



JALISCO

VEPORTI

POR **ELLOS**, POR **NOSOTROS**, POR **TODOS**.

Síntesis de medios impresos del
lunes 15 de octubre de
2007

Dirección de Comunicación

Gana nómina el PAN Zapopan

► Pierde José Antonio
de la Torre,
candidato del grupo
de los tradicionales

Francisco de Anda

La nómina del Ayuntamiento de Zapopan y del Gobierno del Estado se impuso en la contienda por el Comité Directivo Municipal del PAN en la ex Villa Maicera.

El resultado de la asamblea que se llevó a cabo este domingo favoreció a Bernardo Guzmán Cervantes, el candidato del Alcalde Juan Sánchez Aldana y de su equipo aliado, el del Gobernador Emilio González Márquez.

Guzmán Cervantes, quien funge actualmente como diputado local, obtuvo 861 votos contra 782 de su único contendiente, José Antonio de la Torre Bravo, quien contaba con el respaldo del dirigente estatal del PAN, Eduardo Rosales Castellanos y otros panistas tradicionales.

"A partir de hoy (ayer) soy el presidente de todos los panistas y trabajaré para lo que hoy estamos representando que es la reconciliación y el diálogo, para que le vaya bien a Zapopan, que le vaya bien a nuestro comité municipal, que le vaya bien a nuestros Gobiernos", manifestó Guzmán Cervantes.

"No tienen el cheque en blanco a nuestros Gobiernos, pero sí tienen



► Bernardo Guzmán Cervantes, es también diputado local de la 58 Legislatura.

un brazo armado que es el Comité Directivo Municipal".

Ni la presencia del subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, Abraham González Uyeda, ni la operación de panistas cercanos a Eduardo Rosales Castellanos le



De los mil 682 delegados registrados en la asamblea del PAN Zapopan, 861 votaron por Bernardo Guzmán Cervantes.

alcanzaron a De la Torre Bravo para ganar la contienda.

Aunque sus seguidores llegaron a la asamblea confiados en que ganarían con al menos 80 votos de diferencia, conforme pasaron los minutos el optimismo se desvanecía.

El triunfo de Bernardo Guzmán comenzó a perfilarse desde que arrancó la ronda de discursos.

Los panistas tradicionales tuvieron una sopa de su propio chocolate al observar que Angélica Pérez Plazola, hermana del Senador Héctor Pé-

rez Plazola, subió al podio a presentar al legislador local.

"(Bernardo Guzmán) no solamente cuenta con mi voto, cuenta con todo mi apoyo como cuenta con el apoyo de muchísimos panistas", manifestó Pérez Plazola ante el asombro de panistas identificados con la corriente de Ramírez Acuña.

"Tiene las cualidades que la dirigencia del partido requiere en el momento que hoy, históricamente, estamos viviendo".

Posteriormente vinieron los discursos de los candidatos, los aplausos de los mil 682 delegados que llegaron a la asamblea evidenciaron que Guzmán Cervantes contaba con el respaldo de la mayoría.

Martín Gómez Pimentel, otro de los aspirantes a la dirigencia panista en Zapopan, declinó a seguir participando en la contienda.

La derrota de De la Torre en Zapopan representó el primer revés para el grupo de Francisco Ramírez Acuña y Rosales Castellanos ante la nueva configuración política que vive el Estado a raíz del cambio de Gobierno tanto a nivel estatal como en el municipio.

Miden fuerzas

LOS QUE GANAN

Los grupos del Alcalde Juan Sánchez Aldana y del Gobernador Emilio González Márquez.

LOS QUE PIERDEN

Los grupos del dirigente estatal del PAN, Eduardo Rosales Castellanos y del Secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña.



Bernardo Guzmán forma parte del grupo del alcalde zapopano

Grupo Zapopan se queda con el PAN municipal

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

El diputado Bernardo Guzmán Cervantes se convirtió en el nuevo presidente del Partido Acción Nacional (PAN) Zapopan, impulsado por el grupo de Rodolfo Ocampo Velásquez, en alianza con el grupo del gobernador Emilio González Márquez.

La elección se llevó a cabo ayer en el casino Bugarvillas y sólo fue necesaria una ronda, en la que Guzmán Cervantes derrotó con 861 votos a su contrincante, el delegado regional agrario José Antonio de la Torre Bravo, quien obtuvo 782 sufragios.

Para la contienda también se había registrado Martín Gómez Pimentel, pero después de hacer su presentación, decidió declinar. A la asamblea asistieron 1,682 panistas, pero 39 de los registrados no votaron.

Bernardo Guzmán fue respaldado por el llamado grupo Zapopan, que tiene como su militante más destacado al presidente municipal Juan Sánchez

Aldana, así como a aquellos panistas que pertenecían a esa corriente y que ahora conformaron un grupo con el director del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), Rodolfo Ocampo Velásquez.

Para esta elección, Ocampo Velásquez se alió con el grupo del gobernador y de su coordinador de Innovación y Desarrollo, Herbert Taylor Arthur.

José Antonio de la Torre era apoyado por el grupo del Comité Directivo Estatal, que tiene entre sus cabezas al dirigente Eduardo Rosales Castellanos y al coordinador de los diputados locales, Jorge Salinas Osornio, quienes forman parte de la corriente del ex gobernador y hoy secretario de Gobernación, Francisco Javier Ramírez Acuña.

Estos grupos no van en las mismas alianzas en Guadalajara, donde Rodolfo Ocampo y Eduardo Rosales apoyan a Manuel Romo, mientras que el grupo del gobernador irá con Alejandro Madrigal. La elección es el 4 de noviembre. ■

Clara victoria de Bernardo Guzmán

En una muy cerrada elección, Bernardo Guzmán Cervantes resultó ganador de la elección de presidente del comité municipal de Zapopan.

El triunfo lo obtuvo con 861 de un total de mil 882 electores registrados, imponiéndose con tan sólo 79 votos de diferencia a José Antonio de la Torre, quien logró 782 puntos, ya que de último momento Martín Gómez Pimentel declinó a su candidatura.

En su mensaje, el nuevo presidente del Pan zapopano reconoció el hecho de que se prohibiera el uso de los celulares en las casillas electorales, pues se

sospechaba que los electores estaban siendo presionados para beneficiar a algún candidato.

Destacó la participación de los panistas rurales, en especial los de Santa Ana Tepetitlán, y de las mujeres por el apoyo que le brindaron.

«Requerimos que a nuestro crecimiento en número de gobiernos y puestos públicos corresponda también un crecimiento en fortaleza de principios y doctrinas. Nunca más un escándalo público que avergüence a los panistas en Zapopan. De nosotros depende esto», expresó.

Señaló que su mandato se caracterizara por la comunica-

ción, el respeto y la integración por lo que invitó a sus contendientes a integrarse a su proyecto para lograr el triunfo municipal en las elecciones en el 2009.

Cabe mencionar que en el proceso estuvieron presentes Abraham González Ulleda, subsecretario de gobierno de la secretaría de Gobernación; Fernando Garza Martínez, director general de enlace y operación de Sagarpa; Guillermo Martínez Mora, secretario de Promoción Económica; Juan Sánchez Aldana, presidente municipal de Zapopan, así como diputados y funcionarios federales y estatales, muchos de los cuales emitieron su voto.



ASPECTO general de la elección del nuevo Comité Directivo del PAN-Zapopan.

SE POSICIONA EL EQUIPO DE EMILIO

Mano firme en la dirección del panismo zapopano

Bernardo Guzmán Cervantes ganó la elección de presidente del Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional en Zapopan, con 79 votos de diferencia.

Guzmán Cervantes, del grupo político del gobernador Emilio González Márquez, logró 861 votos, suficientes para imponerse a José Antonio de la Torre Bravo que sumó 782 sufragios de los asambleístas y que pertenece al equipo del dirigente estatal del PAN, Eduardo Rosales Castellanos y por ende al del secretario de Gobernación Francisco Ramírez Acuña.

Como observador y apoyo moral a De la Torre Bravo, estuvo en la asamblea panista el subsecretario de Gobernación Abraham González Uyeda.

Rafael Sánchez Pérez, delega-

do de la Secretaría del Trabajo, fue el representante del Comité Directivo Estatal en la asamblea municipal y dio fe de la legalidad y resultado de la misma.

Martín Gómez, otro de los candidatos, anunció que se retiraba de la contienda, lo que según dijeron, inclinó la balanza para que ganara Guzmán Cervantes y para evitar que las votaciones se pudiesen ir a una segunda ronda.

El ganador, después rendiría la protesta, para dirigir el Comité Directivo Municipal del PAN en Zapopan durante los próximos tres años. Subrayó que en su gestión "el odio, la mentira, el resentimiento, la venganza y el cinismo" no tienen cabida.

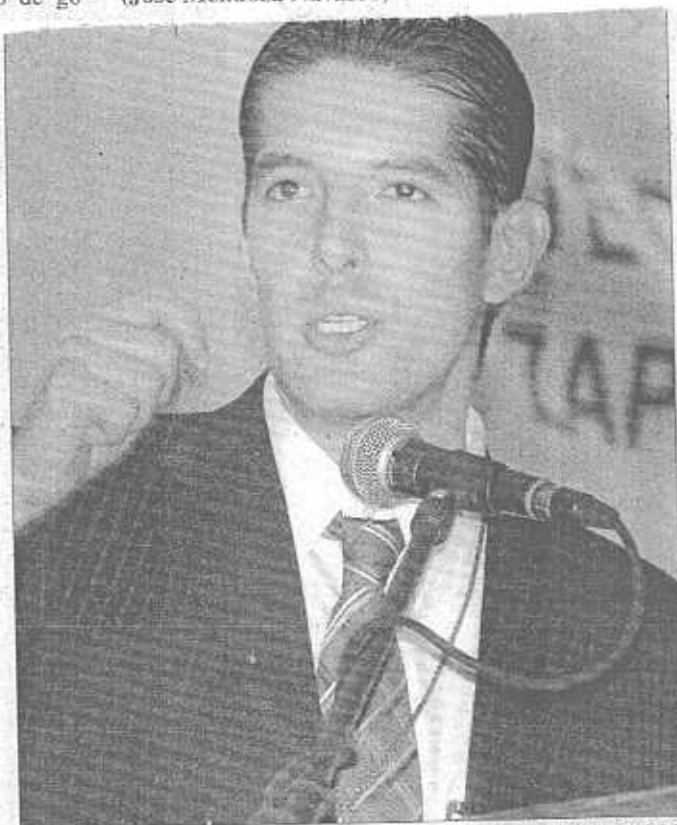
"Requerimos que a nuestro crecimiento en número de go-

biernos y puestos públicos corresponda también crecimiento en fortaleza de principios y doctrina. Nunca más un escándalo público que avergüence a los panistas en Zapopan", aseguró.

Como dirigente de partido anunció comunicación y respeto con los gobiernos emanados de su partido, "pero también con mano firme cuando se alejen de nuestros principios y la doctrina que enarbola Acción Nacional".

Indicó que encabezará un comité que sume a los militantes y no "la voluntad de unos cuantos".

Subrayó que en su gestión al frente del partido en el municipio zapopense "no hay lugar para los corruptos, para los que emigran de municipio en municipio buscando cómo lucrar". (José Mendoza Navarro)



BERNARDO Guzmán Cervantes, el nuevo dirigente del Comité Directivo Municipal del PAN en Zapopan.

Zapopan entregó discrecionalmente tres millones de pesos a sindicatos

El Ayuntamiento y sus asociaciones de trabajadores violaron un acuerdo suscrito el 18 de julio de 2003 ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón

"Un sindicato pobre es un sindicato muerto", lo dijo uno de los líderes gremiales. Y así, en busca de la vida, el Ayuntamiento de Zapopan entregó discrecionalmente dos millones 955 mil pesos (MDP) para sostener a sus sindicatos sin conocer el número de sus afiliados.

El reparto de las cuotas sindicales durante toda la anterior administración municipal, desde el año 2004 hasta el 2006, y en los primeros cuatro meses del Gobierno que encabeza Juan Sánchez Aldana, viola un acuerdo suscrito el 18 de julio de 2003 ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco, que se encuentra en el expediente 01/2003-A-1.

En él, José Manuel Ocegueda Bonilla, entonces secretario general del Sindicato de Servidores Públicos, Jesús Casillas Romero, quien fungía como secretario general del Sindicato Zapopan, y Hugo Ricardo Salazar, que era titular de la Sindicatura de Zapopan, acordaron que el pago de las cuotas se realizaría en un porcentaje de 50% para cada parte: "A partir del primero de agosto al 31 de diciembre del 2003, y a partir del primero de enero del 2004, se estará a lo que este Tribunal determine", menciona el acuerdo.

Pero "ese convenio tenía como límite de tiempo el día último de diciembre de 2003", explica Francisco Javier Te-

mores Rentería, magistrado presidente del Tribunal de Arbitraje y Escalafón (TAE). Luego de ese plazo, aseveró: "En este Tribunal no existe registro o trámite jurisdiccional alguno, en el que se establezca que se tiene que entregar 50% a cada uno (sindicato), o que exista un convenio en que así se haya acordado".

Es decir, ni el Ayuntamiento ni los sindicatos acudieron nuevamente al Tribunal para determinar la proporción en que debían entregarse las cuotas, como lo obligaba el acuerdo. De haberse hecho, habría representado la realización de un conteo con el que se hubiera obtenido certeza sobre la cantidad de trabajadores afiliados a cada uno y, por lo tanto, cuánto dinero le correspondía realmente a cada una de las partes.

El magistrado presidente indica que los sindicatos tenían la responsabilidad de haber acatado el documento que suscribieron.

Por su parte, el Ayuntamiento de Zapopan no queda exento de la violación:

"Las autoridades, los que administramos los recursos públicos, tenemos la obligación de tener la certeza de lo que hacemos. No podemos al arbitrio de las partes dejar a éstas hacer lo que cada quien quiera. Es responsabilidad del municipio saber a quién le entrega los

“ Las autoridades no podemos, al arbitrio de las partes, dejar a éstas hacer lo que cada quien quiera. Es responsabilidad del municipio saber a quién le entrega los recursos que corresponden por cada uno de los servidores públicos”.

Francisco Javier Temores Rentería, magistrado presidente del Tribunal de Arbitraje y Escalafón.

recursos que corresponden por cada uno de los servidores públicos".

Los cerca de tres millones de pesos repartidos a discreción por el Ayuntamiento de Zapopan a los gremios provienen de los sueldos de los trabajadores de base, a los que cada quincena se les descuenta el 1% de sus pagos, representando 85 mil 500 pesos por mes.

Leopoldo Pérez Méndez, titular de la Oficialía Mayor Administrativa de Zapopan, confirmó que en la dependencia no existe ningún registro actual o de años anteriores, que dé cuenta de los trabajadores que conforman cada uno de los sindicatos.



• Este es el acuerdo suscrito el 18 de julio de 2003 ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón, según el expediente 01/2003-A-1. Sin embargo, después de 2004 y hasta la fecha, no existe ningún convenio, por lo que hay entrega discrecional de cuotas en el Ayuntamiento de Zapopan.

■ Más información en las páginas • cuatro y cinco

CON VISTA A ELECCIONES, CUIDAR IMAGEN

Corrupción, principal error del PAN

por José Mendoza Navarro

Fernando Garza Martínez, ex presidente municipal de Guadalajara, actual Director de Enlace y Operación de la Sagarpa, acepta que la imagen del Partido Acción Nacional va en deterioro ante la sociedad "porque le estamos fallando".

Los escándalos y pleitos internos que se ventilan públicamente, las presunciones de corrupción en diversos ámbitos de la vida pública, son a juicio del ex Alcalde de Guadalajara los principales errores que debe corregir el PAN, para aspirar a ganar en

las próximas elecciones.

"No me gusta el espectáculo que estamos dando, los pleitos públicos, lo que está sucediendo en algunos municipios; la verdad es que no me agrada".

Entrevistado durante la asamblea municipal del PAN en la que se eligió al nuevo presidente de ese partido en Zapopan, Garza Martínez subrayó que con tanto escándalo político no se refleja respeto por la ciudadanía.

Exhorta a sus correligionarios a que vean antes que nada, los intereses de los ciudadanos y en base a eso actuar "creo que la confianza que nos dieron los ciudadanos el 2 de julio del año pasado, le estamos fallando".

"Yo no diría que defraudamos a los ciudadanos, pero estamos fallando y no hablaría de un solo caso como Tonalá, hablaría de muchos".

Pese a todas estas pifias públicas a las que hace alusión el entrevistado, estima que si los gobernantes de Acción Nacional anteponen los intereses personales o de grupo a los intereses ciudadanos, se puede recuperar la confianza ciudadana, "creo que es tiempo de que se tomen medidas drásticas para que se corrija lo que está mal y que en su momento podamos llegar con la fuerza al próximo proceso electoral, pero con resultados, porque la ciudadanía al final de cuentas quiere resultados no quiere palabras".



"YO NO diría que defraudamos a los ciudadanos, pero estamos fallando", Fernando Garza Martínez.

Entregarán proyecto de Presupuesto a tiempo

El análisis del Presupuesto de Egresos está por concluir, aseguró el secretario general de Gobierno

OC | Tere Hernández

La Secretaría de Finanzas trabaja a marchas forzadas junto con el Gobernador y el resto del Gabinete para concluir la propuesta de Presupuesto de Egresos y Ley de Ingresos 2008 para presentarla en noviembre. El secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, informó que se entregará al Congreso del Estado en tiempo.

«De acuerdo al ajuste de las fechas, estaremos en tiempo; en cuanto al recurso federal siempre es variable y estamos en paralelo revisándolo, pero la propuesta del Gobierno del Estado estará lista, hasta el momento vamos a un 98 por ciento de avance».

Casa Jalisco ha sido punto de reuniones de los secretarios para analizar el anteproyecto de Presupuesto desde hace unos meses.

A su vez, la Ley de Ingresos es depurada ya que ésta, da soporte a los gastos del Ejecutivo.

Respecto al cierre del presupuesto de este año, las dependencias han hecho llegar su lista de peticiones para obtener recursos extras, situación que mantiene bajo presión a la Secretaría de Finanzas ya que no todas han manifestado la falta de dinero.

Foto: Guillermo Guzmán



FERNANDO Guzmán Pérez Peláez, secretario general de Gobierno.

Entre los ejemplos más recientes se encuentra la Procuraduría Social, la cual obtuvo para este año del Ejecutivo alrededor de 60 millones de pesos, mientras que su operación es por el orden de los 90 millones de pesos.

El titular, Pedro Ruíz Higuera, acudió incluso al Congreso del Estado para solicitar su aprobación.

Asimismo, la Secretaría del Trabajo entregó una propuesta al Gobernador, Emilio González Márquez, para implementar acciones en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

Piden investigar compra de uniformes en Congreso

• Jorge Arana debe explicar selección de empresa que se eligió por "cumplida"

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

El retraso en la entrega de uniformes para los trabajadores del Congreso del Estado sólo muestra que desde el principio había irregularidades en esta adquisición, por lo que sí es necesario hacer una investigación, señaló el diputado por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) Enrique Alfaro Ramírez.

El legislador recordó que, desde el momento que se autorizó la compra por parte de la Comisión de Administración, se advirtió que había situaciones extrañas, además de la erogación exagerada de 3.3 millones de pesos.



El legislador del PRD Enrique Alfaro (der), criticó el proceso de adquisición

Entrevistado el pasado viernes, consideró que luego de que la entrega de las prendas se ha retrasado casi cuatro meses, el presidente de la Comisión de Administración, el diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Jorge Arana Arana, "debe dar la cara" y explicar por qué se eligió a una empresa a la que se le pagarían precios elevados, con el pretexto

de que era muy cumplida.

Admitió que la defensa que todos los integrantes de la Comisión de Administración hicieron de la compra levanta sospechas, por lo que sí es necesario que se haga una investigación sobre el caso.

Según lo señalado por Jorge Arana, el retraso se debe a que los uniformes no gustaron a las empleadas.

Público dio a conocer en junio pasado que la Comisión de Administración había autorizado la compra de uniformes para los trabajadores del Congreso, por un monto de 3.3 millones de pesos. Esto significaba un precio por conjunto de 2,254 pesos. Según había dicho Jorge Arana, se trataba de prendas con "calidad Vanity", aunque el mismo traje elaborado por Vanity tenía un precio máximo de 1,360 pesos en el mercado.

En esa ocasión, los coordinadores de las fracciones del PAN, Jorge Salinas Osornio, y del PRI, Juan Carlos Castellanos, pidieron que se detuviera la compra para que se realizara una investigación, lo que nunca sucedió.

El 13 de junio pasado, diputados que integran la Comisión de Administración defendieron ante el pleno la compra. Por su parte, el diputado por el Panal, Guadalupe Madera, la validó, al asegurar que fue consultado por teléfono y estuvo de acuerdo. ■

Entre abortadas licitaciones, caducan chalecos antibala estatales

Los elementos de los cuerpos de seguridad temen usar las prendas, luego de que terminó la garantía; el Ejecutivo, que recién lanzó nueva licitación para comprar 1,550, dice que son seguros

Guadalajara • Esperanza Romero Díaz

El gobierno del estado está contra reloj. Hace un par de semanas caducaron las garantías de los chalecos antibalas que portan los elementos de seguridad pública, vialidad y de la Procuraduría y no se ve para cuándo podrá dotarlos de nuevos, pues lleva dos años preparando la compra sin consumirla.

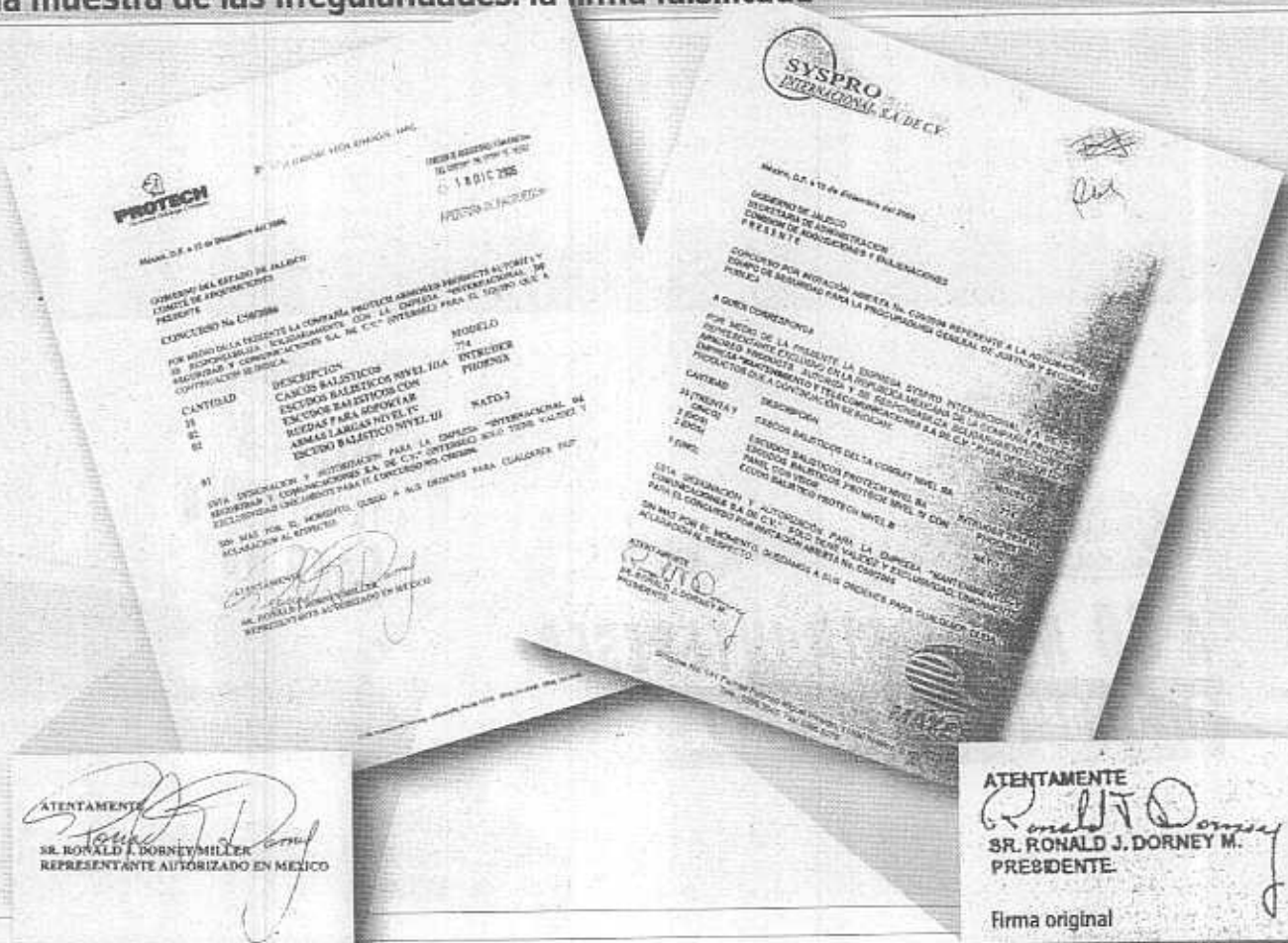
La Secretaría de Administración ha realizado tres intentos fallidos para adquirir las prendas blindadas. En tanto, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSP) temen usar los chalecos que tienen, pese a que su tiempo de vida útil se extiende más allá de los cinco años de garantía que otorga el fabricante. Policías que pidieron

el anonimato explicaron que el tiempo de efectividad depende del uso y cuidado con que se maneje el chaleco, especialmente "si se le protege del agua y los rayos del Sol". Lo ideal es que cada ejemplar esté asignado a un elemento operativo, pero por lo general no ocurre así, los rotan, por lo que desconfían de los existentes.

Actualmente está en marcha el cuarto intento de adquisición. La Secretaría de Administración confía que a finales de este mes se habrá consumado y, en corto tiempo, a vuelta de año, es decir para enero o febrero de 2008, los policías, agentes viales y elementos investigadores porten los nuevos chalecos de protección.

Ricardo Serrano Leyzaola, titular de la Dirección General de Abastecimientos de la dependencia, reconoció que los chalecos caducaron, pero apuntó: "Lo que está caduco

Una muestra de las irregularidades: la firma falsificada



son las garantías del proveedor. Los chalecos funcionan perfectamente y pueden funcionar un año o dos [más]. Técnicamente ya caducaron. Pero lo que diría es que lo que caduca son las garantías, los chalecos son operativos".

Ante el retraso en la compra de nuevas prendas, el también secretario ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (CAEEI), rechazó cualquier tipo de

irregularidad o intento de favorecer a algún participante en la licitación. Su dicho no es compartido por algunos proveedores. Hay quejas y dudas, pero el funcionario aseguró "transparencia absoluta".

Trece compañías, entre fabricantes de chalecos nacionales y comercializadoras que proveen las marcas extranjeras, están interesadas en ganar el contrato. Este último proceso de adquisición posee características diferentes a los

que desde octubre de 2005 se han realizado sin éxito: se trata de una Licitación Pública Nacional (LPN) y se dispone de mayores recursos a los presupuestados en los procesos anteriores, provenientes del Fideicomiso Fondo de Seguridad Pública del Estado de Jalisco (FOSEI), gracias a lo cual el gobierno estatal cuenta con un techo presupuestal de 26.3 millones de pesos para la compra de 1,550 chalecos antibalas (ver aparte).

Las quejas y señalamientos de los participantes no se han hecho esperar debido a las cancelaciones de los procesos que, suponen, obedecen al interés de que alguna empresa sea la ganadora del contrato, pero al no ser la que ofreció la mejor propuesta, se decidió abortar la compra bajo el argumento de que el techo presupuestal no era suficiente.

"Si no hay dinero cómo pretendes comprar", señaló irónico un

proveedor que presentó queja ante la contraloría estatal e impugnó el proceso de adquisición de chalecos antibala ante el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE). Su demanda fue admitida aunque se le negó la suspensión.

"Si me preguntas de memoria, te digo que las cancelaciones fueron en dos ocasiones por techo presupuestal, debido a que la Procuraduría iba sola [en la adquisición] y no le alcanzaba [el recurso] y otro porque creo que el único ofertante no firmó la propuesta técnica", indicó Ricardo Serrano tras aclarar que en la etapa actual del proceso "no podemos discriminar a nadie".

Como parte de las irregularidades detectadas en el proceso de adquisición de chalecos antibala está el que uno de los concursantes, que participó en los procesos cancelados y ahora en la LPN, entregó al gobierno del estado documentación falsa. Se trata de Internacional de Seguridad y Comunicaciones, SA de CV (Intersec), que está relacionada con Moda y Diseño Dipant SA de CV, proveedora de ropa y uniformes, señalada a su vez por vender a sobreprecio en Guadalajara.

Público comprobó que los números telefónicos que Intersec dejó al Comité de Adquisiciones para cualquier comunicación son los mismos de Moda y Diseño Dipant. Consultado al respecto, el funcionario admitió que las empresas "están asociadas", pero "se vale".

En una carta dirigida al Comité de Adquisiciones del Estado, supuestamente firmada el 15 de diciembre de 2006 por Ronald Dorney Miller, en calidad de representante autorizado en México de Protech Armored Product, se autoriza a Intersec para proveer el equipo de seguridad solicitado (en

uno de los procesos cancelados). Sin embargo, el 24 de marzo de 2007, Ronald Dorney mandó un oficio a Carlos Barrón, director de la CAEEJ, en calidad de presidente de la empresa Syspro Internacional, donde le informa que ésta es representante exclusivo en la república mexicana de varias compañías de chalecos antibalas y hace de su conocimiento que "la carta presentada por Intersec es apócrifa, ya que dichas compañías no expidieron ninguna carta apoyando a dicha empresa y la firma que aparece no es mía".

Por la grave falta, la Secretaría de Administración suspendió a Intersec por un plazo de 90 días. Tiempo en que debía estar sin actividad. Una especie de baja temporal del padrón de proveedores.

El castigo se aplicó del 14 de mayo al 14 de agosto pasados. Concluyó justo a tiempo para que Intersec pudiera participar en la nueva licitación, ya que en septiembre, la autoridad lanzó la convocatoria para la compra de los 1,550 chalecos. Para algunos competidores esto corrobora que "los dados están cargados" y claramente se trata de favorecer a la empresa. Las especulaciones al respecto se robustecen debido al éxito de la firma "para ganar contratos" en las administraciones municipales emanadas del Partido Acción Nacional (PAN), como en Zapopan y Lagos de Moreno (ver aparte).

Otra situación anómala es que en las bases del concurso se publicaron las fotografías, marca y medidas exactas del modelo de chaleco de la empresa Protective Materials Technology, SA de CV (PMT), lo que esta impedido por la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. ■

Destacan oportunidad de los Panamericanos

► Advierten que los conflictos pueden afectar la rentabilidad de los juegos

Mario Gutiérrez

Si los organizadores de Guadalajara 2011 no pueden resolver con rapidez las dificultades que se les presenten, incluso con la Organización Deportiva Panamericana (Odepa), los Juegos Panamericanos serán poco rentables para la Ciudad, aseguran los coordinadores de las justas deportivas de Santo Domingo 2003 y Mar del Plata 1995.

Tanto José Joaquín Puella, organizador de los juegos del 2003, como Julio Ernesto Cassanello, encargado de la organización en 1995, señalan que el encuentro deportivo no debe desaprovecharse porque es una oportunidad única para atraer turismo, obtener proyección internacional, generar una fuerte inversión económica y crear infraestructura.

"Hubo una Mar del Plata antes de los juegos y posterior a los juegos. Los juegos adelantaron un proceso de infraestructura que se habría hecho años después y la ciudad se vio favorecida por una serie de modificaciones que le cambiaron completamente la fisonomía", destaca Cassanello.

Aun con lo bueno que se pueda obtener de los juegos, Puella advierte que habrá opositores y quienes consideren que los gastos destinados a la justa deportiva son injustificados.

Uno de los principales problemas en Santo Domingo, fue la falta de fluidez de los recursos del Gobierno de República Dominicana para construir infraestructura, lo que causó constantes roces con Mario Vázquez Raña, titular de la Odepa.

Experiencia latinoamericana

SANTO DOMINGO 2003

- Costo de los juegos: 139 millones de dólares.
- La Villa Panamericana fue construida por la iniciativa privada en un predio cedido por el Gobierno. La IP financió la obra, dejó utilizar las instalaciones durante los juegos y pagó el costo de la tierra con departamentos entregados al Estado.
- Obras: el Gobierno mejoró las vías de acceso a Santo Domingo y renovó la flota de autobuses urbanos.

"Tuvimos esos inconvenientes que desgraciadamente la Odepa y su presidente no supieron interpretar en su verdadero contexto y hubo muchos inconvenientes con Vázquez Raña, que no entendía exactamente cómo se manejan las cosas en el Caribe, en estas pequeñas islas donde no estamos boyantes de dinero", explica el coordinador de los juegos del 2003.

En Guadalajara, Vázquez Raña también ha provocado inquietud por sus declaraciones respecto a la ubicación de la Villa Panamericana.

El 14 de agosto el presidente de la Odepa no dio buenos augurios res-

MAR DEL PLATA 1995

- Costo de los juegos: alrededor de 160 millones de dólares.
- Como Villa se utilizó un complejo hotelero del Gobierno que da hospedaje gratuito a jóvenes y adultos mayores. La unidad está integrada por unos 20 edificios que fueron remozados y en la actualidad sigue funcionando como centro vacacional.
- Obras: construcción de vialidades, ampliación del aeropuerto, renovación de instalaciones deportivas.

pecto a edificar la villa en el Parque Morelos, e incluso señaló que si un vecino se oponía a la construcción en dicho espacio, él también adoptaría una postura contraria.

Pero más allá de la lucha por ob-

tener dinero suficiente y a tiempo, el comité organizador de Guadalajara 2011 también debe preocuparse por atender las cuestiones políticas que puedan alterar la preparación de los juegos, indican Puella y Cassanello.

Panamericanos 2011

PRI gestiona subsede para Tepatitlán

Guadalajara • Público

Convertir a Tepatitlán en una de las subsedes de los Juegos Panamericanos de 2011, es uno de los objetivos del líder de la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Congreso de Jalisco, Juan Carlos Castellanos, quien informó que ya realiza gestiones en este sentido.

La intención es que se realicen en la ciudad alteña competencias de uno o varios deportes de la justa deportiva que tendrá lugar en Guadalajara, indicó el diputado local a través de un comunicado, donde explica que las regiones y municipios de Jalisco "que puedan ofrecer las condiciones de logística e infraestructura necesarias, también deben ser consideradas para convertirse en subsedes de los Juegos Panamericanos 2011". En este sentido, agrega que la petición sobre Tepatitlán ya fue comunicada al Comité Organizador y al gobernador del estado. ■

“Limpia” en Tonalá cuesta al erario 814 mil pesos

Tras la destitución de siete funcionarios de primero y segundo nivel, además de 20 inspectores, el Ayuntamiento de Tonalá pagó 814 mil 555 pesos por concepto de despidos en la Dirección de Inspección y Vigilancia, además por la renuncia “voluntaria” de siete directores de área.

A través de la Dirección de Comunicación Social, el alcalde tonalteca, Jorge Vizcarra Mayorga, anunció este pago, el cual se desarrolla de la siguiente manera:

“Por despidos (a inspectores) se dieron tres meses de salario, más la parte proporcional de aguinaldo y vacaciones. En el caso de los directores que presentaron su renuncia, el pago sólo fue de un salario más partes proporcionales”, informó Julieta Reyna Tostado, directora de Comunicación Social.

El Ayuntamiento de Tonalá atraviesa por una crisis por los señalamientos de corrupción y narcotráfico, además por la muerte del director de Mejoramiento Urbano, Carlos Romo Guízar, en donde están involucrados funcionarios municipales. Por ejemplo, Ricardo Sigala Orozco, secretario general con licencia, es señalado como el autor intelectual del asesinato de Romo Guízar. Estos hechos han



EL INFORMADOR • R. TONALES

• El pasado jueves el alcalde Jorge Vizcarra Mayorga tomó la decisión de despedir a 27 empleados municipales, negándose a solicitar licencia.

desatado opiniones que exigen que el alcalde pida licencia mientras la Procuraduría estatal investiga los presuntos delitos. Sin embargo, éste prefirió realizar una “limpia” en el Ayuntamiento.

Los pagos

- **Rubén Darío Gómez Madrid**, director de Inspección y Reglamentos: 92 mil 462 pesos.
- **Julián García Jáuregui**, director de Obras Públicas: 50 mil 369 pesos.
- **Héctor Gallardo Flores**, subdirector de Mejoramiento Urbano: 18 mil 200 pesos.
- **Héctor González Gómez**, director de Turismo: 35 mil 662 pesos.
- **Javier Cervantes Pulido**, director de Prevención Social: 35 mil 662 pesos.
- **Ernesto Padilla Aceves**, jefe de Reservas Territoriales: 18 mil 200 pesos.
- **Javier Fernández Villanueva**, director de Promoción Económica: 64 mil pesos.
- * 25 mil pesos para cada uno de los 20 inspectores despedidos.

LAS OPINIONES

■ **FERNANDO GUZMÁN PÉREZ PELÁEZ**
Secretario general de Gobierno.

• El caso (de la muerte Romo Guízar) no quedará impune. Si al presidente municipal (Jorge Vizcarra) se le encuentra alguna responsabilidad, sería consignado.

■ **FERNANDO GARZA MARTÍNEZ**
Funcionario de la Sagarpa y ex alcalde tapatío.

• Suena lógico pensar que si ocurren estos escándalos (en la administración), es obvio que nos cobrarán (la ciudadanía) la factura en las próximas elecciones.

■ **ABRAHAM GONZÁLEZ UYEDA**
Subsecretario de Gobernación y ex candidato a la alcaldía de Tonalá.

• No es asunto mío. Es un asunto local que tendrán que arreglar ellos. Es Eduardo Rosales (dirigente estatal del PAN) el que tendrá que decidir. Ricardo Sigala sólo es mi conocido.

Habrán consignados caso Tonalá

Fernando Guzmán Pérez-Peláez, secretario general de Gobierno, aseguró ayer que no quedará impune el crimen de Carlos Romo Guízar, quien fuera Director de Mejoramiento Urbano en el Municipio de Tonalá, dijo que la investigación está en la etapa más importante y se procederá en contra de quien resulte responsable, así sea el propio presidente Jorge Vizcarra Mayorga.

"La Procuraduría está investigando los hechos delictivos, que están en su competencia. Como conocieron ustedes, ya hay consignaciones por una tentativa de homicidio y el otro caso está avanzando en forma importante, cuando haya noticias se darán a conocer, es un caso que está en su etapa más importante y lo que puedo decir es que no quedará impune ese crimen y quienes tengan que ser consignados, lo serán sea quién sea el responsable.

¿También el Presidente Municipal, si resultara implicado?

"Absolutamente, si el Presidente Municipal tuviese alguna responsabilidad sería consignada (la averiguación previa) sin duda".

Dijo que hasta el momento no se ve por donde pudiera haber una atracción del caso por la PGR "el caso va avanzando y el crimen será esclarecido".

De la decisión adoptada por el presidente municipal tonalteca, Jorge Luis Vizcarra Mayorga, de correr a todo el personal de la Dirección de Inspección, comentó que es un fallo que corresponde netamente al municipio. (José Mendoza Navarro)

Es GDL segunda en competitividad

► Señala el Imco que el apostar a la electrónica posicionó a la Ciudad

José Ezeverri

MÉXICO.- La zona urbana de Guadalajara es también la "perla" de la competitividad, al ubicarse en el segundo sitio entre 71 metrópolis del País.

En tanto que Jalisco está en el lugar 16 entre las 32 entidades, según estudio del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

"Guadalajara consigue aglutinar a lo mejor del Estado", dijo Francisco Fernández, director de investigación del Imco.

El instituto utilizó la misma metodología, incluyendo factores políticos, sociales y económicos para medir la competitividad de países y Estados y así evaluar el potencial de las principales 71 zonas urbanas del País.

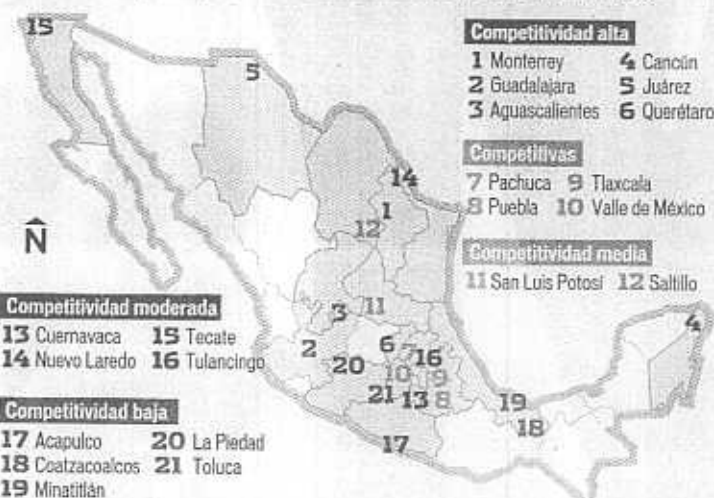
El especialista destacó que la apuesta por la industria electrónica ha disparado la competitividad de la zona urbana de Guadalajara.

La vocación por la electrónica y el software, que son industrias limpias, ha mantenido limpio el medio ambiente, por lo que en este campo se ubica en séptimo lugar.

En factores precursores de la

Hay niveles...

De acuerdo con su capacidad para captar y retener inversiones, el Imco clasificó a las principales zonas urbanas del País en varios grupos:



economía, Guadalajara también figura por el desarrollo que ha tenido en su infraestructura de telecomunicaciones y logística.

Con la red de telecomunicaciones Wi-Max que se tiene proyectada, la Ciudad podría ser la primera en el País con conectividad inalámbrica a Internet, además de autopistas que se licitarán a nivel federal, la

comunicación con el resto de la República mejorará considerablemente, explicó Fernández.

Entre los factores que mantienen a la zona urbana de Guadalajara por debajo de Monterrey, que es el que lidera en términos generales, destaca la falta de atención en factores sociales en su periferia.

Fernández señaló que el "talón

de Aquiles" en el funcionamiento económico de la metrópoli es el costo de la mano de obra, debido a que existe un sindicalismo extraordinariamente beligerante, aunque los desplazamientos de huelga no siempre se consuman.

En el rubro de costo de energías y de terrenos, la Ciudad aparece como moderadamente competitiva.

Además de Guadalajara, el Imco incluyó en la zona urbana a Zapopan, Tonalá, Tlaquepaque, El Salto, Tlajimulco, Juanacatlán e Ixtlahuacán.

El informe "Ciudades, Puntos de Desarrollo del País. Índice de Competitividad Urbana 2007" concluye que en general, las zonas urbanas son menos competitivas que los Estados en las que se encuentran, mientras que aquellas comprendidas en un solo Municipio muestran mejor desempeño.

El Imco propone realizar las reformas necesarias para que los Gobiernos municipales se hagan responsables de la competitividad por medio de la reelección, que fomente una mayor profesionalización.

Esta figura es común en Estados Unidos, donde existe una autoridad no política que se encarga del planeamiento estratégico de la ciudad y que puede permanecer en su cargo hasta por 2 años, mientras que en Europa es común que la coordinación de políticas sectoriales se haga por encima de la autoridad municipal.

Pega desorganización
NEGOCIO

Funcionario de Jilotlán de los Dolores sufrió amputación de mano

Hieren a director de Seguridad Pública

Guadalajara • Jaime Ramírez Yáñez

El director de Seguridad Pública de Jilotlán de los Dolores, Pedro Díaz Herrera, sufrió la amputación de la mano izquierda y una lesión severa de cráneo tras ser agredido por una persona que padece de sus facultades mentales.

Según la información proporcionada por la Procuraduría General de

Justicia del Estado de Jalisco (PGJE), el agresor fue identificado como Candelario Martínez Vargas, de 48 años, con domicilio en el rancho El Rodeo, en ese municipio.

Las primeras investigaciones indicaron que la agresión se originó cuando el jefe policiaco acudió al rancho El Rodeo, tras un llamado de los familiares del agresor en el que solicitaban ayuda para poder tranquilizarlo. De repente éste sa-

lió corriendo con una guadaña en las manos; al querer detenerlo, el director se cayó al piso y Martínez Vargas le asestó un golpe en el cráneo y cuando iba a repetir la operación Díaz Herrera metió la mano izquierda, y se la cercenó a la altura de la palma.

El Ministerio Público de Tecalitlán solicitó el apoyo de la PGJE para llevar al lesionado al Centro Médico de Occidente. ■ P

Tiene FEU guerra sucia

► Circulan panfletos para desprestigiar a los aspirantes a presidir el organismo

José Alonso Torres

Los líderes estudiantiles aprendieron rápido las mañas de los políticos profesionales. También en las aulas se da la guerra sucia en la lucha por la presidencia de la Federación de Estudiantes Universitarios.

En las escuelas de la Universidad de Guadalajara se reparte propaganda en contra de los dos candidatos a presidir la organización estudiantil para el proceso 2007-2010: César Barba Delgadillo, alias "el Chicho" y César Iñiguez González.

Contra el Chicho circularon panfletos en los cuales se le acusa de que no asistía a clases, que está ligado a la ultraderecha en Jalisco y que está vinculado con grupos de choque al interior de la UdeG.

En las hojas sin firmar, se denuncia que cobra cuotas a los puestos en las afueras de los planteles.

La acusación más seria es que según una auditoría de la Contraloría de la UdeG, se señala que en su maestría en Derecho, tiene calificaciones en algunas materias en las cuales no consta su asistencia a las clases.

Por su parte, a Iñiguez en otro panfleto cuestionan su capacidad académica ya que se reproduce su kárdex y hacen mofa de que tiene estudiando la carrera de Derecho desde el año 2000 y ha reprobado 51 materias.

Además, se señala que ha reprobado 9 materias más de dos veces y 7 materias en más de tres ocasiones, por lo que debieron aplicarle los artículos 33 y 35 del reglamento de alumnos y ser expulsado de la UdeG y no ser readmitido.

Cuestionados al respecto, ambos candidatos lamentaron las campañas contra el rival y negaron cualquier intervención suya en la circulación de los panfletos.

Sobre las acusaciones, "el Chicho" dijo que la campaña negativa en su contra es orquestada por algunos funcionarios que apoyan a su rival y que respecto a las acusaciones sin prueba no prefiere darles mayor importancia.

Sobre la auditoría, reveló que no la conoce aunque dijo que la mejor opinión la pueden dar sus profesores de maestría, quienes podrían atestiguar si iba a clases o no y qué tipo de estudiante es.

Por su parte, Iñiguez dijo que el kárdex que circula es falseado y que si le ha tomado tanto tiempo terminar la carrera es porque pidió permiso tres años en los cuales estuvo trabajando como reportero y ofreció mostrar en la semana una copia de su kárdex original.

Amaga candidato estudiantil con dejar contienda

José Alonso Torres

Si el día de hoy, el Rector general de la UdeG no hace un pronunciamiento para garantizar la limpieza en las elecciones de la Federación de Estudiantes Universitarios, César Iñiguez González, uno de los candidatos, se retirará del proceso.

El representante de la corriente Vanguardia le pide a Carlos Briseño que ponga orden en los comicios ante las irregularidades presentadas y que han provocado una crisis de credibi-

lidad del organismo estudiantil ante los alumnos de la Máxima Casa de Estudios en el Estado.

"Si el Rector no hace un llamado a la legalidad y actúa contra los funcionarios que se han metido en el proceso, yo mejor me hago a un lado, porque ya he aguantado bastante", comentó Iñiguez González.

El problema no son únicamente las irregularidades que se han cometido en su contra, dijo el candidato, sino que no hay certeza de que las elecciones sean limpias. Su razonamiento es que si no hubo freno para

los directivos que cometieron irregularidades, no hay garantías de que el proceso no sea alterado para favorecer a su opositor; César Barba Delgadillo "El Chicho".

"Si me han suspendido clases y no me han dejado entrar a las escuelas a hacer campaña, ¿con qué confianza voy a creer yo que los funcionarios no hagan grupos fantasma o no dejen votar a estudiantes que simpatizan con mi candidatura?", cuestionó Iñiguez González.

En planteles como la Prepa 3, la 13, la 5 o la Vocacional no lo dejaron

entrar o le suspendieron las clases. Incluso, el candidato registró en videos el presunto boicoteo en su contra como por ejemplo en la Vocacional, donde el Oficial mayor Raúl González Orozco, le impidió la entrada a la escuela argumentando que ese era un ingreso exclusivo para el director, y cuando el candidato fue a la entrada principal lo esperaba un grupo de personas y le bloquearon el paso.

Iñiguez González esperará la respuesta del Rector hoy, pues mañana comienzan los comicios en las preparatorias 1, 2 3 y 4 de la UdeG.

Quieren asegurar presidencia del PAN

Retoma Martínez equipo de Calderón

➤ Apoyan candidatura operadores electorales que ganaron interna y constitucional en 2006

Víctor Hugo Michel

MÉXICO.- Para garantizar su triunfo en la contienda interna, el aspirante a la presidencia del PAN Germán Martínez reactivó el equipo de operadores electorales utilizado por Felipe Calderón durante sus campañas de los últimos años.

Martínez Cázares se reunió, el jueves pasado, con una decena de operadores del blanquiazul identificados con el calderonismo, expertos en estrategia de elecciones internas y con la experiencia de la contienda por la candidatura presidencial y la campaña de 2006.

El ex Secretario de la Función Pública pidió apoyo a este equipo de promoción por tierra para que su candidatura penetre entre consejeros nacionales que aún están indecisos.

La intención de Martínez es alcanzar una victoria contundente en el Consejo Nacional de su partido, para eliminar cualquier riesgo de que su eventual liderazgo sea cuestionado.

"Vamos para ganar en la primera ronda", pidió el aspirante a los operadores calderonistas, según expusieron algunos de los presentes.

El encuentro se realizó en la casa de Rodolfo Dorador, senador por Durango y ex coordinador de la cam-

Prepara CEN convocatoria

MÉXICO.- El Comité Ejecutivo Nacional del PAN sesionará este lunes para definir fecha y procedimientos para renovar la presidencial del blanquiazul.

La dirigencia discutirá temas como el interinato, la organización de una elección intermedia y adelantar la selección de la nueva dirigencia a diciembre próximo.

"Estimo que la elección será el 8 de diciembre", adelantó el diputado Juan José Rodríguez Prats.

Tras una semana de análisis

jurídico, para evitar que la decisión sea impugnada ante el tribunal electoral, el CEN también discutirá si el periodo del nuevo dirigente será de tres años o sólo de tres meses.

También definirá hoy si la campaña interna por la presidencia del partido tendrá topes para gastos de campaña, y cuáles serán los lineamientos que regirán una eventual contienda adelantada.

Víctor Hugo Michel

paña presidencial de Calderón en el norte del País.

Asistieron, entre otros, el senador mexiquense y ex Alcalde de Tlalnepantla, Ulises Ramírez, quien movilizó a favor de Calderón a los panistas del Estado de México durante la campaña interna por la candidatura presidencial.

También estuvo Cuauhtémoc Cardona, quien ha operado elecciones internas y externas en la región nor-noreste del País, y quien formó parte del equipo de José Osuna Millán, ganador de la gubernatura de Baja California.

Guillermo Padrés, de Sonora, y Hugo Laviada, de Yucatán, amigos de Calderón que en 2006 operaron en sus estados a favor del Presidente de la República, también asistieron a la reunión con Martínez.

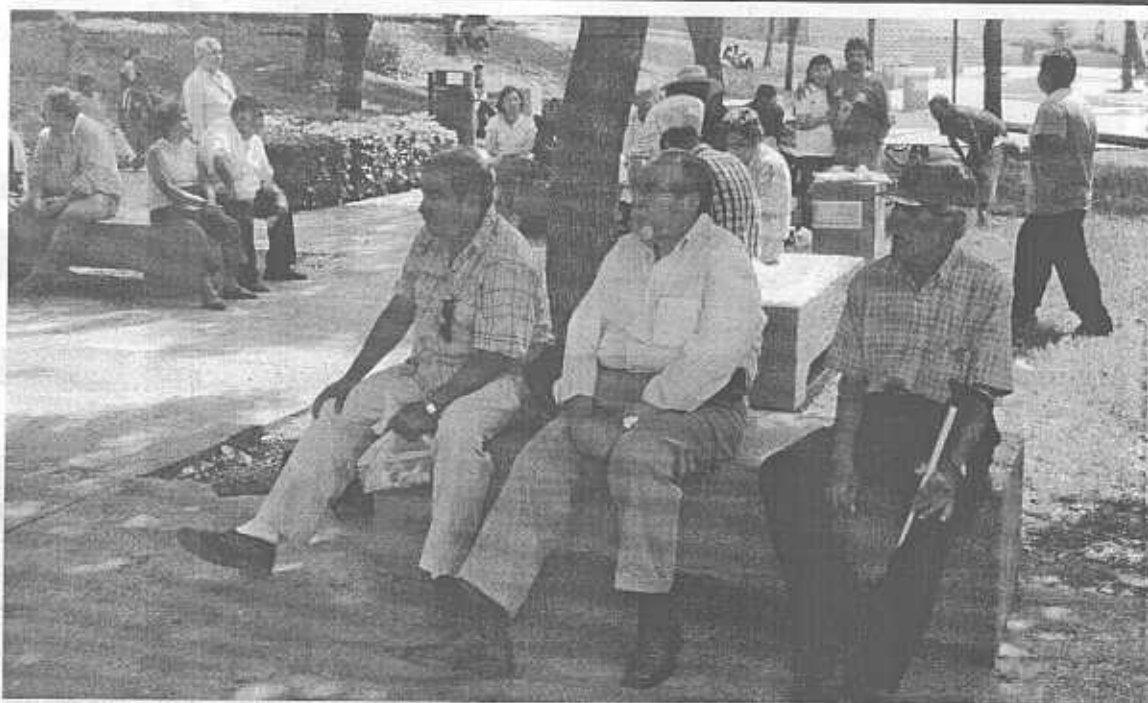
GENTE DE CONFIANZA

Laviada formó parte de lo que Santiago Creel, entonces rival de Calderón, denominó "operación cochinita", luego de conocer que Yucatán aportó cuatro veces más votos al calderonismo que a su propia candidatura.

Según información recabada, en la cena participó también el senador Guillermo Anaya, coordinador de la campaña calderonista en Coahuila.

Germán Martínez pidió a su flamante equipo trabajar para obtener una victoria en la primera ronda en la elección, de tal manera que se garantice el apoyo de 70 por ciento de los consejeros nacionales.

El candidato a la presidencia del PAN hará esta semana una gira nacional, y visitará Querétaro y San Luis Potosí, con miras a amarrar los votos de los consejeros.



TOMA BÁTIZ DESCANSO EN LA MACROPLAZA

MONTERREY. El ex Procurador de Justicia del Distrito Federal Bernardo Bátiz (centro) promovió ayer, en la Macroplaza de Monterrey, la campaña de afiliación al movimiento que encabeza Andrés Manuel López Obrador. Bátiz aseguró que en los últimos dos meses ha recorrido 27 municipios de Nuevo León y ha reclutado a 5 mil ciudadanos. También aprovechó el domingo para descansar un poco.

Sugieren a Espino ir a liderar ODCA

Fernando Panlagua
CORRESPONSAL

QUERÉTARO.- Manuel Espino no debe buscar su reelección como dirigente nacional del PAN, consideró el senador y consejero panista Eduardo Nava Bolaños.

Dijo que su mejor futuro está como presidente de la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA).

"Por conveniencia del partido, no debe buscar la reelección (Espino); debe dedicarse a la ODCA, que es un compromiso que ya se echó y tiene que cumplir bien, y consolidarse

como un buen dirigente a nivel Latinoamérica", expuso.

Eduardo Nava, tío de César Nava, secretario particular de Felipe Calderón, dijo que recomienda a Espino, pero será el actual dirigente quien debe decidir.

"Es una decisión personal de él si va a contender, pero lo más saludable es que Manuel, que ya tiene otra responsabilidad, la atienda.

"En el escenario de hoy día no lo veo con Espino; Manuel tiene que cumplir una responsabilidad como presidente de la ODCA.

"Si tomó la decisión de proponer al Consejo Nacional adelantar la contienda —que ya se aprobó—, entonces

es muy saludable que Manuel se dedique de tiempo completo a la ODCA, y que promueva ese liderazgo en toda Latinoamérica", dijo.

El senador queretano sostuvo que la competencia real por la presidencia del PAN está entre Germán Martínez y Gerardo Priego.

Sin embargo, dijo que valdría la pena que se registre un tercero en discordia, de manera que se dé lo que se acostumbra en el PAN, con la camaradería castrense.

Espino, quien no ha descartado presentar su candidatura para un segundo periodo, se reunió la semana pasada con Germán Martínez, para pactar un proceso sin rupturas.

Sesiona hoy el CEN

A discusión en el PAN, reglas para el relevo

México • Angélica Mercado

El Comité Ejecutivo Nacional del PAN sesionará hoy para discutir los términos de la convocatoria para adelantar la elección interna de la dirigencia.

Se prevé que la fecha de los comicios a acordar sea el 8 de diciembre, con sólo dos aspirantes que hasta el momento han manifestado su intención de registrarse para el relevo, Germán Martínez y Gerardo Priego.

La semana pasada, el dirigente Manuel Espino informó que el Comité Ejecutivo Nacional sesionará hoy para revisar la propuesta de convocatoria encargada al secretario general adjunto, José Espina.

Durante el Consejo Político, el dirigente panista se adelantó a los calderonistas y propuso que su relevo se anticipara tres meses.

Se determinó que la secretaria general no sólo elaborara la convocatoria, sino que analice los escenarios estatutarios para evitar una eventual impugnación de algún militante inconforme con la decisión de adelantar el proceso de elección interna, ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, sobre todo después de que ese órgano ha fallado en decisiones internas del albiazul.

Durante la semana pasada se argumentó en el panismo que una situación como esa podría impedir que se adelante la elección de marzo de 2008 a diciembre de este año.

Hasta ayer, sólo había dos aspirantes a dirigir el PAN, Germán Martínez Cázares y Gerardo Priego, aunque el senador Humberto Aguilar dijo que se tomaría octubre para decidir si contiende o no.

Según Manuel Espino, la convocatoria garantiza que los aspirantes cuenten al menos con 45 días para hacer proselitismo entre los consejeros. ■

Panistas levantan estatua de Fox en Veracruz

JALAPA. Diputados federales y locales, alcaldes y dirigentes del Partido Acción Nacional (PAN) en Veracruz develaron la mañana de este domingo la estatua del ex presidente Vicente Fox Quesada.

A las 10:50 horas de la mañana, los militantes de Acción Nacional colocaron la estatua en su pedestal y en un evento oficial la inauguraron en reconocimiento a la labor y al apoyo que dio Fox a Veracruz.

Sin la mano derecha con la típica señal de victoria y con raspones que sufrió el pasado sábado al ser derribada por un grupo de militantes priistas, la esfinge finalmente fue colocada bajo el arco de mas de tres metros de altura con el nombre de Vicente Fox y los años en que fungió como presidente.

Durante la inauguración, estuvieron presentes los alcaldes panistas de Veracruz y Boca del Río, Julien Rementería y Francisco Gutiérrez de Velasco, respectivamente, así como el dirigente estatal del pan, Alejandro Vázquez Cuevas.

También estuvieron dirigentes locales panistas y funcionarios del Gobierno federal, como Miguel Ayunes Linares, director del ISSSTE y el delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria, Fernando Santamaría Prieto.

El líder estatal panista aseguró que al levantar la estatua y develarla se mandó una señal desde Veracruz que los valores de la democracia en México siguen vigentes.

Responsabilizó al gobernador de Veracruz, Fidel Herrera Beltrán, de haber ordenado el derribo de la estatua.

Denuncian a priistas

El alcalde de Boca del Río, Francisco Gutiérrez de Velasco, cumplió con la amenaza de denunciar a los militantes del PRI que derribaron la estatua.

La demanda penal fue presentada en las oficinas locales de la Procuraduría General de la República en contra de funcionarios priistas de la Entidad, informó el alcalde panista.

El gobernador de Veracruz aseguró que "él reprueba los hechos, por la forma en que se dieron, y hace pública su convicción de que toda inconformidad debe ser encauzada con estricto apego a la ley".

Herrera Beltrán estaba en Boca del Río justo a la hora en que simpatizantes del PRI derrumbaron la estatua del ex presidente y recibió al diputado federal Adolfo Mota después del incidente.

(El Universal)



• Alcaldes panistas, así como dirigentes del blanquiazul, levantaron la estatua de Vicente Fox Quesada, bajo protesta de simpatizantes de otros partidos.

Oculto Senado datos de viajes

► Omite Cámara alta
detalles sobre viáticos
y nombres
de beneficiarios

Claudia Guerrero

MÉXICO.- Mientras la mitad de la Cámara de Diputados ha realizado viajes al extranjero, los 128 integrantes del Senado mantienen en la opacidad el detalle de sus salidas del País, e incluso los costos de las mismas.

A pesar de las solicitudes de transparencia y de los reportes de su sitio oficial, sólo se conoce que, durante el primer semestre de 2007, los legisladores realizaron 50 viajes internacionales y 18 nacionales, con un costo de casi 30 millones de pesos.

Sin embargo, esa partida también incluye la transportación de los senadores a sus estados de origen, pero no se presenta el desglose.

En la descripción del gasto se indica: "18 viajes nacionales y 50 internacionales de carácter legislativo y parlamentario, así como costo de cupones para el trabajo semanal de senadores de sus entidades de origen al Distrito Federal y viceversa, y pasajes locales para trámites oficiales".

Aunque se pueden conocer los viajes que han realizado los legisladores durante los primeros seis meses del año, no existe información pública con los nombres de los beneficiarios.

Hasta el momento, el Senado sólo reconoce en su portal que se han pagado 83 boletos de avión para senadores y 10 para su personal de apoyo, para un total de 37 viajes al extranjero, realizados durante la primera mitad de 2007.

Visitan Kenya y Estrasburgo

MÉXICO.- El viaje más concurrido por los senadores en los tres primeros meses del año fue el realizado a Moscú, Rusia —del 24 al 26 de enero—, al que asistieron 10 senadores y 2 auxiliares.

Otro fue a Río de Janeiro, Brasil, a donde volaron siete senadores, al igual que el realizado del 20 al 24 de enero a Nairobi, Kenya.

En el primer trimestre, los senadores visitaron Estrasburgo, Londres, París, Nueva Delhi, Ginebra, Nueva York, Guatemala, Managua y Caracas.

En el segundo trimestre, 36 senadores viajaron a Montevideo, Nairobi, India, Vietnam, Los Ángeles, Chicago, Washington, Estrasburgo, Barcelona, Australia, Viena, Berlín, Brasilia, Panamá y La Habana.

Claudia Guerrero

Las cifras resultan contradictorias con el informe del ejercicio presupuestal de los primeros seis meses del año, que habla de 13 viajes más que no aparecen en la bitácora.

El año pasado, el Senado de la República ejerció casi 51 millones de pesos para financiar viáticos y pasajes de 47 salidas nacionales y 92 internacionales.

Con esos recursos se financiaron 195 viajes de senadores y 29 de personal de apoyo que viajó con los legisladores.

Aventaja el tricolor en Sinaloa

**Selene Baldenegro
y Emigdio García**

CORRESPONSAL Y ENVIADO

CULIACÁN.- La Coalición Sinaloa Avanza, integrada por el PRI y el Panal, aventajaba en 15 de los 18 Municipios y en la mayoría de los 24 Distritos electorales.

Hasta el cierre de la edición, el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) mostraba que el tricolor aventajaba en 15 Alcaldías, por lo que de mantenerse esa tendencia tendría cuatro Presidencias Municipales más, ya que actualmente gobierna 11, entre ellas la capital, Culiacán.

De acuerdo con el PREP, el PRI llevaba la delantera en los Municipios de Ahome, Angostura, Cosalá, Salvador Alvarado, Badiraguato, Mocorito, Elota, Navolato, Rosarito, Sinaloa, San Ignacio, Escuinapa, Concordia, Culiacán y Mazatlán.

El puerto desde 1996 lo mantenía el PAN en su poder, a excepción del trienio 2002-2004 que ganó el PT, pero al desaforar al Edil, terminó gobernando el PRI.

En tanto, el albiazul, que actualmente gobierna siete Alcaldías, anoche aventajaba en Choix, El Fuerte y Guasave.

Por la tarde, el dirigente estatal del PAN, Roberto Gastélum Castro, había manifestado que llevaba la delantera en siete Municipios, mientras que en tres más se mantenía la contienda muy cerrada.

En cuanto a los 24 Distritos electorales disputados, el tricolor mantenía ventaja, hasta el cierre de la edición, en 18 de ellos, mientras que el PAN aventajaba en los restantes seis.

Actualmente, el Congreso está integrado por 40 diputados, 24 de mayoría y 16 de representación proporcional. El PRI tiene 21 legisladores, el PAN 15, el PRD 3 y el PT uno.

Extraoficialmente se dijo que el abstencionismo podría llegar al 60 por ciento.

CÚPULA



S. CABAÑAS

LA ELECCIÓN del nuevo dirigente del PAN en Zapopan, **Bernardo Guzmán**, podría traer efectos negativos al grupo de **Francisco Ramírez Acuña** y **Eduardo Rosales** en próximas contiendas.

TRAS LA DERROTA de su 'gallo', **José Antonio de la Torre**, quienes se oponen a los paquistas seguramente manejarán este resultado como el inicio del declive del grupo del Secretario de Gobernación en Jalisco.

SIN EMBARGO, en esta batalla política no está dicha la última palabra, pues falta otra contienda importante, que es por la dirigencia del PAN en Guadalajara, el próximo 4 de noviembre.

POR LO PRONTO, en la ex Villa Maicera, De la Torre no se hace el ánimo de perder y anoche pensaba si impugna la elección; en su equipo aseguraban que hubo compra de votos y que el 'supersecretario' **Herbert Taylor** presionó a funcionarios.

YA veremos.

UN ASUNTO 'GORDO' prepara el secretario general de la CROM, **José García Ortiz**.

MOLESTO PORQUE en el PRI no lo toman en cuenta, en una carta que envió a la presidenta del tricolor, **Beatriz Paredes**, el líder sindical exigió un mejor trato para su Confederación.

Y LE ADVIERTE a Beatriz que si no se mejora el trato, el 1 de mayo del 2008 dejará el tricolor.

EL MENSAJE trae cola, porque el 'Gordo', como conocen a García Ortiz, ya está coqueteando con el Panal.

DE HECHO, ya ha tenido entrevistas en México con **Jorge Kawashi** y **Miguel Ángel Yunes**.

DESPUÉS DEL DESPLIEGUE que hicieron funcionarios universitarios para levantar la candidatura de **César Barba 'El Chicho'** para la Presidencia de la FEU, algunos piensan que a **Alfredo Peña Ramos** se le pasó la mano.

CUENTAN QUE a **César Íñiguez**, el candidato que impulsaba el Rector **Carlos Briseño**, le aplicaron todas las mañas que se puedan imaginar.

DICEN QUE no lo dejaron entrar a las prepas, le suspendían las clases cuando iba, y hasta le mandaban 'sombras' para que le gritaran afuera de las donde exponía su propuesta.

Y AHORA QUE ESTÁ a punto de terminar el proceso fequista, hay quienes se preguntan: ¿Ahora si Peña va a ser secretario general?

POR ECHAR toda la carne al asador con su candidato, dicen que Peña Ramos tiene muy descuidada su oficina.

QUIZÁ PORQUE es la única mujer que contiene, la secretaria general del PRI en Jalisco **Sofía Valencia Abundis**, está muy confiada en llegar a ser la próxima dirigente en Jalisco.

SU CONFIANZA está en que es la única que no pertenece a ninguno de los grupos priistas que hoy se enfrentan para controlar el partido; ella considera que puede ser quien concilie las diferentes corrientes tricolores.

ADEMÁS TIENE la simpatía del senador **Ramiro Hernández**, quien la ha empujado a competir.

ASÍ QUE Valencia esperará la convocatoria -el jueves 19-, para saber a qué atenerse.

LA DELEGACIÓN Jalisco de la Profepa en Puerto Vallarta está de estreno.

EN DÍAS PASADOS recibió una lancha para cuidar las costas vallartenses.

PERO... CUENTAN que el titular de la dependencia, **José de Jesús Becerra**, anda triste porque esperaba otro tipo de nave... para asignarla a su aviador de cabecera, **Juan Carlos Díaz Morales**.

ESTE SUPUESTO inspector de la Profepa desde junio ocupa esa plaza... sin trabajarla.

la tremenda corte

iHip, hip, hurra! En Zapopan ganó Bernardo Guzmán. Y las huestes de Rodolfo Ocampo, de la mano del grupo del gobernador Emilio González, gritaron ¡hurra! La elección de líder del PAN en el municipio se desarrolló sin muchas complicaciones, pero no será punto de referencia para la interna en Guadalajara, el 4 de noviembre. Descontón para Eduardo Rosales y su alfil, José Antonio de la Torre. •

Fichas azules Pragmáticos como son los panistas, las fichas sobre la mesa de Guadalajara están repartidas de forma distinta: Rodolfo Ocampo va con Eduardo Rosales, apoyando a Manuel Romo, y Emilio González va solo con Alejandro Madrigal.

Landeros recargado Hoy dará conferencia de prensa el subprocurador Víctor Landeros Arvizu. Se le vence el nombramiento como subprocurador, en medio de la pugna que mantiene con su jefe, el procurador Tomás Coronado Olmos. La versión es que Landeros operó en contra de Coronado, como parte de la averiguación previa de un caso de violación a una menor. Después de varios días en silencio, hoy podría ser un día importante para su futuro político.

Licitación antibalas En medio del aumento salarial que se aprobaron alcalde y regidores de Zapopan, una nueva licitación ha encendido los focos rojos en el ayuntamiento. Se trata de la compra de chalecos antibalas, donde algunas empresas participantes han denunciado que hay favoritismos. No sería la primera vez que en

la Administración de Juan Sánchez Aldana hay problemas con las licitaciones, como ocurrió con la compra de cajas traseras para los camiones recolectores de basura.

La voz del más allá Se supo que César Iñiguez, candidato a presidir la FEU, envió una carta al rector Carlos Briseño pidiendo garantías en la elección. Las malas lenguas, que en caso de la Universidad de Guadalajara son casi todas, cuentan que Raúl Padilla no se iba a meter al proceso, pero como Briseño, quien apadrina a Iñiguez, comenzó a moverse solo, quiso darle una lección de quién es el jefe. Así, habría apoyado a César Chicho Barba, el candidato del secretario general, Alfredo Peña.

Amago vanguardista Con esas en la grilla universitaria, que al anuncio del jefe mayor la cargada se fue con Chicho Barba, de quien se dice casi casi despacha en la oficina de Raúl Padilla. ¿Será? La otra es que César Iñiguez está compungido y amaga con renunciar. Mañana comienza la elección, en las preparatorias de Jalisco, 2, 3 y 4.



Viaducto
Esta podría ser la nueva señalética para la avenida López Mateos en días de viaducto. No queríamos publicarla, para no generar nuevas ocurrencias en la Secretaría de Vialidad, pero no resistimos: es por seguridad pública.

las perlas

Me cediste todas tus partes. Tu aliento, tus uñas y tus ansias. Me vestiste de ti y fui tu ave. Canté tu canto que nunca calla

José Luis Calva Zepeda

Escritor y presunto canibal, en su libro *Instintos canibales o 12 días*

La verdad que no me gusta, a mí no me gusta el espectáculo que estamos dando

Fernando Garza Martínez

Coordinador General de Enlace y Operación de la Sagarpa, sobre los escándalos en el PAN, en entrevista con Notisistema

Quien tiró la estatua fue Fidel Herrera Beltrán, pero su cobardía no le permite venir y lazar la estatua y tirarla, por eso tuvieron que hacerlo empleados de él

Alejandro Vázquez Cuevas

Líder del PAN en Veracruz, sobre la estatua de Vicente Fox derribada por opositores y levantada por simpatizantes en Boca del Río

BATEADOR ESTRELLA







VIVEN ALIANZA CON EL POTRILLO

PALENQUE. La alianza entre el Rector de la Universidad, Carlos Briseño Torres y Herbert Taylor, principal operador del Gobernador, se hizo más que evidente la noche del viernes, cuando acudieron juntos al concierto de Alejandro Fernández que se llevó a cabo en el Palenque de las Fiestas de Octubre.

Enfite de la Cruz

laresortera

paco navarrete

Y QUE EL CONGRESO SALVA A VIZCARRA



Zapopan elige nuevo presidente ...pero del partido blanquiazul





RUMORES

EN CORTO

► QUINTILLA MATA AS

El presidente del PRI Jalisco, Javier Galván, tiene una estrategia nueva que promueve entre los delegados para llegar, si no a una candidatura de unidad, sí a una quinteta que planea presentar a su dirigente nacional, Beatriz Paredes. Los nombres que entrarían son: Javier Guízar, José Socorro Velázquez, Hugo Contreras, Salvador Barajas e Ismael Orozco. El apoyo de Galván va con Contreras y pretende que junto con Guízar sean los dos que sumen para llegar menos divididos a la elección. La quinteta y la intención la cabildea Galván con los dirigentes de sectores, con los que se reunirá este lunes y martes para, ya amarrada la jugada, llevarla al Comité Nacional del partido.

► HAY DE METROS A METROS

Dicen, en corto, que ahora con la Romería de la Virgen de Zapopan los cientos de comerciantes ambulantes que se instalaron en la zona adoquinada del centro de Guadalajara, nomás comentaban ente unos y otros que estaban muy enojados con el ayuntamiento tapatío, porque alegaban que este año sin decir agua va les aumentaron las tarifas por el derecho de piso. Según eso, el año pasado les cobraron por metro lineal y este año fue por metro cuadrado, lo que les subió el costo de un puesto de cinco metros por el que pagaron 75 pesos a 300. No hay que ser.

► SIGUE LA NOVELA

Hoy habrá tensión en Tonalá, luego de la corrida masiva de funcionarios de primero y segundo nivel que palomearon desde el Comité Estatal. Se tiene contemplado que el presidente municipal, Jorge Vizcarra dé a conocer a los nuevos integrantes, que dicho sea de paso también fueron palomeados desde el estatal panista. También vence el plazo para que los diputados del PAN definan su postura en cuanto a exhortar al edil a que presente su licencia al cargo. Las voces y las apuestas de que se va apuntan a que no pasa de esta semana. ¿Usted que le va, se va o se queda?

► REMEMBER ITUARTE

Por cierto, en círculos panistas recuerdan que el camino a seguir en el caso de Tonalá está clarito si se atienen a la historia reciente, es decir, desde que el PAN comenzó a gobernar en nuestro Estado. Dicen que el antecedente que marca la pauta es el de Daniel Ituarte, quien tuvo que dejar la presidencia municipal de Zapopan en la década de los noventa a petición expresa del Comité Estatal panista, porque se le detectaron irregularidades a su administración. Y vaya que en aquel entonces no había muertos de por medio.

Correo: encorto@informador.com.mx

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Las frutas podridas



Si los panistas están dispuestos a sacudir el árbol, para que de una buena vez se caigan todas las frutas podridas, bien harían en realizar un ejercicio de introspección y autocrítica, para no pasar por alto algunos inquietantes signos que afectan a instituciones de gobierno que actualmente son su responsabilidad.

El ruido derivado del escándalo provocado por la putrefacción descubierta en la estructura del gobierno panista de Tonalá, que encabeza el Alcalde **Jorge Vizcarra Mayorga**, ha atemperado los cuestionamientos sobre la actuación del Procurador de Justicia del Estado, **Tomás Coronado Olmos**.

Por salud de su gobierno, sería prudente que Emilio González Márquez designara un fiscal especial, que sólo dependiera de él y que únicamente a él le rindiera cuentas, para que aclarara, si en algún momento, de alguna manera, en forma directa o por interpósita persona, el Procurador ha obstaculizado la integración adecuada, con apego a la ley, de una Averiguación Previa que presuntamente le involucra como participante de fiestas en donde se realizaban juegos o abusos sexuales con menores de edad, una de las cuáles presentó denuncia penal por violación.

Ustedes recordarán que el pasado jueves 13 de septiembre MURAL publicó información contenida en una Averiguación Previa en la cual se afirma que la menor denunciante participaba en fiestas y juegos sexuales en donde intervenía **Martín Aguirre Aguirre**, jefe del Departamento Jurídico adscrito a la Dirección de Alumbrado Público del Ayuntamiento de Guadalajara, quien presuntamente la violó.

La menor también afirmó, en la Averiguación Previa citada por MURAL, que hace dos años fue a una fiesta en una granja, a la que asistieron Aguirre Aguirre y Tomás Coronado Olmos, quien habría tenido relaciones sexuales con otra adolescente.

Las presunciones sobre la conducta de Coronado Olmos no han sido despejadas plenamente. La resolución que dio a conocer el pasado viernes 21 de septiembre la Comisión Estatal de Derechos Humanos fue débil, ambigua y abrió un enigmático paréntesis que todavía no se ha cerrado, según refiere MURAL en su edición del sábado 22 de septiembre.

Dice la nota: "Al considerar que no hay señalamientos directos contra el Procurador Tomás Coronado, en la denuncia que lo vincula con delitos sexuales, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CE-DHJ) no iniciará una queja en su contra. El Ombudsman, **Felipe de Jesús Álvarez Cibrián**, adelantó que la postura no es definitiva, pero de momento no hay evidencias de que pudiera haber incurrido en violación de los derechos humanos de una menor".

Agrega: "Álvarez Cibrián explicó que no ha formalizado su queja ante la Comisión la menor que denunció a Martín Aguirre [...] como quien abusó de ella, y aseguró que a Coronado otra adolescente le hizo sexo oral, en una fiesta. Por el [mismo] caso, dijo el Ombudsman, hay seis quejas, dos iniciadas por oficio y cuatro interpuestas por funcionarios de la Procuraduría por hostigamiento, privación de la libertad, detención arbitraria, amenazas de muerte e inestabilidad en el empleo".

Las presunciones que involucran al procurador son delicadas, porque en sus manos el Gobernador **Emilio González Márquez** depositó la delicada tarea de investigar y perseguir delitos, en representación de los más caros intereses de la sociedad, tarea para la cual se requiere un servidor público confiable, honrado, de conducta y fama pública intachables.

pedromellado@gmail.com

A bote pronto

por: Juan José Doñán

Larguísimo fin de semana



Para fines de semana prolongados y repletos de noticias de todo tipo, el que acaba pasar. Este fue especialmente largo para los habitantes de la capital de Jalisco y puntos circunvecinos, pues desde la tarde misma del jueves comenzaron a cesar las obligaciones laborales para buena parte de tapatíos, zapopanos, tlaxepaquenses y hasta para las personas que des gobiernan el señor de pena ajena (alias Jorge Vizcarra). Con el botín de más de tres días libres, los habitantes de esta parte del mundo tuvieron tiempo para hacer y atestiguar muchísimas cosas:

Agarrar carretera rumbo a Chapala, Vallarta, Tapalpa, Mazamiña...; asistir a la Romería de Zapopan; ir a ver y escuchar al Diana a Lenine, uno de los nuevo puntales de la música brasileña, o a asombrarse con el Cirque du Soleil, a un lado de la desangelada Plaza del Ángel; enterarse de cómo el Cabildo zapopano aprovechó el "puente" para hacer efectivo el aumento salarial a su alta burocracia, comenzando por el alcalde Juan Sánchez Aldana, que ya gana cerca de 100 mil pesos mensuales; hacer un viaje al estadio 3 de Marzo para conocer a César Luis Menotti y aprovechar el tour para ver cómo los Tecos fueron capaces de ponerle un alto al líder general del torneo (el Santos) y acabar también con la prolongada condición de equipo invicto de éste; ir a chacharear, bobear o despejarse a plazas públicas, centros comerciales, unidades deportivas y, si se tiene afición por el beisbol, regresar a tiempo a casa para ver ese milagro llamado Rockies de Colorado; leer como las Atracciones Padilla tuvieron que cancelar las presentaciones del ballet "Espartaco" en su flamante Auditorio Carlos Slim Helú, ¡perdón!, Telmex, porque el público no se retrató en las taquillas...

¡Y apenas era viernes! El sábado amaneció fresco y lluvioso, escampó a media mañana y la tarde-noche sirvió para que, luego de muchísimas semanas, los tres equipos del solar completaran una jornada redonda, con la goleada del chiverío al Necaxa, en el Estadio Jalisco, y con la victoria como visitante del Atlas sobre el Morelia, en la capital michoacana.

DESHOJANDO LA MARGARITA

Tan largo fue el pasado fin de semana que produjo serias deserciones entre las tropas (¿no siempre fidelis?) de La Generala. Pero contra lo dicho por arzobispo de Guadalajara, Juan Sandoval Iníiguez, quien al deshojar la margarita parece atribuir el hecho a una declinante religiosidad, la cual según el razonamiento del mismo prelado sería inversamente proporcional a la proliferación de moteles, "antros", "tables" y otros giros negros que han prosperado con las administraciones panistas, los menaguados ríos humanos, de la Romería de este año, se puede atribuir de manera más convincente a las caravanas de vehículos que congestionaron las salidas de la ciudad, antes que a una supuesta caída en el fervor por la Virgen de Zapopan.

Donde ha seguido deshojándose otra margarita y no precisamente con buen estilo es en Tonalá, donde al cuarteado alcalde Jorge Vizcarra la dirigencia estatal de su partido, el PAN (¿acaso eres tú, Eduardo Rosales?) pretende seguir apuntalando, en el que sin duda es el caso más turbio que ha conocido política local, en mucho tiempo. Después del crimen de quien fuera alcalde de Zapopan, Abel Salgado, hace cosa de 25 años, y luego de la ejecución del ex procurador de Justicia, Leobardo Laríos —eliminado al salir del domicilio de su madre por gatilleros, que sabían que el gobierno de Alberto Cárdenas Jiménez le acababa de retirar la guardia— ningún otro alto funcionario de renombre había sido asesinado hasta que, el pasado mes de abril, fuera acibillado el director de Mejoramiento Urbano de Tonalá, Carlos Romo Guízar.

La gravedad del caso tonalteca es que, a diferencia de los asesinatos anteriores, atribuidos al hampa, el de Romo Guízar fue ordenado por otros funcionarios de la actual administración, que encabeza Jorge Vizcarra, y quien al parecer no es ajeno a la red de corrupción que sentó sus reales en Tonalá. Pero tanto el gobierno de Jalisco como la dirigencia estatal del PAN han querido, si no minimizar el asunto —¡qué más quisieran!—, al menos ponerle una bolsa de hielo, despidiendo a buena parte de la administración de Vizcarra, aunque manteniendo por el momento a este último en el cargo.

Frank Lozano



Chau, GaleríAzul

A causa de la apertura del Teatro Diana, la arena VFG y ahora el innombrable Teatro Telmex, las industrias culturales monopólicas han tomado por asalto la escena local ahondando el abismo que existe entre la capacidad y las ganas que tienen los productores locales de hacer grandes conciertos y espectáculos y el gran aparato económico y mediático que tienen empresas como Ocesa.

La transformación de la compañía de teatro de la UdeG y la aparición de la Compañía Estatal de Teatro son dos expresiones de la lucha sin tregua de los teatreros por permanecer en escena. Sin embargo, se trata de dos grupos mientras muchos más naufragan a la deriva por falta de profesionalismo y por la escasez de público.

La danza, en todas vertientes, se sostiene de tres foros en mal estado y de una nueva actitud de trabajo y apertura por parte del director de Danza de la Secretaría de Cultura, Nesli Membrun, pero hay que decirlo: con notorias deficiencias técnicas de muchos de los grupos y ejecutantes, con discursos estéticos demasiado elaborados que resultan en ejecuciones naif, y al igual que le pasa a los teatreros sufriendo la falta de personal profesional: hay un gran iluminador, hay exploración para incorporar otras disciplinas pero no despunta.

La industria editorial ha disminuido su ritmo de producción, pero ¿podemos hablar de una industria local? Arlequín, Filo de Caballos y Mantis son las iniciativas más sólidas y constantes en cuanto a publicaciones. Por otra parte, el número de librerías no se incrementa y las que existen, con excepción de cuatro cadenas, son muy vulnerables.

¿Dónde están los compositores locales? ¿Quién está produciendo y difundiendo su música? Un simple clavado en MySpace puede ayudarnos a dimensionar que solamente en la zona metropolitana deben existir más de un centenar de bandas y solistas de todos los géneros que acuden al ciberespacio como la única alternativa para mostrar que existen y que aquí se producen cosas de calidad.

El mundo de las artes plásticas tiene una inercia saludable. Seguimos produciendo pintores, escultores, exposiciones, artistas conceptuales. ¿y? ¿Qué pasa luego? ¿Qué sucede después de la primera o la décima exposición? Lo que sucede es asunto del pintor y, si acaso, del galero, porque de ahí en más no hay nadie que se tome la molestia de idear un mecanismo de difusión, vinculación y consumo de arte en el estado.

En este breve y caricaturesco contexto es que la GaleríAzul de Felipe Covarrubias cierra sus puertas cuando precisamente fue una puerta permanentemente abierta para que nuevos valores o pintores consolidados mostraran su trabajo. En la ciudad existen no menos de 31 espacios dedicados a las distintas expresiones de artes plásticas, pero pocos con la seriedad con que se manejó la GaleríAzul. Distintas generaciones pasamos por ahí sea como público, como autoridades, como compradores, como artistas. Al final de camino, este espacio lega seriedad, discreción y profesionalismo. También es ejemplo de autogestión y de que una industria cultural por más pequeña que sea puede llegar a trascender cuando es dirigida con inteligencia y visión. Esto último, que tanta falta les hace a las nuevas autoridades culturales. Que se aprenda de Felipe Covarrubias el tesón y la disciplina. ■

franklozano_dr@yahoo.com.mx

PÚBLICO



APUNTES

**Juan
Carlos
Núñez
Bustillos**

López Mateos y el poder

Si la política es, como dicen los libros, la actividad que tiene que ver con los asuntos de la ciudad, la decisión del gobierno de Jalisco de cerrar los cruces de la avenida López Mateos para que los autos circulen con mayor velocidad a costa de los peatones y los ciudadanos que se mueven en transporte público, es una decisión política. Y lo es porque de eso se trata la política, de luchar por tener el poder que permita impulsar ciertos proyectos de sociedad y no otros.

El gobernador Emilio González Márquez, como todos los candidatos, participó en las elecciones porque tiene deseos de hacer ciertas cosas, tiene determinadas ideas de cómo debe ser la sociedad. Tener el poder le da atribuciones y recursos para impulsar esas ideas y no otras. El poder no es otra cosa que la posibilidad de poder elegir de

entre varias opciones, de tener la posibilidad de decidir qué se va a hacer y qué no se va a hacer en su ámbito de competencia, de tomar decisiones que benefician a unos y perjudican a otros. En algunos casos, casi siempre excepcionales, que benefician a todos.

El gobierno de González Márquez con la legitimidad que le dio el triunfo electoral en una democracia y con las atribuciones que le da la ley, decidió impulsar, sin planes y sin la infraestructura necesaria, el mal llamado "viaducto" López Mateos. Esa es su visión de sociedad y por ella luchó. Con ella demuestra cuál es su proyecto de sociedad en relación con la movilidad urbana: favorecer el uso del automóvil privado. Igual que sus antecesores. Las decisiones se toman en favor de los automovilistas y en detrimento de los usuarios de transporte público y de los peatones. Ni siquiera se hace el intento de buscar soluciones incluyentes. Se descalifica al ciudadano que expresa su voz en contra del proyecto.

En otros lugares, hay políticos que tienen otra visión de la movilidad urbana. Por eso luchan en las elecciones y cuando ganan impulsan un proyecto de sociedad que considera prioritario el desarrollo del transporte público, promueve el uso de medios alternativos como la bicicleta y defiende la primacía de los peatones sobre el automóvil. Pero eso es en otros lados, aquí no. Aquí el proyecto es otro. La mayoría de los jaliscienses así lo quiso. ■

juancanu@hotmail.com



La advertencia de Beltrones

Hace tres semanas, el grupo plural del Senado que redactará una nueva propuesta de legislación anunció que revisará los contenidos, criterios de programación, horarios y clasificación de los programas de radio y televisión.

"El tema de los contenidos es todo un capítulo de la agenda temática, pero al final veremos cómo podremos construir los consensos para los aspectos que consideremos necesarios modificar o ampliar", indicó el senador perredista Carlos Sotelo García, presidente de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía, quien justificó esta intromisión con el argumento de que se quiere ampliar el marco jurídico de la libertad de expresión y el derecho a la información.

En alto contraste, Manlio Fabio Beltrones (que coordina la bancada de los priistas en el Senado) alertó el jueves contra "la tentación de revisar los contenidos".

Tiene razón el ex gobernador de Sonora y no, desde luego, el mexiquense Carlos Sotelo y quienes coinciden en la espeluznante idea.

La "tentación" en el Congreso de coartar la libertad de expresión proviene de una falaz "propuesta ciudadana" que presentó en 2002 el veleidoso senador (por el PAN) de entonces Javier Corral, en la que se buscaba la creación de "consejos civiles" con atribuciones para "supervisar" los contenidos en radio y televisión (abierta y restringida), en realidad *Comités de Salud Pública* semejantes a los que fundó Robespierre en los años del Terror de la Revolución francesa para perseguir opositores que terminaron "ajusticiados" en la guillotina.

Si bien es cierto que (sobre todo en favor de la niñez) deben atenderse problemas tales como la transmisión de programas con escenas de matanzas juveniles o infantiles, asesinatos, suicidios y secuestros (esto se hace por ejemplo en España), lo que resulte debe plasmarse en las leyes correspondientes de la manera más precisa posible. Y nada más.

Así, bajo determinadas reglas, concesionario que viole la ley quedaría expuesto a perder el negocio.

El tufo *chaviano* del Senado hizo ya que los legisladores aprobaran la estupidez (corregida ya) de incorporar a la nueva ley electoral el párrafo ése de que "ninguna otra persona pública o privada, sea a título propio o por cuenta de terceros, podrá contratar o difundir mensajes en radio y televisión susceptibles de influir en las preferencias electorales de los ciudadanos, ni a favor o en contra de partidos políticos o candidatos a cargos de elección popular..."

Sólo garantizando una sólida certeza jurídica, dice Beltrones, el Estado puede propiciar la modernización de la industria de radio y televisión (lo cual pudiera inclusive redundar en contenidos de mayor calidad).

Lo deplorable es que en el Poder Legislativo "la tentación" por engendrar aparatos coercitivos y represores está, aguas, a flor de piel. ■

cmarin@milenio.com



**CUBÍCULO
ESTRATÉGICO**

Carlos Mota

Banamex insiste en Aeroméxico

¿Por qué insiste Banamex en comprar Aeroméxico? ¿Qué motivó al banco el viernes a aumentar la oferta a través de un *warrant* que dará diez por ciento adicional al IPAB una vez que se coloque en bolsa a la aerolínea en un plazo máximo de tres años?

Banamex es un banco, por lo que el "fit" estratégico con una aerolínea está única y exclusivamente en la obtención de un rendimiento. Que nadie crea que los banqueros se volverán expertos en aviación. No.

Muchos preguntan qué motivó el interés de Banamex para mejorar la oferta. Este banco quiere regresar a un nicho de mercado que había olvidado: el capital de riesgo. Este segmento, que ha experimentado vaivenes en México en los últimos años, es la motivación central con el fin de devolver

al banco el fuero que le corresponde en ese segmento.

Banamex dio el paso siguiente en este competitivo proceso de compra a través de su *warrant* para que su oferta sea más atractiva que la de Alberto y Moisés Saba. Su proceso es sencillo: José Luis Barraza toma el teléfono cada vez que hay que reformular la oferta y genera consenso necesario entre sus 14 inversionistas.

Hay quien ha dicho que la compra de Banamex es una operación apalancada. No es así, porque el banco mismo está invirtiendo, no prestando el dinero a Barraza y sus amigos inversores. De hecho, prácticamente todos los 14 inversionistas se repartieron por partes iguales su participación en esta aventura, excepto por Valentín Díez Morodo, de quien se afirma, tiene doble tramo accionario.

Si Banamex gana, Barraza asumirá la presidencia del consejo de administración y se buscaría un equipo de expertos en aviación para dirigir la aerolínea. En adición, se reestructurará la deuda y se terminará de renegociar con el sindicato de pilotos. Este último es un tema vital, pues la productividad del piloto en Aeroméxico es menor a la de cualquier piloto estadounidense.

Además, Banamex esperaría con ansia que lleguen los Boeing 787 Dreamliner que ordenó comprar Andrés Cónesa. No obstante, la semana pasada Boeing dijo que retrasará seis meses la entrega, lo que derivará en costos financieros para cualquiera que termine comprando. La oferta de Banamex vence mañana a las cuatro de la tarde. ■

motacarlos100@gmail.com



**LA HISTORIA
EN BREVE**

**Ciro Gómez
Leyva**

El partidazo

El carro completo que al parecer obtendrá el PRI en Sinaloa confirmará un impresionante 2007 electoral para los tricolores. Sus triunfos lo ponen en los rangos de los tiempos aquellos en que transitaba con etiqueta de invencible, de *partidazo*.

Con Sinaloa, el PRI habrá salido victorioso en diez de los once procesos del año. La única derrota la sufrió en Baja California, donde perdió la gubernatura, con Jorge Hank Rhon como candidato, y cuatro de los cinco municipios.

Lo demás han sido éxitos. Con Ivonne Ortega recuperó el gobierno de Yucatán,

superando al PAN por 62 mil votos. Conquistó 26 de los 58 municipios de Zacatecas, contra 18 que obtuvo el PRD; 47 de los 67 de Chihuahua y 27 de los 39 de Durango.

En Aguascalientes, le arrebató al PAN las mayorías y la ciudad capital, que los blanquiazules habían ganado en cuatro ocasiones consecutivas. En fin: 25 de 25 distritos en Oaxaca y 90 de 151 municipios; 144 municipios de Veracruz, contra 31 del PAN; 53 de Chiapas, contra 29 del PRD. Es asombroso.

"Y es que una cosa es la dirigencia del PRI y otra la militancia priista", gusta decir el sabio Manuel El Meme Garza cada vez

que alguien se sorprende por un nuevo triunfo tricolor.

Una cosa son los nombres del Distrito Federal y otra José Reyes Ferriz, que arrasó en Ciudad Juárez; Gabriel Arellano, que recuperó la ciudad de Aguascalientes; Jon Rentería, que ganó en el Puerto de Veracruz tras 12 años de fracasos; Mario Alberto Díaz, que lo hizo con contundencia en San Cristóbal de las Casas.

Y aunque difícilmente se impondrá en Michoacán, al PRI le falta todavía sumar Tamaulipas, Tlaxcala y Puebla. Serían 13 victorias en 15 elecciones. Vaya año. ■

gomezleyva@milenio.com

el país del nunca jabaz
De boca

sacatrapos.com

elpaisdelnuncajabaz@gmail.com



El regreso de Fox

JUAN GARCÍA DE QUEVEDO

Lo que es verdaderamente inentendible es que Fox pretenda permanecer activamente en la política como si fuese un profesional, un hombre de ideas, un hombre capaz de ordenar el mundo, un hombre que tuviera algo digno que decir. Eso es lo grave. Siente que el País y el mundo lo necesitan.

El poder y el ejercicio del poder le hacen daño al PAN, lo desnaturalizan. Parece que el PAN nació con una vocación única y exclusivamente opositora. Su origen opositor se convierte en su destino. El día a día del poder lo arruina, lo aburre, no le encuentra grandeza alguna. La oficina y el escritorio nada tienen que ver para los panistas, por lo menos los antiguos, con la tribuna para hacer sus reclamos consabidos de honestidad y decencia. Dentro de una concepción muy católica, el po-

der lo arruina todo. Nacieron para protestar contra el PRI o en el peor de los casos contra ellos mismos. La nación generosa por la que tanto lucharon no se construye con actos de generosidad. El cálculo político les parece impio y consideran en términos generales que por tener buenos corazones salvarán a la Nación. La cabeza política está bien guardada o en otros asuntos.

Sin embargo, el foxismo-panismo vino a moverlo todo. Fox es espectáculo, que no espectacular, imprevisible por-

que en su cabeza política inédita obviamente no hay lógica alguna. El problema más grave de Calderón es, por absurdo que parezca, el señor Fox. Fox siempre impertinente declara impertinencias, crea huracanes porque sólo desde el huracán se puede mirar a sí mismo. Cualquier pretexto es bueno. Antes vendedor de Coca Colas, ahora pretende vender su imagen salvadora. En Fox todo está en entredicho hasta su buen corazón y su honestidad. Ahora resulta que la mala y muy mala es Martha. Casualmente antes, su asesora principal y hace ya tiempo, su amadísima esposa. De ridículo en ridículo, cada día se parece más a Hugo Chávez. Su acérrimo enemigo y él parecen hermanos siameses de iguales despropósitos. Fox como político dañó severamente las instituciones del País, y que quede bien claro, dañó severamente nuestro proceso democrático. Esa es la historia del primer arribo de Acción Nacional al poder. El

Presidente que se caracterizó por romper todas las formas de la República; Fox tomando al País como patrimonio propio para publicitarse; un Presidente enfermo de sí mismo al que la República le pareció bien poca cosa. Pero dejemos una cosa en claro: Vicente Fox no engañó a nadie. Ya como candidato a la Presidencia decía y hacía cosas que primero sorprendieron y después llevaron a risa. Lo que todavía no se ha dicho con suficiente claridad es que en el foxismo el PAN ganó su primera mancha, mancha inmensa que difícilmente podrá limpiar.

Después de Fox, ¿qué es el panismo, cuál es su identidad verdadera? Sinceramente ¿qué son los panistas? Y luego lo más importante, ¿qué concepto de Nación tienen o tienen algún concepto de Nación? Sin lugar a dudas los trabajos del Presidente Calderón son múltiples, complicados y complejos y uno de sus principales problemas son justamente los espectáculos que Fox se promueve mes a mes. Espectáculos que tarde o temprano van a tener que significar una decisión dura y ruda de Calderón aunque le deba, según testimonios del propio Fox, la Presidencia de la República.

Lo que es verdaderamente inentendible es que Fox pretenda permanecer activamente en la política como si fuese un profesional, un hombre de ideas, un hombre capaz de ordenar el mundo, un hombre que tuviera algo digno que decir. Eso es lo grave. Siente que el País y el mundo lo necesitan. Exceso de Prozac, pero clara ausencia de psiquiatra. Lo que no logra Fox entender es que solo fue un accidente necesario en la República. En el momento que ganó la elección, Fox terminó su misión. Ahora lo que sigue es un caudal de vergüenzas. La realidad es que Fox pertenece, para la literatura política y para la historia política, a las revistas de corazón. Ninguna otra publicación medianamente seria le concedería página alguna.

¿Qué es el PAN? ¿El mundo de los gerentes de empresa trasladado a gobiernos gerenciales o el mundo del cristianismo doctrinario pésimamente traducido y escrito con mala letra? ¿El Yunque o el solidarismo social? ¿Las buenas conciencias o el ocaso de las conciencias ante los dineros públicos? ¿Un partido corrompido por el poder? Creo que esa es la clave. El partido de origen opositor que fue corrompido por el poder. Desde el discurso, desde el lenguaje, hasta la pretendida pureza de sus manos. No pudo el PAN con las responsabilidades del poder. El poder exige algo más que buenas intenciones.

Ahora sólo existe un hecho al que debe enfrentarse Calderón y enfrentarse de manera inexorable: cerrar de una vez por todas el espectáculo de los Fox así le digan malagradecido.

Chachalaca 'power'

ROBERTO ZAMARRIPA

Quizás la última ocasión en que se había derribado la estatua de un ex Presidente mexicano fue en 1966 cuando con dinamita voló el cacharro que simulaba la figura de Miguel Alemán, el ex Mandatario oriundo de Veracruz.

La estatua había sido colocada en la UNAM, en Ciudad Universitaria. Primero le prendieron fuego estudiantes de la Escuela de Economía. Pero el fuego no fundió el cacharro sino sólo lo dejó maltrecho. Cuentan las crónicas de la época que el escultor Ignacio Asúnsolo se atrevió a restaurar la obra.

Entonces, la decisión fue ponerla en órbita. La estatua de Alemán fue derribada con una sonora explosión en el recuerdo de un sexenio de florecimiento de la corrupción. Ali Baba, le decían a Alemán, con sus decenas de ladrones esparcidos en su gabinete.

Esa rara manía de inmortalizar en bronce lo que no se pudo prestigiar en vida, tuvo su repetición en Boca del Río, Veracruz, 40 años después. Justo en el momento en que la ex pareja presidencial retorna a escena, a sus anchas, a su modo, en su jugo de la frivolidad -lo que provoca polémica, repudio y burla- se levanta la figura de tres metros de alto de un Fox incólume, pétreo, corteja del edil de Boca del Río, Francisco Gutiérrez de Velasco.

El afán era, de nuevo, la provocación. Igual que con Alemán, el momento no pudo ser menos oportuno. Igual que antes, lo que ahora se discute sobre Fox es la estela de corrupción. Igual que antaño, la estatua duró poco. Acá no se necesitó dinamita; nada más se tiró de la sogá y la derrumbaron sin piedad hasta romperle la crisma y el brazo derecho. En un país donde se venera al bronce hasta hacerlo raza, azotar a los próceres fundidos tiene un delicado significado de hartazgo.

Pero en el caso del aludido hay que decir que apenas se cuestiona la cutícula. Para el ex Presidente y su esposa debe ser realmente divertido cómo el debate nacional tiene que ver con el color del jeep o las hectáreas del rancho. Si ésa es la discusión de la corrupción en su sexenio están más que servidos.

Lo de fondo es el tejido de corruptelas que bajo el manto del foxismo, del desentendimiento del Presidente o del consentimiento de su esposa, o la silenciosa pero no menos abusiva orquestación de Ramón Muñoz, pudo hacerse en distintas dependencias. La Secretaría de Educación Pública con Enciclomedia y decenas de contratos ilegales en otros programas; la Secretaría de Salud con el

fraude del Seguro Popular; la de la Función Pública con la eliminación de evidencias; Petróleos Mexicanos y los favorecimientos a los amigos del hermano del Presidente, de la esposa del Presidente, de los hijastros del Presidente, de los donantes para la campaña del Presidente.

Eso fue el Chachalaca power. Las redes de la corrupción disfrazadas de alternancia o presunta transición.

Lo que estimula el descontento no es sólo el irritable desplante de exhibir el gran rancho o perpetuar el destilamiento de ignorancia en entrevistas en el extranjero (Fox no puede hablar en México), sino lo que configuró su sexenio.

Por ello, la desafortunadísima advertencia de Francisco Ramírez Acuña de que Fox debe guardar silencio no tiene medida. Un "cállese, chachalaca" versión cavernaria como si Ramírez Acuña como ex Gobernador predicara con el ejemplo. (Pide a los que se fueron que se callen mientras él -que ya se fue del Gobierno estatal- mantiene injerencia en los asuntos públicos y de gobierno de Jalisco).

Fox-Sahagún han decidido torpedear a los poderes instituidos. Provocan y retan. El Congreso, según la pareja, hace tonterías y el Poder Ejecutivo permanece en manos panistas gracias a sus dones maravillosos que impidieron el arribo de Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia.

Hay mucho de cinismo y de ignorancia en el exilio de Fox y su esposa. Sus desplantes enervan, provocan, destilan extrañeza. Es una fuga hacia adelante para encubrir, para distraer.

La pareja guanajuatense representa hoy la materia de desprestigio panista en vistas a las elecciones intermedias del 2009, pero en lo inmediato significa el principal dato de perturbación en las relaciones de la Presidencia con los partidos políticos.

El derribo de la estatua en Veracruz es un aviso. Arrastran al ex Presidente. Lo arrastran en su versión de bronce porque es el único desahogo posible ante la decepción y la impotencia.

Sí: es un síntoma de intolerancia que sucede y responde a otras expresiones de incompetencia.

Del lado del Gobierno federal mandan callar a Fox aunque le dispensan los destrozos y no le exigen cuentas. No vaya a ser que descobije.

Por eso las turbas hacen lo suyo, le pican las costillas al Chachalaca power, y se cobran a su manera el desencanto.

>La Fuente<



**José Carlos
Legaspi
Iñiguez**

Periodista

Fox y Obregón

Ya no le deen. Fue patético: Fox cayó en Boca porque no se calló la boca.

Se veía venir. Los mexicanos rechazamos rendir culto a los ex presidentes.

Pero los políticos insisten en sus alabanzas a los ex patrones; en sus zalamerías a los ex presidentes y en los gastos inútiles para glorificarles el culto a la personalidad.

El rechazo popular a esta práctica de los grillos está en la avenida Ávila Camacho donde, desde que el PRI era gobierno, se erigieron bustos de los ex presidentes mexicanos.

Los más dañados fueron los de la segunda mitad del siglo pasado.

El de Gustavo Díaz Ordaz amaneció, año tras año, cada 2 de octubre, bañado en pintura roja, simulando sangre; al de Salinas lo descabezaron; el de López Portillo fue arrancado con todo y pedestal y los otros, lo menos, son grafitados sin misericordia.

En Boca del Río, quienes derrumbaron la estatua de casi tres metros no se escondieron detrás de máscaras o capuchas, ni lo hicieron por la madrugada.

Hay fotografías y videos que los identifican claramente. Fue, lo que se dice, una acción planeada y ejecutada sin tapujos.

¿Les van a fincar cargos? Seguramente el adulador alcalde de Boca del Río lo hará.

¿Servirá de algo? Lo dudamos. El gobernador de Veracruz, Fidel Herrera, es priista y había «recomendado» que no se develara la estatua. Fueron militantes del tricolor los que impidieron que Fox pasase a la posteridad en bronce (y que sus hombros y cabeza sirvieran de defecadero de las palomas... gaviotas, diría Tacho López Cuarzo, por el marino «hábitat»).

Si el alcalde de Boca del Río pretendía ayudar a recomponer la decaída imagen de Fox, con esa estatua, sólo le echó más gasolina a la quemazón.

El ex presidente ha generado una posición incómoda para Calderón, para los panistas en general; detestable para sus opositores y de razonables dudas entre los mexicanos al presumir su remodelado rancho donde se invirtieron, dicen, más de 100 millones de pesos, levantando suspicacias populares sobre un enriquecimiento inexplicable.

No contento con esa innecesaria e immoderada manera de irrumpir de nuevo en la palestra mexicana, Fox sigue autonombrándose «presidente» y descalificando a quienes condenan su megalomanía.

Voy y vengo. El ex presidente afirma que es el «más honesto» que ha gobernado México. Pero no le llega a Álvaro Obregón quien, en el colmo de la honestidad (que rayó en el cinismo), argumentó que era el presidente más honrado de México porque «solamente» robaba con una mano.

Lo que debíamos de exigir a los polacos es que más que honestos, hagan lo correcto.

Un pillo es muy honesto al reconocer sus fechorías. Lo que necesitamos son personas honradas de acciones correctas.

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

PRI: la hora cero

Esta semana será de mucho movimiento en el Partido Revolucionario Institucional, ante la proximidad de la elección de su nuevo dirigente estatal. De inicio, para éste martes está anunciada una reunión de la dirigencia con los líderes de los sectores y organizaciones priistas, que quizá tenga que ver con los preparativos para ir concretando una candidatura de unidad, que les evite ir a un proceso electoral que pudiera dejarlos divididos. Hasta ahora todos los aspirantes se han declarado partidarios de una candidatura de unidad, con la esperanza de ser los beneficiados con ella. Sin embargo, no por ello se han abstenido de cabildear entre los factores que pudieran ser decisivos en una asamblea de consejeros. Y entre aquellos, nadie duda que son tres los que podrían influir para un resultado favorable: uno, Javier Alejandro Galván Guerrero, dirigente que cuenta con la estructura del partido; dos, el senador Ramiro Hernández García, el priista mejor colocado en el espectro nacional; y la dupla Arturo Zamora-Carlos Briseño.

Los finalistas. Se estima, por otro lado, que la convocatoria será dada a conocer el miércoles o el jueves próximo, de ahí la reunión previa con los dirigentes de los sectores y organizaciones. En términos estrictos, y como ha sido la tradición, los términos de la convocatoria podrían dar cabida al registro de cinco aspirantes, pero la mayoría considera que tres o cuatro son el número óptimo para una contienda seria. Los nombres de quienes se han apuntado como aspirantes a este cargo integran una larga lista, como cada ocasión sucede. Sin embargo, en los corrillos priistas no apuestan por más de cinco con posibilidades reales de estar entre los finalistas. Y los mencionan con nombre y apellido: Javier Guízar Macías, Alberto Mora Martín del Campo, Ismael Orozco Loreto, Sofía Valencia Abundis y José Socorro Velázquez Hernández. Sin embargo, de entre estos dejan a tres como los más probables de «amarrar» la candidatura de unidad: Guízar Macías, Orozco Loreto y Velázquez Hernández.

La unidad. De acuerdo al calendario priista, se tiene programado que el registro de candidatos sea el domingo 28 de este mes, pero también la apuesta es que para ese día ya se tenga el nombre de quien se convierta en el candidato de unidad. Se asegura que hasta el momento, la dirigente nacional, Beatriz Paredes, se ha mantenido alejada del proceso local, a fin de dejar que sean los priistas jaliscienses los que saquen adelante su proceso, confiando en que concluirán en la conveniencia del candidato único. De ser así, vale preguntarse: ¿A cambio de qué convencerán al resto de aspirantes de que se hagan a un lado? ¿Quiénes obtendrán reintegro en el próximo Comité y quiénes en las candidaturas del 2009? Muy pronto lo sabremos, sin duda.

ES TODO, nos leeremos **ENTRE SEMANA.**

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx



**Ramón
Guardado
Pérez**

Periodista

Ni era antipriista, ni soy antipanista

¿Ángeles?

Los seres humanos suelen responder según su calidad moral, pertenezcan al partido al que pertenezcan.

Recuerdo que alguno de mis lectores hace años, cuando todavía el PRI estaba en el poder y se pavoneaba como invencible, por las críticas que entonces escribía de algunos priistas que clínicamente abusaban de la privilegiada posición en que los había colocado el pueblo, me decía: «¿Qué nada del PRI te parece bien?» a lo que le contesté entonces: «Creo que en el PRI, como en cualesquier partido, hay gente bien intencionada, no es contra el PRI contra quien escribo, sino contra esos malos priistas que encumbrados en el poder han corrompido la política».

Sacó a colación el asunto porque me encontré a un amable lector actual que me espetó: «Deja en paz al PAN, ya no sabes otra que atacar a los panistas», huelga decirles que le repetí lo que le contesté a mi otro lector hace años, pero abundaré en esto, haciendo algunas citas.

El «Código de Ética de los Servidores del PAN» dice en su exposición de motivos: Para el PAN la política «está regida y conformada por el conocimiento de la realidad social» ¿ustedes creen que los sueldazos que perciben los regidores de Guadalajara y los que pretenden los de Zapopan están regidos y conformados

«por el conocimiento de la realidad social»?

Y el artículo 19 del mismo código dice: «Contrataré para los cargos públicos de mi dependencia, sólo a quienes reúnan el perfil para desempeñarlos con ética, con la aptitud y la actitud necesarios». ¿Así contrató Jorge Vizcarra a los integrantes de su gabinete? Ninguno en su sano juicio puede estar en desacuerdo con estas ideas panistas o no; ni antes era antipriista ni ahora soy antipanista, lamentablemente aquella situación priista se está repitiendo demasiado temprano en el PAN, aquellos tardaron 70 años para hartarnos, entre otras cosas porque no contábamos con recursos ciudadanos para intentar frenar sus abusos, y también porque la prensa no era precisamente «la voz del pueblo», sino más bien imperaba el principio de «el que paga manda» y como los reporteros cobraban en su mayoría en las oficinas de gobierno, los problemas se resolvían «en lo oscuro» sin molestos reflectores. Esta situación ha cambiado, lenta pero firmemente la ciudadanía avanza en conquistas como la Ley de Transparencia, la ciudadanización del IFE y cuanta reforma de leyes se pueda, para impedir a los políticos gandallas servirse con la cuchara del pozole.

E-mail: ramon_guardadop@yahoo.com.mx

>Editorial<

¡No le menees!

Entre más se tardan las autoridades en informar a la sociedad sobre sus investigaciones acerca del caso Tonalá, más le menean los medios y los políticos y la podredumbre amenaza con anegar a todos, introduciéndose las heces delincuenciales por las bocas de los aludidos, unos resguardados en prisiones, otros arraigados por la Procu y otros más desaparecidos o sumidos en grandes confusiones.

Sin embargo, no cabe duda que parangonando a Shakespeare «hay algo podrido» y no en Dinamarca sino en Tonalá, por lo que es urgente que las autoridades competentes, mediante investigaciones, comiencen a señalar y delimitar responsabilidades sin seguir líneas de autoridades políticas.

Muchas son las interrogantes que flotan en el ambiente, muchas las hipótesis que deben comprobarse, porque están de por medio no sólo las personas hasta ahora involucradas, entre las que puede haber hasta algún inocente, sino que la buena fama de un partido político, las autoridades locales, la misma sociedad tonalteca y jalisciense en general, que están por ahora en entredi-

cho.

Para colmo de males, aparece un nuevo y grave delito, el narcotráfico por medio del narcomenudeo en el que se ha implicado a más personas, incluyendo jefaturas policiacas y algunos empresarios de giros negros.

Es, obviamente, un caso complicado donde se suman delitos graves como el homicidio, la tentativa de homicidio, el fraude al erario tonalteca por cobros indebidos a negocios de maquinitas tragamonedas, la posibilidad de conspiraciones para cometer delitos, delitos contra la salud, calumnias y difamaciones y otras «lindezas» por el estilo.

La sociedad tonalteca no merece ser arrastrada por los delincuentes, ya que es una población esforzada, trabajadora, artísticamente desarrollada, que con sus artesanos pone en alto a toda la sociedad jalisciense, con sus mujeres y hombres de bien, honestos, decentes, que combaten en buena lid todos los días por «el pan nuestro de cada día». Esperamos pronto resultados con su deslinde de responsabilidades y los juicios necesarios para señalar reales culpables.

¿Reforma electoral?

La rauda aprobación de la reforma electoral por los congresos de los estados no indica que sea benéfica para el país, sino que los partidos que la cocinaron en el Congreso de la Unión movieron a sus diputados locales y se salieron con la suya, aunque afecte los intereses nacionales.

Según el sentido común y la ley, es inexplicable que el PAN haya aceptado cesar a los consejeros del IFE -organizador y primer árbitro de las contiendas comiciales- sólo porque al PRD le reventó que no actuaran en favor de López Obrador.

Y también porque a los priistas les escuece que fueran designados por los diputados cuando encabezaba a los suyos Elba Esther Gordillo, que luego se peleó con Roberto Madrazo, ex jefe y amigo de Manlio Fabio Beltrones, quien lleva la batuta legislativa y -puede decirse- de la política nacional.

Prohibir la llamada «guerra sucia» no sólo es acuñar en la Carta Magna un término predilecto de López Obrador, sino favorecer al PRI y al PRD, los partidos más dados a las campañas negativas pues, en paradoja, son también los de más argucias para sacudirse imputaciones y hacerlas a los contrarios, especialmente al PAN, el enemigo común.

Esta afirmación proviene de aquilatar la ética de cada uno de ellos: el albiazul tiene sus escrúpulos, mas aquellos no los conocen y, por tanto, no se detendrán ante nada. Aparte de que los consejeros del IFE cuidarán muy bien de no meterse en adelante con ellos, porque los guillotinarían, como a los que ya van de salida.

Además es negativo para México que no se admita en las campañas señalar errores, incapacidad, antecedentes, presuntos delitos de quienes aspiran a guiarlo en cargos de elección: criticar sus propuestas, discursos y aun trampas para que el elector esté bien informado.

Hay que ponderar qué partido(s) emplea más artimañas para ganar una votación, en lo que ya sabemos son especialistas el PRI y el PRD, que de él proviene.

No permitirlo es coartar la libertad de expresión, como se hace con los particulares y organismos civiles, al vedarles contratar espacios para opinar sobre las ideas de candidatos que estimen inconvenientes.

Se ve un deliberado propósito de evitar un verdadero debate en las campañas, por miedo a que algún partido o candidato sea pillado como nefasto.

No debería tratar de tenderse una cortina de pureza en torno a los candidatos, pues las campañas son precisamente para que el elector coteje planteamientos, personalidad, ideas y fallas de quienes desean gobernarlo, a través -diríase- de una radiografía, y que cada quien elija según su leal saber y entender.

¿Por qué rehuir la verdad o temer denunciar la mentira? Hacerlo no ayuda por fuerza a tener campañas de altura. En todos los países las campañas sirven para sacar los trapos sucios y limpios, virtudes y defectos de los candidatos, lo que puede hacerse con tacto.



Desde hace un par de semanas se ha discutido en los medios de comunicación y en la opinión pública la posible participación de algunas autoridades y funcionarios públicos del Ayuntamiento de Tonalá en actividades ilícitas de lo que parece ser una red de corrupción que opera en el municipio. Si bien el asunto aún se encuentra en fase de investigaciones por parte de la Procuraduría, las acusaciones y señalamientos sobre el alcalde, funcionarios de primer nivel y servidores públicos del gobierno municipal, ha producido un desgaste tan profundo de la credibilidad de estos actores, que se ha planteado incluso, que algunos de ellos abandonen el cargo y sean sometidos a procesos de juicio político y/o responsabilidad penal.

Aunque no se ha probado la responsabilidad de los actores señalados, las acusaciones y los efectos que éstas han producido, nos plantean a todos algunas lecciones interesantes de discutir. En primer lugar, es pertinente referirse a la forma en que los gobiernos, en sus diferentes órdenes, se han relacionado con los partidos políticos de los cuales emanaron. Acostumbrados como estuvimos a décadas de límites casi imperceptibles entre los gobiernos y su partido, nos ha sido complicado como sociedad definir lo que debe ser una relación legítima pero también funcional, entre los dos ámbitos. El temor de que una relación donde los objetivos y actuación de los gobiernos se defina con base en los planteamientos

Lecciones del caso Tonalá

ideológicos y normativos del partido, se convierta en una especie de supremacía y dictadura de intereses específicos por sobre toda la sociedad, ha terminado por desvincular los ejercicios de gobierno de los planteamientos partidistas de los que surgen.

Por supuesto que las instituciones políticas son creadas para representarnos a todos y cada uno de los integrantes de la comunidad política, sin embargo, para que sea posible la construcción de decisiones colectivas y, por tanto, se lleve a cabo la función gubernamental, es necesario que la parte mayoritaria de esa sociedad, a través de sus representantes electos en procesos democráticos, den una orientación específica a la forma de conducir las instituciones y ejecutar las tareas de gobierno. Bajo esta lógica, es factible pensar que los partidos políticos deben tener una mayor responsabilidad, no sólo en la conformación de los gobiernos, sino también, en el desempeño cotidiano de éstos. El caso Tonalá nos plantea la necesidad de que la responsabilidad de los partidos no se limite a la nominación de candidatos a cargos públicos, sino también en la revisión puntual de los funcionarios y servidores públicos que integrarán los gobiernos, que llevarán y serán identificados por los ciudadanos con su marca.

La evaluación que los ciudadanos hacen del desempeño y los resultados entregados por los actores políticos, no se limita a calificar al individuo que encabeza la gestión gubernamen-

tal. Sirve también como base para la determinación de preferencias partidistas y la eventual consolidación o no, de vínculos más sólidos, de pertenencia incluso, a una organización de este tipo. La herramienta con que actualmente cuentan los partidos para incidir en un buen desempeño de quienes gobiernan bajo su emblema, se reduce a la amenaza de veto ante futuras postulaciones y/o designaciones a cargos públicos, y al parecer ya no es un incentivo institucional suficientemente poderoso. Por ello, es pertinente discutir la posibilidad de que los partidos políticos regulen internamente la forma y modalidades en que deben participar en la configuración de los gobiernos y en el seguimiento a sus desempeños.

Otro de los efectos evidentes que ha generado esta situación, es la serie de críticas y denostaciones que se han hecho al PAN, quien ha sido cuestionado por el papel que cada quien considera, deberían juzgar sus órganos de dirección, tanto municipal como estatal. En este sentido, el papel del órgano directivo estatal del PAN, ha sido claro desde el inicio. La prudencia para no adelantar juicios sobre ninguno de los actores señalados, ha sido confundida con inactividad. El respeto a las atribuciones y responsabilidades institucionales del gobierno municipal, del Congreso del Estado y el propio Comité Municipal ha sido calificado de tibieza.

Finalmente, hemos presenciado la asignación de una serie de califi-

cativos negativos en forma generalizada para todos los integrantes de esta organización política. Analizar el ejercicio de la política sin considerar que un componente fundamental para entenderla es el ámbito de las motivaciones y aspiraciones de los individuos, es no reconocer que cada persona comprende y se apropia de manera distinta de los valores éticos vinculados a la política, lo cual puede concretarse, dada la oportunidad, en formas particulares de entender y llevar a cabo el ejercicio del poder.

En esta lógica de descalificación que ha sido apasionada y no ha mostrado temor a equivocarse, se ha afirmado que el PAN fracasó en su objetivo de que la política sea la actividad que permita a las personas y a la sociedad de la que forman parte, alcanzar una vida más justa, más digna, mejor, donde todos, pero también cada uno, encontremos la oportunidad de realizarnos y cumplir nuestros ideales. Sin embargo, acontecimientos como el que discutimos no hacen sino confirmar la necesidad que tenemos de contar con organizaciones e instituciones preocupadas y orientadas a la formación política de los individuos, que nos enseñen a vivir y practicar de manera comprometida y cotidiana, como ciudadanos o como gobernantes, la democracia. Esa es justamente una de las trincheras en donde el PAN ha contribuido enormemente, y por lo aprendido, debe seguir aportando de manera permanente y decidida.

José Antonio
Elvira de la Torre
Director de Acción
Electoral del CDE

Tonalá de Guatemala a guatepeor



No sé qué pecados estén pagando los habitantes de este municipio artesanal, porque cero y van dos administraciones desastrosas que padecen, pero esta última es digna de un guión de película de Martin Scorsese (que dirige puras películas de mafiosos), supera por mucho la realidad —que sufren los residentes de Tonalá— a la ficción hollywoodense, la Procuraduría de Justicia en una estrategia políticamente perversa, filtra a los medios de comunicación información reservada a la indagatoria relativa al homicidio de Carlos Romo Guízar para desviar la atención pública puesta a su titular por los señalamientos de participar en los delitos de estupro y perversión de menores. Además el gobernador Emilio González Márquez y el alcalde de Guadalajara Alfonso Petersen, exhortan a Jorge Vizcarra Mayorga que se retire de la alcaldía (con qué autoridad moral hacen tal petición este par de cínicos, si ambos en su momento defendieron a capa y espada a sus subordinados, tanto al sátrapa de Tomás Coronado Olmos como al violador de Martín Aguirre Aguirre, respectivamente, en verdad ven la paja en el ojo

ajeno y no la viga en el propio), sumándose a este linchamiento político el coordinador de los diputados panistas Jorge Salinas Osornio, para cumplirle su deseo al edil tonalteco al llevarlo a la crucifixión política (es de todos conocido de que se compara con Jesús de Nazareth) y ser su chivo expiatorio, para expiar sus ineptitudes, errores y ocurrencias. Con el retiro de Vizcarra Mayorga quedarán impunes la serie de tropelías que se cometieron con las patentes de corso que otorgó el presidente municipal a sus corsarios, filibusteros y bucaneros en Tonalá. Y hablando de ocurrencias ya salió a relucir la verdad, resulta que el invento del nodo vial en López Mateos no fue una ocurrencia del Secretario de Vialidad, sino un capricho impuesto por los altos funcionarios panistas, quienes quieren llegar rápidamente sin obstáculos y tráfico vial a sus residencias enclavadas en los exclusivos fraccionamientos al sur de la ciudad; por lo visto los días del alcalde de Tonalá ya están contados y no importa que haya empezado a desgranar la mazorca de la corrupción en su administración al despedir a 27 funcionarios de primer nivel. No cabe duda de que cuando la perra es brava hasta los de casa muerde, y en este exterminio entre facciones panistas ha-

cen valer en todo su esplendor la máxima maquiavélica de que el fin justifica los medios, por lo que no reparan en nada para conseguir sus fines, desde la filtración de información privilegiada, la guerra de lodo, hasta llegar incluso al asesinato de sus rivales políticos. Este gobierno panista se destaca porque aquí brillan ampliamente la procuración de justicia y el Estado de Derecho; si brillan pero por su ausencia.

Y en otra cosa mariposa, el secretario de Gobernación, Francisco "El Blandito" Ramírez Acuña, sufre del "Síndrome de la Chimultrufia" —que como dice una cosa dice otra— porque no se comprende que un día se inmole al meter la mano al fuego por el Vicente Fox y al otro día le exige que se calle, poco le faltó para emular al peje y gritarle a su ex presidente "ya cállate chachalaca".

Para no causar más penas ajenas es necesario mandar con urgencia a la escuela a nuestras autoridades policiacas para que de nueva cuenta estudien un curso básico de matemáticas, específicamente a los elementos tanto del Ejército mexicano como de la AFL, encargados de los decomisos, toda vez que no dan una en eso de contar billetes —el decomiso del dinero en efectivo del chino Zenlhi Ye

Gon, estuvo plagado de errores de contabilidad—, o errores al contar las toneladas de cocaína decomisada la semana pasada en Tamaulipas, primero se decía que eran 20 toneladas las incautadas —ese fue el primer informe que recibió el presidente Felipe Calderón—, después de que eran 10 toneladas, luego que siempre no, que eran 10.5 toneladas de droga decomisadas, para quedar finalmente en 11,720 las toneladas de narcóticos incautados. Los errores en que se incurren a la hora de contabilizar el botín, perdón, digo el decomiso —son cometidos a propósito— porque bajo estas circunstancias existen rumores muy fuertes de que algunos elementos encargados del combate al crimen organizado, al realizar un cateo se cobren en especie —y a lo chino— por los servicios prestados a la nación, muchos funcionarios públicos usufructúan dichos bienes asegurados, y no hay mecanismos de rendición de cuentas del dinero, joyas e inmuebles asegurados, el caso más vergonzoso se da con la Hummer asegurada, que tiene para su uso personal el ex presidente Fox.

Elizabeth Estrada Ortiz.
Directora del Centro
de Investigaciones y
Análisis Político del Foro
de Profesionales y Técnicos.

¿Dónde está el populista y bíblico Gobernador?



Ser funcionario panista se convirtió en una actividad de muy alto riesgo, sobre todo en el estado de Guerrero y en el municipio de Tonalá, la adrenalina no escasea, ni en la estructura municipal partidista de Acción Nacional, ni en la sede de la administración pública de ese municipio; hasta ahora el ritual que hemos observado cuando se hacen públicas las travesuras panistas es que se extienden el manto protector del Gobierno del Estado para delitos que van desde asesinato a violación, a fin de evitar escándalos a cualquier costo, el ritual les ha funcionado en alguna medida, pero ahora, hay cambios en el ritual, porque aparentemente el gran delito de Jorge Vizcarra Mayorga fue que interpretó esta protección como una señal de impunidad, es más, de una perpetua impunidad, pues desde mayo no informa de los dineros que se han gastado en la administración municipal y... de repente, la desgracia divina cae sobre la administración de Vizcarra, y toda la atención se concentra en, por decirlo así, en un delito menor, en la venta de plazas.

Es un hecho ya sabido, el que en el corazón de todo militante de Acción Nacional existe un pequeño priísta suplantando su ego, Fox con sus borucas no lo confirmo desde hace tiempo, igualmente el hecho de que para los más distinguidos miembros del PAN el poder es sólo un medio de enriquecerse impunemente, tiene una larga tradición, desde el Jefe Diego, los Bribiesca, hasta la del viejo milagro de la multiplicación de los panes concretado modernamente en la versión tonalteca de la divina proliferación de las maquinitas, con su negocio anexo: casas de apuesta y la lógica expansión a la venta de drogas en vehículos oficiales.

Por supuesto, o para que es el poder, o en el eterno intercambio de limpia de cuentas públicas en el Congreso, pero, la gran novedad que realmente resalta en el Tonalgate es la ausencia de las declaraciones sin tón ni son del Gobernador del Estado, envuelto en el más populista de sus trajes, ahora toda la operación política y los micrófonos están en manos de los cachorros de Francisco Ramírez Acuña.

Desde el comité directivo estatal del PAN, Eduardo Rosales Castellanos, en el papel de policía bueno, negocia con el presidente municipal de Tonalá, Jorge Vizcarra, su permanencia en el cargo tapando el sol con un dedo, lo del asesinato del director de Mejoramiento Urbano, delito que brilla como sol, con el dedo del escándalo de la venta de plazas, que resulta mediáticamente más manejable que el asesinato del síndico Leonel Andrade Padilla, en tanto, que el coordinador de la banca de Acción Nacional, Jorge Salinas Osorio, en su papel de policía malo, pide la intervención de la procuraduría estatal y la PRG, sólo por lo de la venta de plazas, y la licencia —que no renuncia— de Vizcarra. Esto es evidentemente para no tener que nombrar un consejo municipal, y es claro que tampoco se pretende disolver el ayuntamiento, lo que implica convocar a nuevas elecciones... y como en toda novela policíaca que valga la pena, nadie sabe dónde se encuentra Ricardo Sigala Orozco, pero sí se sabe dónde se encuentran cada uno de los once aspirantes a suplirlo.

En palabras del propio Eduardo Rosales: "el municipio no percibimos que esté funcionando correctamente y aunado a esto una terrible red de corrupción que ha brotado por muchos lados"; lo que aún no se puede ver en el Partido del Trabajo es la voluntad política de llegar a las últimas consecuencias, desgraciadamente Acción Nacional asimilo perfectamente la máxima del PRI, esa de "tapaos los unos a los otros", por cierto el PRI, está interesado en hacer compadecer a Vizcarra para preguntarle por la operación del negocio de las maquinitas, para el PRD, esto es como un asunto interno de Acción Nacional, en tanto la el Partido del Trabajo continuará insistiendo en una investigación a fondo de esta lamentable situación que afecta fundamentalmente a la población misma de Tonalá, ¿para Emilio González Márquez, el municipio de Tonalá no pertenece a Jalisco?

Ramón Alberto
Ruvalcaba.

politicamenteincorrecto_2000@hotmail.com

En plenitud la corrupción en Tonalá



La suma de señalamientos públicos

que se le hacen a Jorge Vizcarra Mayorga, por el ejercicio indebido en sus funciones como Presidente Municipal de Tonalá, que de comprobarse ameritarán su pronta destitución, tras juicio político que le instruya el Congreso del Estado, en el que figura el diputado Jorge Alberto Salinas Osorio, coordinador de la diputación panista, quien le ha recomendado separarse del cargo y enfrentar las denuncias que se le hacen, que exponen la plenitud de la corrupción municipal en Tonalá.

Entre los cargos que se formulan contra el Alcalde tonalteca, figuran, entre otros, la venta de puestos de funcionarios al mejor postor; la denuncia que hubo importantes inversiones de particulares en su muy publicitada campaña política para llevarlo al triunfo electoral y que por ello cobraron y cobran facturas a cambio de cotos de administración y poder municipal; de su tolerancia ante la corrupción de funcionarios, de falta de autoridad y vigilancia para con sus colaboradores y, así también, por soslayar la confrontación que prevaleció entre el secretario general del Ayuntamiento de Tonalá, Ricardo Sigala Orozco y el finado funcionario de su régimen, Carlos Romo Guízar, asesinado en abril del año en curso por sicarios ya capturados y quienes señalaron al propio Sigala, como autor intelectual del homicidio, según se sabe, motivado por el control de más de tres mil maquinitas traga monedas que se explotan en el municipio.

Por lo anterior y por más a crecido el escándalo y para amortiguarlo apareció en manos de la defensa de Ricardo Sigala, un oficio firmado por el alcalde Vizcarra Mayorga, con un mes de anticipación al asesinato del director de Mejoramiento Urbano del Ayuntamiento de Tonalá, Romo Guízar, dirigido al Secretario de Gobernación, con copias al Secretario General de Gobierno del Estado, al Procurador General de la República, Procurador del Estado de Jalisco y al Presidente del Comité Directivo Estatal del PAN Jalisco, en donde concretamente se pide a la SEGOB el decomiso de las maquinitas tragamonedas en el Municipio de Tonalá.

Lo anterior remitido a sus destinatarios en el tiempo récord de 24 horas del 13 al 14 de marzo de 2007, lo que parece sorprendente.

Naturalmente que lo descrito no exime de las responsabilidades del indiciado, pues una probación hecha al difunto, en poder de un diario ciudadano, no sólo exhibe a Vizcarra sino que explica su preferencia por Sigala en el negocio de las maquinitas, sino que contiene una violenta reclamación de sus derechos a ellas, conforme lo expresa en sus palabras grabadas: "Independiente de quien esté en Padrón y Licencias, déjame tener un acuerdo para el control de las maquinitas", dijo

Romo Guízar en su petición, al entonces presidente electo.

Desde luego que lo anterior unido a las otras denuncias contra el Alcalde, aumentan el volumen de sus presuntas responsabilidades y hasta justifican el ultimátum a Vizcarra, con el que **EL OCCIDENTAL** del 10 de los corrientes, define la actitud de los panistas que le dan una semana para "limpiar" Tonalá o pedir licencia.

Lo anterior como resultado de la reunión que el acosado Alcalde con diputados del PAN de la que negó fuera para pedir licencia o de renunciar a su cargo, lo que no hará, pues afirmó: "Jorge Vizcarra fue electo por tres años y Jorge Vizcarra no pide licencia y tiene la conciencia tranquila".

No obstante a lo anterior, siguió dura especulación y lo dicho duró poco, pues a su salida el coordinador de los diputados del PAN, Jorge Alberto Salinas Osorio, aclaró que los legisladores se fijaron una semana para determinar si exhortan o no al alcalde Vizcarra Mayorga, a pedir licencia.

Pronta, prudente y contundente fue la respuesta del Presidente Municipal de Tonalá, pues que en la tarde del jueves pasado realizó el cese de siete funcionarios de primer nivel y de veinte inspectores del ayuntamiento tonalteca, mediante una determinación ejecutiva para iniciar la más espectacular purga municipal.

Entre los despedidos principales figuran: Julián García Jáuregui, ya ex director de Obras Públicas, por el que se sabe dieron tres millones de pesos por su nombramiento; Rubén Darío Gómez Madrid, ahora ex director de Inspección y Reglamentos; Héctor González Gómez, de Turismo; Javier Fernández Villanueva, de Promoción Económica; Ernesto Padilla Aceves, de Reservas Territoriales; Javier Cervantes Pulido, de Prevención Social y Héctor Gallardo Flores, subdirector de Mejoramiento Urbano.

Con todo lo aquí comentado y expuesto el lector integrará su criterio, junto con la abundante información ya divulgada por los medios locales sobre el ejercicio indebido de las funciones públicas del Presidente Municipal en capilla.

Octavio González Garzón

Pugnas entre panistas llevaron a la degradación



El Partido de la Revolución Democrática (PRD) considera que ante el cúmulo de acusaciones que se han vertido por corrupción y asesinato en el municipio de Tonalá, la administración del presidente municipal tonalteca, Jorge Vizcarra, pende de alfileres mientras se le da margen para tapar las corruptelas, ante la ingobernabilidad que se vive en el ayuntamiento, lo que hace imperativa su salida por ética profesional.

El presidente estatal del PRD, Gabino Berumen Cervantes señaló que "no le daría más allá de una semana en el cargo, si en mí estuviera, le solicitaría de inmediato la separación del cargo, incluso por salud pública, en los primeros días de la próxima semana, porque es un barril sin fondo, donde entre más le escarban más se hunden. Se debe solucionar sin que deje de actuar la Procuraduría de Justicia, ya que las investigaciones deben continuar así se disuelva el ayuntamiento o continúe en su cargo el alcalde", puntualizó.

Sentenció que se debe llevar a cabo una verdadera limpia y no sólo despedir a un puñado de funcionarios a los que se les relaciona con la protección de las máquinas tragamonedas, pero no así con la venta de plazas en el gobierno y un intento de asesinato y uno consumado, ya que los actos de corrupción no se encuentran en los man-

dos que fueron cesados, sino en el más alto nivel, "estamos hablando desde el más alto nivel que encabeza la administración hacia abajo, el asunto está muy grave porque no se puede tapar el sol con un dedo".

Berumen reconoció que la salida de Vizcarra Mayorga al frente del ayuntamiento no sería garantía de solución a toda la problemática de corrupción, ya que la fracción de ediles panistas se encuentra dividida entre los grupos que son a fines a González Márquez y los que responden a Ramírez Acuña; el motivo, dijo, es el control del municipio. "Es una pugna interna entre los panistas que ha llevado a la descomposición y a la degradación de la función pública al municipio de Tonalá y lo más conveniente sería la instalación de un concejo municipal", dijo.

Con la presencia de un solo regidor en el cabildo, Juan Manuel Gutiérrez de los Santos, el líder perredista mencionó que ha solicitado al edil que muestre una actitud responsable en la toma de decisiones que se tengan que hacer en lo futuro de presentarse una solicitud de licencia al cargo por parte del presidente municipal.

"Como regidor está representando los intereses del PRD y que si hay necesidad de que esto se lleve hasta las últimas consecuencias, asuma una actitud proactiva y propositiva para que se esclarezca toda esta mar de corruptelas que se han dado en el municipio", comentó.

Descomposición de la élite política



Algo huele mal. La putrefacción de la élite política en Jalisco ya comenzó a heder. Los acontecimientos que se han desarrollado a lo largo de los últimos días en el H. (es por mera costumbre el poner la H de Honorable.) Ayuntamiento de Tonalá, están dando mucho de qué hablar. El asesinato del funcionario Carlos Romo Guízar puso a la élite panista tonalteca en boca de todos, pero no les preocupa tanto buscar y castigar al autor intelectual del asesinato. Están más preocupados porque corren peligro varias cabezas panistas en Tonalá, pero también a nivel estatal y no dudamos que se vayan también a lo federal. La crisis de credibilidad en los políticos hoy por hoy está en entredicho, la "honorabilidad" de quienes nos gobiernan está más que nunca en un dilema. ¿Qué clase de personas son las que están el poder? Los nexos, narcopolítica, es un secreto a voces, que se quieran dar golpes de pecho es otra cosa. Y no sólo los panistas tienen nexos, sino los demás políticos, el tratar de negarlo no niega la existencia de ello. Es una realidad y no sólo en Jalisco se dan estos nexos.

“

Cuando la lucha entre facciones es intensa, el político se interesa, no por todo el pueblo, sino por el sector a que él pertenece. Los demás son, a su juicio, extranjeros, enemigos...”

Thomas Macaulay

Lo que les inquieta es que se salieron de las manos los negocios sucios. Es por todos sabido que hay ciertos privilegios para determinadas personas para laborar giros negros, esto es para que sigan trabajando en la clandestinidad (y no tan clandestinos), la corrupción está rebasando a las corporaciones policiacas, a los ayuntamientos, a los gobiernos, etcétera.

Me parece increíble (sino que absurdo) el que ahora los panistas se quieran lavar las manos haciendo público el expediente negro del principal sospechoso del asesinato de Carlos Romo Guízar, el secretario general de Tonalá Ricardo Sigala Orozco. Ahora resulta de que nunca se dieron cuenta de qué clase de persona habían aceptado en sus filas para desempeñar un puesto administra-

tivo tan importante como lo es la Secretaría General. Ahora todos se quieren desmarcar de dicho funcionario público. Es una irresponsabilidad, es hasta una falta de respeto a la inteligencia de la sociedad el querer hacernos creer que no sabían nada de los negocios sucios de dicha persona, quien también era el presidente del PAN en Tonalá; pero bueno, es típico hacer leña del árbol caído. Con todas las personas que están bajo arraigo, nos podemos dar cuenta de la clase de pillos que están "trabajando" en la administración pública; gente sin escrúpulos.

El que está en la mira es el actual presidente municipal tonalteca, Jorge Vizcarra, pues ya el presidente estatal Eduardo Rosales así como el diputado Jorge Salinas Osornio, lo están dejando solo. Y ahora vemos a Vizcarra, sumiso, haciendo cuanta cosa esté en sus manos y aun más, para poder permanecer bajo la gracia de éstos.

En Alternativa creemos que es necesario, es urgente, el relevo generacional de la élite política, pero no con esa clase de politiquillos carroñeros que sólo les interesa engrosar sus bolsillos con dinero del pueblo. Es necesario, es urgente, hacer reformas a nuestra Constitución, tanto federal como local, para

deponer de su cargo a personas incompetentes, a funcionarios que a la primera oportunidad se suben el sueldo hasta en un 80% sólo por su petulancia y arrogancia; a políticos que no den resultado. Es necesario, es urgente hacer modificaciones para poder quitarles el fuero constitucional, ya que hemos visto los excesos de nuestra élite política, nos está costando mucho a la sociedad. La reelección en algunos puestos públicos como las diputaciones sería un buen comienzo, ya que el Congreso es visto como un trampolín político para llegar a otro puesto.

Que no nos vengan a tratar de ver la cara, los negocios sucios que se traen entre manos son sabidos por ellos mismos y que ahora se hagan a un lado es parte del circo político. Y aún así se preguntan por qué la ciudadanía ya no cree en los políticos. Del porqué crece cada vez más la desilusión por la democracia representativa. Pues porque estos políticos no representan a nadie, sólo representan a su grupúsculo que allí los puso, se deben a sus amigos, a los que les financiaron las campañas.

Carmen Lomeli Núñez

Shekina_72000

@hotmail.com

Coordinadora de Medios

Plantean reducir ediles

► Señala legislador que ese ahorro se podría destinar a mejorar Municipios

Jessica Pilar Pérez

Los Ayuntamientos del Estado, así como el Poder Legislativo, podrían generar ahorros hasta por 188 millones de pesos en tres años si se optara por recortar el número de regidores y de legisladores, planteó el diputado del PAN, Carlos Meillón Johnston.

El legislador está convencido de que si se reducen tres o cuatro ediles por Ayuntamiento y cinco diputados se generarían estos ahorros en salarios y prestaciones, recursos que serían utilizados para contratar directores o policías, o comprar automóviles.

Tomando como base los salarios actuales, el legislador presentó dos iniciativas de ley para modificar la Ley Electoral y la Constitución Política local y hacer el recorte; según sus cálculos, se ahorraría 188 millones 461 mil pesos.

"Siempre la eficiencia está en mente, es lo que estoy tratando de que haya, más eficiencia legislativa a menor costo", aseveró.

La propuesta consiste en que los Municipios con población menor a los 50 mil habitantes, en vez de tener once regidores reducirlos a ocho, y los que tienen entre 50 mil y 100 mil pobladores, de 14 ediles dejarlos en once.

En los Gobiernos municipales que exceden los 100 mil habitantes y llegan hasta 500 mil, tienen 17 regidores y deberían quedarse en 14, y cuando rebasan el medio millón de pobladores, como el caso de Guadalajara y Zapopan, en vez de 21 deberían quedar 17 ediles.

Meillón Johnston calculó que en los Ayuntamientos metropolitanos se podría ahorrar 39 millones 736 mil pesos y en el resto de los Gobiernos municipales serían 126 millones 741 mil pesos.

Actualmente el Poder Legislativo

Un reajuste

En la iniciativa del diputado se plantea reducir tanto el número de regidores como el de diputados.

Habitantes	Ediles	Propuesta
Menos de 50 mil	11	8
De 51 a 100 mil	14	11
De 101 a 500 mil	17	14
De 501 mil a más	21	17

► Ahorro aproximado de \$166 millones

EN EL CONGRESO

Diputados	Propuesta
40	35

► Ahorro aproximado de \$22 millones

tiene 40 diputados y el planteamiento es reducirlo a 35, lo que provocaría un ahorro de 21 millones 983 mil pesos, sin considerar gastos adicionales por prestaciones o representación.

"Auméntele todo lo que es en torno al diputado, desde asesores, equipo, mantenimiento, todo lo demás, hablamos de cantidades impresionantes", precisó.

El legislador panista está convencido de que el recorte casi no afectaría, ya que cuando fue Alcalde de Autlán, había 14 ediles y pudo haber tenido los mismos resultados si fueran once, además que en Municipios pequeños un ahorro al año de 180 mil pesos en salarios es muy útil.

El legislador reconoció que hay opositores a esta idea porque hay partidos políticos que ven estos espacios como bolsa de trabajo para sus agremiados, sin embargo, con los Alcaldes y su fracción ha encontrado solidaridad.

Destacó que esta propuesta debe de proceder porque la sociedad está esperando ese tipo de decisiones.

Los ciudadanos, consideró, están esperando este tipo de iniciativas, para demostrar que se trabaja en cambios que benefician.

Renueva PAN Zapopan dirigencia

Bernardo Guzmán a quien en reiteradas ocasiones se le identificó con el grupo de Emilio González Márquez y Herbert Taylor Artur, José Antonio de la Torre señalado como el "protegido" del grupo del ex gobernador Francisco Ramírez Acuña y de Eduardo Rosales; el tercero en disputa Manuel Gómez quien tiene menos fuerza.

A una semana de haber hecho sus cierres de campaña los candidatos a la presidencia de la

dirigencia municipal zapopana vivieron una relativa calma pero las acusaciones no desaparecieron a tal grado que se dijo que Bernardo Guzmán gastó seis veces más de lo establecido por las reglas.

El gran reto de quien quede en ese municipio será el limpiar la imagen de los panistas debido a los escándalos desatados en ese y otros municipios de la zona Metropolitana.

En Zapopan la euforia se llevó al máximo al conocerse el

aumento que se darían tanto el presidente municipal Juan Sánchez Aldana y los regidores panistas el cual oscilaba entre el 50 y 66 por ciento.

En ese los candidatos llegan a la elección casi con su promesa cumplida de no ventilar los problemas entre los medios y discutirlos en una mesa de negociación para no ensuciar el proceso, el cual de todas formas llega con la duda de haber quién gana más adeptos de los casi tres

mil que votarán.

Se prevé que poco después del medio día se den a conocer los resultados de la elección a celebrarse en el salón Bugambilias y medir sus fuerzas pactadas a lo largo de la campaña y tratando de desligarse de los grupos antagonicos.

De esta elección podrá darse una lección al resto de los municipios, si es que se llega a buena conclusión sobre todo porque los escándalos públicos no se

dieron con tanta frecuencia como ha sucedido en Guadalajara, en donde la guerra sucia, la división y la denostación del contrincante se ha dado.

Uno de los elementos es sacudirse la sombra de las acciones del actual presidente municipal que no le han agradado ni a los panistas que lo llevaron a ese lugar (después de tanta insistencia de querer ser el candidato) y ahora se despacha con la cuchara grande y generó decisiones cuestionadas.

La contienda divide a las corrientes del PAN

En Zapopan eligen presidente hoy

Guadalajara • Rubén Martín

Casi 1,900 delegados del Partido Acción Nacional (PAN) de Zapopan, elegirán esta mañana a su nuevo presidente y al Comité Directivo Municipal que estarán al frente de esa organización para los tres años próximos.

Hay tres candidatos: Bernardo Guzmán

Cervantes, José Antonio de la Torre Bravo y Martín Gómez Pimentel; los primeros son los que tienen mayores posibilidades de triunfo.

Como es habitual en las contiendas partidistas, las corrientes que componen el PAN se han alineado en torno a uno u otro candidato. José Antonio de la Torre es actualmente delegado del Registro Agrario Nacional y cuenta con el respaldo del

grupo de Eduardo Rosales Castellanos, presidente estatal del PAN. Por su parte, Bernardo Guzmán es diputado local y cuenta con el apoyo de la corriente del gobernador Emilio González Márquez y del presidente de Zapopan, Juan Sánchez Aldana.

También, como es habitual, la contienda interna se llevó a cabo en medio de un cruce de acusaciones entre las planillas; a esto se añade

una variante de "campana sucia" interna mediante correos electrónicos y filtraciones a los medios. Por ejemplo, en los últimos días se acusó a José Antonio de la Torre "de pertenecer a la mafia de Tonalá", al tiempo que se denunció que Bernardo Guzmán había rebasado cinco tantos el tope de campana interna (con un límite de 200 mil pesos). El PAN en Zapopan tiene un padrón de 2,129 miembros activos, de los cuales 1,839 se anotaron como delegados. La asamblea se llevará a cabo a partir de las 9:00 am en el salón Bugambilias, Ávila Camacho, casi esquina con Enrique Díaz de León. ■

Ven riesgos en Juegos ante retraso de recursos

► Orientan organizadores de justa en Argentina y República Dominicana sobre posibles problemas

Marío Gutiérrez y Margarita Valle

Sobre advertencia no hay engaño. La buena organización de los Juegos Panamericanos de Guadalajara 2011 estará en riesgo si los recursos económicos no son entregados con rapidez para ejecutar obras de infraestructura deportiva y urbana.

Con realidades sociales y prácticas gubernamentales similares a las que existen en México, la experiencia latinoamericana de quienes organizaron los Juegos Panamericanos de Mar del Plata 1995, y Santo Domingo 2003, es un espejo que muestra los obstáculos a enfrentar rumbo a Guadalajara 2011, que deberá iniciar exactamente en cuatro años.

En ambas sedes, la primera en Argentina y la segunda en República Dominicana, el dinero a tiempo y en forma, fue un bien escaso.

"Al principio el Estado es muy lento en poner a disposición del comité organizador los recursos, y eso es un detalle interesante que habría que aprender. En la medida que Guadalajara comience a tener ya recursos económicos para comenzar sus planes será mucho mejor, eso le va a abaratar enormemente la inversión", indica José Joaquín Puella, presidente vitalicio del Comité Olímpico Dominicano y encargado de los juegos de Santo Domingo.

"El obstáculo siempre es la fluidez del dinero. Uno de los problemas que tuvimos en el comité orga-

ASÍ LO DIJO



El obstáculo siempre es la fluidez del dinero. Uno de los problemas que tuvimos en el comité organizador era la demora en la percepción del dinero".

Julio Ernesto Cassanello

Presidente del Comité Olímpico Argentino y organizador de los juegos de Mar del Plata



En la medida que Guadalajara comience a tener ya recursos económicos para comenzar sus planes será mucho mejor, eso le va a abaratar enormemente la inversión".

José Joaquín Puella

Presidente vitalicio del Comité Olímpico Dominicano y encargado de los juegos de Santo Domingo

nizador era la demora en la percepción del dinero y fue necesario una fuerte incidencia del Gobierno nacional para que esos problemas se solucionaran y llegáramos a tiempo", asegura Julio Ernesto Cassanello, presidente del Comité Olímpico Argentino y organizador de los juegos de Mar del Plata.

Entrevistados por separado, los dos presidentes de comités nacio-

nales coincidieron en la importancia de tener un plan específico que defina plazos y responsables, así como una buena coordinación capaz de evitar retrasos en las obras urbanas y deportivas que debe realizar la sede de los juegos.

"Es el gran tema, cómo coordinar los esfuerzos de nación, provincia y municipio. Es fundamental y delicado, porque generalmente un Gobier-



“Lo que no queremos es que los recursos nos lleguen a última hora y entonces tengamos que pagar dobles turnos de trabajo para poder terminar con la obra a tiempo”.

Alfonso Petersen Farah

Alcalde tapatío y presidente del Comité Organizador Juegos Panamericanos Guadalajara 2011

no quiere ser el padre de la criatura”, señala Cassanello.

“Hay que hacerse un cronograma y cumplirlo a rajatabla. Todo tiene que ver en cómo va a estar conformado el comité organizador, creo que el comité debe estar constituido por personas que trabajen full time dedicados a eso, no simplemente que dediquen parte de su tiempo”.

En Guadalajara, el Alcalde Alfon-

so Petersen Farah deberá combinar, por dos años más, su labor al frente del Ayuntamiento con la presidencia del comité organizador, lo que no le permitirá estar de tiempo completo en dicha labor.

Tanto Puello como Cassanello son considerados destacadas referencias del olimpismo panamericano y cada uno tiene más de 20 años de experiencia en la organización deportiva.

Los juegos de Santo Domingo tuvieron un costo de 139 millones de dólares, mientras que para los de Mar del Plata las autoridades argentinas erogaron unos 160 millones de dólares.

Para que no suceda como en otras sedes panamericanas, Guadalajara está cabildeando desde este año que los diputados federales envíen a partir del 2008 los recursos que se requieren para la preparación del encuentro deportivo en la Ciudad.

El Alcalde, Alfonso Petersen Farah, dijo que confía en sensibilizar a los legisladores para que liberen los 800 millones de pesos que están requiriendo para infraestructura deportiva, si se puede, en una sola partida presupuestada para el próximo año.

De no ser posible, que les envíen el total de los recursos en el 2008. Señaló que están pidiendo que se entreguen anualmente, haciendo la última aportación en el 2010 y no en el 2011.

Además, otra fuente de ingresos que tendrán para los gastos se obtendrá de la comercialización de la imagen del encuentro deportivo, para lo cual el Ayuntamiento tapatío ya aportó 26 millones de pesos a la Organización Deportiva Panamericana como pago de los derechos.

Proyectos Panamericanos

PÁG. 2

Alargan diputados su viaje por Europa

► Van legisladores a una conferencia en España y se quedarán unos días más

Jessica Pilar Pérez

Para aprovechar el fin de semana, los diputados del PRD, Enrique Alfaro, y del PRI, Abel Salgado, se fueron desde este viernes a la gira de 10 días a España, con sus respectivas esposas, y los panistas Iván Argüelles y Arturo Gutiérrez Tejeda, además del Procurador de Desarrollo Urbano, Aarón Vázquez Huerta se irán hasta el martes, sin pareja.

Todos extenderán su visita; el pri-

mero, a Francia; el segundo, se queda en España, y los otros tres van también a Bélgica y Francia.

Los legisladores locales fueron invitados a la Conferencia Final de Buenas Prácticas Urbanas del Centro de Documentación del Programa URBAL, que se celebrará en Málaga, España, del 18 al 19 de octubre, pero planearon una visita antes con autoridades de Madrid y Barcelona para conocer sus proyectos de urbanismo y entrevistarse con integrantes del Parlamento español.

El programa anunciado previamente incluye actividades oficiales del 15 al 24 de octubre, después cada uno tomará una ruta distinta con fechas distintas de retorno; el priista se quedará hasta el día 26; el perredista, hasta el 28, y los panistas y el Procurador Urbano, al 30.

Todos aseguran que pagarán de

su bolsa el costo extra de la extensión del viaje, así como los gastos de sus esposas. La secretaria general del Congreso les otorgó 650 dólares al día de viáticos, por lo que el costo del viaje por 10 días se calculó en aproximadamente 250 mil pesos.

Los diputados panistas y Vázquez Huerta, viajarán todavía con gastos pagados a Bruselas, Bélgica, para asistir a una reunión con integrantes de la Unión Europea el día 26 para conocer las plantas de tratamiento, con la intención de ver la viabilidad de establecer esta acción como obligatoria en la Ley de Desarrollo Urbano para desarrollos habitacionales mayores a 350 casas.

Después de Bruselas, Argüelles informó que junto con Gutiérrez Tejeda y Vázquez Huerta irán a París, donde se quedarán hasta el 30 de octubre y luego regresarán a México.

● ZAPOPAN

«Arturo Zamora ganaba más que yo»: S. Aldana

Foto: Alejandra Díaz

OC | Hugo de Padua

El alcalde de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, afirmó que debido a diversos conceptos que no maneja su administración, su antecesor Arturo Zamora Jiménez percibía más remuneración que él, pese a tener el mismo sueldo nominal. Por ello, justifica una vez más el ajuste salarial para empleados de primer nivel ya aprobado.

El presidente municipal de la ex villa maicera comentó que gracias a un subsidio que ahora no aplica en el Ayuntamiento, el anterior alcalde tenía un ingreso extra.

«En la administración pasada había un concepto denominado "subsidio para pago de impuesto sobre la renta", y entonces, aunque el alcalde Zamora había disminuido su sueldo oficial, con ese subsidio percibía en realidad más de lo que yo ganaba antes del ajuste».

Explicó que Arturo Zamora se había disminuido voluntariamente el sueldo, pero provocó un desajuste en los puestos ya que quedó por debajo del sueldo de los regidores.

Buscan transparencia. El incremento ya aprobado en términos retroactivos, aunque aún no se ha pagado, aplicará para directores y jefes de área, así como para regidores y alcalde. «Es un tema muy discutido», admitió el alcalde, pero señaló que en todo momento se ha buscado la trans-



JUAN SÁNCHEZ Aldana,
alcalde de Zapopan.

parencia.

«Lo que queremos es transparentar los conceptos, no incrementar las percepciones a base de subsidios. También tenemos que buscar ser competitivos para exigir que los funcionarios cumplan con un perfil y un desempeño», afirmó Sánchez Aldana.

Esas son las razones por las que se hizo el ajuste salarial, para que el sueldo que gana el servidor público «sea conocido y único, sin conceptos adicionales que disfrazan los ingresos reales», finalizó el alcalde.

Los salarios se modificaron de acuerdo al criterio del Comité de Valoración Salarial.

●●● TONALÁ

Renuncia de funcionarios «no aclara nada»: Burgara

OC | Juana María Ramírez

Las medidas tomadas por el alcalde de Tonalá de renunciar a una buena parte de su equipo de trabajo es una decisión que solo a él le concierne, pero lo que está urgiendo es que la Procuraduría de Justicia dé a conocer los resultados de investigación a fin de salir de todas las dudas, afirmó Carlos Rodríguez Burgara, diputado del Distrito 20, correspondiente a Tonalá.

Señaló que es necesario aclarar las dudas a los tonaltecas. «Estamos obligados a dar buenos resultados y mientras exista la duda no se puede avanzar ni saber si fueron correctos o no los movimientos del presidente municipal».

Considera que los recientes cambios no solucionan nada, sobre todo porque muchos de estos funcio-

narios que renunciaron ni siquiera estaban enterados del problema.

En cuanto a las consecuencias políticas de los últimos acontecimientos en el municipio, el diputado Rodríguez Burgara admitió que el PAN lo está resintiendo desde el primer día, pero no quiso opinar sobre las futuras medidas que deban tomarse porque «yo no soy el indicado para juzgar la actuación del alcalde», aunque sí se mantiene al corriente de los acontecimientos en el municipio.

«Yo creo que la Procuraduría debe dar información y el partido tomar la decisión que crea conveniente, porque estoy convencido que para los panistas tonaltecas el PAN no es una franquicia, tenemos autoridades que deben tomar decisiones».

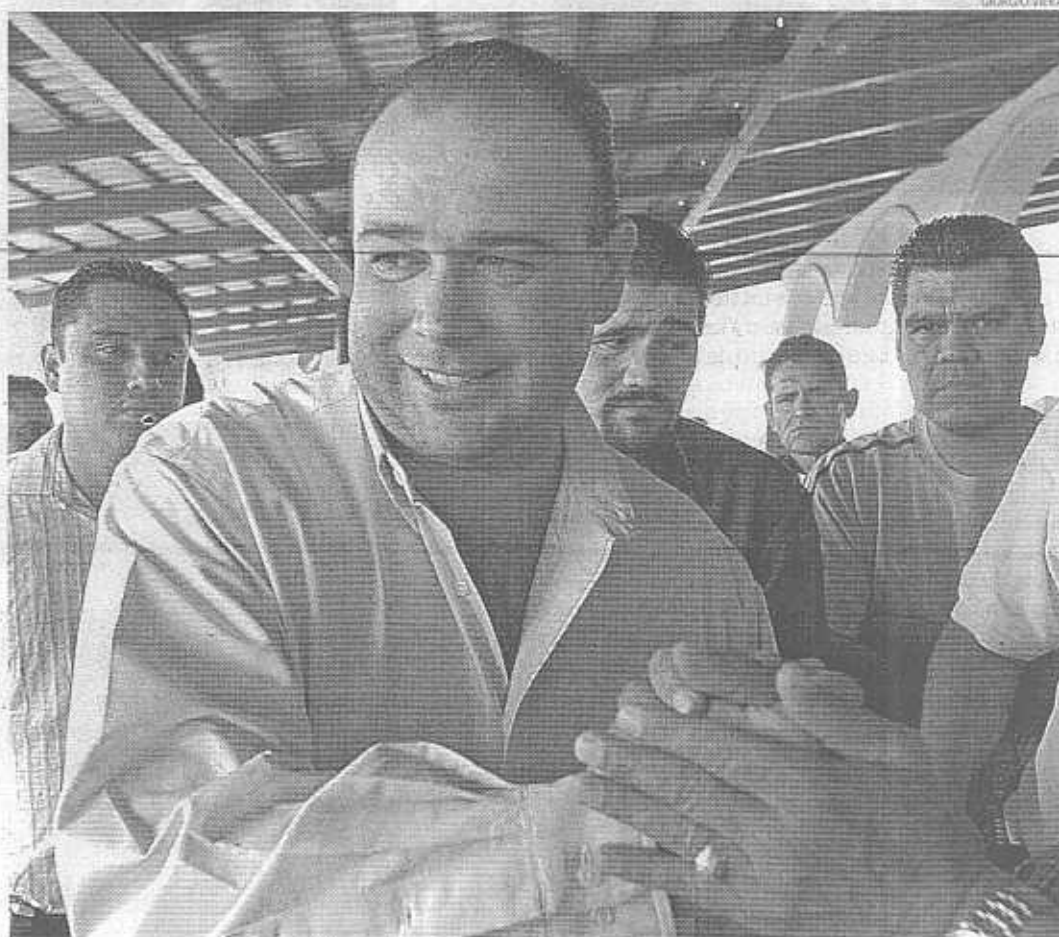
Jorge Vizcarra: historia de un vertiginoso ascenso político

• En 6 años pasó de ser un personaje desconocido a la presidencia de Tonalá

Guadalajara • Rubén Martín

Octubre de 2000. Mario Reyna, candidato a la alcaldía de Tonalá por el Partido Acción Nacional (PAN) batalla para convencer a los ciudadanos para que repitan su voto a favor de su partido. La primera administración blanquiazul en Tonalá (1995-1997) dejó mucho que desear y el candidato a la gubernatura por parte del PRI es Jorge Arana, justamente el presidente de ese municipio. Jorge Vizcarra Mayorga, es apenas uno entre las decenas de activistas de la campaña panista.

Octubre de 2003. Jorge Vizcarra no pudo convertirse en candidato a diputado federal, como pretendía, sin embargo se sube al carro del nuevo jefe político del PAN en Tonalá, Abraham González Uyeda. Éste invita a Ricardo Sigala Orozco



Jorge Vizcarra, primer edil de Tonalá. Siempre atrás de él, aparece Ricardo Sigala (de barba)

a la Secretaría de Administración y a su vez, Sigala se lleva a Jorge Vizcarra. En agosto de 2004 Abraham González convierte a Sigala en presidente del PAN en Tonalá. La carrera política de Jorge Vizcarra sigue sin despegar.

Octubre de 2006. Jorge Vizcarra es presidente electo de Tonalá. Gracias al apoyo del diputado local Carlos Rodríguez Burgara, gana la contienda interna a la candidata que postuló Abraham González. Empieza a conocer y saborear el poder, empieza a integrar su grupo político.

Octubre de 2007. Jorge Vizcarra es, quizá, más conocido de lo que desearía. Con apenas diez meses en el gobierno de Tonalá se convierte en el protagonista principal de una trama en la que se entretejen las

ambiciones de viejos (priistas) y nuevos (panistas) funcionarios públicos, los intereses de los grupos políticos del PAN en el estado y los riesgos de los millonarios negocios de extorsión a maquiñeros y la presunta protección al narcotráfico.

El resultado es un cóctel explosivo, una madeja que se salió del control de sus protagonistas y que ha dejado ya dos órdenes de asesinato: uno abortado en contra del síndico Leonel Andrade, el 8 de febrero y otro cumplido, el 24 de abril en contra de Carlos Romo, director de Mejoramiento Ambiental y, por si faltaran ingredientes morbosos, compadre de Vizcarra.

Los cuatro momentos reseñados no alcanzan a pintar la complejidad del personaje, pero si la intensi-

dad de la vida política del actual presidente de Tonalá. Pasó de ser un personaje desconocido en la política estatal a la presidencia de Tonalá, y a ser el político panista más expuesto en los medios.

La clave de este ascenso político se explica más por el olfato de acercarse a los personajes claves y a los grupos más poderosos, que en una formación doctrinal y en un instinto político desarrollado.

Su relación con Ricardo Sigala parece ser importante en este ascenso. Sigala, obligado a renunciar como Inspector en Zapopan luego de intentar extorsionar al dueño de un motel, fue recogido políticamente por Abraham González en 2004. Vizcarra es en ese momento subordinado de Sigala.

En 2005 la pugna por la candi-

datura del PAN en Tonalá entre los grupos de Abraham González y de Carlos Rodríguez Burgara le brinda a Vizcarra la oportunidad de descollar. Al ganar la candidatura, Abraham González despide a Vizcarra de la Secretaría de Administración, pero entonces otras relaciones políticas lo cobijan. El presidente municipal de Ahualulco, Guillermo Medrano, (del PVEM), le da trabajo como "asesor" y le manda a seis policías para que sirvan como guaruras durante la campaña a la alcaldía (en recompensa, Vizcarra le dio una dirección a Medrano Barba en Tonalá). Todas las versiones recogidas entre los panistas confirman que Sigala se convirtió en el hombre fuerte del grupo político que Vizcarra comenzó a formar. No sólo por su carisma. La nómina del municipio ayudó. El mismo Vizcarra dijo a los diputados locales que metió a 300 panistas a la actual Administración municipal.

Pero a este naciente grupo político le dio "mal de altura"; aparentemente llegaron pronto muy arriba no sólo en la política local. De acuerdo con las versiones de los arraigados por la Procuraduría estatal y de acuerdo al informe del Cisen, en Tonalá se entretejen grandes negocios.

Un muerto, un intento de asesinato, tres consignados penalmente, cuatro arraigados, una averiguación ministerial en la que se habla de asesinatos, sicarios, red de corrupción, extorsión a maquiñeros, distribución de droga en vehículos municipales, además del despido de medio gabinete municipal y de todo el cuerpo de inspectores, confirman que en Tonalá están en juego poderosos intereses.

Pero a pesar de ser protagonista del peor escándalo de corrupción del PAN en Jalisco, Jorge Vizcarra sigue jugando sus cartas como ha aprendido. Asociado a quienes pueden ayudarlo. ■

... claves

Liquidaciones

○ Despidos y pago de salarios y prestaciones a funcionarios que fueron despedidos o que renunciaron, costará a Tonalá más de 750 mil pesos

○ El ayuntamiento informó que las liquidaciones se llevarán conforme a derecho: tres meses de salario, pago proporcional por aguinaldo y vacaciones a quienes fueron despedidos. A quienes presentaron su renuncia se les pagará un mes de salario, pago proporcional por aguinaldo y por vacaciones

○ El jueves se informó que se despidieron a siete directores y a 20 inspectores

El Tren Ligero abre sus puertas a ciclistas para conectarlos con la Vía RecreActiva

A partir de este domingo, el Sistema del Tren Eléctrico Urbano (Siteur) abrirá sus puertas a los ciclistas, a fin de facilitar su traslado a la Vía RecreActiva. El organismo destinará un vagón para los pasajeros que lleven sus bicicletas.

La mala noticia es que, para abordar el Tren Ligero, los ciclistas tendrán que cargar sus bicicletas en estaciones que no están acondicionadas con rampas, ya que sólo existen escaleras.

"Se decidió que los domingos, a partir de este 14 de octubre, de las 7:30 a las 14:30 horas, se permitirá el ingreso con bicicleta al Tren Ligero. Se decidió que el primer vagón de cada tren es en el que se podrán subir con la bicicleta", explicó el director de Comunicación Social del Siteur, Gonzalo Isaac.

El funcionario dijo que los organizadores de la Vía RecreActiva solicitaron al Siteur el apoyo para facilitar el traslado de los participantes en el paseo dominical, a raíz de lo cual se tomó la decisión de abrir sus puertas, con lo que se beneficiará sobre todo a los ciclistas

“ El permitir el ingreso de ciclistas al tren, ya es una medida permanente; quedará así todos los domingos: de las 7:30 a 14:30 horas ”

Gonzalo Isaac,
director de Comunicación del Siteur.

que habitan en lugares alejados.

Además de expedir un reglamento para el ingreso de ciclistas al Tren Ligero, habrá personal del organismo que se encargará de revisar cuando el vagón destinado a los paseantes de bicicleta esté lleno, y también para orientar a estos pasajeros, con el propósito de evitar incidentes.

En estos momentos, la Vía RecreActiva es efectuada en los municipios de

LAS REGLAS:

- Dentro de las instalaciones del Tren Ligero, los ciclistas no podrán usar sus bicicletas.
- Los niños tendrán que estar acompañados de un adulto.
- Los ciclistas serán responsables de cualquier daño que causen con su bicicleta a usuarios o a las instalaciones del Siteur.
- En el ingreso, luego de depositar su ficha, pasará el usuario a las estaciones del Siteur, y la bicicleta la introducirá personal del organismo por una puerta de servicio.
- Los ciclistas esperarán en el área del andén el primer vagón del tren.

Guadalajara y Zapopan. En conjunto, el paseo dominical comprende más de 30 kilómetros.

Habrá presencia policial durante las elecciones

El rector de la Universidad de Guadalajara, (UdeG), Carlos Briseño Torres, garantizó unas elecciones tranquilas, a partir de este martes cuando dé inició el proceso para elegir al próximo presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), entre los dos candidatos que buscan el cargo. Se trata de César Barba Delgadillo y César Íñiguez González.

Briseño Torres dijo que las autoridades universitarias "garantizan elecciones tranquilas", aunque reconoció que será necesaria la presencia de la Secretaría de Seguridad del Estado, principalmente en algunos planteles educativos donde se "podrían caldear los ánimos". Se trata de las preparatorias de la Zona Metropolitana de Guadalajara y de los centros universitarios de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) y de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH).

"Será necesario tener presencia de autoridades policiacas en las afueras de los planteles. Garantizaremos una elección tranquila. Exhor-

tamos a los estudiantes a conducirse con mucha civilidad", expuso el rector universitario.

En torno a quien tiene el mejor perfil para ser el próximo líder universitario, Briseño Torres aseguró que ambos "son buenos candidatos y excelentes alumnos".

La elección universitaria comenzará el martes 16 de octubre en las preparatorias 1, 2, 3 y 4, y concluirá hasta el día 30 de este mes. Se prevé que, de no haber alguna impugnación por parte de alguno de los candidatos, ese mismo día se dé a conocer el nombre del ganador, quien podrá tomar su cargo como titular de la FEU a partir del 15 de noviembre.

Se espera el voto de más de 180 mil estudiantes universitarios.

Aspirante a la FEU denuncia boicot

Advierte que si Carlos Briseño Torres no soluciona el problema, dejará la candidatura en busca de la Federación de Estudiantes Universitarios

A pocos días de que 180 mil estudiantes de la Universidad de Guadalajara (UdeG) comiencen a votar para elegir al próximo presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), el candidato César Íñiguez González denuncia boicot a su campaña y advierte a Carlos Briseño Torres, rector de la máxima casa de estudios, que "si no remedia esta situación", declinará este lunes.

"Esta situación no puede continuar, recibí mal trato de cínicos rectores de centros universitarios, que están dando su apoyo a César Barba (Delgadillo)", señaló.

Desde que comenzó la campaña estudiantil para renovar la presidencia de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), César Íñiguez González, de la corriente estudiantil Vanguardia AEM, identificado como "el gallo" de Carlos Corona, actual presidente, denunció irregularidades por parte del personal administrativo de la UdeG, quienes —señala— están ayudando a César Barba Delgadillo "El Chicho", de la corriente Proyecto U, quien se vincula con la administración de la casa de estudios, específicamente con el secretario general de la Universidad, Alfredo Peña Ramos.

El candidato opositor "a la corriente administrativa de la universidad" considera que, si bien el estudiante podrá discernir cuál de los candidatos es el que recibe apoyo, te-

me "por lo amañado que pueda estar el proceso de votación".

El pasado lunes, recordó, al estar en la Preparatoria Número 6, ubicada en Miravalle, al terminar de promoverse en los salones ingresaba el director Salvador Muñoz para desmentirlo.

"Después bajó (Muñoz) a todos los grupos y les puso el video publicitario del candidato opositor".

Para César Íñiguez "hay todo un aparato institucional en la UdeG" que obstaculiza su campaña y brinda apoyo a César Barba. Denuncia que hay casos, como el de Marco Daza, director de la División de Contaduría del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), quien gestiona servicios sociales o pasa materias a quienes promueven a "El Chicho". También señala casos como los de la Alfonso Partida Caballero, director de la Preparatoria 14, "quien impide el paso a los representantes de Vanguardia AEM".

"Otro caso es el de Armando Soltero en Puerto Vallarta, quien prácticamente se ha convertido en el coordinador de la campaña de 'El Chicho' en todo ese lugar, poniendo a su personal a descolgar mis carteles y colocar los suyos (de César Barba Delgadillo)".



• César Íñiguez González, candidato a la presidencia de la FEU.

César Íñiguez agrega que enviará una carta al rector señalando todas las irregularidades, solicitándole que sancione a los funcionarios que participaron en ellas, advirtiéndole que si Carlos Briseño Torres no garantiza una solución para que la jornada electoral no esté "amañada" renunciará para que "se queden con su candidato".

Retraso y desorden viven los usuarios de los autobuses que pasan en López Mateos

Con viaducto se hace más tiempo

● Rutas como la 358, 110 o 640 tardan más tiempo en pasar y hacen rodeos

Guadalajara • Ángel Plascencia Cárdenas

Mira el reloj, luego la calle, de nuevo el reloj, ahora se asoma como esperando ver la figura rectangular que sobresale de los demás automóviles. "¿Por aquí sigue pasando el Turquesa?", pregunta a un anciano Patricia Gutiérrez, usuaria del transporte público. "Sí, por aquí pasa todavía".

"En todos los aspectos me ha perjudicado [el viaducto], para cruzar la calle, para esperar el camión, no he podido venir en mi coche para acá [Plaza del Sol], me ha perjudicado en todo, por donde le busque", explica Patricia.

Y es que a diferencia de lo mencionado en un spot de radio de la Secretaría de Vialidad que habla de los beneficios del viaducto, entre ellos un mejor tránsito para los camiones, el proyecto de esta



El tiempo de traslado llega incluso a duplicarse, se quejan usuarios del transporte

dependencia en López Mateos sí afecta, y notablemente, a los usuarios de camión y a sus conductores: "Es un desorden, ahorita lo que yo estoy viendo es un desorden porque nos están haciendo rodear mucho", menciona Rafael Miranda, conductor de una unidad de la ruta 640.

También en la ruta 358 que cruza López Mateos para tomar la calle Tizoc, el viaducto ha ocasionado

retrasos y molestias en el uso del servicio del transporte público. "Hemos tenido más problemas porque hay más tráfico, tenemos los mismos tiempos... si nos alargaran un poquito más el tiempo podríamos pasar por aquí, pero nos traen con el mismo tiempo", dice Martín Medrano, conductor de una unidad en la ruta 358.

Lo que más molesta son los rodeos, que a muchos usuarios

les cuestan a veces toda una mañana para hacer algo que se hacía en una hora: "Ahorita yo tomé el 358 que viene por la Univa y me dejó hasta Cuauhtémoc y tuve que caminar hasta Lapidáculi [de ahí] hasta acá [Plaza del Sol] me vine caminando con los niños [sus dos hijos] y vengo al banco, entonces venía para que no me lo cerraran hoy que es sábado y se me complicó mucho", relata

Patricia Ortega, otra usuaria del transporte público.

Y no es necesario ser usuario regular de rutas como éstas para ver el desorden en que se encuentra esta zona de la ciudad. Las preguntas de los usuarios "primerizos" se multiplican por toda la atmósfera del lugar, los tiempos de espera de los camiones en ocasiones se duplican, y por lo tanto se acumula más gente en las paradas.

"Deberían agotar todos los recursos, buscar más formas, pienso que esta medida [el viaducto] está inadecuada, siento que no han buscado más formas para solucionar esto," dice Patricia Gutiérrez.

La molestia de los usuarios la terminan resintiéndolo los conductores, que en ocasiones no pueden mantenerse mucho tiempo en Plaza del Sol, por el retraso que esto implica: "La misma gente se molesta porque hay más tráfico, se entretiene uno más", explicó Martín Medrano.

De modo que las quejas continúan, de distintos sectores de la sociedad. "Nos afecta a todos, tanto a peatones como a los que tenemos vehículo y también para utilizar el camión; definitivamente la solución no es ésta, pienso que deben buscar otras, ponerse a estudiar, no sé el comité ahí de tránsito y buscar una solución que perjudique en lo menos posible a todos", concluye Patricia Gutiérrez. ■

Tercera jornada en contra del viaducto

Manifestantes piden al gobierno presente plan de movilidad

Guadalajara • APC

No encuentro el plan de desarrollo de movilidad, ¿lo han visto? ¡No lo encuentro!”, gritaba con desesperación Christian Martone, manifestante opositor del viaducto López Mateos.

Él era parte de los cerca de 20 ciudadanos que ayer iniciaron su protesta enfrente de Plaza del Sol e hicieron un recorrido por el viaducto hasta llegar al cruce con Mariano Otero.

Con una silla de ruedas y pancartas que llevaban mensajes como “¿quieres cruzar el viaducto? Busca un pollero” o “viaducto: se buscan masoquistas”, los manifestantes de todas las edades realizaron su marcha repartiendo paletas de semáforos y volantes informativos a los automovilistas, todo sin obstruir la vialidad y cuidándose de “no agredir, no agredir”, como se oyó decir en imperativo entre los protestantes.

“Vamos a hacer la hazaña de cruzar ahorita, a ver cómo nos va”, mencionó el conductor de la silla de ruedas, quien pudo confirmar, al igual que la pasajera, Cecilia

Aguilar, que no sólo el viaducto es obstáculo para una persona discapacitada que quiere cruzar López Mateos. “Nada más me había fijado en lo del viaducto, pero ahorita que cruzamos López Mateos, está súper mal, porque no hay rampas para discapacitados y aparte las banquetas tienen una inclinación muy grande, si él [conductor de la silla] que está más fuerte no me podía cruzar, ahora imagínate una persona que venga sola en su silla de ruedas”.

La “experiencia terrible” de la silla de ruedas se sumó a otras no tanto que surgieron en la marcha, como la de Adrian Nanandayapa, que cargaba un cartel donde se leía “viaducto= vía crucis”, mientras una camioneta con monjas pasó y vieron con indignación la protesta.

Éste fue el tercer sábado consecutivo que los opositores a este proyecto se manifestaron frente a Plaza del Sol. La siguiente semana manifestarán su oposición en Casa Jalisco a las 14:00 horas, donde las peticiones de una cultura vial para todos, un plan de movilidad urbana y la suspensión del “experimento” en López Mateos, seguirán siendo consignas. ■

Costaría 3 ó 4 mdp cada puente peatonal en viaducto

Sánchez Aldana sugiere que una forma de colocarlos en Zapopan sin costo para el municipio es recurriendo a los puentes publicitados OC | Hugo de Padua

Según el alcalde de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, cada uno de los puentes que se pretende instalar en la zona sur del municipio debido a la implementación del viaducto López Mateos, tiene un costo de entre tres y cuatro millones de pesos.

El presidente municipal dijo que se decide si Zapopan invertirá o no en los puentes peatonales, y que en todo caso «lo importante es que tengamos las suficientes alternativas y soluciones para los peatones, porque si bien es cierto que reconocemos la necesidad del viaducto, también es importante que tomemos en cuenta -sobre todo en el área de Plaza del Sol- la cantidad de personas que cruzan la avenida», explicó.

Alternativas. Detalló además que respecto a la inversión que significaría al municipio, existen dos alternativas: el convenio que Zapopan firmó durante la administración pasada con la empresa Publito, para que ésta coloque las estructuras, mostrando publicidad comercial (el convenio incluye todavía algunos puentes más, por lo menos cuatro), hecho que no implica una erogación para Zapopan, y la otra forma es la inversión directa, para lo que «más o menos cada puente peatonal puede costar entre tres y



Foto: Alejandra Díaz

EL ESTABLECIMIENTO del viaducto López Mateos obligará a construir más puentes peatonales.

cuatro millones de pesos». Cabe destacar que el Gobernador de Jalisco manifestó ya su rechazo a que los puentes exhiban publicidad. Reconociendo la cantidad de puentes peatonales que requiere la ex villa maicera, Sánchez Aldana recordó que con el gobernador Emilio González Márquez, por medio del programa «Ahora va el peatón» se determinaron cien puntos en los que se requieren en la Zona Metropolitana de Guadalajara, para lo que se podría contar con esfuerzos conjuntos de los municipios con apoyos estatales y quizá federales. Dijo que al concretarse este proyecto, contempla beneficiar, entre otros sitios, la carretera a Saltillo.

Foto: Xavier Castillo



EL COSTO de cada puente peatonal costaría hasta 4 millones de pesos.

Derriban los priistas el monumento a Fox

► Evitan inauguración de la estatua del ex Presidente en Veracruz

MURAL / Staff

BOCA DEL RÍO. El monumento que se construyó en la zona costera de Boca del Río, Veracruz, en honor del ex Presidente Vicente Fox, se quedó ayer sin estatua.

Un día antes de su inauguración, la imagen del ex Mandatario fue derribada por un grupo de presuntos priistas, encabezado por el diputado federal de ese partido, Adolfo Mota; el subsecretario de Ingresos de la Secretaría estatal de Finanzas, Salvador Manzur Díaz, y el diputado electo del tricolor, Raúl Zarrabal Ferat.

De acuerdo con un comunicado del alcalde panista de Boca del Río, Francisco Gutiérrez de Velasco, alrededor de las 8 de la mañana un grupo de taxistas se presentó en el bulevar, en el punto donde sería develada este domingo la estatua del escultor Bernardo Luis López Artasánchez.

Alrededor de las 10:45 horas llegó al sitio otro grupo -al parecer de integrantes del Frente Juvenil Revolucionario del PRI- y entre todos derribaron la escultura con una soga.

"En un hecho vandálico, militantes del PRI derribaron la estatua del ex Presidente Vicente Fox, ubicada en el bulevar que lleva su nombre en Boca del Río, lugar hasta donde se dieron cita diputados federales, funcionarios del gobierno del estado, diputados electos, regidores de ayuntamientos y la unión de taxistas.

ASÍ LO DIJO

EE Hago un llamado a la autoridad municipal (...) la construcción de cualquier obra alusiva a la figura del ex Presidente (Fox) puede resultar un acto de provocación".

Fidel Herrera

Gobernador de Veracruz
Octubre 11

"Después de lanzar huevos a la escultura de más de tres metros de altura, un grupo de jóvenes del Frente Juvenil Revolucionario del PRI subieron hasta el cuello, donde colocaron una soga y posteriormente la derribaron", acusó el comunicado.

Tras la caída de la estatua -a la que se le desprendió una de las manos- los inconformes se retiraron.

Más tarde, el alcalde Gutiérrez de Velasco dio a conocer en conferencia de prensa que interpondrá una denuncia penal por lo hechos. Aseguró que tiene documentado que varios priistas llamaron en días pasados a jóvenes para destruir la estatua.

El 9 de octubre pasado REFORMA dio a conocer que Fox tendría su estatua en Boca del Río, como símbolo del apoyo que brindó a la localidad durante su gestión como Presidente, según las autoridades locales.

Sin embargo, un día después el gobierno priista del estado solicitó suspender la develación, bajo el argumento de que podría generar divisiones entre los lugareños.

El diputado federal del PAN, Juan José Rodríguez Prats, recriminó el derribamiento de la estatua.

"Me parece una injusticia, creo que Vicente Fox abrió una brecha por la democracia, es el primer Presidente de la alternancia.

"Esto no lo esperaba ni del PRI ni del PRD, espero que haya madurez política, y este tipo de acciones no lo son", externó en entrevista.



► Un grupo de taxistas tiró las vallas que resguardaban el monumento.

CÚPULA



S. CABAÑAS

LA ELECCIÓN de hoy del presidente del Comité Municipal del PAN en Zapopan estará muy reñida.

CON EL CANDIDATO **Bernardo Guzmán** están las corrientes del Alcalde **Juan Sánchez Aldana**, del Gobernador **Emilio González**, de **Fernando Guzmán**, y de **Fernando Garza**.

A SU CONTRINCANTE, **José Antonio de la Torre**, lo apoya el presidente del PAN Jalisco, **Eduardo Rosales**, el Secretario de Promoción Económica, **Guillermo Martínez Mora**, y otros.

PRÁCTICAMENTE, todo el panismo del Estado está metido en la contienda, que será definida por... unos mil 700 militantes!

EL VIERNES, la gente de Pepe Toño empezó a correr la versión de que **Francisco Ramírez Acuña** acudirá a la convención como su invitado.

QUIZÁ sea una estrategia para reforzar de última hora a este candidato, pues por protocolo el Secretario se mantiene al margen de actividades partidistas, pero hoy se despejará la duda.

EL DILEMA: si asiste Paco y gana Pepe Toño, el triunfo podría atribuirse a la presión que su investidura ejerció sobre la militancia; y si pierde, se llevaría un inconveniente golpe político.

CALIENTITA CALIENTITA se pone la sucesión en la Dirección Jurídica del Instituto de Transparencia, para la que se inscribieron 24 aspirantes.

DE ELLOS, 20 fueron entrevistados por los consejeros del Instituto, y parece que sólo cinco llegarán a la fase final.

DOS ASPIRANTES son colaboradores del ITEI, **Alfredo Delgado** y **José Aarón González**, y en diferentes periodos ocuparon la coordinación de lo contencioso del organismo.

DELGADO tiene más tiempo en el Instituto, por eso hay quienes lo ven como el favorito del presidente **Augusto Valencia**.

DE JOSÉ Aarón, dicen que cuenta con el aval del diputado **Gustavo González**, del coordinador panista **Jorge Salinas**, y hasta le cuelgan la bendición del Cardenal **Juan Sandoval**.

AUNQUE TODO apunta a que el ganador sea uno de estos dos abogados, hay quienes piensan en un tercero ajeno al organismo... para evitar fricciones en el equipo jurídico del ITEI.



AHORA SÍ que **Ramiro Hernández** es el más codiciado.

DE LOS 11 que pretenden la presidencia del PRI, cuatro van por el apoyo del senador, pues es el priista de Jalisco con mejor posición y tiene mucha cercanía con **Beatriz Paredes**.

QUIEN más presiona es **Javier Guízar**, pues pide que Ramiro le pague con la misma moneda de hace dos años: Guízar declinó a la precandidatura a Gobernador y se unió al proyecto del hoy senador.

TAMBIÉN pretende su bendición **Sofía Valencia**, amiga y compañera de mil batallas de Ramiro.

LUEGO ESTÁ **Eugenio Ruiz Orozco**, quien reclama el apoyo para **José Socorro Velázquez**.

Y POR ÚLTIMO, **Salvador Barajas**, el diputado federal de Tamazula, el alumno que le exige a su maestro cumplir lo prometido.

QUIENES SIGUEN el proceso esperan que antes de que salga la convocatoria, el próximo jueves 19, Ramiro ya sepa a quién entregar todas sus fichas.



SI ASÍ de rápido llegara el dinero a los Municipios...

EL 14 de septiembre, el Congreso de Jalisco pidió con urgencia más recursos al Gobierno del Estado.

Y HACE unos días llegaron los 65.9 millones de pesos solicitados, con los que los diputados podrán terminar el año y... seguir de 'gastalones'.

¿Y EL DINERO para los Municipios? Ese se da a cuenta gotas y después de viajes y viajes de los Alcaldes... a las oficinas del Gobierno, donde tienen que pedir y pedir y pedir...



OPINIÓN

**Eduardo
Rosales
Castellanos**

Crisis al oriente

Es un lugar común decir que el poder desgasta. Después de algún tiempo de ejercer responsabilidades de gobierno, los grupos políticos deben tomar decisiones que dejan beneficiados y perjudicados y en consecuencia pierden el respaldo de grupos sociales que antes los apoyaban. Por otra parte, la expresión también se usa cuando a consecuencia de un largo tiempo en el poder, cierto grupo político relaja sus controles, adquiere vicios y pierde la emoción del servicio a la comunidad, desencantando a diversos sectores sociales. Tonalá, pese a lo que se diga, no representa ni lo uno ni lo otro.

Es, quizá, la crisis, por causas internas, más grave de cualquier gobierno panista en la entidad. Un muerto, rumores de ventas de plazas, redes de protección a negocios ilícitos al descubierto. Hechos inadmisibles en el gobierno de cualquier partido. Pero nada que tenga que ver con el "desgaste" del poder.

Si el asunto se hubiera presentado en Guadalajara o en el gobierno estatal, después de casi trece años de gobierno panista ininterrumpido, se podría hablar de una clase política en crisis. En Tonalá, en cambio, hay un equipo de gobierno que nunca había trabajado junto y en el que muchos de ellos jamás habían tenido responsabilidades de gobierno de la envergadura que hoy enfrentan.

En Tonalá son bien conocidas las condiciones en las que el ayuntamiento del priista Palemón García entregó el gobierno. Más allá de partidos, ese gobierno generó una de las peores administraciones de las que se tengan memoria en la zona metropolitana. Había una estructura que vivía de y por la corrupción reinante. En ese orden llegó un nuevo gobierno en enero pasado.

Esa nueva Administración llegó sin la experiencia de oposición que formó éticamente a los gobiernos que llegaron en 1995 a gobernar la zona metropolitana y el gobierno estatal. En Tonalá no hubo continuidad y en consecuencia tampoco hubo nueva clase política, ni nuevo estilo. A eso se agregaron alianzas con grupos políticos ajenos al PAN y, al parecer, algunos de ellos relacionados con la estructura de corrupción reinante.

Hasta dónde llega la red de corrupción, lo deben aclarar, y pronto, las autoridades encargadas de ello. Por lo pronto, sabemos que la peor crisis de un gobierno panista, no vino de los gobiernos blanquiazules de lustros, sino del tradicionalmente priista oriente de la ciudad. Más que desgaste, este es un caso de simple y llana mala gestión. ■

erosales@alumni.princeton.edu

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

¿Y el juicio político?



Al margen de que el Presidente Municipal de Tonalá solicite licencia para separarse de su cargo y de que la Procuraduría General de Justicia del Estado, a través del Ministerio Público, pudiera fincarle responsabilidades por su presunta participación o complicidad en alguno o algunos delitos, entre ellos el de homicidio en agravio de su compadre **Carlos Romo Guízar**, también podría ser sometido a juicio político por el Congreso local.

Así está previsto en el Artículo Cuarto de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, el cual advierte sobre las consecuencias de las presuntas irregularidades que puedan atribuirse a los funcionarios de todos los niveles de Gobierno.

"Cuando los actos y omisiones materia de las acusaciones queden comprendidos en más de uno de los casos de responsabilidad política, penal, administrativa o civil previstos en la Constitución del Estado, los procedimientos respectivos se desarrollarán en forma autónoma e

independiente según su naturaleza y por la vía procesal que corresponda, debiendo las autoridades competentes [...] turnar las denuncias a quien debe conocer de ellas", se lee en el citado artículo.

Las irregularidades que hasta la fecha se le atribuyen al Alcalde panista de Tonalá, **Jorge Vizcarra Mayorga**, encuadran perfectamente en las observaciones que contiene el Artículo Sexto del ordenamiento citado:

"Es procedente el juicio político, cuando los actos u omisiones de los servidores públicos [...] redunden en perjuicio de los intereses públicos fundamentales o de su buen despacho".

¿Cuáles son esos actos u omisiones que redundan en perjuicio del interés público fundamental y de su buen despacho?

El Artículo Séptimo de la misma ley, precisa, entre otros:

"Los actos u omisiones que contravengan la Constitución local o las leyes que de ella emanan o los re-

glamentos, cuando causen daños patrimoniales graves al Estado, al municipio o a la sociedad, o motiven algún trastorno grave en el funcionamiento normal de sus instituciones".

Agrega: "El ataque, la violación, el daño o trastorno a que se refieren las fracciones anteriores, debe ser cierto y existir la evidencia de haberse producido como consecuencia directa e inmediata del acto u omisión del servidor público".

¿Quién puede solicitar que se le instaure juicio político a Jorge Vizcarra Mayorga?

Cualquier ciudadano (incluyendo los mismos diputados locales o los regidores de la Cuna Alfarrera) que se sienta agraviado por la actuación de Vizcarra Mayorga puede solicitar juicio político en su contra, formulando su solicitud ante la Comisión de Responsabilidades del Congreso de Jalisco que preside el panista **César Octavio Madrigal Díaz** y a la cual pertenecen sus compañeros de partido **Juan Carlos Márquez Rosas**, **Carlos Rodríguez Burgara**, **Carlos Bernardo Guzmán Cervantes**, **Felipe de Jesús Pulido García**, **Gustavo González Hernández** y **José Guadalupe Núñez Rodríguez**.

También participan en la Comisión de Responsabilidades los priistas **Javier Alejandro Galván Guerrero** y **María Verónica Martínez Espinoza**; así como el perredista **Samuel Romero Valle**; el representante de Nueva Alianza, **Juan Oscar Alejandro Díaz Medina**; el ecologista **Luis Manuel Vélez Fre-goso** y el petista **Alfredo Zárate Mendoza**.

El Artículo 30 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos señala que, sólo por esta vía, si Vizcarra Mayorga fuera declarado culpable, tendría que ser destituido de su cargo y quedaría inhabilitado para trabajar en el servicio público por un periodo de uno a diez años.

pedromellado@gmail.com

LA FUENTE



**José Carlos
Legaspi
Íñiguez**

Periodista

Lalo y su «Lagrimita»

Limplanos la mesa, Mingo. La «limpia» de funcionarios que hizo Jorge Vizcarra en Tonalá está para llorar y no quedará completa hasta que él solicite licencia.

Eso es lo que piensan la mayoría de los panistas que no están de acuerdo con que el lloroso alcalde siga al frente del Ayuntamiento y que, para su infortunio, van creciendo en número.

Quizá «salve» algo a Vizcarra que acató y además cumplió al pie de la letra las «instrucciones para sobrevivir» que le recetaron desde la gerencia regional del PAN, oséase Lalo Rosales.

Es de esperarse que las vacantes en Tonalá sean llenadas por «gente» de Lalo, con lo que -además de proteger a «Lagrimita» Vizcarra del terrible huracán- podrá ya manipular el Ayuntamiento y la elección que se avecina en aquella municipalidad.

Como el hombre no está para bollos, el PAN, seguramente, fijará su posición hasta el lunes, porque hoy domingo se conocerá quién regirá los destinos del PAN Zapopan. Eso es lo que más atrae la atención de los panistas en estos momentos.

Pero el daño ya está hecho. El estigma de Tonalá no se lo quitará el PAN ni con chochos. Y no sólo de «la gente» que, por cierto, tiene muy flaca la memoria colectiva.

Es entre los mismos panistas donde hay asco, remordimiento y vergüenza por haber permitido a la camarilla de Sigala (dicen que Vizcarra fue sólo un títere de sus intereses) apoderarse del Ayuntamiento de Tonalá.

Por ello, la «cirugía mayor» que proponía Jorge Salinas iba o va encaminada a rescatar el maltrecho prestigio del PAN que afecta no sólo al municipio de Tonalá, sino a toda la institución.

Lo de la mafia de Tonalá pronto será cantado por algún trovador, si es que aún no hay algún tema al respecto. Será uno de esos que les hacen «corridos» a los «héroes» de las mafias de las diferentes ramas del crimen.

Hay material allí para un «corrido» y aun para una teleboba donde se exhiben los caños de la política.

La caminera. Mientras Lalo se dispone a enderezar el entuerto del alcalde llorón de Tonalá, en Zapopan la Virgen regresó a su basílica.

En la procesión, romería o «llevada», como decimos por acá, se vio a no pocos panistas de la ex villa llevando pencas de nopal en la espalda (pero debajo de la camisa traían una colchoneta los muy transas); otros más iban sin zapatos... ¡llevaban tenis!, y los infaltables que aprovecharon la romería para llevar su propaganda hasta en los... danzantes.

Pepe Toño de la Torre, Carlos Bernardo Guzmán y Martín Gómez buscan la codiciada presidencia del PAN de Zapopan.

Los entendidos dicen que la gran pelea estará centrada en Pepe Toño (grupo tradicional) y Bernardo (grupo del Gerbernador). Ya veremos, dijo José Feliciano y...

Fiscalización modelo

MARIO SALAZAR MADERA

El avance democrático de México requiere de órganos de fiscalización autónomos provistos de facultades necesarias para poder llevar a cabo una eficiente supervisión del manejo de las finanzas públicas. La rendición de cuentas de los entes públicos ante la ciudadanía y el perfeccionamiento de los mecanismos de fiscalización, son factores que contribuyen a lograr una mayor transparencia y eficiencia en el ejercicio de la gestión pública.

En nuestro País, el debate sobre la rendición de cuentas y la transparencia en el manejo de los recursos públicos ocupa cada vez mayor atención, sobre todo en el ámbito de los Gobiernos estatales y municipales, que por su naturaleza democrática, son aquellos entes públicos respecto de los cuales el ciudadano espera tener mayor certidumbre del correcto manejo y aplicación de los recursos públicos.

La autonomía de los órganos de fiscalización superior es el punto central que permite mostrar con mayor claridad el grado de dependencia que guarda la entidad de fiscalización respecto del Congreso del Estado, que constitucionalmente es el Poder en que recae el ejercicio de tal atribución. Sin embargo, no podemos dejar de señalar que el Poder Legislativo, principalmente a través de los diputados integrantes de la Comisión de Inspección y Vigilancia, ha desvirtuado el verdadero sentido de la fiscalización, donde se dan escenarios de negociación política e intercambio de cuentas públicas, a pesar de que exista una contundente observación por parte de la Auditoría Superior, simplemente porque en el proceso interno de la comisión, los diputados con su facultad de dictaminación pueden cambiar el sentido de la observación, solventarla y no proceder conforme a derecho ante el daño patrimonial que se ocasionó a la entidad fiscalizada.

El Presidente Calderón presentó, en el paquete de reforma fiscal, un conjunto de iniciativas que no sólo generarían más ingresos para el País, sino que también mejorarían las medidas legales de control del gasto público para garantizar que los recursos que les son entregados a los Estados y Municipios sean ejercidos de manera eficaz y transparente. Con la reforma al artículo 116 cons-

titucional, donde se propone la autonomía técnica y de gestión a los órganos de fiscalización, damos un gran paso para asegurar que impere y se privilegie la opinión técnica en los dictámenes de revisión de las Cuentas Públicas, además se obliga a los Estados para que el titular del órgano de fiscalización sea electo por las dos terceras partes de los diputados presentes en las Legislaturas locales, por un periodo no menor a siete años, y que además cuente con experiencia de cinco años en materias de control, auditoría financiera y responsabilidades.

El paso siguiente que Jalisco debe dar en materia de fiscalización, debe ser la creación de las normas secundarias idóneas, para que el proceso de fiscalización no se vea "manoseado" directamente por los diputados, sino que por el contrario, se respete de manera íntegra la opinión técnica vertida en los dictámenes de revisión de las cuentas públicas, incluso que se siga el modelo federal, donde la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación no tiene facultades para dictaminar y su trabajo es sólo vigilar la actuación de dicho órgano, con lo que se evita que el Congreso Federal "meta mano" a las cuentas públicas y actúe conforme a intereses particulares o al concono político.

Otros países cuentan con órganos públicos que tienen personalidad jurídica y patrimonio propios, ese modelo sería el ideal para asegurar la profesionalización de la fiscalización en México, pero es un tema de análisis y discusión en la Reforma del Estado, ya que hasta en tanto no se modifique la Constitución federal, no se podrá legislar sobre tal circunstancia en los Estados.

Nuestra obligación como legisladores es garantizar a la sociedad un ejercicio eficaz y transparente del manejo y aplicación de los recursos públicos a través de una clara y permanente rendición de cuentas, y para lograrlo es necesario contar además con el sentido de responsabilidad de los gobernantes y crear los mecanismos que garanticen la profesionalización de los órganos de fiscalización en aras de obtener la confianza de los ciudadanos a quienes nos debemos. México tiene aún este gran reto.

Mario Salazar Madera
es Diputado Federal del PAN.

Las reformas aprobadas recientemente al artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de fiscalización, habrán de reflejarse de manera inmediata en nuestra realidad, aplicando para ello el principio de concordancia directa que entre la Carta Magna Federal y la local, consagra expresamente el artículo 118 de la Constitución jalisciense que a la letra dice: "... las reformas hechas en la Constitución Federal que afecten a esta Constitución, serán inmediatamente adoptadas por el Congreso y promulgadas sin más trámite...".

En este orden de ideas, se antoja necesario propiciar un escenario legislativo lo suficientemente receptivo y participativo como para que permita, de manera oportuna y pertinente, incorporar todas aquellas ideas que presentaron especialistas y expertos en materia de fiscalización, durante el periodo constitucional de la 57 Legislatura Constitucional del Estado de Jalisco (2004-2007) y en lo que va de la actual, la 58 (2007-2010).

A mi juicio, fue por diversas razones políticas que corrieron durante la anterior Legislatura entre los Poderes Legislativo y Ejecutivo, que se alejaron las oportunidades de afinar los distintos detalles que requiere sumar un proyecto legislativo de tanta importancia, en el que estoy seguro se plantearon de manera coincidente una serie de principios y valores propios del saneamiento que nos demanda desde el sentir de los jaliscienses, el ejercicio de la fiscalización, como función exclusiva del Legislativo.

A nivel internacional, es innegable la presión que ejerce entre los países que la integran, la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (*Intosai*, por sus siglas en inglés), en cuyos trabajos se han acordado de forma estandarizada los parámetros idóneos para determinar los perfiles, las funciones y los valores del desempeño fiscalizador, ajustados a los principios de la autonomía técnica y de gestión, que corresponde a las entidades que participan de esta función legislativas, independientemente de que éstas tengan personalidad jurídica de tribunales de cuentas, contadu-

rias mayores de hacienda o auditorías superiores, como es en la actualidad la forma normativa adoptada por el Congreso de Jalisco.

Nos conviene estar atentos del próximo congreso de la *Intosai*, que se celebrará del 5 al 10 de noviembre de 2007 en la Ciudad de México, y de donde resultarán seguramente varios compromisos para afinar el modelo mexicano de fiscalización, federal y local, más allá de los ejercicios soberanos que corresponden a las Legislaturas estatales.

Entre tanto, creo que seguirá dando pie a la polémica la iniciativa del Ejecutivo local en materia de fiscalización, a pesar de sus carencias y limitaciones, que ante la mirada crítica de investigadores, especialistas y expertos refleja algunos acuerdos entre su Gobierno y las fracciones parlamentarias, dejando de lado estudios, pronunciamientos y reflexiones, que calificados de demasiado técnicos, amenazan al funcionamiento acordado por los actores políticos para enderezar los entuertos de la fiscalización jalisciense.

Al respecto, creo que es importante referir que se tienen en archivo importantes propuestas que se hicieron llegar ante la Mesa Interinstitucional de la anterior Legislatura, además de los trabajos realizados a propósito en la oficina del abogado general de la Universidad de Guadalajara y en el Instituto de Investigación y Estudios Legislativos, del Congreso local, en los que tuve el honor de participar.

Tengo la esperanza de que la 58 Legislatura Constitucional, en ejercicio de sus funciones sabrá responder de cara a la sociedad, ante el enorme reto de legitimar la función fiscalizadora que le corresponde, fortaleciendo la autonomía técnica y de gestión de la Auditoría Superior, pero sobre todo garantizando la transparencia del proceso de fiscalización interna al propio órgano técnico-legislativo, cuando de ello depende la confianza de todos los jaliscienses.

Carlos Ramiro Ruiz Moreno
es profesor de Derecho Constitucional,
de la Universidad de Guadalajara
(CUCSH-División de Estudios Jurídicos).

PAN espera que con los cambios sea suficiente

La licencia de Vizcarra se descarta por ahora

Guadalajara • Rubén Martín

Jorge Vizcarra Mayorga salvó su puesto. Por ahora. Así lo confirmó Eduardo Rosales Castellanos, presidente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), quien precisó que la dirigencia panista considera

que la cirugía mayor operada en Tonalá será suficiente para que funcione ese ayuntamiento. Por lo pronto, el Comité Directivo Estatal del PAN no pedirá que Jorge Vizcarra deje su cargo, precisó Eduardo Rosales. "Por ahora, éste no es el momento".

No obstante, el presidente

del PAN advirtió que si las indagaciones que lleva a cabo la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco (PGJE) determinan que Vizcarra está implicado en los delitos que se han denunciado (asesinato, red de corrupción y venta de plazas), entonces la postura de la dirigencia panista cambiará. "No descartamos nada".

El presidente panista confirmó que la salida de siete directores generales y 20 inspectores de la Administración municipal de Tonalá fue una petición planteada por la dirigencia del PAN. Explicó que se le dijo a Vizcarra

que, si no era cierto que se habían vendido plazas, entonces cortara las cabezas de los funcionarios mencionados. Se le hizo ver que hay otras dos dependencias donde presumiblemente las plazas fueron compradas: Obras Públicas y Contraloría. "Jorge [Vizcarra] asegura que no hubo tal venta de plazas".

A principios de esta semana, el CDE panista había previsto tres escenarios para Tonalá: la desaparición del actual gobierno para integrar un concejo municipal, la licencia de Vizcarra, y la permanencia del alcalde a cambio de cambiar sustancial-

mente a su equipo de gobierno.

El dirigente del PAN acepta que se decidió esta última opción con el propósito de que cambie la forma de gobierno de Tonalá y se acerque al ideal que impera en el PAN. "Esperamos que dé resultados", expresó Rosales.

Finalmente, dijo que es "mezquino" pensar que salvó la cabeza del alcalde Tonalá por asuntos de partido, pues dijo que "Vizcarra no juega con mis amigos". Aseveró que en este caso se trata de asuntos que trascienden las pugnas entre corrientes panistas. ■r

Órdenes de aprehensión contra 3 presuntos involucrados en intento de asesinato del síndico

Primeros detenidos por crímenes en Tonalá

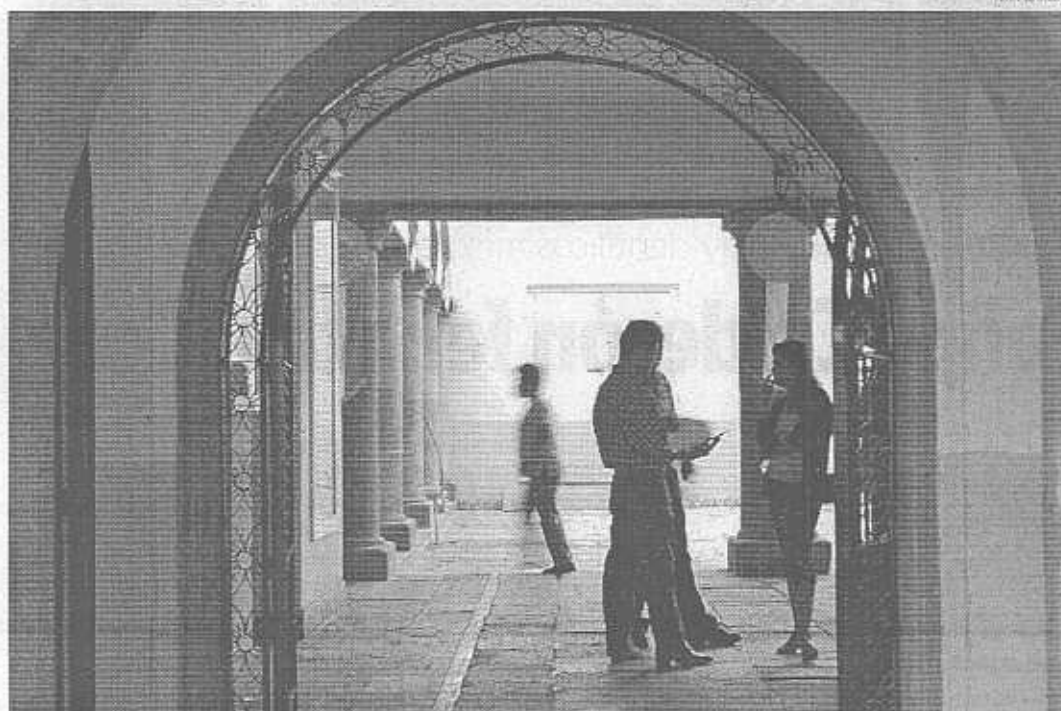
● Se amplía el arraigo del presunto homicida de Carlos Romo Guízar

Guadalajara • Jaime Ramírez Yáñez

Están tras las rejas las primeras tres personas relacionadas con los recientes atentados contra funcionarios de Tonalá. Se trata de dos inspectores y un tercer sujeto que participaron en la agresión sufrida por el síndico Leonel Andrade Padilla, el 8 de febrero de este año, a quienes se les levantó el arraigo para ejecutar una orden de aprehensión dictada por el juez decimotercero penal.

A la par, la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco (PGJE) informó que obtuvo una ampliación del término para el arraigo de Carlos Sotelo Galicia, alias el Charly, a quien se investiga por su participación material en el asesinato de Carlos Romo Guízar, director de Mejoramiento Urbano de Tonalá, cometido el 24 de abril.

Las personas en contra de las cuales se levantó el arraigo y se cumplimentó la orden de



Presidencia Municipal de Tonalá. La PGJE sigue investigando posibles crímenes cometidos por funcionarios.

aprehensión son Froyke Manuel Marrón Sánchez y Víctor Hugo Sánchez Iníguez, quienes fungían como inspectores en el ayuntamiento, así como Marco Antonio Tornel López, los cuales serán puestos a disposición del Juzgado Decimotercero Penal por el delito de homicidio calificado en grado de tentativa.

El PGJE aclaró que el levanta-

miento del arraigo y el traslado de los indiciados, quienes fueron ingresados este viernes al Reclusorio Preventivo metropolitano, fue presenciado por personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco.

Para obtener las órdenes de aprehensión, la División de Homicidios Intencionales de la Procuraduría General de Justi-

cía del Estado presentó una serie de pruebas y declaraciones integradas en la averiguación previa 115/2007, que fueron estudiadas por el juez primero penal, quien consideró que está demostrada, por parte del Ministerio Público, la probable responsabilidad de los tres sujetos de referencia.

Entre las declaraciones que forman parte de la serie de

pruebas en el caso, se encuentra la de Julio Ernesto Huerta Saldaña, quien fue detenido el día del atentado contra el síndico, en el que también participó. En primera instancia, dicho sujeto señaló que le habían pagado por atacar contra el funcionario porque molestaba a una muchacha; sin embargo, confesó posteriormente que en realidad fue contactado por inspectores del ayuntamiento por otros motivos para cometer la agresión.

En las indagatorias llevadas a cabo por el Ministerio Público, quedó en claro que el motivo del atentado contra el síndico fue que el funcionario les estaba "haciendo la vida imposible" a Froyke Manuel Marrón y a Víctor Hugo Sánchez, los cuales dijo que formaban parte de una red de vendedores de droga, además de que obtenían ganancias ilícitas por la operación de máquinas tragamonedas.

Por el atentado contra el síndico hay más personas involucradas, y ya son investigadas.

La PGJEJ continúa integrando la averiguación previa relativa al homicidio de Carlos Romo Guizar, ocurrido el 24 de abril, afuera de su domicilio, en la calle Trincheras de la colonia Francisco Villa. Por dicho asesinato, se encuentran bajo arraigo, concedido por jueces de lo penal, Carlos Sotelo Galicia, alias el *Charly* —en contra de quien el Juzgado Decimotercero concedió una ampliación de 30 días más— y Omar Melquiades Fajardo González, ex director de Inspección y Reglamentos del municipio.

También se encuentra arraigado José Ricardo Díaz Corona, ex inspector del ayuntamiento, a quien se investiga por delitos cometidos dentro de la función pública. ■

Amplían arraigo al presunto asesino de Romo Guízar

Con la ampliación del arraigo en contra de Carlos Sotelo Galicia, apodado "El Charly", acusado de asesinar al director de Mejoramiento Urbano de Tonalá, Carlos Romo Guízar, el Ministerio Público sigue realizando diligencias para esclarecer a fondo el crimen.

Asimismo, la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) levantó el arraigo y cumplimentó orden de aprehensión en contra de tres individuos, quienes son presuntos responsables de la agresión a la que fue víctima el síndico del Ayuntamiento tonalteca, Leonel Andrade Padilla, el 8 de febrero.

De "El Charly", trascendió que la dependencia obtuvo ampliación del término para que continúe bajo arraigo toda vez que se le señala como "ejecutor" material de Carlos Romo Guízar.

Cabe resaltar que dicho individuo es asesorado por el litigante José Luis Guízar Abarca, presidente de la barra de Abogados Penalistas, quien —desde que inició el conflicto en Tonalá— fue contratado por Ricardo Sigala Orozco, secretario general con licencia de la Cuna Alfarrera, para su defensa. Desde hace días sus allegados desconocen su paradero.

La PGJE, que está en proceso de integración de la averiguación previa, en su momento detalló que Romo Guízar fue encontrado muerto de 14 balazos la mañana del 24 de abril en el exterior de su domicilio en la calle Trincheras de la colonia Francisco Villa, del municipio en referencia.

Cabe resaltar que el Juzgado Décimo Tercero de lo Criminal, con sede en Puente Grande, concedió extender a 30 días más el arraigo en contra de "El Charly" además de Omar Melquiades Fajardo González, ex director de Inspección y Reglamentos. Otro arraigado es José Ricardo Díaz Corona, ex inspector, a quien investigan por delitos cometidos dentro de la función pública.

Redes delictivas en Tonalá

Carlos Romo Guízar, director de Mejoramiento Urbano de Tonalá y también ex comandante de la Secretaría de Vialidad, murió asesinado a balazos el pasado 24 de abril a manos de dos presuntos sicarios. El ahora fallecido habría sido cesado de la dependencia estatal, en al menos cinco ocasiones, por diversas irregularidades y porque aparentemente comandaba una red dedicada al robo de vehículos. El extinto funcionario, quien tenía amplio conocimiento en la remarcación de automotores, sabía de los movimientos ilícitos en torno a las operaciones por narcotráfico, narcomenudeo así como de máquinas tragamonedas en la Cuna Alfarrera.

Atentado

► Las declaraciones de Julio Ernesto Huerta Saldaña, detenido el día del ataque en contra de Leonel Andrade, forman parte de las pruebas en el caso.

► Huerta Saldaña detalló que le pagaron por agredir al funcionario porque molestaba a una muchacha; sin embargo, confesó que en realidad los inspectores de Tonalá tenían "otros motivos".

► El Ministerio Público dejó en claro que el atentado fue incitado porque el servidor público les estaba "haciendo la vida imposible" a Froyke Manuel Marrón y Víctor Hugo Sánchez, los cuales pertenecen a una red de vendedores de droga y además obtenían ganancias ilícitas por la operación de máquinas tragamonedas.

► Por el ataque en contra del síndico existen más personas vinculadas, la PGJE ya continúa con las investigaciones.

Fuente: PGJE.

Despidos de funcionarios no resuelven crisis en Tonalá

La "limpia" de 27 empleados sólo confirma ingobernabilidad en la Cuna Alfarcera; el alcalde debe pedir licencia, señala el líder priista en el Congreso estatal

El despido de 27 funcionarios tonaltecas no resuelve la crisis que atraviesa este municipio, sólo confirma ingobernabilidad, señaló el coordinador de la bancada priista del Congreso del Estado, Juan Carlos Castellanos Casillas, quien considera que debe haber una "limpieza" de raíz mediante la petición de licencia del presidente municipal, Jorge Vizcarra Mayorga, o la disolución del Gobierno.

"El problema no está resuelto con los despidos, el problema es el presidente. No creo que la gente de Tonalá ni nadie creerá que con estos 27 despidos ya se resolvió el problema".

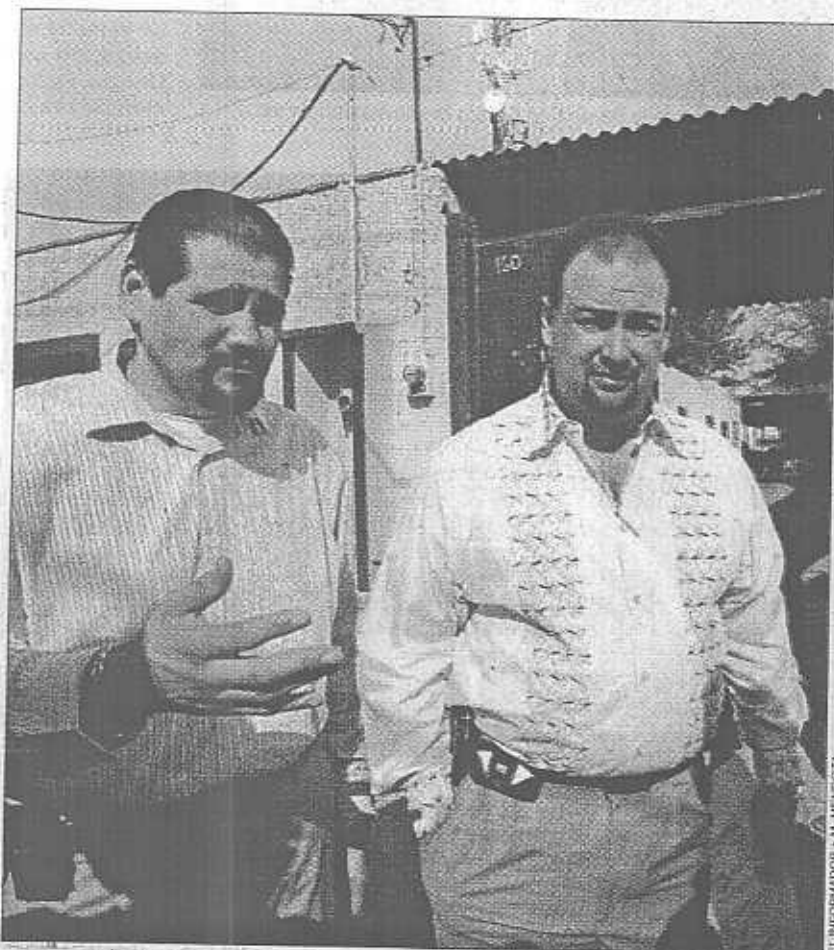
Insistió en que el camino adecuado es que Vizcarra Mayorga pida licencia a su cargo, o en un caso extremo disolver el Gobierno Municipal e integrar un Concejo con personas de calidad moral probada.

Acentuó que al prolongar la permanencia del primer edil, sólo harán más daño al municipio, ya que se pierde más la credibilidad y confianza sin una conducción adecuada del Ayuntamiento.

Consideró que la responsabilidad de las irregularidades que se han ventilado en Tonalá, es de Vizcarra Mayorga. Por ello, insiste en que debe dejar su cargo.

En el paquete de 27 funcionarios despedidos, podrían existir algunos que son inocentes. Los están convirtiendo en chivos expiatorios. Buscar culpables a estas alturas, es nada más seguir confirmando la ingobernabilidad de Tonalá".

Ante las solicitudes de diputados, en el sentido de que el alcalde pida licencia en lo que la Procuraduría estatal investiga diversos delitos en los que están involucrados funcionarios de este municipio —en donde destaca



• A 15 días de que Ricardo Sigala Orozco (izquierda) pidiera licencia como secretario general, después de ser señalado autor intelectual en el homicidio de Carlos Romo Guízar, fueron despedidos 27 empleados de la administración de Jorge Vizcarra Mayorga (derecha).

la muerte de Carlos Romo Guízar, quien fuera director de Mejoramiento Urbano—, EL INFORMADOR publicó que aunque Vizcarra Mayorga se resistía, el Congreso tiene la facultad de desconocerlo. En caso de que esto ocurra, diputados tendrían que convocar a elecciones extraordinarias por ser el primer año de la administración municipal, aunque se crearía un Consejo Municipal mientras surgen nuevas autoridades.

La formación directa de un Concejo procedería hasta el segundo año de gestión, evitando nuevas elecciones, de acuerdo con la Constitución Política del Estado de Jalisco.

No saben nada

Aunque el Ayuntamiento de Tonalá anunció una "limpia" en diversas dependencias el pasado jueves—con un total de siete funcionarios de primero y segundo nivel, además de 20 inspectores despedidos—, directores que fueron separados de sus cargos desconocen esta información.

Julián García Jáuregui y Héctor González Gómez, directores de Obras Públicas y Turismo, respectivamente, desconocen haber presentado su renuncia, por lo que permanecen en su puesto con normalidad.

"Yo creo que el área de Comunicación Social se equivocó. Yo no he firma-

do una renuncia, estoy en función. Tengo evento a las dos de la tarde (ayer); mañana (hoy) recibo a 40 abogados latinos de la Corte de California. Además, el alcalde—Vizcarra Mayorga— no me ha pedido mi renuncia. Soy amigo del alcalde", señaló González Gómez.

Por su parte, Julián García Jáuregui puntualizó: "No estoy enterado (de su despido). No hablaré del tema por teléfono; si quiere, búsqueme el lunes en mi oficina". Este asegura que su cargo público le costó cuatro millones de pesos.

Pese a las declaraciones, el presidente municipal asegura que ya habló con los 27 funcionarios involucrados, que deberán abandonar la administración.

Y sobre el tema en general indicó que: "No hablaré más del asunto. Toda la información que emita será a través de comunicados de prensa".

Héctor Gallardo Flores, subdirector de Mejoramiento Urbano, confirmó que sí solicitó licencia, al igual que Javier Cervantes Pulido, titular de Prevención Social, y Javier Fernández Villanueva, titular de Promoción Económica.

Regidores no quieren Concejo

Tras los escándalos en los que se han visto envueltos funcionarios de la administración de Tonalá, que han repercutido en la petición de licencia del presidente municipal, la fracción del PRI se pronunció contra la conformación de un Concejo Municipal.

El regidor Salud Pacheco Barrientos señala: "Estamos en la misma sintonía de nuestros diputados locales. Pediremos que a la brevedad el presidente municipal comparezca ante el pleno del Congreso del Estado o ante la Comisión de Responsabilidades, para que aclare la venta de posiciones públicas. Está violentando la Ley de Responsabilidades".

Agregó que tras el acuerdo que tomaron los miembros del Comité Estatal del PAN para solicitar la "limpia" del Ayuntamiento, "sólo ayuda a dar oxígeno a la administración, pero no deja en claro los señalamientos ni la problemática en la que está envuelta el municipio".

Amplían arraigo al presunto asesino de Romo Guízar

• Página siete

Escandaloso lo de la cuna alfarera

Ni con la salida de Vizcarra se resuelve el problema:

Enrique Alfaro Ramírez

Considera el diputado Enrique Alfaro Ramírez, que la salida de funcionarios y empleados del Ayuntamiento de Tonalá no es sino "una vertiente de un problema mucho más complejo que, como están las cosas, no se resuelve ni con la salida del Alcalde". Aseguró que hay condiciones de ingobernabilidad como para que el Congreso del Estado desintegre el ayuntamiento y se instale un Concejo Municipal".

Indicó que es un verdadero escándalo el de la cuna alfarera del que está lejos de verse el fondo del asunto, "creo que ahora lo menos importante es si el presidente (Jorge Luis Vizcarra Mayor-

ga) se queda o no, si no hasta dónde se va a llegar con la investigación y cómo se están generando condiciones de ingobernabilidad".

Subrayó que la salida de trabajadores y funcionarios presuntos implicados en actos de corrupción "son nada más un eslabón de una cadena muy larga y muy gruesa de corrupción y de delincuencia organizada. La salida de estos funcionarios no es, insisto, sino una vertiente de un problema mucho más complejo".

Con los despidos, dijo, están las autoridades de Tonalá tratando de sacarse la "bronca" con medidas que no resuelven el problema de fondo, "la realidad es que el problema de corrupción e impunidad en Tonalá implica a muchos más que 20 funcionarios".

No cree que Vizcarra Ma-

yorga esté libre de culpa porque "en un municipio difícilmente pasa algo que no sepa el Alcalde, quien diga eso, se está haciendo tonto solo, pero tampoco se puede creer que con la salida del Presidente se va a resolver el problema de fondo, porque el problema de ingobernabilidad no viene de esta administración".

"Hay que decirlo, para los priistas que ahora están escandalizados con lo de Tonalá, habría que preguntarles si ya se les olvidó lo que pasó con Palemón, digo, ahí nomás porque no hubo muertos, pero el tema de la corrupción era de verdadero escándalo".

"Me parece que Tonalá tiene ya muchos años en la ingobernabilidad. Tonalá no se merece eso y creo que ya es tiempo de tomar medidas mucho más enérgicas", concluyó.

Millonaria indemnización a funcionarios despedidos

por **José Mendoza Navarro**

Según expertos en materia laboral, serán alrededor de tres millones de pesos los que pagará el Ayuntamiento de Tonalá para indemnizar a los funcionarios que en forma masiva despidió de sus labores, el pasado jueves, el presidente municipal Jorge Luis Vizcarra Mayorga.

La cifra oficial no se ha dado a conocer y será hasta el próximo lunes cuando se haga, día en que también se sabrá qué personas ocuparán las plazas que quedaron vacantes.

El despido fue para el Director de Inspección y Reglamentos, Rubén Darío Gómez Madrid, y para 20 elementos a su cargo que se desempeñaban como inspectores, con diferente antigüedad en el trabajo.

También se dijo que voluntariamente se separaron del cargo otros cuatro directores, un subdirector y un jefe de departamento; sin embargo.

Al respecto se confirmó en el Ayuntamiento que "se tie-

ne que ir" porque pesa sobre él una denuncia de empresarios que lo acusaron de estar pidiendo dinero para dejarlos instalarse en la feria artesanal de ese municipio.

Otro que se va pero no "para limpiar la imagen de Vizcarra Dávalos" es el titular de Prevención Social, Javier Cervantes Pulido, él se separa del cargo, según dijo, porque competirá por la presidencia

del comité directivo municipal del PAN en el municipio Alfaro.

Lo que está al orden del día son los rumores de que habrá más despidos, los que no acabarán en tanto oficialmente no se diga nada. Lo que sí se confirmó es que habrá cambios internos, como ejemplo la actual titular de Relaciones Públicas, Erandi Laura Rico Tostado, que se va al Instituto de la Mujer.



Foto: Salvador Alcalá Nava

EL TITULAR de Turismo, Héctor Fernando González Gómez, recorrió las redacciones de los medios de comunicación para negar que hubiese renunciado y que continúa en el puesto.

Sigala ya era pájaro de cuenta

Señala Macedonio Tamez

por **Víctor M. Ramírez Álvarez**

Reitera Macedonio Tamez Guajardo, ex presidente municipal de Zapopan, que la gente del Partido Acción Nacional (PAN) y el comité estatal tenían los antecedentes de Ricardo Sigala y que había sido cesado en su administración por diversos actos, sin embargo se rehúsa a ahondar en el tema porque ya no quiere lesionar más a Tonalá debido a todo el escándalo de los últimos días.

Durante la administración de Macedonio Tamez a Ricardo Sigala le denunciaron una serie de irregularidades, pero el actual secretario de Seguridad Pública de Guadalajara no deseó hablar más porque "fueron eso, irregularidades. Auténticamente como ciudadano no quiero enrarecer más el ambiente de ese pobre municipio que es Tonalá, de tal manera que simplemente respondo que esta persona sí trabajó en mi administración y fue removido de su cargo" como segundo de la dirección de inspección.

Al recordarle que cuando Sigala Orozco ingresó a la Secretaría de Administración él hizo una serie de recomendaciones sobre el desempeño de esa persona y se limitó a decir que "sólo trascendió que había sido removido de su cargo por no estar de acuerdo a su forma de llevar las cosas, no sé cómo haya actuado al personal de Administración en su caso".



MACEDONIO Tamez Guajardo, ex presidente municipal de Zapopan, ya no quiere herir más a Tonalá.

Primeros consignados

por Víctor Manuel
Chávez Ogazón

Por el delito de homicidio en grado de tentativa en agravio del síndico Leonel Andrade Padilla, fueron enviados ya al Penal de Puente Grande y a disposición del juez décimo tercero de lo criminal los tres primeros involucrados en el caso de Tonalá, se trata de los dos inspectores Froyke Manuel Marrón Sánchez y Víctor Hugo Sánchez Iñiguez, así como el que fue un golpeador contratado, Marco Antonio Tornel López, todos ellos miembros de una activa banda de vendedores de drogas y protectores de la mafia de las maquinitas tragamonedas.

Al mismo tiempo la Procuraduría de Justicia obtuvo la ampliación de la orden de arraigo en contra del que fuera director de Inspección Omar Melquiades Fajardo González, otro inspector y el gatillero, todos éstos por el homicidio del que fuera director de Mejoramiento Ur-

bano Carlos Romo Guízar.

La dependencia dio a conocer que esto no frena la actividad del agente del Ministerio Público del área especial de Homicidios Intencionales, quienes continuarán con una serie de diligencias e investigaciones, así como otros indicios para esclarecer el asesinato.

LEVANTAN ARRAIGO

Tal y como **EL OCCIDENTAL** en su momento lo dio a conocer y era de esperarse, la dependencia se esperó hasta el último momento para levantar el arraigo de las tres primeras personas y ejecutar entonces las órdenes de aprehensión contra los presuntos responsables de la agresión que sufrió el síndico del Ayuntamiento de Tonalá, Leonel Andrade Padilla, el 8 de febrero del año en curso.

Estos son: Froyke Manuel Marrón Sánchez, Víctor Hugo Sánchez Iñiguez —quienes fungían como inspectores en el ayuntamiento— y Marco Antonio Tornel López.

Todos ellos quedarán a disposición del juzgado décimo tercero

penal por el delito de homicidio calificado en grado de tentativa.

El levantamiento del arraigo fue presenciado por personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, a petición de la Procuraduría de Justicia del Estado. Fueron enviados ante el médico, se les elaboró un parte y este mismo viernes quedaron en el interior del Reclusorio Preventivo de Guadalajara.

Las órdenes de aprehensión fueron concedidas luego del análisis de la averiguación previa 115/2007, que fueron estudiadas por el Juez Primero Penal, quien consideró que está demostrada, por parte del Ministerio Público, la probable responsabilidad de los tres sujetos de referencia.

Julio Ernesto Huerta Saldaña, quien fue detenido el día del atentado contra el síndico, proporcionó información valiosa que sirvió para identificar al resto de los agresores y los autores intelectuales de los hechos.

VAN POR EL HOMICIDIO

Al mismo tiempo la Procura-

duría de Justicia dejó en claro que las investigaciones continuarán. Y es que consiguió de juzgadores de lo criminal la ampliación del término de arraigo de Carlos Sotelo Galicia, alias "El Charly", a quien se investiga por su participación material en el asesinato de Carlos Romo Guízar, director de mejoramiento urbano del ayuntamiento de referencia, ocurrido en abril pasado.

Omar Melquiades Fajardo González, ex director de inspección y reglamentos del municipio, se encuentra todavía dentro del plazo de arraigo de 30 días.

También se encuentra arraigado José Ricardo Díaz Corona, ex inspector del ayuntamiento, a quien se investiga por delitos cometidos dentro de la función pública.

Contra ellos se continúa integrando la averiguación previa relativa al homicidio del director de mejoramiento urbano de Tonalá, Carlos Romo Guízar, ocurrido el 24 de abril de este año, afuera de su domicilio, en la calle Trincheras, de la colonia Francisco Villa, en el municipio de referencia.

De Tonalá mejor ni hablamos

Opina Juan Sánchez Aldana

por Gerardo Sedano Anguiano

El alcalde zapopano Juan Sánchez Aldana prefirió no hablar mucho de la novela tonalteca, que hasta el último capítulo registraba un funcionario asesinado, un secretario desaparecido, 20 inspectores y siete funcionarios de primer nivel, separados de su cargo, el primer edil prefirió no complicarse la existencia sobre sí debe o no pedir licencia Jorge Vizcarra "bueno no creo que sea algo de lo que yo deba opinar, quien tiene realmente el balance de todo lo que está sucediendo el municipio es Jorge Vizcarra, yo creo que hasta a horita no hay algo que lo acuse directamente, sin embargo es él quien deberá de tomar su decisión".

Sánchez Aldana contrario a lo que han realizado diputados, alcalde y dirigentes del PAN aseguró que se debe de respetar el buen criterio de Vizcarra "debemos de ser muy respetuosos de las decisiones que a él compete como Presidente Municipal y mantenernos en la línea que debe de ser para todos los municipios la misma, el no permitir que ni actividades ilícitas ni

tráfico de drogas se vuelvan una cuestión, que entre a las autoridades, ni de seguridad pública ni autoridades municipales".

Sobre el proceso de depuración que se realiza en Tonalá el alcalde de Zapopan aseguró, que la verdad saldrá a relucir a su debido tiempo "está siendo trabajado de forma muy meticulosa por el Ministerio Público, por la Procuraduría del Estado y esperamos que realmente haya un esclarecimiento de muchas situaciones, que se están dando y que serán que ser probadas para tranquilidad de todos, porque las especulaciones han sido muchas", sin que a la fecha, dijo, se haya comprobado nada en contra de Vizcarra Mayorga.

ZAPOPAN NO ES TONALA

El Alcalde aseguró que al interior de su municipio se ha atacado de forma frontal para evitar, en la medida de los posibles, el narcomenudeo y la proliferación de maquinitas, en esta caso, aseguró, que en su administración se han levantado 12 maquinitas mensuales "pero a partir de lo que pasó en Tonalá la instrucción clara a Reglamentos y Seguridad Pública es que ejerzamos todo el peso de la ley para detener" a estos delincuentes.

Tráfico de influencias

Es clara la corrupción
opina rector de la UdeG

por **J. Alonso
Orozco Ornelas**

La situación que se vive en el Ayuntamiento de Tonalá habla de un terrible tráfico de influencias y una política que deja en claro la corrupción que debe ser investigada a fondo y castigado con toda severidad por las autoridades, expresó Carlos Briseño Torres, rector general de la Universidad de Guadalajara.

Ante el cuestionamiento que le planteó **EL OCCIDENTAL** donde se le pidió su opinión sobre el cese de 20 funcionarios de dicho municipio, el rector de la máxima casa de estudios, respondió que dicho escándalo habla del tremendo desorden administrativo y político que hay en la administración de ese municipio.

Por lo tanto, Carlos Briseño, agregó por lo anterior "que creo que lo que hemos podido atestiguar lo que hemos visto a través de los medios, lo que se ha sabido y lo que se ha corroborado

y que se investigando por procuraduría, habla de un terrible tráfico de influencias políticas con visos muy claros de corrupción que debe ser investigado a fondo y castigado con toda severidad por las autoridades".

Asimismo, se le preguntó que si desde su punto de vista como Rector de la UdeG, el alcalde Jorge Vizacarra, tendría que pedir licencia o seguir en el cargo, y contestó que serán los tonaltecas quienes tendrán que decidir que deberá suceder con sus autoridades municipales.

Por último, Briseño Torres, comentó que parece ser que las cosas están cayendo por su propio peso y agregó: "Creo que lo que además el rector de la Universidad puede opinar en torno al tema es que se solicite a la procuraduría como parece ser que ya lo instruyó el gobernador a que se investigue a fondo y se den cuentas claras a la ciudadanía del desorden que ahí está sucediendo, de la terrible corrupción que estamos atestiguando y del tráfico de influencias políticas que hemos podido constatar todos".

Permanece sin ser tocada operación de máquinas

► No sólo funcionan en Tonalá, hace cinco años el escándalo fue en Guadalajara

Mario Gutiérrez y Vanla de Dios

La operación sin permiso de máquinas tragamonedas y de quinielas en la Zona Metropolitana de Guadalajara es tan añeja como la corrupción que trae aparejada.

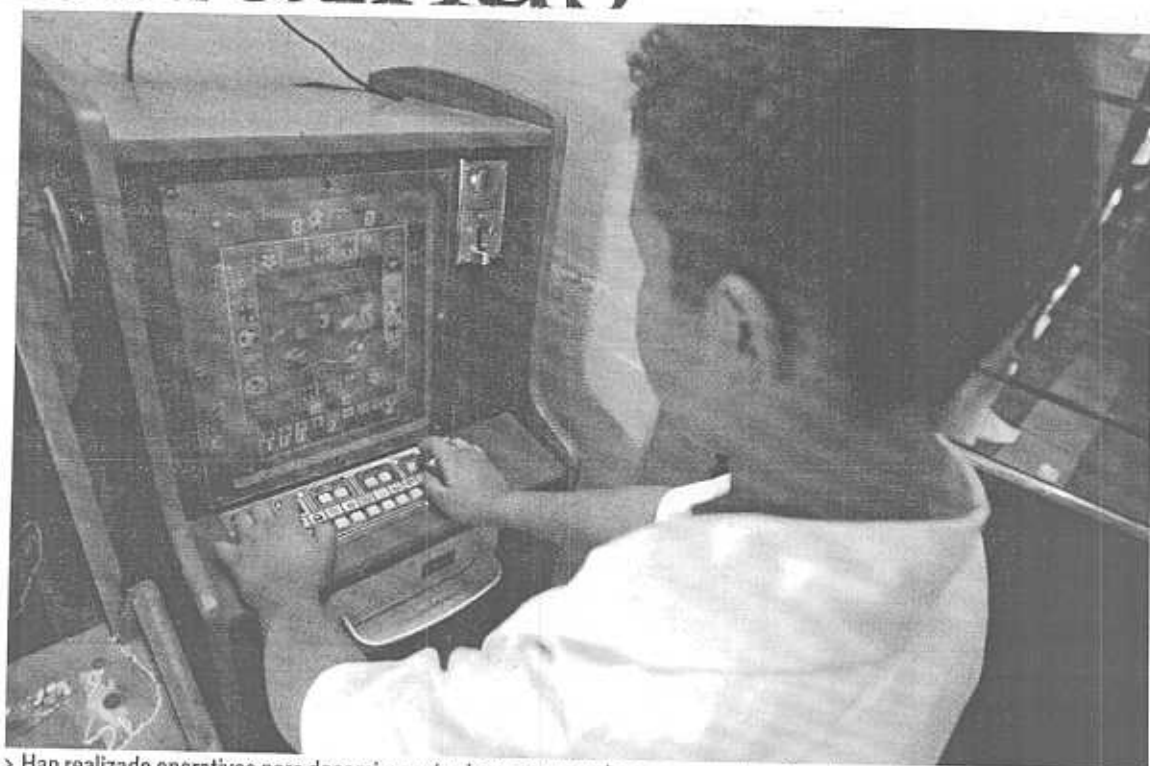
Hoy es Tonalá, pero hace cinco años era el Ayuntamiento de Guadalajara el que estaba señalado por el cobro de cuotas ilegales y la operación de una red de autoridades municipales que dejaba actuar a los dueños de las máquinas y quinielas.

Entonces, el padre de Horacio Gutiérrez Bravo, secretario del Ayuntamiento tapatío, señaló que un gestor de nombre Moisés Martínez entregaba 5 mil pesos al mes al inspector Everardo Gómez Orozco para dejar operar quinielas sin permiso; además, acusó que el vicecalde Carlos Urrea era la cabeza de una red de corrupción donde estaban implicados otros funcionarios locales.

Nunca se investigó ni se castigó la denuncia de corrupción. Es más, Gómez Orozco fue premiado y contratado por la actual Legislatura estatal como asistente particular adscrito a la Secretaría General.

Existieron denuncias públicas y promesas de combatir el problema a fondo, pero la operación de apuestas clandestinas y máquinas en la Ciudad sigue vigente, confirma un dueño de tragamonedas y quinielas.

Tan sólo en Tlaquepaque se aseguraron 63 tragamonedas el pasado 23 de agosto, mientras que en el 2005 se decomisaron 105 máquinas en Zapoltepec. En Tonalá habría hoy unas 3



► Han realizado operativos para decomisar máquinas, pero muchas se encuentran funcionando en diferentes Municipios.

mil, según fuentes extraoficiales.

Como en todo negocio clandestino, las cifras parten de cálculos y estimaciones relativas. Este dueño de tragamonedas y quinielas entrevistado por MURAL señala que en la Ciudad podrían existir hasta 8 mil máquinas y decenas de espacios donde se desafía a la suerte con apuestas de unos cuantos pesos.

En Guadalajara, por ejemplo, las vecindades de zonas como Oblatos sirven de refugio para que amas de casa, principalmente, apuesten unas monedas en la quiniela; los aparatos tragamonedas pueden encontrarse en tiendas de abarrotes y en comercios diversos de este Municipio.

Las ganancias generadas por este tipo de apuestas son millonarias. De

acuerdo con el propietario de tragamonedas y quinielas, una máquina de apuesta puede generar desde 100 pesos diarios hasta mil pesos al día, en el caso de las mejor ubicadas; sus dueños pueden tener más de 50 aparatos funcionando.

En varios municipios del país se ha vinculado a estos espacios de apuestas clandestinas y al negocio de las tragamonedas con la venta y tráfico de drogas.

Carecen de regulación

La realización de cualquier tipo de apuesta está regulada por la Ley Federal de Juegos y Sorteos, la cual no impide la operación de juegos con apuesta y sorteos siempre y cuando exista un permiso federal.

El artículo 4 de dicha Ley indica que "no podrá establecerse ni funcionar ninguna casa, o lugar abierto o cerrado, en que se practiquen juegos con apuestas ni sorteos, de ninguna clase, sin permiso de la Secretaría de Gobernación".

La norma emitida en 1947 aún no contemplaba las máquinas tragamonedas y al no mencionarlas deja abierto un vacío, pues no existe regulación para instalarlas y podría hacer posible su operación si dicha acción de apostar es considerada un sorteo.

Lo que sí establece la Ley en su artículo 10 es la cooperación de las autoridades locales y de la fuerza pública para hacer cumplir en todo momento el documento oficial.

Divide Vizcarra a Tonalá

► Defiende mayoría de regidores del PAN al Primer Edil a pesar de las acusaciones

Vania de Dios, Andrés Zúñiga y Juan M. Frausto

Pese a los escándalos por la red de corrupción que operaban funcionarios de Tonalá, los regidores del Ayuntamiento no están convencidos de que el Alcalde Jorge Vizcarra Mayorga deba pedir licencia.

Mientras los diputados locales esperan que el Presidente Municipal panista deje el cargo, los ediles tonaltecos siguen "cabildeando" su opinión y sólo seis de los 16 apoyan que Vizcarra Mayorga se vaya.

De acuerdo con un sondeo realizado por MURAL entre 14 de los 16 regidores, sin incluir al Alcalde, los cinco ediles del PRI y uno del PAN respaldarían que el Edil pida licencia.

Esto, debido a la red de corrupción en donde están presuntamente involucrados funcionarios de primer nivel de la Administración, a quienes Vizcarra Mayorga les dio trabajo en el Municipio.

De la fracción panista sólo el Edil José Castro Raygoza consideró que por el bien de todos el Presidente Municipal debería dejar el cargo y regresar hasta que se esclarezcan los señalamientos contra servidores públicos.

Nido partido

A pesar de los escándalos en los que se involucra al Alcalde de Tonalá, Jorge Vizcarra Mayorga, la mitad de los regidores opinan que debe seguir en el cargo, según un sondeo de MURAL.

DEBE SEGUIR

- Leonel Padilla Andrade (PAN)
- Apolinar Alatorre Aceves (PAN)
- Agustín Ordóñez Hernández (PAN)
- Irma Gómez Gómez (PAN)
- Salvador González del Toro (PAN)
- Juan Manuel Gutiérrez (PRD)

DEBE PEDIR LICENCIA

- José Castro Raygoza (PAN)
- Salud Pacheco Barrientos (PRI)
- Saúl Curiel Cibrián (PRI)
- Joaquín Domínguez Benítez (PRI)
- Ignacio Arana Arana (PRI)
- Gladys López Pittó (PRI)

NO SABE/NO RESPONDIO

- Juan Barajas Ruiz (PAN)
- José Carlos Marroquín (PAN)
- María Gloria Saavedra (PAN)
- Ma. de Jesús Reynoso (PAN)

Los ediles de la bancada del PRI coincidieron en que ayudaría mucho que el Alcalde se retirara del cargo hasta que se aclare el asesinato de Carlos Romo Guízar, director de Mejoramiento Urbano y compadre de Vizcarra Mayorga.

Tras el homicidio, el secretario general del Ayuntamiento, Ricardo Sigala Orozco, fue señalado como presunto autor intelectual del crimen y la participación de servidores públicos en narcomenudeo, así como negocios con máquinas tragamonedas sin permisos federales.

'ENCIERRAN' A TRES

Por homicidio calificado en grado de tentativa en agravio del síndico de Tonalá, Leonel Andrade Padilla, se cumplieron ayer las órdenes de aprehensión contra Froyke Manuel Marrón Sánchez, Víctor Hugo Sánchez Iñiguez y Marco Antonio Ternel López.

El síndico fue agredido el 8 de febrero del 2007 y los tres sujetos estaban arraigados porque presuntamente también participaron en el asesinato de Romo Guízar.

Mediante un comunicado, la Procuraduría Estatal indicó que el atentado contra el síndico fue porque les estaba "haciendo la vida imposible" a Sánchez Iñiguez y Marrón Sánchez.

Sin embargo, en el boletín de la dependencia no se menciona que Omar Melquiades Fajardo González, Sánchez Iñiguez y Marrón Sánchez señalaron que Ricardo Sigala Orozco fue el presunto maquinador del intento de homicidio, con el respaldo del Edil tonalteco.

"Ricardo Sigala ordenó que se buscara personas que mataran a Leonel Andrade Padilla para que no siguiera con las cuestiones de las maquinitas, pero que todo debería de ser de manera muy discreta", dice en su declaración ante el Ministerio Público Marrón Sánchez.

Dejan operar maquinitas
COMUNIDAD 6

Tiene 'sombra' de Sigala un historial de conflictos

► Trasciende
que protagoniza roces
con funcionarios
y lo cesan por corrupción

Vanla de Dios, Jessica Pilar Pérez
y Margarita Valle

La sombra del secretario general del Ayuntamiento de Tonalá -con licencia-, Ricardo Sigala Orozco, tiene un historial de conflictos.

El panista, quien fuera brazo derecho del Alcalde Jorge Vizcarra, además de ser señalado como presunto autor intelectual del homicidio de Carlos Romo Guízar, también ha tenido sus roces con otros funcionarios tonaltecos y durante su servicio en el Ayuntamiento de Zapopan, fue cesado por presunta corrupción.

En el 2000, Sigala era persona de confianza de Salvador Plascencia, coordinador general de la campaña de Leobardo Treviño, conocido como el "diputado maquinista" por aprovechar su influencia política pa-

ra expandir su negocio de aparatos tragamonedas.

En el 2001, Plascencia ingresó como director de Inspección de Reglamentos al Ayuntamiento de Zapopan, entonces presidido por Macedonio Tamez Guajardo; fue cuando nombró a Sigala como subdirector de la dependencia.

Sin embargo, ambos servidores públicos fueron cesados por la Administración de Tamez Guajardo en el 2002, al ser señalados por presunta corrupción al exigir dinero a moteleros a cambio de protección.

► Ricardo Sigala
Orozco

que Sigala trabajó en Zapopan y que salió de la Administración por irregularidades, aunque no quiso abundar en las mismas por respeto, dijo, a la persona y al pueblo de Tonalá.

"Como ciudadano no quiero enrarecer más la situación de este pobre Municipio, de tal manera que simple-

mente respondo a su pregunta de que esta persona si trabajó en la Administración a mi cargo y si fue removido", afirmó el ex Alcalde zapopano.

Desafortunadamente, agregó, nadie le pidió referencias sobre Sigala y tampoco las hizo saber al interior de Acción Nacional, porque los nombramientos de los funcionarios son cuestiones institucionales y no partidistas.

Sin embargo, consideró conveniente hacer un registro de funcionarios que incurran en irregularidades, así como el que existe a nivel nacional para fichar a los malos elementos policiacos.

Tamez Guajardo indicó que, además del cese, Sigala no recibió sanción, pues al no existir una denuncia en su contra, no se le pudieron fincar responsabilidades, aunque fue pública su salida del Ayuntamiento de Zapopan.

A pesar de este escándalo, Abraham González Uyeda, actual subsecretario de Gobernación, contrató a Sigala en la dirección Jurídica en la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado en el sexenio anterior, de ahí su relación con Vizcarra Mayorga.



Reclama cardenal al PAN proliferación de antros en la ciudad

El cardenal Juan Sandoval Íñiguez encabezó la misa de bienvenida a la Virgen de Zapopan ante una multitud que colmó todos los espacios disponibles en la Plaza de Las Américas-Juan Pablo II, en el corazón de la ex Villa Maicera, y ahí cuestionó si es congruente que un Gobierno "con sentido social profundo" (en referencia a los panistas) autorice antros en el centro de la ciudad.

El purpurado evitó mencionar en la homilía, los festejos que se han organizado durante el año con motivo del quincuagésimo (50) aniversario de su ordenación sacerdotal que se cumplen el próximo 27 de octubre, y centró su mensaje en el avance del "secularismo" que ha invadido a México, proveniente de los países del primer mundo, generando que la gente "viva sin Dios".

El arzobispo de Guadalajara denunció, en este contexto, que encima de la falta de oportunidades para los jóvenes —a quienes no se les garantiza ni el estudio ni las fuentes de trabajo—, los gobiernos municipales de la zona metropolitana han dado numerosos permisos para la apertura de antros.

"El partido que gobernaba anteriormente en Jalisco (refiriéndose al

PRI) llenó con moteles la salida de la ciudad", reclamó el purpurado, agregando que el partido político que se encuentra actualmente en el poder (el PAN) ha concedido numerosos permisos para abrir antros en el centro de la ciudad.

Sandoval Íñiguez concedió que esa es una manera como los gobiernos municipales se hacen llegar "sus centavitos", pero cuestionó: "¿Ese es el liderazgo de un Gobierno con sentido social profundo?".

En el mensaje que llegó a cientos de miles de feligreses, el arzobispo hizo explícita su preocupación por la pérdida de los valores tradicionales y el afianzamiento de la "cultura del secularismo" que, expuso, invita a la humanidad a vivir sólo en la busca del placer y que "ahora, hace que las personas no se pregunten si Dios existe o no, porque sencillamente lo ignoran para todo".

Se cuestionó en público qué soluciones se pueden dar a este problema, y en específico se refirió a la ignorancia religiosa. Respondió él mismo que gran parte de la responsabilidad recae en los padres de familia, pues si no hay educación religiosa en los hogares, "la próxima generación será más ignorante que nosotros" en materia religiosa.

"Grave responsabilidad" del clero y autoridades civiles

Indicó que también tiene una "grave responsabilidad" el clero, pero también se refirió a las autoridades civiles, que no garantizan la educación para los niños y los jóvenes, por lo que a la universidad "llegan sólo algunos privilegiados" y además, "en este compás de espera que vive el país", no se hacen las reformas que promuevan el desarrollo de la economía, de manera que las nue-

vas generaciones "no tienen oportunidad de estudio ni de trabajo... ¿Qué hacen entonces, además de desesperarse? Caer en los vicios y muchos de ellos, en el suicidio".

Al ser cuestionado por los reporteros sobre cuál es la principal petición a la Virgen de Zapopan en esta Romería, pensó: "Pedirle que nos dé a Cristo, su hijo", para que inspire los cambios que se requieren en México y en Jalisco, además de "salvarnos de la indiferencia" y del secularismo.

Descartan dar postura por gastos

Francisco de Anda

La dirigencia del PAN en Zapopan se abstuvo de fijar una postura en torno a los gastos de Bernardo Guzmán Cervantes, aspirante a la dirigencia albiazul en la ex Villa Maicera, ya que dicha tarea le corresponde a una comisión fiscalizadora que integran representantes del partido y de cada uno de los tres contendientes.

"El tema del dinero es un tema que no lo toca la mesa política sino que estamos sujetos a la contabilidad que ellos presenten para poder llevar a cabo la fiscalización de los recursos que se hayan gastado por cada candidato", manifestó Martín García Pérez, líder de Acción Nacional en el municipio.

"No soy muy afecto a las suposiciones, yo esperaré mejor que me dieran ellos un resultado y ya informaría yo en qué términos están los gastos de cada uno de ellos".

MURAL publicó este viernes que Bernardo Guzmán Cervantes, aspirante a dirigir el PAN Zapopan, habría rebasado cinco veces el tope de campaña acordado para la contienda interna, el cual asciende a 200 mil pesos.

El también legislador local debió desembolsar alrededor de 1.2 millones de pesos para pagar su arranque de campaña, dos actos con mujeres y jóvenes, la colocación de mantas y espectaculares, así como publicaciones en medios de comunicación, entre otros conceptos.

García Pérez dijo que si se demuestra que se rebasó el tope de 200 mil pesos, el partido estará obligado a castigar a quien haya incurrido en esa falta.

"Si hubiese alguna situación de esa naturaleza se reuniría la mesa política instalada junto con el Comité Directivo Estatal y ahí se haría una revisión para ver si procede alguna amonestación, sanción o impugnación, pero la misma queda sujeta a la valoración que se haga conforme a los resultados que dictaminen entre los tres contadores de los diferentes candidatos", explicó el funcionario partidista.

José Antonio de la Torre Bravo, otro de los contendientes, reprobó los gastos de campaña de su contrincante y demandó al partido que tome cartas en el asunto.

Modificarían incremento salarial en Zapopan

El Ayuntamiento cambiaría de planes si el organismo renovado emite una nueva recomendación

El incremento salarial para ediles y funcionarios del Ayuntamiento de Zapopan cuya aprobación definitiva fue anunciada el 11 de octubre, podría modificarse si con la renovación del Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial se emite una nueva recomendación para el municipio.

Lo aseguró el día de ayer el presidente municipal de Zapopan, Juan Sánchez Aldana. En el Congreso del Estado de Jalisco se estudia en estos momentos un nuevo diseño para el CTTVS, uno con presencia ciudadana y cuyas recomendaciones podrían adquirir el carácter de obligatorias para los gobiernos municipales y las dependencias del Gobierno del Estado.

Las modificaciones también podrían conllevar cambios en la metodología que implementan los integrantes del CTTVS para emitir las recomendaciones salariales. Precisamente por esta razón, indica Sánchez Aldana, podrían venir cambios bajo los resultados de la aplicación de estos nuevos criterios.

Lo que dejó en claro fue el compromiso de acatar lo que ese órgano determine. Los aumentos en los sueldos de los ediles y para los funcionarios en los niveles uno al cinco del sistema de escalafón en el Ayuntamiento de Zapopan se aplicaron siguiendo la recomendación del comité para el año 2007.

El alcalde comentó sobre el controversial aumento en el gobierno que encabeza que beneficiará a la transparencia en materia salarial. Esto debido a que se eliminaron una serie de apoyos económicos que "disfrazaban" la percepción real de los ediles y funcionarios, por conceptos como el pago de impuestos, gasolina y otros.

Esta práctica, según señaló, proviene de administraciones anteriores y fue eliminada al inicio de este año. Lo que se buscó fue que la percepción salarial que puede ser consultada por la sociedad en la página de internet del Ayuntamiento fuera realmente el ingreso de los servidores públicos y ediles.

"Zamora lo había bajado (su sueldo). Pero había en la pasada administración un subsidio para el pago del impuesto sobre la renta. Zamora con ese subsidio ganaba más de lo que yo gano", declaró Sánchez Aldana.

Ricardo Anguiano Apodaca, titular de la Sindicatura de Zapopan, ha señalado que la informalidad social que persiste sobre los salarios en las instancias públicas demuestran que el CTTVS requiere ajustes en su metodología para emitir recomendaciones de acuerdo a la realidad económica de la mayoría.

Los ediles percibían en Zapopan 60 mil pesos netos por mes. El alcalde comenzará a recibir 95 mil pesos y los regidores alrededor de 76 mil pesos. Los funcionarios de los niveles uno al cinco con base en el estudio que realizó la Dirección de Recursos Humanos. Se erogarán un millón 200 mil pesos más en nómina cada mes.

Tabulador en la UdeG "no se mueve"

Funcionarios de UdeG no se han incrementado salarios, por congruencia, dijo Briseño Torres, rector de la casa de estudios, quien insiste en reformar el CTTVS, con la finalidad que además de contar con personal técnico que realice evaluaciones de los cargos y los perfiles de los funcionarios públicos, también emita resoluciones vinculatorias.

El rector universitario, dijo, en la UdeG no se han autorizado incrementos salariales a los funcionarios de la Casa de Estudios a pesar de que el CTTVS, ha fijado incrementos para algunos cargos universitarios de hasta 20 por ciento. Entre ellos está el rector que pasaría de 80 mil 800 pesos a 92 mil 325 pesos netos; y el vicerrector, Gabriel Torres Espinosa de 62 mil 946 pesos a 73 mil 325 pesos netos.

Llaman a Sedeur a suspender obras

Empresarios exigen que se respete la suspensión definitiva que dictó un Juzgado de Distrito

OC | Tere Hernández

Un grupo de empresarios hizo un llamado a la Secretaría de Desarrollo Urbano para que detenga los trabajos en el Nudo Tutelar, toda vez que existe una suspensión definitiva concedida por parte de un Juzgado de Distrito. Juan Jorge Álvarez Pérez, representante legal de la sociedad mercantil «Servicio Percogas» interpuso un juicio de amparo contra el Secretario de Desarrollo Urbano, Sergio Carmona Ruvalcaba, así como directores de su área y funcionarios del Ayuntamiento de Zapopan por haber revocado los permisos que fueron otorgados en enero del presente año para la construcción de una gasolinera ubicada en Anillo Periférico en su cruce con las calles Juárez, Ramon Corona y Morelos.

«Hemos solicitado la intervención del Gobernador para que se haga valer el derecho y las autorizaciones que su misma dependencia nos otorgó; nosotros obtuvimos primero los permisos tanto de la Secretaría de Desarrollo Urbano a finales de enero, de la Secretaría de Vialidad y del Ayuntamiento de Zapopan, incluso a éste nivel de Gobierno desde febrero se le pagó una licencia de 150 mil pesos y sin ninguna explicación, el 7 de septiembre, destruyeron las obras y todos los avances que había afectando nuestros accesos y salidas que estaban prácticamente terminadas», indicó el afectado.

Ocho Columnas tiene copia de los documentos que avalan los permisos estatales, municipales y federales para la construcción de la estación de servicio, la cual debió iniciar operaciones en septiembre.

«Somos un grupo de empresarios que hemos invertido toda la vida en Zapopan y han atentado contra nuestro patrimonio; se han destruido todos los accesos violando todos los derechos y no conforme con ello las declaraciones del funcionario van en el sentido de que no existe ninguna suspensión y siguen realizando trabajos, por lo

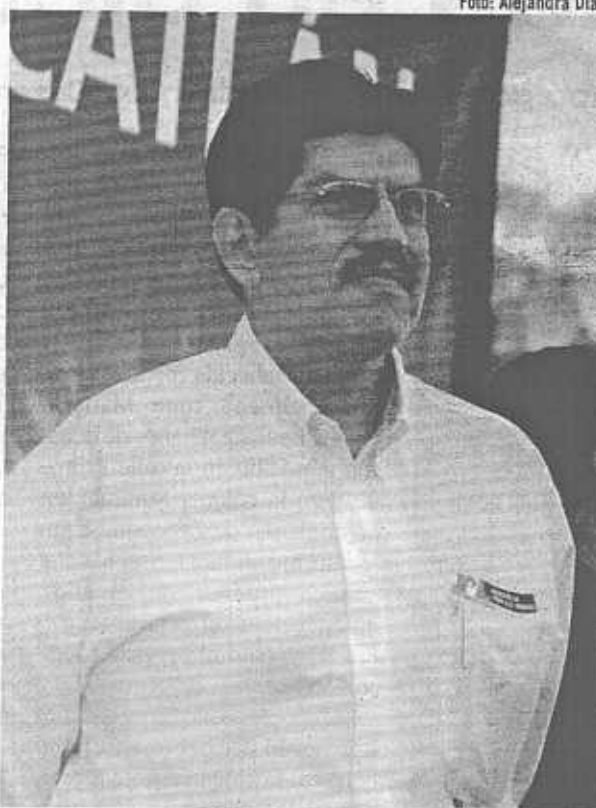


Foto: Alejandra Díaz

SERGIO Carmona Ruvalcaba

que pediremos la suspensión del cargo del Secretario». La inversión de la estación de servicio, incluyendo los trabajos para hacer los accesos y salidas a la gasolinera suman alrededor de dos millones de pesos, cifra que equivale a las pérdidas económicas de los empresarios y que cada día incrementan.

● AGUA

Arcediano, «fuera de la ley»

Todo el proceso ha estado plagado de irregularidades, asegura Enrique Alfaro

OC | Juana María Ramírez

Todo lo que el Gobierno del Estado ha hecho a la fecha en Arcediano ha sido al margen de la ley, pues violó el decreto aprobado por la legislatura pasada para la autorización del crédito y un decreto federal que establece veda para el río Santiago, entre otras irregularidades, señaló el diputado Enrique Alfaro, luego de analizar las respuestas enviadas por la CEAS a los cuestionamientos de la forma como se pretende llevar a cabo la obra.

Alfaro Ramírez, presidente de la Comisión de Asuntos Metropolitanos, señaló que durante cuatro años el proyecto se ha venido ejecutando sin fundamento jurídico legal, pues el decreto que autoriza la contratación del crédito de seis mil

setecientos millones de pesos es para la construcción de la presa en el río Verde y no en el Santiago, y el decreto acaba de ser recientemente modificado, y cabe advertir, dijo, que la ley no es retroactiva.

En cuanto la calidad del agua del proyecto, advierte que el Gobierno del Estado por capricho y necesidad está desoyendo las recomendaciones de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), que ha establecido la imposibilidad de sanear las aguas del río Santiago.

A lo mejor, dijo, todo se puede hacer, «pero ¿a qué costo?, y cabe preguntarse si ésa era la intención detrás del proyecto aprobado para separar el costo del agua del concepto de potabilización».

Respecto a los doce amparos promovidos en contra de la construcción de la presa señaló también irregularidades, pues pese a estar realizando obras en la zona el gobierno se justifica que sólo se está removiendo el puente, cuando esto es precisamente parte de la obra. El legislador perredista dijo estar preparando junto con la diputada del PRI María Verónica Martínez Espinoza los argumentos legales para echar abajo los decretos, desde las modificaciones irregulares que se hicieron la semana pasada y que ya han sido admitidos por el presidente de la comisión, Arturo Gutiérrez Tejeda, hasta el resto de las violaciones legales que se llevan a cabo en esta obra.

La CEA fundamentó acciones desde 2003 con reforma de este mes

Obras de Arcediano, 4 años ilegales: Alfaro

• La CEA tampoco ha aclarado cuál será el costo final de todo el proyecto

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

Cinco meses después de que el Congreso del Estado hizo llegar a la Comisión Estatal del Agua (CEA) las dudas de los diputados en torno a la construcción de la presa Arcediano, llegó la respuesta. El documento, remitido por la Secretaría de Gobierno, sólo confirma que las primeras acciones que se han llevado a cabo son ilegales, afirmó el presidente de la Comisión de Asuntos Metropolitanos, el diputado Enrique Alfaro Ramírez.

Entre las preguntas que se habían hecho al titular de la CEA, César Coll Carabias, estaba el fundamento para las obras en el río

Buscarán la anulación

••• La confirmación del diputado Arturo Gutiérrez Tejeda, de que él modificó el dictamen aprobado por la Comisión de Asuntos Hidráulicos del Congreso del Estado antes de entregarlo al pleno, es un elemento importante para buscar la anulación del acuerdo, afirmó el diputado Enrique Alfaro Ramírez.

Gutiérrez Tejeda admitió ante Público que el acuerdo que entregó al pleno no es igual al que fue aprobado finalmente por los diputados y que lo cambió a petición del director de la Comisión Estatal de Agua, César Coll Carabias.

Los puntos que agregó son la inclusión del río Santiago como afluente en la presa Arcediano y el cobro de la potabilización del agua. Este último punto, dijo Alfaro, antes debió ser aprobado por la Comisión de Hacienda.

Guadalajara • SSI

Santiago. En la respuesta, se señala que es con base en el decreto 19985, publicado en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* el 22 de mayo de 2003 y "reformado mediante el diverso 21915", que se publicó apenas el 9 de octubre.

El decreto se refiere a la autorización del Congreso del Estado

para que el Poder Ejecutivo contrate un crédito para el proyecto de abasto y saneamiento de agua para la zona metropolitana de Guadalajara. En el caso del abasto, autoriza la construcción de una presa en Arcediano, aprovechando el agua del río Verde. Con la modificación del 9 de octubre, se

agrega la autorización para usar el río Santiago.

Con esta respuesta, aseguró Alfaro, se confirma que las obras que se han realizado en los últimos cuatro años "fueron ilegales". Consideró que es extraño que la contestación a las preguntas de los diputados haya llegado apenas este viernes al Legislativo, justo dos días después de que se publicó la reforma al decreto que autoriza el uso del río Santiago.

Además, Alfaro destacó que las preguntas se enviaron desde el 29 de mayo a la CEA. El 24 de agosto recibió un oficio de Coll Carabias, en el que le informaba que ya había respondido a las preguntas que le planteó la Comisión de Asuntos

Metropolitanos, luego de la comparecencia del 3 de mayo; sin embargo, primero fueron remitidas a la Secretaría de Gobierno.

Esa última dependencia retuvo la respuesta y la envió apenas este viernes.

Otro cuestionamiento de los diputados se refiere al monto total de la obra. La respuesta de la CEA es ambigua, pues sólo advierte que se han hecho actualizaciones, pero no habla de la cantidad final.

De los doce amparos que particulares han interpuesto contra las obras de la presa, sólo responden que no afectan, pues esta obra no ha comenzado formalmente, ya que las únicas acciones son para remover el puente. ■



La reforma pretende que se utilice el agua del sucio río Santiago

Íñiguez dice que hay apoyo de funcionarios a la planilla rival

Candidato a la FEU advierte que podría renunciar a la candidatura

Guadalajara • Sonia Serrano Íñiguez

Directores que suspenden clases en sus planteles para evitar que los alumnos se reúnan con César Íñiguez; amenazas y hostigamiento para los estudiantes que lo respaldan o el ofrecimiento de calificaciones y hasta la liberación del servicio social para quienes apoyen a César Chicho Barba, son algunas de las acciones registradas en los últimos días en la Universidad de Guadalajara, según

denunció el propio César Íñiguez, quien advirtió que, si el lunes no recibe garantías para una contienda equitativa, dejará la candidatura a la presidencia de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU).

En entrevista, César Íñiguez dijo que ha encontrado hostilidad hacia su candidatura de parte de directivos de la casa de estudios, a pesar de que debería ser una elección con participación exclusiva de los alumnos universitarios.

Entre los hechos que relató, está

el ofrecimiento de liberar el servicio social de manera anticipada en la carrera de Contaduría para quienes acepten apoyar a César Barba. También aseguró que hay escuelas donde se ofrecen calificaciones a quien respalde a su adversario.

Íñiguez dio a conocer una lista de más de 20 funcionarios universitarios que se han involucrado en el proceso estudiantil, entre quienes están los directores de las preparatorias 3, 6, 7, 8, 10, 14, 15, 16, de Tonalá Norte, Ahualulco, Autlán, Tamazula, Degollado, Arandas, Zacoalco, Tequila, la

Vocacional, Contaduría y el Centro Universitario del Sur.

Señaló que exige al rector "tome cartas en el asunto", porque, "ante un escenario de esta naturaleza no veo condiciones para competir, porque no es con estudiantes, sino con funcionarios. Si no cambian las condiciones, prefiero renunciar a la candidatura". Puso como plazo este lunes, pues al día siguiente comienzan formalmente las campañas.

De acuerdo con lo señalado por personas cercanas al proceso estudiantil, la disputa por la presidencia de la FEU se convirtió en una lección de fuerza del ex rector Raúl Padilla López hacia el actual responsable de la Universidad, Carlos Briseño Torres.

El candidato del rector general, Briseño Torres, es César Íñiguez y, aunque Raúl Padilla no se había manifestado a favor de ninguno, en las últimas semanas ha volcado su apoyo a César Barba. ■

CÚPULA



S. CABAÑAS

SI PARA el lunes o martes el escándalo sigue vigente, **Jorge Vizcarra** se va.

Y SI NO, de todos modos tendría que ir recogiendo sus cosas de la Presidencia Municipal de Tonalá, porque el PAN le pedirá su renuncia.

ES CIERTO que del polémico Alcalde, la Procuraduría General de Justicia del Estado no tiene aún pruebas sólidas.

SÍ, EN CAMBIO, muchos señalamientos en su contra, pero nada aún que -a su juicio- sea el origen de una investigación.

DE QUE Vizcarra no llegará ni a su Primer Informe de Gobierno, casi todos lo dan por hecho.

MUCHOS DE los políticos en activo reconocen que lo mejor es que abandone el cargo, que con él se vayan todos los regidores, y que el Ayuntamiento se disuelva.

ASÍ QUE en los primeros días de la próxima semana, una vez que se tomen las medidas jurídicas necesarias -el argumento sería falta de gobernabilidad-, en Tonalá habría cambio de autoridades.

Y COMO SIEMPRE, quien termina pagando los platos rotos es **Juan Pueblo**.

PORQUE VIZCARRA sigue con la intención de 'limpiar' la imagen de él y del Ayuntamiento, lo que costaría al Municipio 4 millones de pesos.

ES LA CANTIDAD que gastaría la oficina de Comunicación Social en mensajes de radio y televisión, en sólo una semana.

EL QUE se fue a la Villa...

EN EL ARRANQUE del concierto 'Rock por la Vida' que se realizó ayer en el Auditorio de la UdeG, fue notoria la ausencia de los altos mandos universitarios en el palco que tienen asignado.

¿Y QUIÉN creen que aprovechó el lugar?

PUES **Emilio González Márquez**, quien desde ahí disfrutó el reventón organizado por una estación de radio... y auspiciado por el Gobierno del Estado.

ESO SÍ, no se escapó de la rechifla que le dieron los asistentes cuando entre grupo y grupo, mostraban imágenes del Presidente y del Gobernador.



MAL CAYÓ entre académicos y directivos de la Universidad el presidente de los estudiantes universitarios, **Carlos Corona**, por el discurso que pronunció ayer en un reconocimiento al personal de la UdeG.

EL TODAVÍA dirigente de la FEU aprovechó la tribuna para exponer sus demandas y denunciar a los funcionarios que han metido mano en el proceso para elegir a su sucesor.

A LOS ACADÉMICOS no les pareció que Corona se hiciera la víctima en un acto de profesores, y en broma dijeron que sólo le faltó el kleenex para limpiarse la sangre una vez que se mordió la lengua.

AL PARECER, a Corona se le olvidó que fue la imposición de funcionarios lo que permitió conseguir lo que con votos no logró: ser presidente de la FEU.

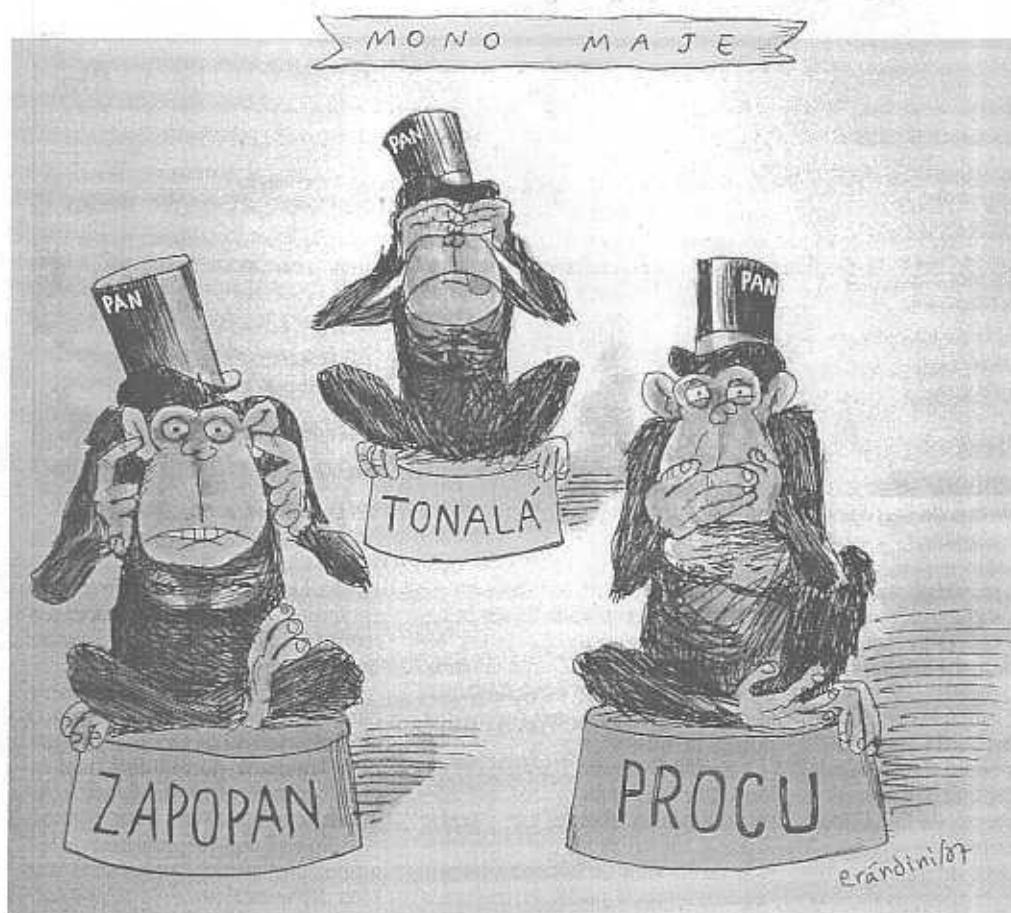
¿NO SERÍAN patadas de ahogado porque ve difícil que su amigo **César Iñiguez** gane la contienda?



MÁS DE NUEVE meses tardó la Administración municipal de Tlajomulco en dar a luz...

PORQUE APENAS este laaargo fin de semana, el Alcalde **Antonio Tatengo**, el secretario general **Armando Álvarez**, y los directores de área, van a ponerse de acuerdo en cómo van a trabajar a partir de que conozcan el Plan Municipal de Desarrollo.

EN UN 'RETIRO' en Mazamitla, ayer y hoy, 45 personas del Gabinete de Tlajomulco, además de conocerse, apenas definirán su plan de Gobierno.



Tonalá de los Saguaros

ROGELIO CAMPOS

Varguitas, Alcalde de San Pedro de los Saguaros, ha sido reinterpretado por Vizcarra de manera sublime, magistral. Quizás Vizcarra se encomendó a Santo Toribio para superar a Damián Alcázar, pero al santo se le pasó la mano.

Todo indicaba, al inicio, que llegaba con el apoyo divino. "Dice que gana por el apoyo de Santo Toribio"; así tituló MURAL la nota del 19 de diciembre de 2005 que daba cuenta del triunfador en la contienda interna del PAN, en la que se disputaba quién sería el candidato de ese partido para encabezar el Gobierno municipal de Tonalá, Jalisco.

La misma nota consignó: "Emocionado, con los ojos llorosos, el ganador agradeció a su familia, a la Virgen de Guadalupe y a Santo Toribio, a quienes se encomendó para obtener el triunfo. En cuanto pueda, irá a visitar al Santo para darle las gracias por el apoyo".

Vaya usted a saber las razones que tuvieron estas santidades para impulsar a Jorge Vizcarra para que no solamente fuera candidato sino Presidente Municipal de Tonalá. Vaya que el apoyo cuasi divino fue necesario, pues en la primera ronda había 402 votos en juego y el ganador requería la mitad más uno (202).

En esa primera ronda, Vizcarra solamente obtuvo 189 votos, por 117 de su más cercana competidora: 55 del tercero, 40 del cuarto y un voto nulo. Los votos no fueron suficientes para ganar en esa instancia. En la segunda ronda se anularon cuatro votos: Pitágoras dice que con todo y eso quedaban 398 votos, que se disputaban el primero y segundo lugar. Vizcarra obtuvo 199 y su contrincante 197. Nadie explicó qué pasó con los dos votos faltantes. Vizcarra ganó apenas por dos votos.

Todo esto fue reportado en la nota de MURAL, y también reportó que "...Ricardo Sigala Orozco, presidente del Comité Directivo Municipal, la hizo de organizador en las dos rondas...". Sigala, el mismo que fue jefe de Vizcarra en la Secretaría de Administración, cuando la encabezaba Abraham González Uyeda; el mismo que Vizcarra empoderó como su brazo derecho y hombre fuerte; el mismo que no aparece en público, que ha pedido licen-

cia y, por si fuera poco, es señalado en diversas actuaciones por la comisión de varios delitos.

Ricardo Sigala... el mismo que fue señalado durante el proceso interno panista para elegir candidato a la Presidencia de la República, por Luis Jiménez Manzo (representante de Santiago Creel), por hacer campaña en favor de Felipe Calderón, según lo consigna la nota de MURAL del 24 de octubre de 2005, titulada "Es Tonalá el negrito en el arroz".

Todo indica que no solamente los santos (como Santo Toribio, mártir de la guerra cristera y santo patrono de los indocumentados y futbolistas) han abandonado a estos jóvenes políticos; también habrían sido dejados a su suerte por los santos de la política, quienes participaron en su encumbramiento. Contrario a su estilo, el dirigente estatal del PAN, Eduardo Rosales, ha dejado pasar la oportunidad de defender a sus muchachos. En la misma línea se ha mantenido quien les dio trabajo: el subsecretario de Gobernación del Gobierno federal, Abraham González Uyeda.

La furia de los dioses se ha ensañado contra las autoridades tonaltecas, al grado que ni las misas funcionan ya para ellos. El 9 de enero de 2007, MURAL tituló "Dan misa para nuevos gobernantes"; la nota nos cuenta de la ceremonia religiosa ofrecida por la máxima autoridad eclesiástica en la región, misma que se desarrolló en lo que algún día será el Santuario de los Mártires. En esa ceremonia, los Alcaldes de los Municipios metropolitanos hicieron las peticiones... habría que preguntarle a Vizcarra qué fue lo que realmente pidió.

El único santo que no ha abandonado a los personajes de este culebrón es San Pedro de los Saguaros, ese pueblucho en el que se desarrolla la trama de la película La Ley de Herodes. Ahí, Juan Vargas (Varguitas) ha sido reinterpretado por Jorge Vizcarra de manera sublime, magistral. Quizás Vizcarra también se encomendó a San-

to Toribio, o lo pidió en la misa que ofició el Cardenal, para superar al actor Damián Alcázar (Varguitas), pero al santo se le pasó la mano; Vizcarra no solamente ha superado a Alcázar: lo ha humillado. El guión de La Ley de Herodes ha sido respetado de manera formidable. La devoción religiosa, los giros extorsionados, asesinatos, intrigas, enriquecimiento. Pareciera que no hay elemento que no se replique.

Lo que resulta inexplicable es la militancia de Vizcarra. Según la película, este papel debería recaer en un priista. Vizcarra es panista, y la verdad es que siendo tan honestos no se entiende que sea del PAN. Lo más seguro es que Vizcarra no pertenezca al PAN y que se infiltró para desprestigiar a ese grupo de mexicanos caracterizados por sus altos valores morales, por su elevado sentido de la ética y porque son garantía de desterrar los vicios que nos dejó el PRI.



Salvador Cosío Gaona

Tonalá y el circo de donde sale el sol

Lugar por donde sale el sol, así es el significado de Tonalá

Las noticias que día a día se generan respecto de Tonalá se equiparan a la salida del sol: una a una iluminan a la sociedad y con claridad dan cuenta de la gravísima situación a la que están expuestos los tonaltecos, entre los conflictos de corrupción, extorsión, protección y explotación de negocios ilegales, homicidios, intentos de homicidio, amenazas, tráfico de favores políticos y comercio de puestos burocráticos, todo con el protagonismo de las autoridades municipales.

El cinismo, la irresponsabilidad y la ambición del alcalde panista y sus compadres han dejado al descubierto las amplias y poderosas redes de delincuencia organizada que operan en la municipalidad, con la complacencia, colaboración, protección y participación de quienes están obligados a combatirlos.

De los acontecimientos narrados por la prensa hemos podido darnos cuenta del origen de los recursos ilícitos utilizados en campaña por Acción Nacional; de los atroces mecanismos de que echaron mano para conformar su equipo de trabajo, poniendo prácticamente en subasta al mejor postor la estructura administrativa, sin considerar, ni por curiosidad, los perfiles para los puestos, del acuerdo previo para promover negocios ilícitos como narcotráfico, la extorsión y el tráfico de influencias.

El cinismo, la irresponsabilidad y la ambición del alcalde panista y sus compadres han dejado al descubierto las amplias y poderosas redes de delincuencia organizada que operan en el municipio

Nos hemos enterado también del nexo de compadrazgo y sociedad comercial del presidente Jorge Vizcarra con quien fue director de Mejoramiento Urbano, asesinado por un grupo de delincuentes incrustados en el propio ayuntamiento, justamente en un vehículo cuyo reciente propietario era el presidente municipal y del que se dice formaba parte del pago por algún favor recibido.

También se ha dado cuenta del pago que hizo el director de Obras Públicas a cambio de ocupar ese puesto, que según se ha publicado fue cubierto con una lujosa finca valorada en más de cuatro millones de pesos, en la que ahora reside nada menos que Jorge Vizcarra.

Los presuntos asesinos del encargado de Mejoramiento Urbano de Tonalá, entre ellos el jefe de Inspección y Reglamentos y varios de los inspectores, aseguran que llegar a la administración municipal les costó una fuerte suma de dinero, automóviles y gasolina que aportaron en las épocas de campaña al PAN y que, ya en el cargo comprado, siguieron entregando dinero al secretario general y al presidente municipal a cambio de permitir la operación ilegal de maquinitas y los llamados *brincos*.

Del secretario general con licencia, ahora desaparecido, habrá de recordarse que fue presidente del Comité del PAN en Tonalá y que contendió por la candidatura a la presidencia municipal por ese partido, habiendo "vendido" —qué raro— su adhesión al entonces candidato Vizcarra a cambio de

la Secretaría General; antes fue despedido del cargo de inspector en Zapopan por actos de corrupción y extorsión. Como se podrá colegir, nada positivo podría aportar al pueblo tonalteca. Sin embargo, fue contratado por el presidente municipal.

A juzgar por todo lo anterior, toda la estructura de la administración municipal fue vendida y quienes no pagaron por el cargo fue porque son parientes o familiares del presidente municipal. Vizcarra, ahora presionado por los grupos panistas tradicionales y recientes, ha decidido despedir a 27 funcionarios del ayuntamiento reconociendo tácitamente en ellos algún ilegal compromiso para su llegada o quizá uno menor a los que se han quedado.

Con este acto desesperado, Vizcarra busca defender lo indefendible, pretende atribuirle a los despedidos toda la responsabilidad de las marranadas cometidas y, al acercarse al Comité Estatal panista, espera encontrar ayuda para evitar enfrentar la ley. No es de dudarse que algunos pudieran convertirse en cómplices y protectores de delincuentes y esperar que la sociedad olvide los hechos, otros han declarado ya su interés en que ante la ingobernabilidad manifiesta sea desintegrado el pleno y se nombre un concejo municipal que venga a darle certeza a la ciudadanía, así como orden y claridad a las acciones de gobierno.

Toca ahora al Congreso la oportunidad de actuar en defensa de los jaliscienses. A los legisladores les corresponde desintegrar el pleno y dejar a las autoridades judiciales determinar el grado de responsabilidad del todavía presidente municipal, para que sin la protección del fuero responda por los abusos que cometió. Aunque también pueden optar por apoyar la impunidad, la corrupción y la ilegalidad y, si fuera el caso, muy pronto tendrá Jorge Vizcarra personal suficiente para sustituir a los recientemente destituidos.

De continuar en el cargo, Vizcarra continuaría también con el negocio que tanto le ha dado: la venta de cargos administrativos, aunque ahora el pago no sea en efectivo.

Que ya viene el Circo del Sol, se anuncia con un nuevo espectáculo. ¿Tendremos todavía capacidad de asombro? Habrá más aún. ■

salcosga61@hotmail.com

Macedonio Tamez



Mocherías

Lei hace días en el periódico, con estupor, que un equipo de fútbol local organizó una misa, en pleno césped, para pedir a Dios ganar el siguiente juego en el estadio Jalisco después de una notoria cadena de derrotas. Jugadores, directivos y técnicos aparecieron en las fotos tomados de la mano rezando el padrenuestro a la vista de todos.

Varias preguntas me asaltaron de inmediato. Ellos pedían a Dios ganar el siguiente partido, pero ¿y si Dios le iba al equipo contrario? ¿Y si los de otro equipo, como seguramente sucedió, le pidieron lo mismo? ¿Y si a Dios, como a algunas de sus criaturas, entre las que me encuentro yo, no le gusta el fútbol? ¿Y si prefiere el beisbol? ¿O el basketbol y le va a los Spurs de San Antonio?

Finalmente, los del equipo de las devociones ganaron el partido. ¿Los que perdieron no rezaron lo suficiente? ¿O traían a cuestras algunos pecadillos que tuvieron que purgar en esta tierra a través de una derrota futbolística? ¿En vez de entrenar hay que rezar? En fin, a actitudes necias como las del estadio no puede uno hacer frente más que con preguntas tontas, o viceversa.

La cuestión es que esta concepción supersticiosa de las religiones es muy dañina. Tal vez a esto se refería Lenin cuando decía que la religión es el opio del pueblo. Con este tipo de interpretaciones, lo que hace una religión, como el opio y sus derivados, es adormecer, evitando que se sientan los dolores próximos y retrasando así o difiriendo las soluciones definitivas y anestesiando, por supuesto, el sentido de responsabilidad de los hombres.

En México, y muy particularmente en Jalisco, se funden religión y superstición. En vez de buscar una conexión de orden espiritual con lo sobrenatural y derivar de ella normas de comportamiento recto y así acercarnos a niveles más elevados de convivencia, se ponen santos de cabeza para castigarlos y se rinde culto a las imágenes, cosa que, por cierto, está expresamente prohibida en la Biblia. Se odia al enemigo y al mismo tiempo se reza para que le caiga alguna desgracia. Los ladrones se encomiendan a San Dimas para que les vaya bien en sus atracos y los políticos, de todos los partidos, incluyendo tanto a los beatos de siempre como a los que antaño eran anticlericales, hacen alarde de su religiosidad y se acercan al clero para ganar votos, mientras en sus entornos se roba y se miente, por no hablar de delitos mayores.

No veo por dónde la supuesta religiosidad mexicana, que más bien huele a superstición, provoque que nuestro país sea reconocido por su protección de los derechos humanos o por su justicia social. No veo que en México haya una cultura de la legalidad que infunda el respeto al derecho de los demás ni que haya una búsqueda entusiasta, por parte de todos, de los bienes colectivos. El mexicano promedio, que practica su religión en forma de supersticiones, no desprende de ello mejores normas de conducta, sino que se comporta como siempre, miente con una facilidad aterradora, hace trampa a la menor provocación y toma con vergonzosa facilidad lo que no es suyo.

Al margen de las preguntas tontas y necias que expresé arriba, hay una muy trascendente que queda en el aire: ¿esto es lo que quieren para los niños de México aquellos que promueven que desaparezca la educación laica? ■

>Minucias<



**Ramón
Guardado
Pérez**

Periodista

El tiempo perdido, los santos lo lloran

¿Día D?

Hoy era el día fijado por el PAN, para exigir la salida del presidente de Tonalá, quien trata de eludir su renuncia cesando funcionarios.

Todo es cuestión de tiempo, en el caso Tonalá, en donde los hedores de putrefactas prácticas políticas están gravemente afectando al PAN, partido que en Jalisco anda cumpliendo 13 años en el poder y que a estas alturas, aún se la piensa para desembarazarse de rémoras tan costosas como Jorge Vizcarra Mayorga, quien para tratar de eludir su destitución, dio a conocer el jueves que cesó a otros seis integrantes de su gabinete, a los cuales seguro les conoce algo y si es así, la pregunta es ¿entonces por qué los nombro?

Mientras tanto el arraigado Omar Melquiades Fajardo González, que fuera director de Inspección y Reglamento, sigue cantando, habló, además de la compra de su cargo, del tráfico de drogas que «era su fuerte», el cual se hacía desde los mismos vehículos oficiales, así como que él le regaló la camioneta que trae la esposa del presidente municipal.

Todo lo anterior se suma a hechos ya conocidos como el asesinato de Carlos Romo Guízar, compadre del alcalde que con récord de 15 procesos penales fue nombrado director de Mejoramiento Urbano... la huida del secretario Ricardo Sigala, señalado como autor intelectual del asesinato... el intento de asesi-

nato del síndico Leonel Andrade Padilla, el 8 de febrero... el millonario negocio de las maquinas tragamonedas...

Una interminable serie de señalamientos que definitivamente han hundido a Jorge Vizcarra, cuya responsabilidad estriba en haberlos elegido, y si el PAN se sigue tardando, seguirá aumentando el desprestigio, puesto que no se procede con él, como cualquier persona sensata espera, de alguien tan cuestionado.

Hoy era el día fijado para que el PAN pidiera la renuncia a Jorge, después del informe recibido hace dos semanas sobre la presencia del narcotráfico en el municipio; habrá que esperar si lo hacen.

Tanto que se luchó para sacar a los corruptos del poder, para que ahora no se vea diferencia con los que llegaron, que se supone los elegimos para acabar con aquella lacra.

Nunca es tarde, dice el dicho, aunque en política los días y hasta las horas de indecisión suelen llorarse por años, a lo mejor Jorge se rebela y hasta obliga a que se siga el proceso de desafuero, tiempo extra de desprestigio al que puede condenar a su partido.

E-mail: ramon_guardadop@yahoo.com.mx

Lotería... ¡en Zapopan se trabaja por metas, para Ripley!

por Jorge Guillermo Ojeda Preciado

A sí es mi apreciado lector, no está usted alucinando ni nada que se le asemeje, a la política-ficción como hace algunos ayer el controvertido Carlos Salinas de Gortari, conocido de igual manera en el mundillo del poder como el Jefe Chorejás, mencionar acerca de los altos ingresos de algunos funcionarios, que en el concierto de la política nacional se auto otorgan sueldos que ofenden y lastiman a una población pobre, sin acceso a los más elementales derechos de vida, como una alimentación sana, una vivienda decorosa, seguridad social, (abro paréntesis para hacer mención gracias al diligente comentario de un ilustre zapopano, cuyo nombre omito por razones de seguridad, que el Hospital Civil de Zapopan tiene fuera de servicio dos quirófanos, por falta de recursos económicos del nosocomio en cuestión, cuya puesta en operación beneficiaría a miles de ciudadanos desprotegidos, y su restauración, costaría el equivalente a dos meses de salario de nuestro ilustre primer Edil de la otrora villa maicera) educación calificada para sus hijos, que les permita competir en igualdad de circunstancias en la actividad profesional que elijan, no, mi

paciente lector todas esas nimiedades enumeradas con anterioridad pueden esperar, lo importante es que nuestros representantes populares, en este caso el presidente municipal de Zapopan Juan Sánchez Aldana Ramírez y su pandilla se vieron "generosos" y de golpe y porrazo se incrementaron el sueldo en casi un 70% ¡así es mi apreciado y justamente indignado lector! Lo que traducido en pesos le reditúan libres de polvo y paja cerca de la nada despreciable suma de 100,000 cien mil devaluados pesos al mes más sus respectivos gastos de representación.

Pero lo verdaderamente increíble y desfachatado de este grupúsculo de panistas (afortunadamente no todos) es que cuando la opinión pública les cuestionó su, a todas luces amoral proceder, el jefe Sánchez Aldana explicó con todo comedimiento que ese desproporcionado aumento de sueldo no era tal, si no que era una manera de motivar a los funcionarios de primer nivel, para que rindan más y mejor, y sabe mi aburrido lector cuanto les aumentaron al personal de base o sea como dijo El Tigre Emilio Azcárraga, a los mas jodidos. Pues ni más ni menos que la abultada cantidad de \$2.50 si mi apreciado lector leyó us-

ted bien se lo pongo con letra para que no haya equivocaciones o malas interpretaciones, dos pesos con cincuenta centavos al día, ¡ah! Siempre y cuando el empleado de base no tenga reportes de retrasos o antecedentes de mala conducta, como por ejemplo, hablar mal de sus superiores o alguna falta por el estilo que inclusive podría ser causa de rescisión de contrato por "sospechosismo elucubrado en grado de tentativa, en contra de los dioses del Olimpo zapopano".

Decíamos pues que el aumento a tan "honorables" bucaneros de la administración pública, no es tal, si no sólo motivaciones, que en forma de bonos: como ejemplo y para mejor proveer, rezan los juriscónsultos, a saber: por llegar antes de las 11:00 a.m. a las oficinas de la presidencia \$1000.00 mil pesos diarios, para los regidores que asistan a las sesiones de cabildo con corbata azul y blanca, como su presidente 5,000 pesos por sesión, por aplaudirle su incorporación a la vía recreativa dominical creada por el actual y bíblico gobernador, 7,500 pesos; y un merecidísimo "Extra bono" por acompañar al jefe de jefes, Sánchez Aldana al referido paseo dominical, en su bicicleta 10,000 pesos por vuelta ¡ah pero siempre

y cuando no lo rebasen, por que de ser así se verán mermados sus ingresos con respecto al extra bono en un gravoso 4.5% antes de IVA. De ahí que en la ex villa maicera se trabaje por metas, o sea que cuantas más veces cruce la meta, el funcionario, repito sin rebasar a su presidente, más extra bonos se lleva a su hogar el cumplido, honrado y responsable, servidor público.

Tal parece, aunque sin confirmar que los únicos en rechazar este oprobioso aumento, fueron los regidores priísta, cosas veredes Mio Cid, o en totonaca puro cómo da vueltas la vida, los que querían cambiar al mundo y defenderlos de los abusivos priístas, hoy se ven inmersos en amorales conductas, asesinatos, corrupción, como los escándalos de el Municipio de Tonalá, y mientras tanto los sufridos ciudadanos exclaman como aquel llorado filósofo de Zapotlanejo Ismael Fernández "El Charro", para los que tuvimos la oportunidad de tratarlo, y a la letra dice: "Brincamos del comal a las brasas"... he dicho. Como siempre para cualquier aclaración o mentada de esta grillezca y zapopana columna dirigirse a:

elspectador_
guillermo@hotmail.com

EDITORIAL

Hora de los presupuestos

Por estos días, en la Cámara de Diputados se discute en torno de las medidas de la economía para fines presupuestarios: El total del presupuesto —es decir, el gasto a repartir— es posible que rondará los dos billones 600 mil millones de pesos. Aquellos 2.2 billones de pesos y pico que se consideraron para el gasto de 2007, crecerían en cuando menos unos 400 mil millones de pesos, con la reforma fiscal. Y estará influyendo en ello el precio que se le establezca al barril de petróleo mexicano.

Cada dólar, para los efectos del presupuesto, ha implicado algo así como unos nueve mil millones de pesos más, en años anteriores. Y si se sostienen los rangos de producción todavía este año, es posible que los ingresos por el concepto de exportación de crudo sean entre los 420 mil y 450 mil pesos. Y hay diputados que opinan que llegarían incluso a los 500 mil millones.

La Comisión de Hacienda está trabajando a todo vapor sobre los números del paquete presupuestal: Ley de Ingre-

sos, Ley de Derechos, Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), Impuesto al Valor Agregado (IVA)... y casi media docena más de impuestos, a través de los cuales la Secretaría de Hacienda y Crédito Público extraerá a los contribuyentes gran parte de ese dinero que, sumado en su totalidad, tendrá que conformar los 2.6 billones de pesos aquéllos.

En tanto se ajustan y amarran las proyecciones de los ingresos, por San Lázaro han comenzado a circular cifras y cantidades de solicitudes de partidas para ejercer en el gasto.

Los diputados de la Comisión de Cultura, por ejemplo, ya pidieron que a la cantidad propuesta por Felipe Calderón en su proyecto entregado se le sumen dos mil 125 millones de pesos más, para que sume un total de nueve mil 738 millones.

Diputados priistas como Héctor Padilla Gutiérrez y César Duarte Jáquez, han dicho que sería insuficiente para el campo sólo destinarle los 183 mil millones de pesos que propuso el Gobierno fe-

deral. Y plantean que se le agreguen otros 30 mil millones, dentro del Programa Especial Concurrente.

Han comenzado a desfilar gobernadores, y no tardarán también los titulares de las universidades públicas del país, como tampoco los ríos de organizaciones que suelen marchar por las calles aledañas de San Lázaro, pidiendo ser incluidos en partidas de corte social. La Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), que habrá de reunirse en Manzanillo el próximo fin de semana, tiene en su agenda, como punto prioritario, el tema del presupuesto federal.

Los próximos días serán de mucho trabajo para la Cámara de Diputados, un trabajo que debe ser hecho a conciencia, pues en materia de cómo será la repartición del erario no puede ni debe hacerse nada al vapor. De lo que se apruebe dependerá la forma en que el Gobierno federal lleve adelante los programas previstos por cada Entidad y cada institución.



JALISCO
VEPORTI

POR **ELLOS**, POR **NOSOTROS**, POR **TODOS**.

Síntesis de medios impresos del
viernes 12 de octubre de
2007

Dirección de Comunicación

Le ofrecen apoyo jurídico para irse

PAN facilita la salida de Vizcarra

• Eduardo Rosales fue quien solicitó la limpia de funcionarios en el ayuntamiento

Guadalajara • Sonia Serrano Iníguez

El Partido Acción Nacional (PAN) ofreció apoyo jurídico al presidente municipal de Tonalá, Jorge Vizcarra Mayorga, para que deje el cargo, afirmó ayer el coordinador de los diputados blanquiazules, Jorge Salinas Osornio, quien además adelantó que la dirigencia estatal desconocerá a Ricardo Sigala como presidente del PAN tonalteca.

En conferencia de prensa, Jorge Salinas dijo que su partido debe resolver a más tardar la próxima semana la situación de Tonalá, aunque descartó la disolución del ayuntamiento, pues, de acuerdo con la legislación estatal, no se podría nombrar un concejo, sino que tendría que convocarse de nueva cuenta a elecciones.

Salinas Osornio dijo que en las reuniones entre el presidente del PAN estatal, Eduardo Rosales Castellanos, y Jorge

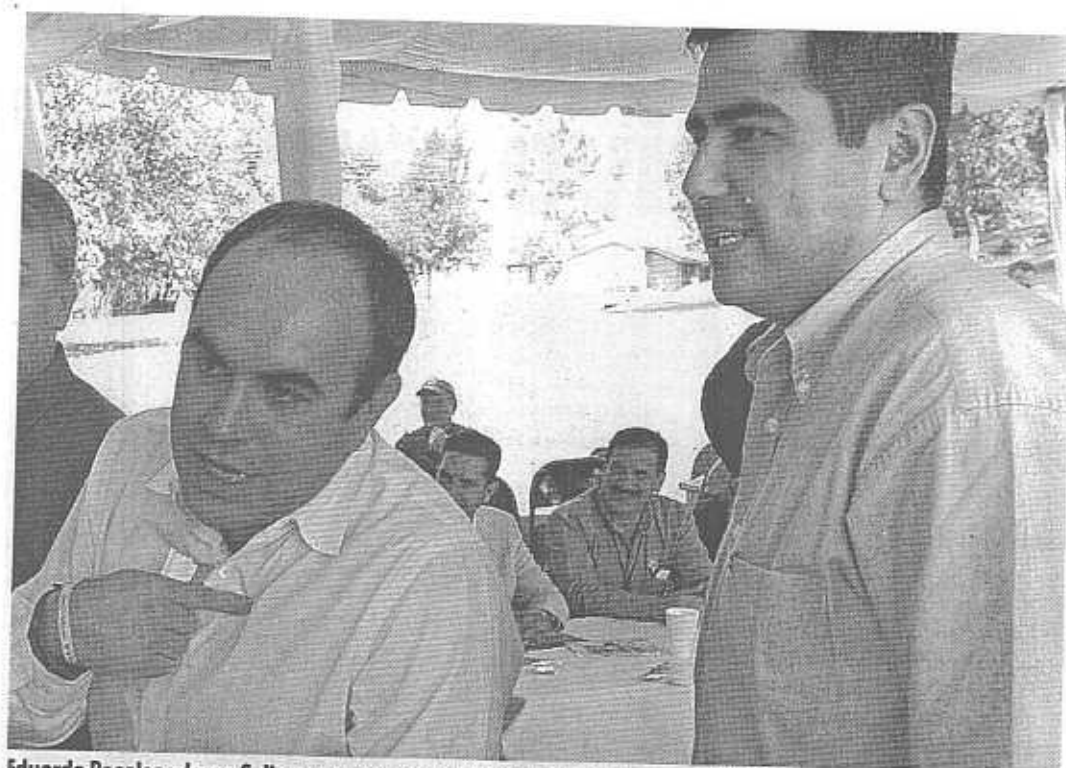
Vizcarra, se ha ofrecido al presidente municipal de Tonalá todo el apoyo jurídico que requiera. Sin embargo, indicó que, si hay "resistencia o una cerrazón" de parte del primer edil, el Congreso tendrá que actuar.

El coordinador panista admitió que la situación en Tonalá "se está complicando" y que, a pesar de que no hay "pruebas en contra del presidente de Tonalá", sí hay elementos para buscar su salida y que así se facilite la actuación de la Procuraduría de Justicia del Estado.

Incluso, consideró que es un tema que debe discutirse ya con el gobernador Emilio González Márquez.

Salinas indicó que, en la reunión que tuvieron con Vizcarra los diputados locales, éste les dio su palabra de que estaba limpio. Aun así, reiteró que, por el bien de Tonalá y del nombre del alcalde, es mejor que se haga a un lado para que se lleven a cabo las investigaciones.

Sobre la situación del PAN Tonalá, indicó que, como el presidente y secretario municipal con licencia, Ricardo Sigala, no aparece, tendrá que ser desconocido por la dirigencia estatal, lo cual podría suceder



Eduardo Rosales y Jorge Salinas coinciden en la urgencia de hallar una salida al caso Tonalá

Ya planean relevo de Sigala

●●● El 25 de noviembre, el PAN celebrará la asamblea en la que elegirá al sustituto de Ricardo Sigala Orozco, el funcionario municipal presuntamente involucrado en el crimen de Carlos Romo Guízar, como presidente del partido en Tonalá.

La idea del PAN tonalteca es buscar un candidato de unidad, según dijo el diputado Carlos Rodríguez Burgara a medios locales: "Que saquemos a una persona diferente a los actores que están participando actualmente y que nos lleve a unificar el partido en Tonalá, y creo que lo que más conviene al PAN Tonalá y al PAN Jalisco es salir unidos". Hasta ahora, hay once aspirantes a dirigir el PAN tonalteca.

Guadalajara • Público

la próxima semana. Añadió que esto no implicará problemas, pues el secretario general puede asumir las funciones de presidente hasta que se renueve el Comité Municipal.

Jorge Salinas indicó también que es urgente que la Procuraduría de Justicia esta-

tal y las autoridades federales intervengan en el caso Tonalá, especialmente después de la información que se ha ventilado en los últimos días en los medios de comunicación, sobre el asesinato de Carlos Romo y la presencia del narcotráfico en el municipio.

En tanto, la dirigencia estatal panista continuó con las acciones que decidió desde el lunes: por un lado, una comisión recaba información de primera mano y, de otro lado, Eduardo Rosales continuó en contacto con el alcalde Vizcarra. Extraoficialmente se manejó la versión de que ya ayer habría pedido a Vizcarra que solicitara licencia. No se pudo confirmar.

Sin embargo, si se supo que fue Rosales quien solicitó al alcalde que comenzara una "limpia". Las remociones de directivos dadas a conocer ayer (ver página 8) se dieron en el marco de esta instrucción.

La idea del cambio de funcionarios es para que el alcalde cuente con un nuevo equipo de trabajo, libre de señalamientos y acorde con los principios políticos del PAN, indicaron fuentes blanquiazules. ■

Salva PAN a Vizcarra; cortan la cabeza a 27

Vania de Dios y Francisco de Anda

La presunta participación de funcionarios públicos de Tonalá en un homicidio y negocios ilegales, le costó la chamba a 27 servidores públicos: cinco directores, un subdirector, un jefe de área y 20 inspectores.

Ayer, durante una reunión, el dirigente estatal del PAN, Eduardo Rosales y el Alcalde Jorge Vizcarra acordaron que esa sería la salida al escándalo de corrupción que envuelve la Administración tonalteca.

"El Municipio no percibimos que esté funcionando correctamente y aunado a esto (hay) una terrible red de corrupción que ha brotado por muchos lados", manifestó Rosales.

"Es una reestructuración del equipo de trabajo de Tonalá esperando que esto mejore las condiciones en las que se está trabajando actualmente".

En su boletín, la dirección de Comunicación Social del Ayuntamiento señaló que el Alcalde decidió separar de su cargo a los funcionarios para generar un ambiente de transparencia en su Administración.

Sin embargo, el dirigente estatal del PAN dijo que acordaron retirar a todo aquel servidor público que estuviera señalado por comprar su cargo o involucrado en algún ilícito o acto de corrupción.

Entre los que se van de manera voluntaria, según el comunicado del Ayuntamiento, destaca el director de Obras Públicas, Julián García, de quien se decía supuestamente pagó 4 millones de pesos por su puesto.

También se retira el titular de Turismo, Héctor González y el de Prevención Social, Javier Cervantes, quien es cuñado del síndico de Tonalá, Leonel Padilla.

Además de los 20 inspectores

municipales, deja el cargo el director de Inspección y Reglamentos, Rubén Darío Gómez y el jefe de Reservas Territoriales, Ernesto Padilla, ex director de Obras Públicas en El Salto.

En cuanto a la permanencia o no del Alcalde, el dirigente estatal pa-

nista indicó que no puede descartarse ningún escenario, aunque, por el momento, no le pedirán que se retire del cargo.

Delinean 'narco trama'
COMUNIDAD

Delinean 'narco trama'

Describen
en declaración ante
el MP cómo consolidaron
red delictiva en Tonalá

MURAL / Staff

Como toda historia de intriga, corrupción y suspenso, el escándalo que acompaña al Municipio de Tonalá tuvo un comienzo.

En su declaración realizada ante el agente del Ministerio Público, Froyke Manuel Marrón Sánchez indicó que conoció a Omar Melquiades Fajardo González hace dos años, cuando estaba construyendo una casa en la Colonia Insurgentes.

Este último llegó a la construcción a revisar los permisos, pero como Marrón no tenía nada, el entonces inspector de Obras Públicas le pidió 30 mil pesos por hacerse de la vista gorda, así comenzó su amistad.

Poco después se asociaron, en la Administración de Palemón García Real, para comenzar a vender droga en diferentes colonias de Tonalá, esto con la ayuda de vehículos oficiales.

Fajardo González dio 400 mil pesos a Jorge Vizcarra Mayorga, actual Alcalde de Tonalá, para obtener un puesto en su gobierno, además de dos camionetas y gasolina, según su dicho, y así obtuvo el cargo de director de Inspección y Vigilancia.

Con su nuevo puesto siguieron con los negocios en grande tanto en cuestión de venta de drogas con vehículos oficiales y el respaldo de la Policía municipal, los "brincos" o casas de apuesta y las maquinitas, por los que cobraban entre 500 y 800 pesos por dejarlas operar.

De acuerdo con lo declarado por Fajardo, el dinero se lo tenían que repartir a Ricardo Sigala Orozco, Secretario General con licencia, y a Vizcarra Mayorga, Edil tonalteca.

Sin embargo, el síndico Leonel Andrade Padilla comenzó a denunciar ante los medios de comunicación negocios irregulares del Municipio y a investigar las maquinitas, por lo que decidieron ponerle un alto.

Presuntamente, Sigala Orozco le dijo a Fajardo González que había que matar al síndico y que tenían el respaldo del Alcalde.

El ex director de Inspección y Vigilancia pensó de inmediato en su compadre Marrón Sánchez, a quien ya había acomodado como inspector, e invitaron a Víctor Hugo Íñiguez Sánchez, también inspector.

Para mantener alejado el crimen del Ayuntamiento, Íñiguez Sánchez contactó a Fabián Eduardo Reveles Camberos, por conocerlo de la Colonia Insurgentes de donde también Sigala Orozco es vecino, y sumaron a Marco Antonio Tornel López y Julio Ernesto Huerta Saldaña; pero no pudieron matar a Andrade Padilla.

Además del síndico, también Carlos Romo Guizar, director de Mejoramiento Urbano, estaba incomodando a Sigala Orozco y al Alcalde.

Arraigados y sus funciones

Froyke Manuel Marrón Sánchez

Inspector de Tonalá que se dedicaba a la venta de droga, recolección de dinero en "brincos" y maquinitas.
Se le relaciona con el intento de homicidio del síndico Leonel Andrade Padilla.

Víctor Hugo Sánchez Íñiguez

Inspector de Tonalá, primo de Marrón Sánchez y amigo de Fajardo González.
Ayudaba a cuidar los negocios de droga y maquinitas de Fajardo González y se le relaciona con el atentado contra el síndico.

Marco Antonio Tornel López

Amigo de Fabián Eduardo Reveles Camberos, quien está prófugo y era amigo de Sánchez Íñiguez.
Este último lo contactó para matar a Andrade Padilla.

Omar Melquiades

Fajardo González

Ex director de Inspección y Vigilancia. Está implicado en la venta de droga, negocios de maquinitas, cobro a los "brincos", además de haber pagado por obtener su cargo.
Confesó haber maquinado junto con Ricardo Sigala y el respaldo del Alcalde, el atentado contra el síndico y la muerte de Carlos Romo.

Juan Carlos Sotelo Galicia

Fue contratado, junto con otros dos, para matar a Romo Guizar.
En el 2000 se le acusó de matar a Sergio Guadalupe López Llamas, confesó la muerte de otro hombre en la Colonia Jalisco en el 2006 y el asesinato de Romo Guizar.

Suma Tonalá otra anomalía al no informar de sus gastos

► Incumplen desde mayo con los reportes mensuales que deben entregar a la ASEJ

Laura Rodríguez

A todos los problemas y acusaciones que tiene el Presidente Municipal de Tonalá, Jorge Vizcarra Mayorga, se le une otro más: desde mayo no entrega a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) los informes mensuales sobre el ejercicio de sus recursos.

Así, el escándalo sobre corrupción, asesinato, narcotráfico, control de máquinas tragamonedas y venta de plazas van de la mano con la falta de claridad en la forma en que se lleva la Administración municipal.

El presupuesto para Tonalá de este año es de 484 millones de pesos.

De acuerdo con el último reporte entregado por el 1 de octubre por la ASEJ a la Comisión de Inspección en el Congreso local, se detalla que el Ayuntamiento de Tonalá ha sido omiso en la entrega de su cuenta pública de mayo, junio, julio y agosto de 2007; tampoco ha presentado su corte semestral de este año.

La Ley de Fiscalización Superior

ASÍ LO DIJO



Laura Rodríguez

“Yo no tengo ninguna duda de que la decisión política está tomada y no depende de que Vizcarra acepte o no acepte irse, él ya se fue. Creo que el asunto en este momento es cómo controlar los daños políticos que ya sufrió este partido”.

Samuel Romero Valle
Coordinador del PRD en el Congreso



José Luis Pérez

“El partido a más tardar el próximo martes debe tomar ya una posición respecto a este tema, en independencia de si interviene o no interviene la Procuraduría... porque no se está afectando la imagen de partido... se está afectado el desarrollo de una ciudad”.

Jorge Salinas Osornio
Coordinador del PAN en el Congreso

del Estado de Jalisco establece en su artículo 30 que los Ayuntamientos deberán presentar a la Auditoría Superior, a más tardar el día 15 de cada mes, la cuenta detallada de los movimientos de fondos del mes anterior.

Antes del 31 de julio también tienen que presentar la cuenta del primer semestre y, antes del último día de enero, la cuenta pública general del año anterior.

El artículo 31 señala que el plazo



“Claro que me afecta, porque soy el representante del PAN, me afecta porque soy el representante del Distrito 20, que es Tonalá y creo que esa situación todavía no aclarada en el tema del señor Presidente, creo que afecta a los tonaltecas”.

Carlos Rodríguez Burgara
Diputado por el Distrito 20 de Tonalá



“Los hechos describen la calidad del Alcalde panista en Tonalá, y lo que a todos, a propios y extraños, nos queda claro es que es un pillo de siete suelas y que no tiene otra opción más que retirarse del cargo”.

Javier Galván
Presidente del PRI en Jalisco

sólo podrá ampliarse cuando exista una solicitud debidamente fundada y motivada, al menos 15 días antes de que concluyan los plazos establecidos.

La prórroga no puede ser supe-

rior a un mes, por lo que Tonalá ya superó por mucho estos plazos.

El artículo 69 de la ley dicta que los sujetos de fiscalización que no remitan la información a la ASEJ incurrirán en responsabilidad.

Las sanciones por este incumplimiento van de la amonestación por escrito; multas de 100 a 500 salarios mínimos, es decir, de 4 mil 900 a 24 mil 500 pesos, y arresto administrativo por 36 horas.

El importe de las sanciones deberá fundarse y motivarse tomando en cuenta las condiciones económicas del infractor, la gravedad de la infracción cometida, los medios de ejecución y su nivel jerárquico.

Vizcarra Mayorga ha estado en el “ojo del huracán” desde abril de este año, cuando Carlos Romo Guízar, director de Mejoramiento Urbano, fue asesinado, lo que dejó al descubierto una red de corrupción entre servidores de primer nivel del Ayuntamiento.

Comenzó limpia en Tonalá

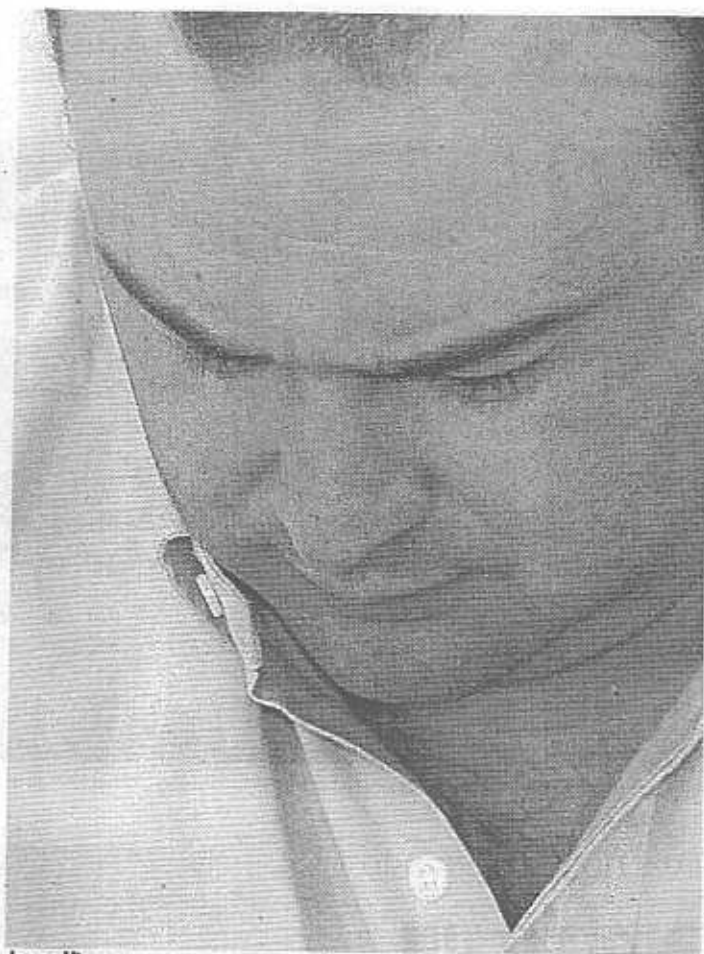
HUMBERTO MUÑOZ

• El presidente municipal hizo los ajustes, a raíz de petición del PAN

Guadalajara • Jaime Ramírez Yáñez

En medio de las presiones para que solicite licencia, el alcalde Jorge Vizcarra Mayorga comenzó una limpia en el Ayuntamiento de Tonalá. Un total de siete funcionarios de primero y segundo nivel, además de 20 inspectores, fueron despedidos, en lo que se entrevé como parte de un plan para mantenerse en el cargo tras los señalamientos de corrupción que se han dado como consecuencia de las investigaciones del homicidio del director de Mejoramiento Urbano, Carlos Romo Guízar.

Los directores de área removidos son: Julián García Jáuregui, de Obras Públicas y de quien se dijo que había dado tres millones de pesos por su nombramiento; Rubén Darío Gómez Madrid, de Inspección y Reglamentos; Héctor González Gómez, de Turismo; Javier Fernández, de Promoción Económica; Ernesto Padilla Aceves, de Reservas Territoriales y quien ya había pedido su separación del cargo; y Javier Cervantes Pulido, de Prevención Social, en



Jorge Vizcarra quiere seguir siendo presidente municipal

cuyo lugar entró Arturo Martínez Galván.

También le tocó la guillotina al subdirector de Mejoramiento Urbano, Héctor Gallardo Flores.

Desde las 19:00 horas de este jueves, el presidente municipal

comenzó a citar a cada uno de ellos para darles a conocer las razones de su cese. Asimismo, trascendió que hay algunos nombramientos en Seguridad Pública que también van a ser analizados.

Presunto asesino, en el Civil

●●● **Carlos Sotelo Galicia, el Charly, señalado como autor material de la muerte** del director de Mejoramiento Urbano de Tonalá, Carlos Romo Guízar, estuvo encamado en el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, bajo el nombre de Paulino de Jesús Hernández. Ocupó la cama 351, en el área conocida como "sala chica", designada para los detenidos o las personas que están bajo proceso. Según el expediente, ingresó el 27 de septiembre con una lesión inguinal, es decir, con un fuerte golpe en la ingle, en la parte del escroto. Fue dado de alta el 4 de octubre y mientras estuvo hospitalizado siempre tuvo un fuerte dispositivo de seguridad integrado por varios elementos de la Policía Investigadora.

Los abogados de Ricardo Sigala Orozco, secretario general de Tonalá con licencia, y del ex director de Seguridad Pública, Miguel Magaña Orozco, a quienes el Charly señaló como los autores intelectuales del crimen, han sostenido que la confesión del narcomenudista se obtuvo bajo tortura.

Guadalajara > JRY

uno x uno

Los cesados

- **Julián García Jáuregui**
Director de Obras Públicas
- **Rubén Darío Gómez Madrid**
Director de Inspección y Reglamentos
- **Héctor González Gómez**
Director de Turismo
- **Javier Fernández Villanueva**
Director Promoción Económica
- **Ernesto Padilla Aceves**
Jefe Reservas Territoriales
- **Javier Cervantes Pulido**
Director Prevención Social
- **Héctor Gallardo Flores**
Subdirector Mejoramiento Urbano

Los cambios se hicieron siguiendo una petición del presidente estatal del PAN, Eduardo Rosales, según indicó éste.

Apenas el martes la dirección del Partido Acción Nacional (PAN), el partido al que pertenece Vizcarra, informó que tenía previstos tres escenarios para solucionar los problemas derivados del asesinato, corrupción y venta de plazas en Tonalá: 1) pedirle al alcalde que solicitara licencia; 2) integrar un concejo municipal; y, 3) dejar al presidente municipal, pero con un cambio en su equipo de trabajo.

Al parecer Jorge Vizcarra optó por esta última vía, en un afán por no dejar el cargo. ■

Diputados del PRI quieren llevarlo ante la Comisión de Responsabilidades

Piden que el alcalde tonalteca comparezca por venta de plazas

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

Después de que Jorge Vizcarra Mayorga admitió en una entrevista televisiva que en el Ayuntamiento de Tonalá se vendió un cargo en el gabinete municipal, tendrá que ser citado por la Comisión de Responsabilidades para que se investigue este tema, señaló

ayer el coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Juan Carlos Castellanos Casillas.

El legislador priista aclaró que, independientemente de las investigaciones que se realizan por parte de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), en torno al asesinato del director de Mejoramiento Urbano, Carlos

Romo Guízar, se deben revisar los señalamientos sobre la venta de cargos en el ayuntamiento.

En conferencia de prensa, Castellanos Casillas dio a conocer la petición que enviaron los regidores del PRI en Tonalá, para que la fracción tricolor en el Congreso solicite la comparecencia de Vizcarra Mayorga ante la Comisión de Responsabilidades, con la intención

de que explique los señalamientos "sobre la venta de plazas en este ayuntamiento".

Como prueba, entregaron un disco con una entrevista de Jorge Vizcarra en el noticiario televisivo GDL Noticias, en la que admite que sabía que el ex director de Inspección y Vigilancia, Omar Melquía-des Fajardo González, pagó 400 mil pesos por ese cargo. Aunque Vizcarra asegura en la entrevista que el dinero nunca llegó a sus manos, aceptó la Incorporación de Fajardo a su equipo.

Castellanos Casillas recordó que la *Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos* en el estado es muy clara al señalar que los funcionarios deben abstenerse de "solicitar,

aceptar, recibir u obtener por sí o por interpósita persona dinero o cualquier otra dádiva o servicio, para sí o para un tercero u ofrecer una promesa para hacer, dejar de hacer o promover algo legal o ilegal relacionado con sus funciones".

En el escrito, los regidores priistas señalan que sería importante que Vizcarra explique "cuántas plazas más se otorgaron con ese mecanismo y qué fin han tenido todos los funcionarios que trabajan dentro del ayuntamiento y que ingresaron bajo ese esquema".

El coordinador priista agregó que la salida de Vizcarra es urgente, porque "Tonalá está en una situación de desconfianza y de ingobernabilidad". ■

«Limpia» en Tonalá

Renuncian integrantes del gabinete y el alcalde Jorge Vizcarra cesa al director de Inspección y Vigilancia y a todos los inspectores OC | Julio César Hernández Gutiérrez

Ante el escándalo desatado a raíz del asesinato del director de Mejoramiento Urbano, Carlos Romo Guízar -ocurrido el 24 de abril-, y que puso al descubierto una red de corrupción y extorsión en el Ayuntamiento de Tonalá, ayer renunciaron a su cargo seis integrantes del gabinete del alcalde Jorge Vizcarra Mayorga, quien a su vez cesó a todos los inspectores de la Dirección de Inspección y Vigilancia.

En un comunicado de prensa emitido alrededor de las diez de la noche, se dio a conocer que «se separan de su cargo de manera voluntaria» el director de Obras Públicas, Julián García Jáuregui; Héctor González Gómez, director de Turismo; Javier Fernández Villanueva, director general de Promoción Económica; y Javier Cervantes Pulido, director de Prevención Social.

Asimismo, Héctor Gallardo Flores, subdirector de Mejoramiento Urbano y Ernesto Padilla Aceves, jefe de Reservas Territoriales.



Foto: OC

JORGE VIZCARRA, alcalde tonalteca.

En cuanto al cese del personal de la Dirección de Inspección y Vigilancia, el comunicado revela el listado de quienes desde ayer fueron separados de su cargo, encabezados por el director Rubén Darío Gómez Madrid.

Se explica que Vizcarra Mayorga tomó esta decisión «como parte de la serie

de cambios que esta administración hará con el propósito de generar un ambiente de transparencia en el ejercicio del gobierno de Tonalá», y anuncia que será el próximo lunes cuando se den a conocer los nombres de quienes cubrirán todas estas vacantes en el Ayuntamiento tonalteca.

Los inspectores que fueron despedidos son: José de Jesús Barrios Hernández, Gonzalo Frías Coral, René Alberto Salinas Moreno, Víctor Hugo Sánchez Íñiguez, Hugo Iván Menchaca Sánchez, Benigno René Ruiz Montesinos, Guillermo Canales Cuevas, Uriel García Valencia, Franco García Félix, Francisco Javier Méndez Vázquez, Víctor Fernando Cervantes Cevallos, Federico Ángel González Palma, Daniel Franco Padilla, Víctor Hugo Palafox Murguía, Juan Osvaldo García Hernández, José Guadalupe Álvarez Sevilla, Víctor Alejandro Hernández Coocom, Juan Humberto Carero Suárez, Martín Hernández García y Francisco Javier Trejo Vázquez.

Vizcarra dice no hablará más sobre caso Tonalá

Después de tantas declaraciones que se han dado en torno al caso del escándalo de corrupción en Tonalá, el alcalde de la comuna, Jorge Luis Vizcarra Mayorga, decidió ya no dar ninguna entrevista al respecto, en tanto la Procuraduría del Estado no dé a conocer una resolución al respecto.

La directora de Comunicación Social en Tonalá, Julieta Reyna, aclaró que el edil no hablará más sobre este asunto; sin embargo, está dispuesto a platicar con los representantes de los medios de comunicación sobre las diversas obras que se realizan en el municipio o cualquier otro asunto relacionado con el trabajo de su administración.

Atentado. El alcalde no quiso hablar, pero ahora el síndico de la comuna, Leonel Andrade Padilla, habló sobre las declaraciones del ex director de Reglamentos, Omar Fajardo, quien dijo que el secretario general con licencia, Ricardo Sigala Orozco, le pidió que contratara a una persona para asesinarlo durante la golpiza que le propinaron el 8 de febrero pasado.

En este atentado, también se involucra al alcalde, sin embargo el síndico aseguró que él está completamente seguro que no fueron así las cosas y por el contrario, confía en Vizcarra Mayorga, incluso, asegura que ya ha platicado con él al respecto y está seguro que nada tiene que ver.

«Se me hace un señalamiento

grave y qué bueno que ya se está haciendo la investigación para que se aclare la situación», además reiteró que confía en el alcalde.

Añadió que desconoce cuál fue el motivo por el que intentaron asesinarlo, pero confía que en las investigaciones que realiza la Procuraduría de Justicia esclarecerán el asunto.

Llueven críticas. Al dar como un hecho la petición de licencia del alcalde de Tonalá Jorge Vizcarra, el diputado Samuel Romero Valle, a nombre de la fracción perredista del Congreso del estado pidió al PAN que el Consejo municipal que se forme a raíz de esta determinación se haga con



Foto: Archivo

PESE A los señalamientos en su contra, incluso de su propio partido, el alcalde Jorge Luis Vizcarra insiste en que no pedirá licencia y continúa sus actividades normales.

personas que no tengan relación alguna con la actual administración. Lo cual sirvió de colofón a una jornada en donde las diversas fracciones parlamentarias se estuvieron pronunciando en contra del alcalde tonalteco.

Romero Valle señaló que su fracción ya no está preocupada por la administración municipal de Tonalá pues consideran que ya llegó a su final y con lo que ahora deben tener cuidado es el futuro de la misma, por lo que reconociéndole el triunfo a Acción Nacional, dijo, ellos habrán de decidir sobre quiénes integrarán el consejo pero se espera que se opte por gente de experiencia, capacidad, trayectoria impecable y sobre todo con una gran

solvencia moral.

Romero Valle dijo que la dirigencia del Partido Acción Nacional ya acordó la salida del alcalde tonalteco, mediante una petición de licencia, pues la renuncia no está contemplada por la ley, lo cual no se ha dado a conocer de manera oficial por cuestiones políticas pues se está tratando de evitar un mayor desgaste para dicho partido.

Responsabilidad. Un poco más temprano a nombre de la fracción del PRI, el coordinador de dicho partido Juan Carlos Castellanos Casillas, había anunciado la petición de los regidores del PRI de Tonalá en cuanto que se comenzaran a fincar responsabi-

Que se retire Vizcarra: Comerciantes

OC | Vannesa Fajardo

Debería pedir licencia el alcalde Jorge Vizcarra, porque él es el responsable de la administración, dijo el secretario general de la Unión de Comerciantes Artesanos de Tonalá, Abdiel Cristo Ventura, quien informó además que el próximo lunes realizarán una rueda de prensa en la cual entregarán un documento para solicitar que se detenga una obra que tiene más de 6 meses en construcción y está mal planificada. Opinó que el alcalde «está en una posición muy cómoda de que es inocente, pero creo que debería pedir licencia porque es lo más sano, actualmente la administración está pasando por una crisis político-administrativa que debe ser resuelta, deben esclarecerse los hechos, todos en Tonalá ya sabíamos de la venta de cargos, ante ello creo que Vizcarra tiene poco don de mando, como alcalde debería de tomar otras medidas». Según el secretario, todo esto les está afectando y es por el asunto jurídico en el que se encuentra involucrado el alcalde, que no se resuelven otros problemas.

lidades al edil, pues ya había motivo para ello al haber admitido aceptar dinero durante su campaña para el posterior reparto de puestos, con esto, dijo, ya se puede iniciar un proceso con miras a desaforarlo.

El priista también se había sumado a la petición generalizada de la necesidad de que el alcalde pida licencia.

Por su parte el coordinador de los panistas, Jorge Salinas Osorio, volvió a reiterar la necesidad de esta salida, y del plazo de una semana otorgado por su partido, de lo que dijo si insiste en no pedir licencia lo más seguro es que el partido termine por desconocerlo.

Opciones. Al hablar sobre los

caminos a seguir, Romero Valle señaló que desde el punto de vista jurídico podría ser el procedimiento penal, si la procuraduría tuviera ya conclusiones, «pero es obvio que no se va a proceder porque no le conviene al partido en el poder».

La segunda es el juicio político en donde hay elementos de sobra para ello, pero de cualquier forma será muy costoso para el PAN, por eso dijo se están tardando a fin de evitar daños mayores «aquí la cosa es cómo controlar los daños por ese escándalo donde se está hablado de crímenes, narcotráfico, compra venta de plazas, un problema político y jurídico de grandes proporciones».

PRD pide Concejo en Tonalá sin relación con Vizcarra

Aunque el alcalde reitera que no pedirá licencia, diputados pretenden que también comparezca por aceptar dinero para colocar a personas en el Ayuntamiento

Al dar por hecho que Jorge Vizcarra Mayorga dejará su cargo a través de una licencia, ante las irregularidades que siguen surgiendo en el Ayuntamiento de Tonalá—que ahora vinculan a funcionarios con negocios de narcotráfico—, el coordinador de la fracción perredista del Congreso del Estado, Samuel Romero Valle, solicitó al Partido Acción Nacional (del cual es militante el alcalde) que al nombrar a un presidente municipal sustituto o a quien presidirá el Concejo Municipal sea una persona con solvencia moral.

“Nos preocupa cómo están armando la nueva administración del Municipio de Tonalá, y por ello el PRD quiere pedirle al PAN que en la propuesta del presidente del Concejo se integren a personas que no tengan ninguna relación con los actuales actores políticos que han sido involucrados en todos estos hechos lamentables”.

Consideró que la administración de Vizcarra Mayorga ya concluyó, y que la decisión de que pida licencia está tomada en el PAN, aunque por cuestiones políticas todavía no es pública.



EL INFORMADOR • M. MENDOZA

Las irregularidades en Tonalá continúan surgiendo. Además del asesinato de Carlos Romo Guízar (ex titular de Mejoramiento Urbano), se han ventilado asuntos de compra-venta de plazas, operación irregular de maquinistas, así como narcotráfico.

Jorge Salinas Osornio, coordinador de la bancada panista, insistió en que, a su consideración, Vizcarra Mayorga debe pedir licencia. Comentó que el martes próximo, a más tardar, la fracción panista del Congreso y el partido tendrán su postura al respecto.

Opinó que es conveniente que intervenga la Procuraduría General de Justicia del Estado para que se aclaren las irregularidades en la Cuna Alfarera. Y aunque se está complicando el asunto al ventilarse cada vez más irregularidades en Tonalá, subrayó que no existe ninguna prueba jurídica contra el alcalde.

Agregó que en caso de que el PAN pida a Vizcarra Mayorga que solicite licencia y se resista, una de las opciones que existen es desconocerlo en el Congreso del Estado. En caso de que se desconozca al Ayuntamiento, se tendría que convocar a elecciones extraordinarias por ser el primer año de la administración municipal. La formación de un Concejo procedería hasta el segundo año de gestión, explicó (ver recuadro superior derecho sobre la Constitución Política del Estado, donde se explica a detalle).

El líder de la bancada priista en el Congreso, Juan Carlos Castellanos Casillas, informó que buscarán que el alcalde tonalteco sea citado a comparecer ante la Comisión de Responsabilidades, señalando que el funcionario incurrió en el incumplimiento de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, al aceptar que recibió dinero con el compromiso de colocar a determinadas personas en cargos públicos.

“No pediré licencia”

Pese a la información que lo vincula presuntamente con el narcotráfico, el alcalde tonalteco, Jorge Vizcarra Mayorga, mantiene su postura de no presentar licencia para dejar su cargo.

“No voy a pedir licencia ni dejaré la presidencia”, reiteró el primer edil el jueves, al salir de la Presidencia Municipal para atender a empleados que grabarían un spot donde el Ayuntamiento subraya acciones para combatir la delincuencia en el municipio (en la foto).

Y negó declarar sobre los señalamientos que lo involucran en el tema de narcotráfico.

Aunque diputados panistas declararon que ayer se reuniría Vizcarra Mayorga con Eduardo Rosales, presidente del Comité Estatal del PAN, el alcalde de Tonalá negó cualquier entrevista para tratar el tema.

Por otra parte, en el Ayuntamiento tonalteco se acordó que existirá un reporte de 20 funcionarios del área de Inspección y Vigilancia. Funcionarios como el director de Promoción Económica, Salcido Javier Fernández Villanueva, anunció su salida, al igual que Javier Cervantes Pulido, director de Prevención Social, justificando su salida porque contendrá por la presidencia del Comité Municipal del PAN.

“Está obligado Acción Nacional a hacer una propuesta de una persona incuestionable (para estar al frente del Ayuntamiento), con una trayectoria impecable”

Samuel Romero Valle, líder del PRD en el Congreso local.

“El partido no tardará más de una semana (en tomar una postura). Antes del miércoles tendrá una posición contundente en torno a esto”

Jorge Salinas Osornio, líder del PAN en el Congreso local.

“Nos están fundamentando (los ediles del PRI de Tonalá) con toda claridad y argumentos, que está incurriendo (Jorge Vizcarra) en la Ley de Responsabilidades”

Juan Carlos Castellanos, líder del PRI en el Congreso local.

¿QUÉ DICE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO?

Título Séptimo Capítulo I del Gobierno Municipal

ARTÍCULO 76.-

- El Congreso del Estado, por acuerdo de las dos terceras partes de sus integrantes, podrá declarar que los ayuntamientos se han desintegrado y suspender o revocar el mandato a alguno de sus miembros por cualesquiera de las causas graves que las leyes prevengan, previo el derecho de audiencia y defensa correspondiente.
- Cuando la desintegración de un Ayuntamiento ocurra durante el primer año de ejercicio, el Instituto Electoral del Estado, en un término que no excederá de dos meses, convocará a elecciones extraordinarias para elegir al presidente, regidores y síndicos que habrán de concluir el período y el Congreso del Estado elegirá un Concejo Municipal que estará en funciones en tanto ocupen el cargo quienes sean electos popularmente. De igual forma se procederá en caso de nulidad de elecciones.
- Si no procediere que se celebren nuevas elecciones, el Congreso designará entre los vecinos del municipio a los integrantes de los concejos municipales que concluirán los periodos respectivos, quienes deberán reunir los mismos requisitos que se establecen para la elección de presidentes municipales.
- Los concejos municipales y sus integrantes tendrán las mismas facultades y obligaciones que esta Constitución y las leyes establecen para los ayuntamientos.

JALISCO

Ejecutivo no pedirá licencia de Vizcarra

OC | Tere Hernández

El Gobierno del Estado no pedirá al alcalde de Tonalá, Jorge Vizcarra Mayorga, que deje el cargo, como se han

Foto: Alejandra Díaz



FERNANDO Guzmán, secretario general de Gobierno.

manifestado algunos panistas y miembros de otras fuerzas políticas, así lo aseguró el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez.

«Por parte del Gobierno del Estado no podemos interferir en una decisión de carácter personal, las investigaciones están avanzando; cuando haya elementos para consignar, se hará, pero no podemos especular más sobre el asunto», asentó.

Luego de que algunos legisladores se pronunciaron a favor de que el presidente municipal de Tonalá debe pedir licencia, el funcionario estatal prefirió no sumarse a esa posición; ni como funcionario ni como panista.

Va perdiendo el apoyo

Edil tonalteca se va quedando solo

por **Víctor M. Ramírez
Alvarez**

Se queda solo cada vez más Jorge Vizcarra Mayorga, presidente municipal de Tonalá, y ahora los regidores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) piden el apoyo de sus compañeros diputados para lograr la salida del edil ya sea por voluntad propia o aplicándole la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos. En el PAN piden urgentemente la intervención de la Procuraduría en este caso.

"El martes los regidores de Tonalá solicitan que se cite a comparecer al presidente de Tonalá bajo el argumento de que viola la Ley de Responsabilidades en por lo menos una falta que merece ser sancionada y atendida por la Comisión de Responsabilidades del Congreso", esto al aceptar dinero para su campaña y venta de plazas, explicó el coordinador de los diputados del

PRI. Los argumentos de los regidores priistas de Tonalá es que en el artículo 61, fracción XV, se indica que los funcionarios deben de "abstenerse de solicitar, aceptar, recibir u obtener por sí mismo o interpósita persona, dinero o cualquier otra dádiva o servicio para sí o un tercero".

La misma fracción menciona que tampoco se puede prometer dejar de hacer o hacer algo o promover algo legal e ilegal dentro de las funciones.

EL PAN BUSCA TAMBIEN SU SALIDA

Mientras Jorge Salinas, coordinador del Partido Acción Nacional (PAN), no se cansa de asegurar que por el bien del partido, de la imagen de Vizcarra Mayorga y para una buena conclusión de las investigaciones en el caso del homicidio de Carlos Romo, corrupción y ven-

ta de plazas, ya debe entrarle la Procuraduría.

QUIERE EL PRI QUE SE VAYA

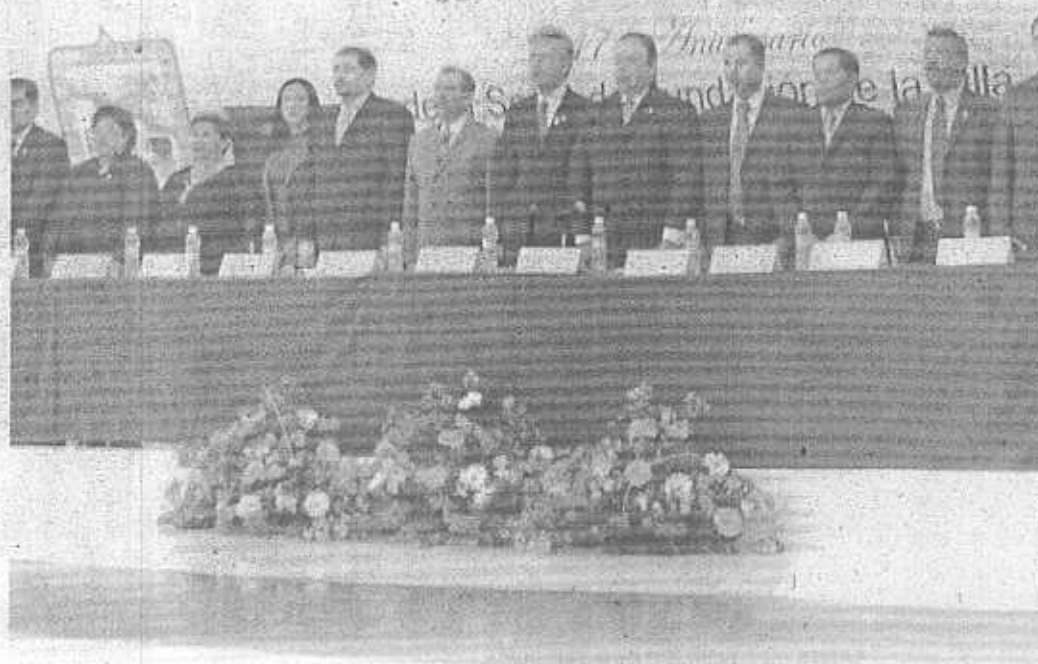
Joaquín Domínguez Benítez, coordinador de la fracción edilicia del PRI en Tonalá, afirmó ayer que dadas las condiciones de escándalo en las que está envuelto el ayuntamiento y su presidente municipal Jorge Luis Vizcarra Mayorga, debe éste pedir licencia de inmediato en tanto se aclara la corruptiva situación que ha "salpicado" a ex y funcionarios del ayuntamiento, incluido el Alcalde.

Acompañado de sus compañeros de bancada, Domínguez Benítez se entrevistó con el coordinador de fracción parlamentaria del PRI en el Congreso del Estado, Juan Carlos Castellanos y con el líder del partido Javier Galván Guerrero, para analizar la postura que asumirán ante el conflicto tonalteca.



Truena Tonalá

Sesión Solemne de Ayuntamiento



por **José Mendoza Navarro**

Jorge Luis Vizcarra Mayorga, presidente municipal de Tonalá, cortó de raíz la dirección administrativa que se había convertido en su dolor de cabeza: Inspección y Reglamentos. Le hizo una limpieza total.

Ayer tomó la decisión de separar del cargo a quien se venía

desempeñando como director de esa dependencia, Rubén Darío Gómez Madrid y con él se fueron también 20 inspectores.

Es de esta dependencia de la que salió Omar Fajardo, ex director de la misma, y que hoy está arraigado por la Procuraduría General de Justicia como presunto responsable del asesinato de quien se desempeñara como director de Mejoramiento Urbano, Carlos Romo Guízar.

Todo, por actos de corrupción que les deja millonarias ganancias a quienes están metidos: cuotas por dejar operar maquinitas tragamonedas prohibidas por tratarse de juegos de azar, por permitir los denominados "brincos" en los que se apuesta fuerte y a tal grado llegaron que se dice repartían cocaína en vehículos oficiales.

Voluntariamente, según dice el boletín informativo envía-

LOS QUE SE VAN

Barrios Hernández José de Jesús, Frías Coral Gonzalo, Salinas Moreno René-Alberto, Sánchez Iñiguez Víctor Hugo, Menchaca Sánchez Hugo Iván, Ruiz Montesinos Benigno René, Canales Cuevas Guillermo, García Valencia Uriel, García Félix Franco, Méndez Vázquez Francisco Javier, Cervantes Ceballos Víctor Fernando, González Palma Federico Angel, Franco Padilla Daniel, Palafox Murguía Víctor Hugo, García Hernández Juan Osvaldo, Álvarez Sevilla José Guadalupe, Hernández Coocom Víctor Alejandro, Carero Suárez Juan Humberto, Hernández García Martín y Tréjo Vázquez Francisco Javier.



do ayer de última hora, también se van de la administración Julián García Jáuregui, director de Obras Públicas; Héctor Gallardo Flores, subdirector de Mejoramiento Urbano; Héctor González Gómez, director de Turismo; Javier Cervantes Pulido, director de Prevención Social; Ernesto Padilla Aceves, jefe de Reservas Territoriales y Javier Fernández Villanueva, director general de Promoción

Económica. Explicó Vizcarra Mayorga que decidió hacer esta limpia como parte de la serie de cambios que hará con el propósito de generar un ambiente de transparencia en el ejercicio del gobierno que encabeza.

El nombre de las personas que habrán de cubrir estos cargos se dará a conocer oficialmente el próximo lunes 15 de octubre, concluye el comunicado.

Primeras órdenes de aprehensión

La Procuraduría de Justicia de Jalisco consignó ya la averiguación previa 115/2007 pidiendo las primeras órdenes de aprehensión en contra de los responsables del homicidio del que fuera director de Inspección y Vigilancia del ayuntamiento de Tonalá. Hay sigilo en cuanto al caso.

Fue presentado el documento directamente por el coordinador del área de Homicidios Intencionales.

La averiguación entró al sistema de sorteo electrónico y de esa manera fue enviado ya a un juzgado de lo criminal, donde trabajan arduamente para emitir o negar las órdenes de aprehensión en el plazo de 24 horas, que impone la ley.

Ahí mismo se considera que el delito de homicidio es considerado como grave y de acuerdo a lo que indica el código de Procedimientos Penales del Estado de Jalisco, la orden de aprehensión debe de ser emitida por el Juez de lo criminal en menos de 24 horas.

Las órdenes de aprehensión serían dictadas en contra de los arraigados: Juan Carlos Sotelo García, Omar Melquíades Fajardo González, Víctor Hugo Sánchez Iñiguez, que por cierto es inspector del ayuntamiento, y Marco Antonio Tornell López.

* Eduardo Venégas Alcántar alias El Lalo, quien disparó en varias ocasiones contra Carlos Romo Guízar y luego huyó al vecino país del norte, es otro de los buscados. De él estarían solicitando ya su repatriación.

Juan Carlos Sotelo García (a) "El Charly", ha confesado de igual forma otro asesinato, en agravio de un sujeto del que sólo conoce el alias de "El Guacho" y al que victimó en la colonia Alamedas de Zalatlán hace dos años, para luego huir a los Estados Unidos.

Mencionó que regresó a Guadalajara donde contactó con su amigo Eduardo Venégas Alcántar (a) "El Lalo" —al parecer traficante de drogas protegido por un agente investigador de nombre José Armando Briseño González— quien lo invitó a "aventarse un jale" matando a "un pesado de Tonalá". Por ello le ofrecieron la suma de 100 mil pesos.

Fue "El Lalo" quien le disparó las primeras ocasiones a Romo Guízar y "El Charly" está confesando que lo remató en el piso de otros tres tiros. Un tercer sujeto al que solo conocen como "El Flaco" les auxilió.

De acuerdo a esta misma averiguación previa 115/2007 Omar Melquíades Fajardo González, de 26 años de edad, y que se desempeñaba como Director de Inspección y Vigilancia, ha rendido una amplia declaración en torno a los hechos en torno a ambos casos, se pudo saber que en el crimen de Carlos Romo Guízar estuvo presente, a distancia.

Fajardo González asegura dentro de la misma que en la campaña del ahora presidente municipal Jorge Vizcarra invirtió unos 400 mil pesos y que una vez obtenido el triunfo en 2 julio del 2006 y cuando inició la repartición de puestos, a él no le correspondió nada, por lo que decidió reclamarle directamente a Vizcarra, quien por su parte dijo no estar enterado de esos 400 mil pesos invertidos en su campaña.

Aseguró que tanto el síndico Leonel Andrade Padilla como el director de Inspección, Carlos Romo Guízar comenzaban a dar problemas al respecto.

Antonio Tornell López y el inspector Julio Ernesto Huerta Saldaña, vecinos ambos de la colonia Insurgentes, confesaron en su momento haber participado en la agresión al síndico

Leonel Andrade

De momento no se confirmó que se haya dictado orden de aprehensión en contra de Ricardo Sigala, secretario general del ayuntamiento de Tonalá, quien pidió una licencia por 30 días y dice no haberse presentado hasta ahora por razones de salud.

Para PRD concluyó el mandato de Vizcarra

Es mejor que se separe de su
cargo: Romero Valle

La decisión de que se separe del cargo el presidente municipal de Tonalá, Jorge Luis Vizcarra Mayorga ya está tomada, aseguró el diputado perredista Samuel Romero Valle, quien a nombre de su partido pidió a Acción Nacional que la persona que sustituya al alcalde, no tenga nexos con los funcionarios que se han visto envueltos en aspectos de presunta corrupción y hasta asesinato.

Romero Valle señaló que en su bancada y partido "ya no estamos preocupados con la administración municipal de Tonalá (que encabeza Vizcarra Mayorga), porque esa administración, a nuestro juicio, políticamente ya concluyó".

Indicó que ahora les preocupa el futuro, el como están los panistas armando la nueva gestión en Tonalá, "por ello el PRD quiere pedirle al PAN que en la propuesta de presidente municipal o presidente del Concejo Ciudadano de ese municipio, se integre a personas que no tengan ninguna relación con los actuales actores políticos". (José Mendoza Navarro)

Rebasa Bernardo el tope cinco veces

Francisco de Anda

Bernardo Guzmán Cervantes, aspirante a la dirigencia del PAN Zapopan, rebasó cinco veces el tope de campaña que fijó el Comité Directivo Municipal para la contienda interna, el cual fue de 200 mil pesos.

De acuerdo con un estimado de gastos, el también legislador local albiazul habría erogado 1.2 millones de pesos en su acto de arranque de campaña y la colocación de espectaculares y publicaciones, contraviniendo los acuerdos a los que llegó el partido con los aspirantes a presidir al PAN en la ex Villa Maicera.

"Cada uno de los aspirantes a partir de la declaratoria del inicio de precampaña y, en su momento, candidatos en proceso interno para la elección de presidente del Comité Directivo Municipal Zapopan, tendrán un tope de gastos de precampaña y campaña que en ningún caso se podrá exceder de hasta: 200 mil pesos", señala un documento que firmaron tres funcionarios del comité municipal y los tres aspirantes al cargo.

Tan sólo en el acto de arranque de campaña que tuvo lugar en la Quinta Santa María y en el cual hubo comida, refrescos, cerveza así como la presentación de un grupo musical, Bernardo Guzmán habría ero-



► Bernardo Guzmán

gado alrededor de 170 mil pesos.

La publicidad que colocó en al menos 10 espectaculares en la vía pública y 3 espectaculares en puentes peatonales, así como en baños públicos, vallas publicitarias, puestos de periódico y pa-

raderos de camión arrojan un gasto de otros 700 mil pesos.

Los gastos restantes lo habría realizado en dos desayunos con mujeres y jóvenes, en la compra de cal-

comanías, volantes, plumas, camisetas y gorras, así como en publicaciones en medios de comunicación de la localidad.

"Se consideran gastos de precampaña y campaña: gastos de propaganda, que comprenden la elaboración de materia publicitaria, la difusión de medios de comunicación masiva y a la realización de toda clase de eventos", señala la reglamentación interna.

"Gastos operativos, que comprenden sueldos y salarios, arrendamiento y adquisición de bienes muebles e inmuebles, gastos para el transporte de material y del personal operativo de campaña, viáticos y similares".

Obtienen ediles aumento salarial

► Cobrarán más a partir de esta quincena los funcionarios de Zapopan

Israel Piña

Como para disfrutar de la Romería de buenas, el Presidente Municipal y los regidores de Zapopan amanecieron ayer con un aumento de sueldo, aunque insisten en que sólo es un ajuste.

"Es algo que quiero aclarar porque esto es un ajuste, un ajuste que tenía muchos años de no darse; con fines electoreros se dejó de hacer", argumentó el presidente de la comisión edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, el panista Luis Ignacio Romo Monraz.

La secretaria general aprobó el incremento a partir de la recomendación del Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial (CTTVS) para el 2007, declaró el regidor.

Asimismo, Romo Monraz manifestó que el retroactivo salarial aplicará a partir del mes de julio hasta la segunda quincena de septiembre.

La recomendación no abarca los puestos del nivel uno hasta el cinco, tales como las direcciones generales, direcciones de área y coordinaciones, pero los que tienen esa jerarquía también se vieron beneficiados con el aumento.

"En algunos casos, el Comité Técnico (CTTVS) sí hace recomendaciones, para el caso del director de Seguridad Pública, los oficiales mayores, el secretario.

"Esos se toman de acuerdo o en base a la recomendación también, y los demás sueldos en base al estudio que ya se había presentado", explicó el funcionario.

El regidor albiazul justificó la modificación con respetar la imagen



► Los miembros del Ayuntamiento de Zapopan se otorgaron el aumento salarial con base en las recomendaciones del CTTVS.

Jugoso incremento

Así quedaron los salarios de primer nivel en la ex Villa Maicera:

ALCALDE DE ZAPOPAN		
\$60,610	\$95,912	58.24%
Salario anterior	Nuevo salario	Crecimiento
REGIDORES DE ZAPOPAN		
\$60,610	\$75,840	25.12%
Salario anterior	Nuevo salario	Crecimiento

pública del CTTVS.

"Consideramos, pues, que era importante darle el respeto que merece al comité técnico de valoración salarial", apuntó Romo Monraz, "ya que fue un órgano que fue creado ante la opinión pública".

Además, el edil sostuvo que el rezago salarial con respecto a otros Ayuntamientos de la zona metropoli-

tana de Guadalajara había provocado la renuncia de varios funcionarios.

Respecto a si donaría a alguna institución de beneficencia social el monto del aumento, como lo han manifestado otros regidores, el presidente de la comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, dijo que eso es una decisión personal que, en caso de tomarla, no la hará pública.

El aumento ya llegó a cheques de Zapopan

• Ediles del PRD y del PRI se quejan de que no había terminado la negociación

Guadalajara • Rubén Martín /
Esperanza Romero Díaz

El presidente municipal Juan Sánchez Aldana, los 20 regidores y casi cien funcionarios de alto nivel de Zapopan siempre sí se autorizaron el incremento de sueldos que apenas hace dos semanas habían desechado: un incremento de 64 por ciento para el alcalde y de hasta 80 por ciento para otros cargos públicos.

Como ya esperaban reacciones negativas por este anuncio, a la Administración del panista Juan Sánchez Aldana se le ocurrió una gran idea: anunciar el aumento de sueldo ayer jueves 11, con la intención de que la información se diluyera este día de la llevada de la Virgen de Zapopan y también durante el fin de semana. La genial idea del "sabadazo" para anunciar el aumento de sueldo se le ocurrió al director de Comunicación Social de Zapopan, Juan Manuel Martínez Marrón, y fue aceptada por la presidencia, reveló una fuente zapopana.

Ocho horas después de que el panista Luis Ignacio Romo Montañez, presidente de la Comisión de Hacienda, anunciara que el aumento salarial fue autorizado, Manuel Villagómez Rodríguez, del PRD, corroboró su entrada en vigor desde esta quincena. "Acabo de recibir mi cheque. De cobrar normalmente 30 mil pesos libres, esta quincena ya me llegó de 35 mil pesos; quiere decir que el aumento fue de diez mil más al mes", comentó vía telefónica anoche.

Aunque no hubo comunicado oficial, Romo Montañez aceptó que siempre sí se darían el aumento de sueldo: "El aumento está autorizado, el pleno lo autorizó, se ratificó en la sesión del mes pasado, no le veo yo mayor problema", declaró a Notisistema.

Y así, los ediles pasaron de 60 mil mensuales libres de impuestos a más de 75 mil pesos, y el presidente municipal, a 99 mil pesos por mes.

El aumento sin notificación oficial fue recibido con quejas por parte de la oposición y con silencio del PAN. Ayer mismo, por la tarde, el coordinador de los ediles del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Jesús Casillas Romero, afirmaba que ellos no han sido notificados y que no han recibido el incremento. Casillas Romero afirmó que los cinco regidores priistas no están de acuerdo con el incremento y denunció que hay altos funcionarios a quienes se pretende aumentarles hasta 110 por ciento el ingreso.

El perredista Villagómez, por su lado, explicó que la propuesta de incrementos estaba "en estudio", por lo que repudió la falta de seriedad. Indicó que falta por definir algunos rubros, como lo relacionado con la retroactividad y la situación de alrededor de 40 empleados que se plantea sufran reducciones considerables, de entre seis y ocho mil pesos, ya que "están sobrevalorados".

La actual Administración les asignó funciones cuyos perfiles de puesto son para una remuneración de seis mil pesos mensuales, pero perciben entre catorce y 16 mil al mes. También mencionó el caso de un funcionario, en el área de lo contencioso, en el jurídico, que de ganar 26 mil libres por mes pasará a 56 mil pesos.

El edil perredista reiteró su posición en el sentido de rechazar el incremento "siempre y cuando todos [los regidores] estén de acuerdo", pues sostiene que hay un doble discurso por parte de los priistas, en tanto que los panistas "honestamente" están a favor del aumento, a excepción de la regidora Joann Novoa de Cárdenas, quien así lo hizo del conocimiento de la Oficialía Mayor Administrativa ayer mismo.

Recordó que, en lo personal, todo lo que obtiene como servidor público lo deposita a su fundación para el rescate de la Cuenca Lerma Chapala Santiago, que mensualmente requiere alrededor de 60 mil pesos para operar.

No obstante, reconoció que la percepción de los integrantes del pleno del ayuntamiento es alta, que no se reciben salarios similares en el sector privado y que no es lo que la sociedad espera.

La medida fue anunciada por el oficial mayor administrativo, Leopoldo Pérez Méndez, el 30 de septiembre pasado (**Público**, 1 de octubre de 2007) y la justificación fue que el incremento había sido sugerido por el Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial. No obstante, después se confirmó que el CTTVS lo decidió en una sesión sin quórum. ■

Ahora sí se aumentaron el sueldo funcionarios de Zapopan

La modificación del tabulador la harán de acuerdo a la recomendación del CTTVS para el año 2007. Erogarán al mes un millón 200 mil pesos

Con una repentina convocatoria a los medios de comunicación, en su oficina, el regidor Luis Romo Monraz, presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda de Zapopan, anunció que los incrementos salariales a los ediles y funcionarios de los niveles uno al cinco ya habían sido otorgados.

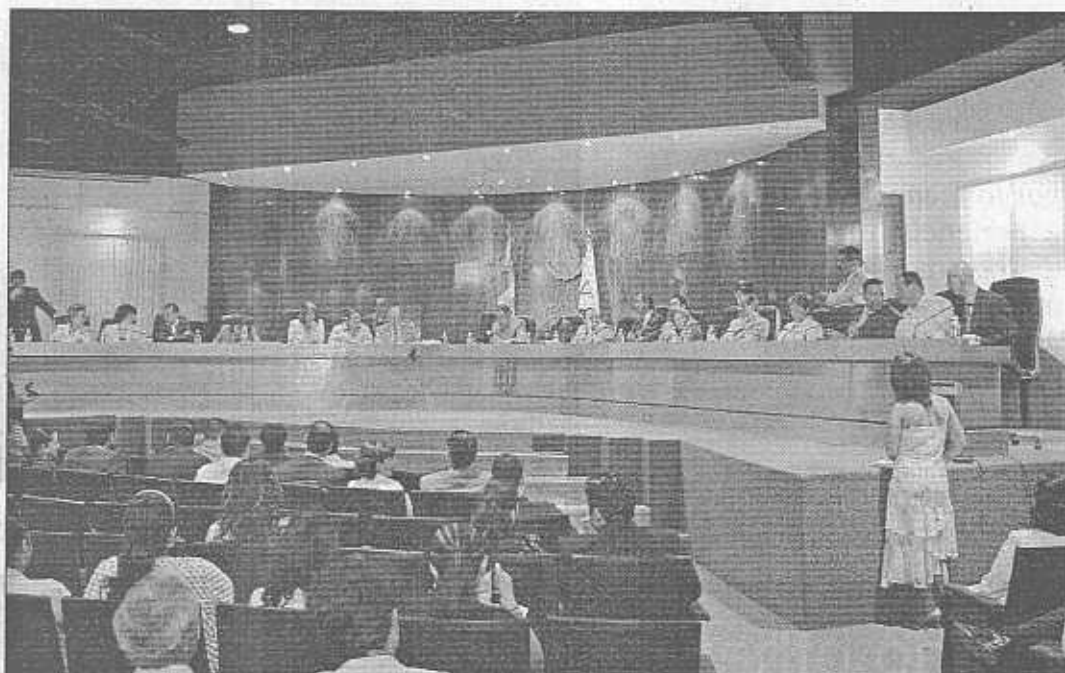
Ricardo Anguiano Apodaca, titular de la Sindicatura, informó que la compulsa que llevó a cabo a los documentos que emitió el Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial, en conjunto con la Secretaría General, terminó arrojando como resultado la validez de la recomendación.

De esta forma, dijo, el dictamen del Ayuntamiento de Zapopan que aprueba el alza salarial del 30 de abril quedó debidamente cumplimentado, pues en él se solicitaba que el CTTVS brindara su visto bueno.

En días anteriores se cuestionó públicamente una de las sesiones del comité pues no contó con el número suficiente de integrantes para tener *quorum*, el regidor Romo Monraz indicó que para dejar a un lado esta controversia todos los ajustes se hicieron conforme a la recomendación del CTTVS para el año 2007, y no para el año 2008.

El síndico destacó que aunque integrantes del comité han cuestionado en los medios de comunicación la validez de la recomendación que emitieron al Ayuntamiento y a otros gobiernos, ninguno de ellos ha combatido de forma jurídica su propio acto.

Sobre los motivos del incremento salarial, Anguiano Apodaca declaró que el Ayuntamiento de Zapopan se encontraba en una situación de "franca desigualdad" en el tema salarial. Lo que estaba originando que sus funcionarios en los mandos intermedios fueran objeto de una presión muy preocupante: "Estaban recibiendo constantemente ofertas (laborales) o invitaciones mejores. Corríamos el riesgo de perder competitividad con alguna de estas fugas".



• El síndico de Zapopan, Ricardo Anguiano Apodaca aseguró que los funcionarios de mandos intermedios estaban recibiendo constantemente ofertas laborales mejores, por lo que corrían el riesgo de perder competitividad con alguna de esas fugas.

Un millón 200 mil pesos más a nómina

Aunque el regidor Romo Monraz aseguró que el incremento salarial se haría efectivo en el pago de la quincena del día de ayer, en realidad no se aplicó. La regidora Joann Novoa Mossberger declaró que su cheque no daba cuenta del alza.

Los aumentos a los funcionarios de los niveles uno al cinco se implementarán conforme al estudio de salarios que realizó la Dirección de Recursos Humanos de Zapopan en los primeros meses de este año.

En el caso de los ediles que perciben actualmente 60 mil pesos netos, el aumento será de 35 mil pesos para el alcalde Juan Sánchez Aldana y de alrededor de 16 mil pesos para los regidores. En total, estos cambios en las percepciones económicas representarán una erogación mensual de aproximadamente un millón 200 mil pesos.

Rechazo al incremento

La fracción edilicia del Partido Revolucionario Institucional en el Ayuntamiento de Zapopan emitió un oficio al alcalde Sánchez Aldana en el que ratifican su negativa hacia los incrementos salariales.

Reiteran además que es necesario una intervención real del CTTVS sobre los cambios en las percepciones de los funcionarios en los niveles uno al cinco, como se indica en el acuerdo del pleno del 30 de abril.

Joann Novoa Mossberger, regidora del Partido Acción Nacional, anunció ayer a los medios de comunicación que no aceptaría el aumento al no estar de acuerdo en las recomendaciones del CTTVS.

Al regidor Romo Monraz, de la Comisión Edilicia de Hacienda, como ya comienza a volverse costumbre, se le preguntó qué iba a hacer con la mejora en su sueldo, a lo que contestó: "Creo que es una decisión personalísima (sic). Con fines políticos o de promoción personal podría decir muchas cosas, pero como dice la Biblia 'que la mano derecha no sepa lo que hace la izquierda'. Si lo dono no lo utilizare par promocionarme".

Uniformes del Congreso, caros y con gran retraso

• El pedido no se ha entregado porque no gustó el modelo, informó Jorge Arana

• Empleados del Legislativo dicen que ni han visto o probado las prendas

Guadalajara • Esperanza Romero Díaz

La polémica adquisición de 1,500 uniformes concursada en mayo pasado por el Poder Legislativo se concretó al mes siguiente. A los pocos días de adjudicada la compra, a la empresa ganadora se le pagó un millón 690,500 pesos por concepto de anticipo. Han transcurrido cuatro meses y Proveedores Exclusivos, SA aún no surte el pedido.

La empresa ganadora del concurso cobró un millón 690,500 pesos de anticipo desde junio pasado, pero aún no ha entregado el pedido porque a las trabajadoras "no les gustaron" los trajes a la medida y ofreció cambiarlos, informó Jorge Arana Arana, presidente de la Comisión Administración, quien ahora y como antes defiende la compra y sostiene que el uniforme seleccionado, de cuatro piezas, es de la mejor calidad, "tipo sastre" y cuesta lo que vale.

El Congreso pagará por cada uniforme (compuesto por saco, pantalón, falda y blusa) 2,254 pesos, IVA incluido.

La adquisición de los uniformes se realizó pese a que se documentó que éstos se cotizaban casi mil pesos (66 por ciento) por arriba del valor comercial de otros similares,



Pese al retraso e irregularidades, Jorge Arana mantiene su apoyo a la operación y empresa proveedora

a que el gasto superaba en más de tres veces el presupuesto para ello y a las suspicacias despertadas entre los propios integrantes del Congreso, que desembocaron en una supuesta investigación ordenada por los coordinadores de las fracciones de diputados de los partidos Acción Nacional (PAN), Jorge Salinas Osornio, y del Revolucionario Institucional (PRI), Juan Carlos Castellanos Casillas, la cual se dijo no encontró irregularidades (**Público**, 13 al 16 de junio de 2007).

Según lo informado esta semana por Arana Arana, la proveedora hizo la entrega de los primeros uniformes a mediados de agosto.

Esto fue desmentido por algunas trabajadoras, quienes precisaron que la empresa les exhibió las "muestras", pero el pedido no se había manufacturado.

De acuerdo con las condiciones del contrato, la empresa dispone de 65 días hábiles para entregar el pedido. Pero al no ser del agrado de las empleadas administrativas del Congreso y de la Auditoría Superior, así como las supernumerarias que lo usarán, "el pedido se devolvió" y hay nuevo plazo de entrega que, según el legislador, fenece este mes.

El 11 de junio pasado, la Comisión de Administración determinó que Proveedores Exclusivos, SA era la

ganadora del jugoso pedido, por 3.3 millones de pesos. La empresa seleccionada suplía a Moda y Diseño Dipant, que en 2006 no cumplió un contrato con el Congreso (ni en calidad ni en plazo de entrega) y que a su vez vendió pantalones de mezclilla a sobreprecio en Guadalajara durante la Administración pasada. La realidad es que ambas empresas pertenecen a los mismos dueños, lo que desde el año pasado es público y conocido. (**Público**, 7 de agosto de 2006).

Arana Arana se deslindó. Insistió en que la elegida es una empresa formal, con más de 150 costureras, "pero no sé si se trata de la misma, ni sé quiénes son unos [Dipant]

ni quiénes son otros [Proveedores Exclusivos] ni conozco a los que ganaron".

De su papel en el Comité de Adquisiciones en Guadalajara durante el trienio pasado, el cual también fue señalado por diversas compras irregulares, puntualizó que era uno entre diez miembros.

Enfatizó que el proceso para la compra de uniformes fue transparente. Que en mayo se hizo el concurso por invitación a nueve empresas, de las que cinco quedaron hasta la etapa final. Luego, ante los representantes de los medios de comunicación, y con la validación de los diputados Samuel Romero Valle, del PRD, Norma Angélica Aguirre, del PAN, y Alfredo Zárate, del PT, se abrieron los sobres con las propuestas y se aprobó la adjudicación del contrato: "El último que lo aprobó fue tu servidor".

Los uniformes aún no han sido entregados porque a las empleadas, "que son quienes lo van a usar", no les gustó el primer modelo que tuvieron en sus manos, hace dos meses, expuso el entrevistado.

Detalló que unos días después de que se celebró la sesión de la Comisión de Administración en que se adjudicó el contrato, se le entregó el anticipo a la empresa.

Las condiciones del contrato establecen que Proveedores Exclusivos debió surtir el pedido a mediados de agosto, para recibir el restante 50 por ciento, agregó Arana Arana.

El diputado explicó que como no agradaron los uniformes a las empleadas, se creó una comisión para resolver el problema, con la representación sindical y dos representantes por área (Congreso, Auditoría, Sindicato, personal supernumerario y de número). El resultado fue positivo para quienes portarán las costosas prendas, ya que la empresa aceptó modificar modelo, tela y color, para entregar a más tardar el 30 de octubre, reiteró el presidente de la Comisión de Administración y advirtió que de lo contrario se hará acreedora a una penalización de entre 4 y 6 por ciento del monto del contrato.

Cabe mencionar que con los intereses generados con el anticipo (un millón 650,500 pesos) de junio a la fecha, unos 60 mil pesos, el impacto por el incumplimiento en la fecha de entrega se reducirá



• El rector de la máxima casa de estudios de Jalisco, Carlos Briseño, asegura que el organismo ha mostrado insuficiencias importantes.

Carlos Briseño pide reformar el CTTVS

Para Carlos Briseño Torres, rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), el Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial (CTTVS) "debe ser reformado" al demostrar insuficiencias como la ocurrida con el incremento de sueldo a los funcionarios en el Ayuntamiento de Zapopan.

Por lo que considera que "es indebido que haya incrementos a los salarios de los funcionarios públicos sin antes demostrar si aquellos funcionarios merecen dicho incremento. Porque se presta al manoseo de las finanzas y al uso indebido del presupuesto público".

Explica el funcionario que - en principio- debe fortalecerse la autonomía del comité a través de una estructura autónoma y que opere con base en mecanismos sólidos de análisis de los salarios de los trabajadores en el ámbito de la administración pública, ya que - considera- "los trabajadores del servicio público debemos ganar bien, pero también demostrar con resultados concretos la calidad de nuestro trabajo".

Briseño Torres, refiere que "ha faltado voluntad política" para que se genere un organismo autónomo de valoración salarial que opere sin que los representantes de las instituciones públicas tengan derecho a voto, sino que este sea dado por gente perteneciente a organizaciones de la sociedad civil.

Uno de los problemas en lo referente al trabajo realizado por las instituciones de la administración pública que ve el rector, se derivan de la falta de este esquema "profesionalizado y técnico de evaluación", que funciones con un consejo especializado "al margen de cualquier manoseo y sesgo político".

"En las empresas privadas se aplican mecanismos de éste tipo hace más de 100 años. En el sector privado hay tardanza, por eso la gente más calificada está en el ámbito de las empresas privadas".

Para el rector de la UdeG también existe inequidad en la proporción de los sueldos de los trabajadores públicos, ya que - considera- "hay funcionarios que gana más de lo que merecen, pero hay otros que ganan menos de lo que necesitan".

Captan 1.2 mdp por licencias de construcciones

OC | Cristina Elizabeth Díaz

En agosto y septiembre de este año, la Dirección de Obras Públicas de Tlaquepaque expidió 137 licencias de construcción, concepto por el cual han ingresado a las arcas municipales poco más de 867 mil pesos, informó Javier Omar Rosas Ríos, director de Control de Edificación de la dependencia.

El funcionario municipal indicó que del total de licencias expedidas, 88 corresponden a construcciones habitacionales, 20 a comerciales, dos a industriales, 16 para ruptura de tuberías del SIA-PA para conexión a redes de drenaje, ocho para el levantamiento de bardas y una para el registro de obra.

Rosas Ríos agregó que en los últimos dos meses también se han expedido 244 licencias para el alineamiento y asignación del número oficial, de las cuales 205 han sido habitacionales, 38 comerciales y una industrial. Por este concepto, comentó, se han captado cerca de 160 mil pesos.

Cifras. En cuanto a habitabilidades, dijo, el bimestre pasado ingresaron a las arcas municipales 197 mil 362 pesos, al expedirse 27 licencias habitacionales y nueve comerciales.

Relativo a las licencias para peritos, en el mismo periodo ingresaron 2 mil 580 pesos, por el registro de 30 nuevos peritos y la renovación de 56 más.

Reportó además que en el mismo periodo se tramitaron 98 órdenes de pago por lo que también ingresaron 46 mil 343 pesos.

En total, resumió el titular de Control de Edificación de Obras Públicas de Tlaquepaque, por estos 601 trámites se han captado más de 1 millón 200 mil pesos.

Requisitos. Los requisitos para expedir una licencia de construcción habitacional menor a los 40 mil metros cuadrados son: copia del alineamiento, seis croquis del plano a escala 1:100, copia de la identificación oficial del propieta-

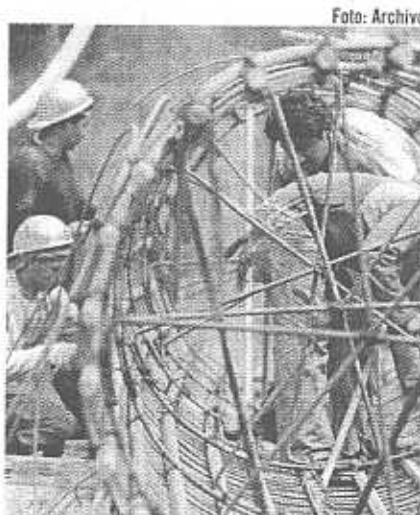


Foto: Archivo

ENTRE agosto y septiembre pasados, Obras Públicas de Tlaquepaque otorgó 137 licencias de construcción.

rio, firma de un perito registrado y actualizado ante Obras Públicas y carta de asamblea firmada por el presidente de colonos (si es ampliación en planta alta y mayor a 20 mil metros cuadrados), visto bueno del Departamento de Imagen Urbana (en caso de construir en el Centro Histórico) e indicar la servidumbre a respetar según la dependencia correspondiente en caso de existir ductos de Pemex, líneas de alta tensión de la CFE, arroyos, escurrimientos, vasos lacustres, etcétera.

En cuanto a construcciones habitacionales mayores a los 40 mil metros cuadrados, expresó Rosas Ríos, los requisitos son los mismos, incluidos los conceptos por ampliación, y en el caso de que el propietario sea una empresa o una sociedad anónima, deberá anexarse un poder notariado así como la identificación del apoderado.

Para las licencias de construcción comercial, además de los requisitos antes señalados se necesitan copias del pago ante Catastro, del dictamen de uso de suelo, del dictamen técnico de factibilidad del SIAPA u organismo operador y el pago del área de cesión para destino, detalló el funcionario.

Tlaquepaque no descarta un escándalo como el de Tonalá

El presidente municipal de Tlaquepaque, Hernán Cortés Berumen, aseguró que desde el inicio de su administración, ha confiado plenamente en sus colaboradores más cercanos en el equipo de Gobierno y se mantienen vigilantes para cumplir con las metas que se fijaron para el trienio, aunque reconoció que no puede descartar que en cualquier momento, surja en el municipio un escándalo de corrupción como el que afecta actualmente al Ayuntamiento de Tonalá, o incluso problemas de imagen como los de Guadalajara y Zapopan, generados por los incrementos de sueldo de los regidores y alcaldes.

"Intentamos llevar el trabajo como lo habíamos planeado desde un inicio", anotó Cortés Berumen, alcalde de extracción panista, quien ganó las elecciones después de un Gobierno municipal surgido del Revolucionario Institucional (PRI).

"Nosotros ya sacamos y presentamos el Plan Municipal de Desarrollo; cumplimos prácticamente con todas las etapas que nos marcan las leyes en la materia y estamos tratando de seguir cada uno de los ejes de trabajo. Obviamente, quisiéramos que así continuara toda la administración, aunque naturalmente es impredecible (que se presente un escándalo o casos de corrupción). Por más que intentamos que las cosas vayan caminando bien, pues obviamente, no se sabe... Estamos concentrados, estamos echándole todas las ganas posibles para que esto salga adelante".

— ¿Es confiable su equipo de colaboradores?

— Siempre les he dicho a todos los colaboradores que cuando los invito, lo hago con amplia confianza en que harán las cosas de manera correcta y la oportunidad se les da. Pero obviamente, no está nadie seguro en su puesto. El rendimiento es lo que da garantías.

— ¿Los conflictos en el PAN de Tlaquepaque afectan a la administración? Se argumentó que trabajadores del Ayuntamiento participaron en afiliaciones masivas.

— Fue un asunto eminentemente de partido, con alguna diferencia entre dos grupos sobre el tema de afiliación. Pero a final de cuentas, se resolvió satisfactoriamente dentro del seno partidista. El hecho de que algunas personas sean militantes de Acción Nacional y laboren en la administración no implica nada. Es un derecho político, un derecho constitucional y es más, se accede a un partido político para cumplir uno de los fines primordiales, que es llegar al poder. Es un asunto meramente partidista.

práctica priista: Pedir que me calle, Fox

México • Daniel Venegas

El ex presidente Vicente Fox calificó de "vieja práctica priista" el pedirle que se quede callado, como lo sugirió el secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña.

En entrevista televisiva con la cadena CNN en español, el ex mandatario dijo además que los diputados de la comisión creada para investigar su fortuna "van a perder su tiempo" y advirtió que no lograrán "ponerme piedritas en el camino para que me quede callado".

Aún más, dijo que esas comisiones "se usan políticamente, son acciones de los oponentes, para poner piedritas en el camino no a mí, a mi partido y también a la administración actual en el país".

Insistió en que todas sus declaraciones patrimoniales son públicas y que "lo que no está ahí no es mío, por más que insistan del Hummer, y del Jeep y de 20 mil cosas, no es mío y yo me pongo a disposición de la autoridad competente para dar cualquier otra información que se requiera".

"Van a perder su tiempo, van a perder el dinero de los contribuyentes, y no van a lograr ponerme piedritas en el camino para que yo me quede callado", advirtió.

El guanajuatense dijo que él no inició este debate y consideró que la comisión que lo investigará se creó "para estar todo el tiempo tratando de acusar al presidente Fox".

Al preguntársele sobre el señalamiento del secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña, en el sentido de que el que se va, se calla, Fox señaló:

"Esta idea de que el presidente se calle, que el presidente no hable, esa es una vieja práctica priista, de aquel gobierno autoritario que ya no corresponde a nuestra democracia".

Al recordarle que Ramírez Acuña es, al igual que él, integrante del PAN, señaló: "Yo no sé quién lo diga, yo estoy dando un principio fundamental para mí como ex presidente que yo tengo que ser democrático".

El ex titular del Ejecutivo negó haberse enriquecido ilícitamente y señaló que "vale la pena" construir bibliotecas presidenciales, ser presidente de la Internacional Demócrata de partidos de centro y escribir libros, "porque eso me permite reunir dinero para apoyar las fundaciones que tenemos la señora Marta y yo, la fundación Vamos México".

Habló también acerca de los

vehículos en los que se le ha observado durante su estancia en Guanajuato.

—¿Qué pasa con la camioneta Hummer...?

—Fue fruto de mi trabajo.

—¿Qué pasa con la camioneta Hummer que en este momento usted usa y que en este momento no se sabe...?

—Fíjate Claudia, fíjate Claudia, fíjate cómo te han engañado también a ti, esa camioneta es del Estado Mayor Presidencial, no es mía. ¿Qué más?

—¿Pero usted la usa?

—Claro, y muchos coches uso, ¿quién me lo prohíbe? La manejo, no la uso, la manejo, sí, a veces.

—¿Usted recibió u ofreció beneficios a las personas que le hicieron regalos, como la otra camioneta, el Jeep?

—Falso, falso.

—¿De ninguna manera...?

—No es mío ese jeep, no es mío ese jeep ni me lo ha regalado nadie. No es mío.

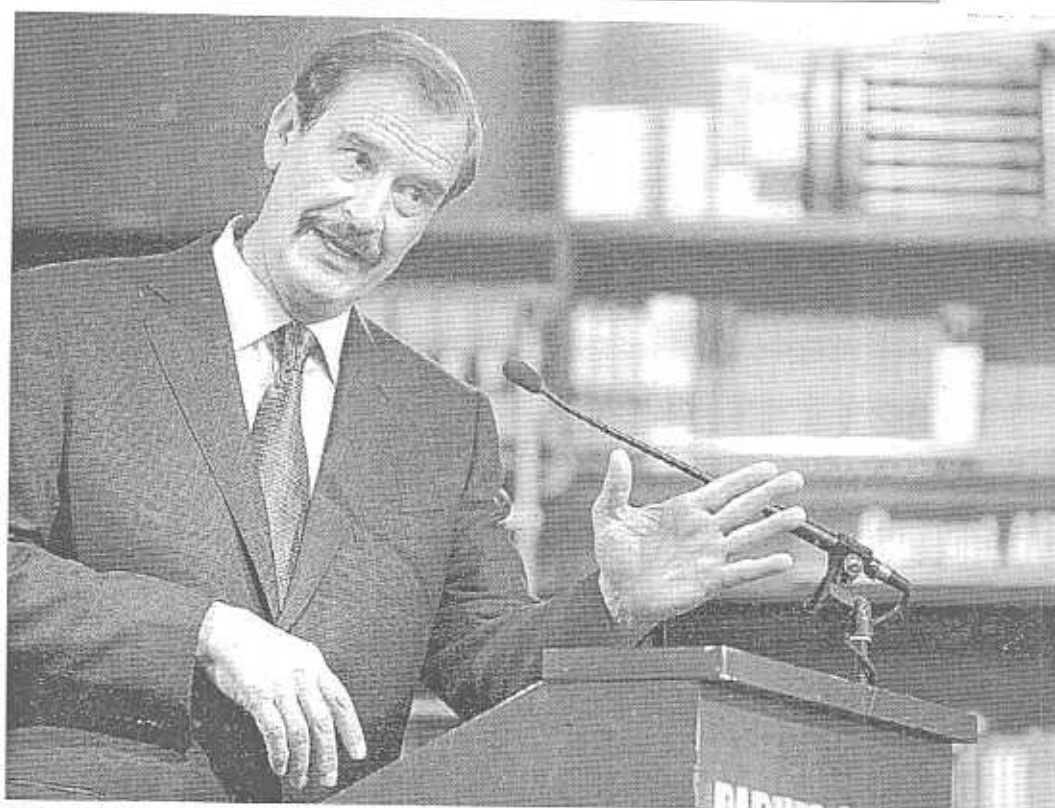
—¿De quién es? ¿Por qué lo usa usted?

—Deja que investiguen, que hagan su tontería, que investiguen, déjalos.

Vicente Fox confió, al referirse al trabajo de la comisión investigadora, en que "ojalá como acusan después reconozcan lo que se equivocaron y ojalá, porque eso no pasa en esas comisiones, se usan políticamente, son acciones de los oponentes, para poner piedritas en el camino, no a mí, a mi partido y también a la administración actual en el país".

Entrevistado por la conductora Claudia Palacios, el ex mandatario se refirió a las críticas del PRI en su contra y al respaldo que dio el coordinador de ese partido, Emilio Gamboa, a los señalamientos del secretario de Gobernación.

"Son dos temas diferentes, uno, la insistencia de la oposición de aquellos que todavía no digieren haber perdido el poder en el año 2000, que no son demócratas y no reconocen que México ya cambió, ya se democratizó, que ya es transparente y ya se rinden cuentas, y aquellos que perdieron en la elección del año pasado, en 2006, que no alcanzaron el poder y con ese resentimiento buscan



Vicente Fox señaló que escribe libros para reunir dinero para las fundaciones de su esposa y de él

Ofrece Gobernación colaborar en indagatorias

El titular de la Secretaría de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña, ofreció a la Cámara de Diputados la colaboración del gobierno federal en la investigación sobre la riqueza presuntamente injustificada del ex presidente Vicente Fox.

Durante una visita sorpresa al Palacio Legislativo de San Lázaro, donde se entrevistó con la legisladora perredista Ruth Zavaleta, el responsable de la política interna sostuvo: "A la hora que requieran los señores diputados, todo se tiene que entregar".

Ramírez Acuña indicó que el gobierno federal no tiene ningún inconveniente en la investigación de la Cámara de Diputados sobre la fortuna de Vicente Fox, pues dijo:

"Los señores legisladores tienen toda la libertad para crear las comisiones en los términos de su ley, y en los términos de su reglamento que crean

convenientes. Tienen toda la autoridad y tienen la facultad de crear todas las comisiones que crean convenientes, pueden crearlas".

El funcionario se negó, sin embargo, a polemizar sobre su llamado a Fox a guardar silencio; "no tengo ningún otro comentario. Yo ya hice los comentarios a pregunta de ustedes yo tengo más comentarios, quedó muy claro lo que mencioné".

El secretario señaló que su visita a San Lázaro tuvo el propósito de saludar a Ruth Zavaleta y expresarle su agradecimiento por el trato que ha tenido con todos los integrantes del gabinete federal.

"Vengo a agradecerle a la señora presidenta todas las atenciones que ha tenido para con el gabinete... para establecer mecanismos y seguir trabajando".

México • Fernando Damián y Mauricio Juárez

CÚPULA



S. CABAÑAS

YA NOMÁS FALTÓ que contratara al **Chapulín Colorado** para que entrara en su defensa.

EL ALCALDE de Tonalá **Jorge Vizcarra** confía en que la magia de la televisión convenza a los ciudadanos de que los escándalos en el Municipio nada tienen que ver con él.

ASÍ QUE AYER actuó para un spot en el que explica que el Municipio va en desarrollo, y alrededor de 50 'extras' gritan que 'nadie lo puede parar'. (Dicen que es una exhorto para que denuncien la corrupción)

ADEMÁS, Vizcarra prepara una carta abierta en la que pide al Presidente **Felipe Calderón** intervenir en la investigación del homicidio de **Carlos Romo**, pues dice que los testigos arraigados que han declarado en contra de **Ricardo Sigala** y el propio Alcalde, lo hicieron bajo tortura.

EN TIEMPOS de campaña, cuando el entonces candidato del PAN a Gobernador **Emilio González Márquez** estaba 14 puntos debajo del priista **Arturo Zamora**, el conductor de un programa de televisión por cable aseguraba que el abanderado albiazul ganaría la contienda.

AHORA, EL MISMO conductor organiza el evento 'Rock por la Vida' para una estación de radio, al que el Gobierno del Estado, vía Comunicación Social, pretende inyectarle unos 3 millones de pesos.

EL RESPONSABLE del proyecto es **Alejandro Tavares**, el mismo que promovió en la pantalla chica al ahora Gobernador y quien, por cierto, terminó soltando gran parte de la responsabilidad de 'su evento' a funcionarios estatales.

Y ESO ES lo de menos; lo que llama la atención es que las cuentas nomás no cuadran...

EL AUDITORIO Metropolitano no tendrá costo; hay grupos que no cobrarán.

ASÍ QUE LA APORTACIÓN gubernamental, sumada a los patrocinios que se consiguieron, da como resultado... ¡un negociazo!

¿CON ESTE EVENTO quedarán saldadas las facturas de la campaña? Conste, es pregunta.

'ROCK POR LA VIDA' arranca hoy, y por supuesto que lo inaugurará el Gobernador.

EL GOBERNADOR **Emilio González** se esfuerza por presumir su buena relación con **Germán Martínez**, quien quiere ser presidente del PAN, pero puede que a la hora del cabildeo los muchachos de **Francisco Ramírez** le ganen terreno... si deja el espacio libre.

EL DIRIGENTE estatal, **Eduardo Rosales** y el coordinador de los diputados locales, **Jorge Salinas**, y **Tarcisio Rodríguez**, compadre del Presidente **Felipe Calderón**, fueron los únicos panistas de Jalisco que participaron en una reunión con **Germán Martínez** a principios de la semana.

Y NO FUE una comida social o de amigos, sino que ahí se discutieron las estrategias para ganar la presidencia del blanquiazul.

EN EL EQUIPO político del Gobernador cuentan que éste sí fue convocado, pero no acudió porque el fin de semana había participado en dos, y no quería arrancar ésta con agenda partidista.

EL ÚLTIMO REPARTO de los lugares que estaban disponibles para el Consejo General Universitario de la UdeG fue más civilizado que otros.

HECHA LA DISTRIBUCIÓN, en el SEMS se les pondrá nombre a las sillas.

DOS LUGARES tendrán el Rector **Carlos Briseño**, el ex Rector **Raúl Padilla**, el diputado federal **Tonatiuh Bravo**, y el secretario general **Alfredo Peña**; el restante será para el ex Rector **José Trinidad Padilla**.

¿Y LOS DEMÁS grupos de poder en la UdeG?

LUEGO LUEGO se ve quién rifa en la UdeG y quiénes son los desplazados.

la tremenda corte

Estratega zapopano La estrategia del jefe de Comunicación Social de Zapopan quiso ser muy acertada: anunciar el incremento de salario de alcalde y regidores un día previo al puente tapatio por la romería de Zapopan. El plan contempla los tres días de asueto como parte del control de daños, con la chabacana idea de que la gente andará de paseo y, para el lunes, el tema se habrá olvidado. Ajá: esta esquina, por lo pronto, ya apartó un espacio a ese tema para el lunes. Aquí nos vemos.

No te acabes Con lo que no contaba Juan Manuel Martínez Marrón es que 63 por ciento de aumento de sueldo no es algo que se olvide de un día para otro. Y menos si a ese porcentaje se le suma el bono por el Día del Funcionario. ¡No te acabes, Zapopan!

Recorte Mientras espera la decisión de los líderes de su partido y mientras en el Congreso y en otros sectores crece la exigencia de que pida licencia al cargo, el alcalde de Tonalá, Jorge Vizcarra Mayorga, prefirió recortar a su equipo: siete funcionarios de primer y segundo nivel del ayuntamiento fueron despedidos, además de 20 inspectores. Por supuesto, las áreas no se quedarán sin titulares, pero Vizcarra busca salvar el pellejo a costa de lo que sea.

A marchas forzadas Aunque parece más exacto: a costuras forzadas,

porque la empresa que surtirá los uniformes caros al Congreso se fijó una prórroga más para entregar las prendas. Uno de los testimonios recogidos a empleadas del Legislativo afirma que se trata de la misma empresa que surtió el año pasado, cuyos uniformes no se usaron, porque a la tercera lavada "se decoloraban y desgarraban los forros". Entonces que agradezcan el retraso.

Campaña omisa La Secretaría de Vialidad mantiene una campaña en medios electrónicos donde habla de las bondades del viaducto López Mateos para el transporte privado. Lo que omite son los estragos que genera en el transporte público: recorridos de siete a catorce minutos más largos. Al cabo es fin de semana, dijo José Manuel Verdin, titular de la secretaría, cuando vino a esta Redacción a hacer lobby. Quién les manda andar en camión habiendo tantos coches en las agencias, ¿verdad?

Manual de usuario Esta ciudad cada vez más necesita un manual de usuario. Hoy, por ejemplo, usted deberá saber que la avenida López Mateos será propiedad exclusiva de los automovilistas, que por la mañana el centro y el eje de las avenidas Alcalde-Ávila Camacho estarán cerrados por la romería de la Virgen de Zapopan. Prevéngase de tianguis y calles cerradas por la construcción de obras viales. Conserve la calma.

Tendencias de temporada

LO IN

Olvidese de caer en la tentación de caminar. No se quede en el pasado: haga panza, encienda su nave y enfilese a más de cien kilómetros por hora sobre el viaducto López Mateos.

Asociarse con la mafia. Amedrente a un empresario. ¿No sabe cómo? Pregunte en Tonalá. Coopte a un inspector, estafe con maquinillas tragamonedas. No olvide su pistola.

LO OUT

Tener coche y vivir lejos de López Mateos. Se necesita paciencia para alcanzar el *fri quey* tapatio y toparse con autos lentos, transporte urbano y, lo peor de todo, semáforos en rojo.

No ser alcalde ni regidor de Zapopan o Guadalajara. No sea de los otros, de los mariatados, de los que se la piensan para subir el sueldo y le tienen miedo a la palabra "bono".

las perlas

El aumento está autorizado, el pleno lo autorizó, se ratificó en la sesión del mes pasado, no le veo yo mayor problema

Luis Ignacio Romo

Regidor panista en Zapopan, al anunciar que el incremento salarial del alcalde y regidores, de 63 y 25 por ciento, se hará efectivo esta quincena

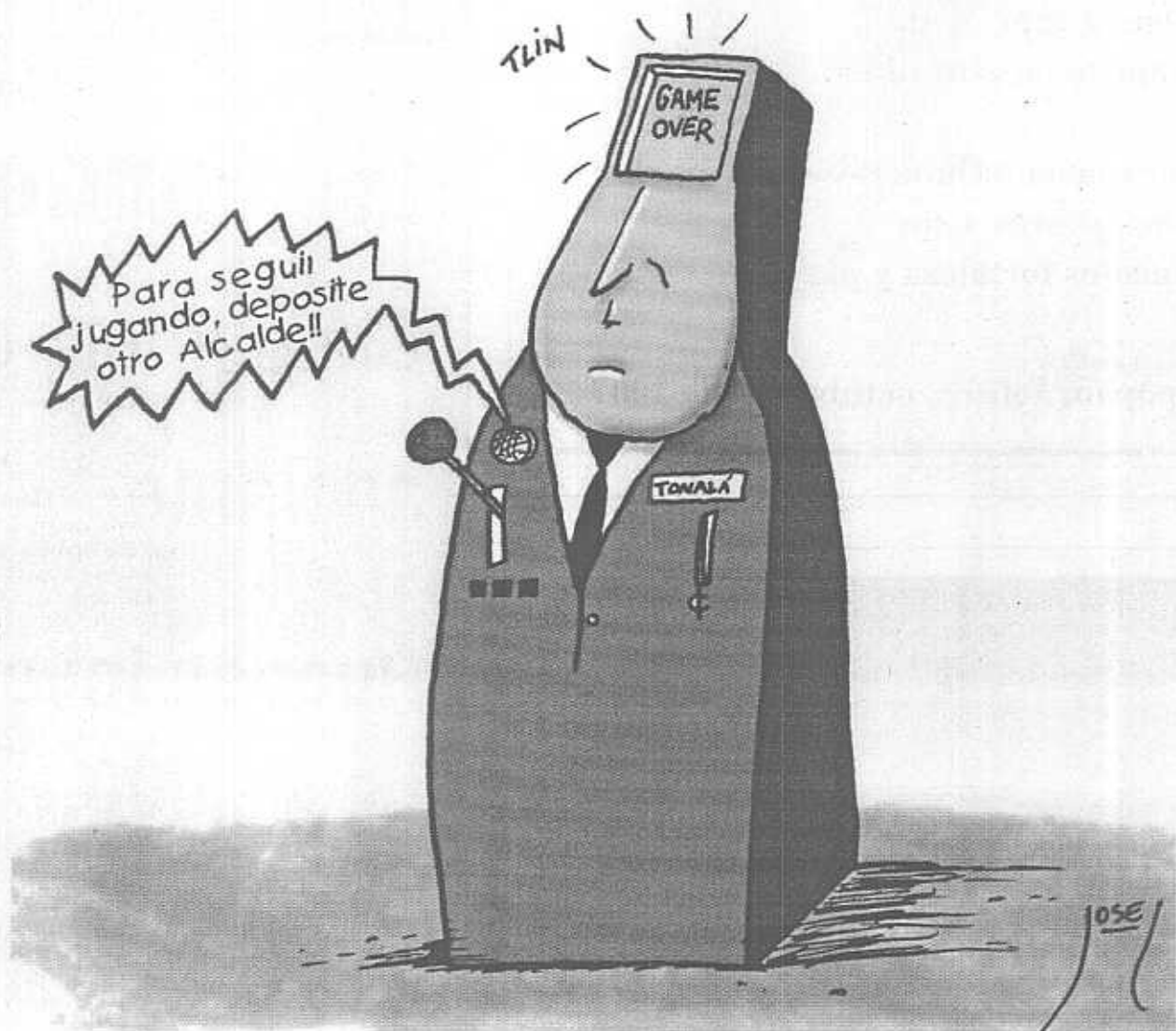
Que investiguen, que hagan su tontería, que investiguen

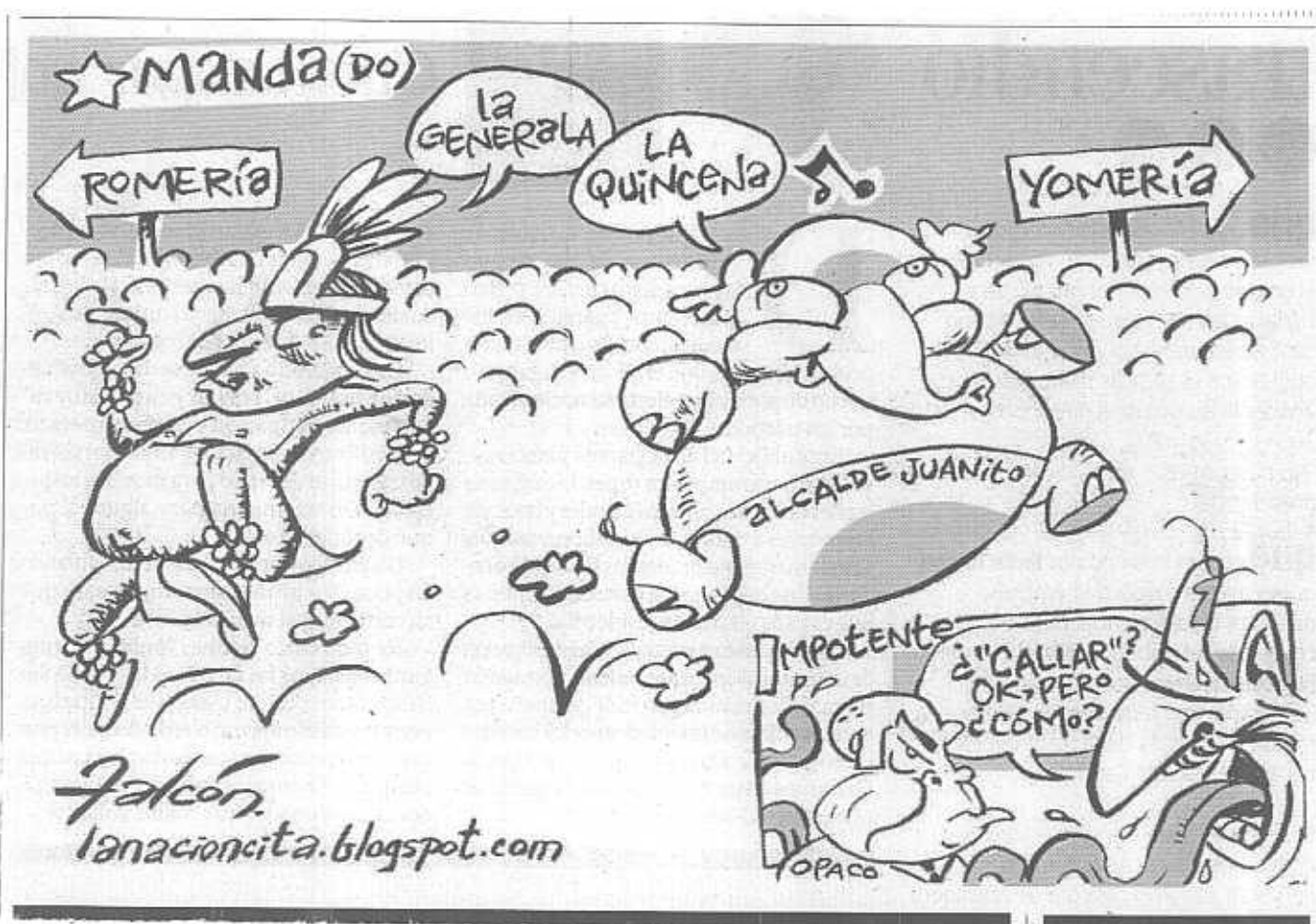
Vicente Fox Quesada

Ex presidente, sobre la investigación que la Cámara de Diputados iniciará en su contra por presunto enriquecimiento ilícito

Me di cuenta de que [Bush] no es un cowboy, que él maneja una *pick up*, cuando me invitó a su rancho, la maneja muy bien, pero no lleva riendas de caballo allí

El mismo personaje, en entrevista con la CNN y al aclarar sobre los comentarios que hizo del presidente de Estados Unidos en su libro *The revolution of hope*





laresortera

paco navarrete

ANUNCIO ESPECTACULAR DE LA SEMANA



Tanta es la fama de Vizcarra, que ya tendrá su propia serie...





RUMORES

EN CORTO

DE REGIDORES... O DE LO QUE SEA

Los cinco regidores del PRI en Tonalá encabezados por el coordinador, Joaquín Domínguez, llegaron ayer al Congreso del Estado con una cartita bajo el brazo. Resulta que desde el miércoles enviaron un oficio al pleno para pedir que llamaran a rendir cuentas en la Comisión de Responsabilidades a su polémico y señalado alcalde, Jorge Vizcarra, por lo que se reunieron con su presidente estatal, Javier Galván y el coordinador legislativo, Juan Carlos Castellanos; éste ya pidió que se llame a cuentas al alcalde. La otra cartita que traían escondida bajo la manga los regidores priistas era pedir a los dos líderes que, en caso de que se disolviera el ayuntamiento para convertirlo en Concejo Municipal, los protejan y no los vayan a correr a la mera hora.

QUERÍA PUESTO, PERO NO DE TACOS

La venta de plazas en Tonalá no sólo se dio entre gente de primer nivel o de diferentes partidos, sino entre todo aquel que tuviera el suficiente efectivo y fuera capaz de "pujar" como en subasta. Al menos así lo platica amargamente el famoso y reconocido taquero que se encuentra en las afueras del edificio de catastro, a espaldas de la presidencia municipal, quien jura y perjura que aportó 150 mil pesos para que lo nombraran director de Fomento Deportivo, cargo que no le dieron porque hubo alguien que ofreció 300 mil pesos. Su molestia contra el grupo de Vizcarra no es nomás porque no le dieron el ansiado cargo, sino porque no le regresaron su dinero!

CUENTA REGRESIVA

Mientras la noche del miércoles continuaba la mudanza en las oficinas de la Presidencia Municipal tonalteca, al mediodía de ayer sostuvieron una reunión el alcalde Jorge Vizcarra y su presidente estatal, Eduardo Rosales, y se supo, en corto, que fue un poco rispida. Al parecer, los enviados de la Secretaría de Acción de Gobierno del Comité Nacional panista han presionado para que se solucione de una vez por todas el asunto de Tonalá ahora que están aquí para analizar información y entrevistarse con algunos involucrados.

¿A DÓNDE VOLÓ EL "HALCÓN"?

Contrario a lo que ya se había hecho una costumbre, para hoy el Ayuntamiento de Zapopan decidió no enviar por los cielos al "Halcón", que es el helicóptero en el que sobrevolaban reporteros gráficos y camarógrafos de diversos medios de comunicación para reforzar sus coberturas de la tradicional Romería de la Virgen. Se supo en oficinas del Ayuntamiento que el aparato no pudo volar porque se encuentra en mantenimiento. Sólo que sea por eso, no vaya a ser que lo único que querían era ahorrarse el costo de ponerlo a disposición de los medios.

¡VAYA PRIORIDADES!

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) de Guadalajara, José María Andrés Villalobos, anda entretenidísimo en el pleito con el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), pero parece que los temas de interés para el comercio organizado son distintos. Uno de los asuntos que inquieta a los comerciantes, principalmente los de Avenida López Mateos, es la falta de soluciones viales efectivas, pues hasta hoy los pasos a desnivel no lo son. Desde Plaza del Sol hasta Nicolás Copérnico, en "horas pico" la avenida se convierte en un gran estacionamiento, situación que no estimula las ventas en la zona, por lo que en este año, al menos 10 negocios han cerrado sus puertas en esta vía y otros tantos está considerando bajar la cortina.

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

El Congreso y el fuero



Debido a que es un servidor público de elección popular, el actual Presidente Municipal de Tonalá, **Jorge Vizcarra Mayorga**, tiene inmuni-

dad, es decir, disfruta de fuero, lo que impide que pueda ser detenido y sometido a proceso penal, en caso de que se compruebe que tuvo alguna participación en la muerte de su compadre **Carlos Romo Guízar**, quien era director de Mejoramiento Urbano del gobierno tonalteca cuando fue ejecutado, el pasado martes 24 de abril de 2007, supuestamente por órdenes de **Carlos Sigala Orozco**, secretario general del mismo Ayuntamiento.

Sin embargo, si llegara a ser considerado cómplice en la muerte de Romo Guízar, o involucrado en alguna otra actividad o conjura delictiva, el Congreso de Jalisco tendría que instaurarle un Juicio de Procedencia, para quitarle la inmunidad (el fuero) y ponerlo a disposición del Ministerio Público, primero, y posteriormente en manos de un juez.

La Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco establece en su Artículo 33: "Para declarar que ha lugar a ejercitar la acción penal, es necesario que existan elementos suficientes para comprobar el cuerpo del delito y que éstos hagan probable la responsabilidad del servidor público".

Sobre el procedimiento que se debe seguir contra el servidor público presuntamente involucrado en un delito, advierte el Artículo 34: "Cuando el ministerio público concluya una averiguación previa y determine ejercitar la acción penal [...] el Procurador General de Justicia del Estado deberá solicitar, ante el Congreso del Estado, la declaración de procedencia de juicio penal".

Agrega: "Artículo 36.- Una vez presentado el escrito, el Secretario General del Congreso, lo remitirá al Pleno de la Asamblea para que éste la turne a la Comisión de Responsabilidades; Artículo 37.- La Comisión de Responsabilidades, dentro de los tres días hábiles siguientes a aquél en que haya recibido la solicitud, notificará al denunciado la apertura del procedimiento de declaración de procedencia de juicio penal."

El mismo artículo explica que deben observarse las siguientes prevenciones: "La notificación se realizará en el domicilio de la dependencia en la que el servidor público preste sus servicios o realice sus funciones o en su defecto, el lugar donde se le encuentre; se le extenderá un juego de copias del escrito de solicitud presentado por el Procurador General de Justicia del Estado y del expediente que contenga la averiguación previa".

También: "Se le hará saber que puede comparecer o presentar sus alegatos por escrito, dentro de los siguientes cinco días hábiles a aquél en que surta efectos la notificación; se hará de su conocimiento que tiene derecho a nombrar una persona de su confianza para que lo defienda; y Se le prevendrá para que señale domicilio para oír todo tipo de notificaciones".

En un plazo no mayor de 30 días la Comisión de Responsabilidades elaborará un dictamen en el cual determinará si hay elementos para que proceda el juicio penal en contra del servidor público denunciado.

Ese dictamen se someterá a la consideración del Pleno del Congreso de Jalisco, integrado por 40 legisladores, quienes lo aprobarán o rechazarán por mayoría absoluta, es decir, por 21 sufragios cuando menos.

A esa sesión final el Congreso citaría, para que estuvieran presentes, al Procurador General de Justicia del Estado, al servidor público denunciado y a su defensor.

pedromellado@gmail.com

A bote pronto

por Juan José Doñán

Otro clavo al ataúd de Vizcarra



Malas noticias para el señor que todavía funge como Alcalde de Tonalá: la cúpula estatal del PAN no sólo lo ha dejado solo a Jorge Vizcarra, sino que varios encumbrados panistas de la comarca, en muy distintos tonos, lo invitan, lo exhortan, le sugieren, le aconsejan, le recomiendan a su correligionario que pida licencia y se separe del cargo. Aunque de un dirigente a

otro hay diferencias de matiz, todos los que hasta ahora han externado su opinión sobre el "Tonalágate" (la grave red de corrupción en la que están implicados varios funcionarios de mencionado municipio, y de la cual el mismo primer munícipe no parece ser ajeno) coinciden en que eso sería lo más aconsejable, a fin de que la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) pueda llevar a cabo, de la mejor manera, la investigación del lodoso caso, esclarecerlo y presentarlo ante un juez para que éste imponga las sanciones correspondientes.

En la semana anterior y en lo que va de ésta, el alcalde tonalteca ha andado del tingo al tango, apareciendo en todo tipo de actos públicos, asistiendo al Congreso de Jalisco, a las oficinas de la PGJE, y haciendo peregrinaciones por las redacciones de diarios, así como por los estudios de radio y televisión, con un solo propósito: decir y repetir, jurar y perjurar que él no tiene nada que ver en el escandaloso y malsano caso que explotó en su municipio y en el que hay, aparte de una persona asesinada, toda una red de transas, extorsiones y pille-rías; una red tejida desde lo más alto de la administración municipal. En su sobreexposición en los medios, el agobiado Vizcarra ha ofrecido someterse al detector de mentiras dizque para "demostrar" que no tiene "cola que le pisen". Y en un mea culpa no tan light, ha llegado a decir que cometió el pecado de haber sido confiado y de avenirse a pagar "compromisos de campaña" con el reparto de cargos públicos.

El problema para Vizcarra es doble: reconoce haber incurrido en "el pago de compromisos" políticos, aunque "aclarar" que no en la venta de plazas (¿hay de veras diferencia entre una cosa y otra?), y tampoco puede negar que quienes cobraron esos "pagos" utilizaron sus cargos para armar una red de corrupción verdaderamente siniestra, una red que tarde o temprano iba a terminar atrapando a Vizcarra. ¿De veras ignoraba éste lo que varios de sus colaboradores más cercanos urdían a su alrededor? Si no lo sabía malo, y si estaba enterado, peor. De cualquiera forma lo cuerna el toro.

ENTRE TOCAYOS

El más claridoso hasta ahora con el primer munícipe tonalteca ha sido el coordinador de los diputados panistas en el Congreso de Jalisco, Jorge Salinas Osornio, quien dice "confiar en la sensatez" de su tocayo, y esperar que éste recapacite y pida licencia para separarse, por un tiempo, del cargo. Pues de resistirse a dejar la alcaldía, advierte el líder parlamentario blanquiazul, Vizcarra se podría ver envuelto "en un proceso jurídicamente más largo y desgastante", el cual obligaría al Congreso de Jalisco a declarar la desaparición de poderes en Tonalá y "a crear un Concejo Municipal", es decir, a deponer el actual Cabildo y no sólo al Alcalde.

En otras palabras, Jorge (Salinas Osornio) le recomienda a Jorge (Vizcarra) una acción en dos tiempos que podría resumirse en aquello de flojito y cooperando. Pero Vizcarra insiste en que los tonaltecas lo eligieron para tres años y que todavía no termina ni siquiera el primer tercio. Y además, se dice "sorprendido" por la sugerencia que le hace su tocayo, pues asegura que la última vez que habló con él y con los diputados de su partido le manifestaron su "respaldo".

Pero el pastor de la diputación panista local no es el único que le ha sugerido ser "sensato" a Vizcarra. También lo han hecho, a su manera, el dirigente estatal del PAN, Eduardo Rosales, y hasta el alcalde de Guadalajara, el también panista Alfonso Petersen, quien le recomienda pedir "una licencia temporal". Por su parte, Rosales prácticamente le dio una escasa semana de plazo para que recapacite, pues de lo contrario el panismo del estado haría un pronunciamiento oficial sobre el caso, y lo más seguro es que tal pronunciamiento acabe por ser el último clavo en el ataúd político de Jorge Vizcarra.



Bañar burros

Los regidores de Zapopan decidieron, contra la opinión pública y contra lo que habían prometido en campaña, subir el sueldo. Los sueldos pasarán de 60 a 95 mil (63 por ciento), el del alcalde, y de 60 a 75 mil (25 por ciento) el de los regidores. Dejemos por lo pronto de lado lo justo o no del aumento. Políticamente es un error garrafal plantear aumentos en los momentos en que se discuten las leyes de ingresos y egresos. Los políticos se la viven tratando de convencernos de que es necesario que la sociedad aporte más recursos para cubrir necesidades de los municipios. El PAN planteó un impuesto a la gasolina para distribuir más recursos a los estados y los municipios (regularon por un rato, pero en enero lo van a aplicar). Y tienen razón, necesitamos más contribuyentes que contribuyamos más para que el país pueda crecer y desarrollarse, pero no hay mejor antídoto para el pago de impuestos que saber que el ingreso se destinará para pagar sueldos de funcionarios y más aún de funcionarios electos.

Nadie les dijo a los candidatos que prometieran en campaña que no se iban a aumentar el sueldo. Ellos sabían perfectamente lo que ganaban el presidente y los regidores anteriores que, quienes en un acto populista y para agradar a la tribuna, se bajaron el sueldo. Los únicos que se pueden llamar a engaño son los electores. De nada servirá la maravillosa estrategia de anunciar el aumento un día antes de la romería y en puente, como si eso mitigara el enojo. La gente se entera de las cosas que se quiere enterar, y esta es una de ellas.

Dicho esto, la siguiente pregunta es cuánto deben ganar los alcaldes y los regidores. Según el Comité Técnico de Transparencia de Valoración Salarial (ahora todo se llama transparencia, porque es lo políticamente correcto, pero al parecer los únicos transparentes somos los ciudadanos), el sueldo que se autoasignaron los regidores y el alcalde es el correcto, pero el error de origen es que los consideran y comparan con ejecutivos de grandes empresas, cuando sus sueldos deberían equipararse, por ejemplo, al que se paga en fundaciones altruistas. Ningún regidor está ahí por la fuerza, ellos pidieron nuestro voto. Nosotros no los sacamos de sus casas o de sus negocios con un *head hunter*, ellos se propusieron. Quizá simplemente habría que compararlos con ejecutivos de empresas medianas, lo más cercano a la sana medianía. Pero discutir el sueldo de los políticos es tan útil como bañar burros: no sirve para nada. ■

dpetersen@publico.com.mx



EN PRIVADO

**Joaquín
López-
Dóriga V.**

La venganza de las chachalacas

Pobre martillo, cuando no lo ponen con la hoz lo ponen con el yunque.

Florestán

Algo de Vicente Fox debe haber molestado en el gobierno del presidente Calderón que su secretario de Gobernación salió a callarlo.

Al estilo López Obrador, aunque evitando la invocación de las chachalacas pero no el reclamo, Francisco Ramírez Acuña dijo que "los políticos debemos entender que el que se va se calla y todos debemos callar una vez que concluye nuestra función".

Esto fue contestado, como en sus viejos tiempos, por Fox y Santiago Creel.

El ex presidente afirmando que esas son "prácticas del priismo".

"¡A mí no me van a poner piedritas para quedarme callado!", dijo ayer a CNN, ratificando lo que había anunciado antes de irse: que no se iba a quedar callado encerrado en su rancho.

Creel reivindicando el derecho de Fox de hablar y defenderse, diciendo que no estaba de acuerdo con ningún tipo de censura.

En estas dos respuestas hay un antecedente de rencor político que me lleva al destape de Felipe Calderón por parte del mismo Ramírez Acuña, en un rancho de Jalisco, el sábado 29 de mayo de 2004, lo que Fox les reclamaría así al día siguiente:

"Fue más que imprudente haber realizado un evento con una característica electoral; me parece que está fuera de lugar, fuera de tiempo, tanto lo digo por el secretario (Calderón) como por el gobernador del estado (Ramírez Acuña) y su equipo".

A las 24 horas, Calderón renunciaba a Energía y abría su camino a Los Pinos, y el gobernador respondía que a él sólo los jaliscienses, y no Fox, lo podían regañar, para añadir el reproche a Creel.

"Yo estoy seguro que quienes le pasaron la información al presidente Fox, lo hicieron de una manera dolosa, de mala fe; yo creo que le volvió a fallar su equipo al Presidente dándole información incorrecta y que más bien trataron de proteger a algunos otros precandidatos".

Ahora, en esta reedición de la guerra de las chachalacas, el senador Creel le cobra al secretario Ramírez Acuña aquella llevada y el reciente señalamiento de haber desmantelado al Cisen.

Es tiempo de que el presidente Calderón intervenga para apagar el choque de esos pajarracos, las chachalacas, claro, y poner orden en el ejercicio de la política, al menos en sus filas, en las que, cuando no es él, es Espino o Creel.

Y no se trata de callar a nadie, Fox tiene derecho a defenderse, sino de hacer sentir la conducción de la política.

Por lo demás, estamos viendo, con el pretexto de Fox, un ajuste de cuentas entre Creel y Ramírez Acuña que, si bien aún no mella a Calderón, su escalada podría comenzar a tener algunos impactos en su quehacer político.

Y será, posiblemente, cuando se haga sentir.

Una más

Tiene toda la razón Madrazo cuando dice que lo del maratón "no fue trampa, es práctica habitual". Y sí, lo es.

Nos vemos el martes, pero en privado. ■

lopezdoriga@milenio.com

Ahora Vizcarra

SOFÍA OROZCO

En mayo pasado, en este mismo espacio escribí sobre el Presidente Municipal de Tonalá y por las que estaba pasando. Además de que su Administración daba la nota por supuestas represalias sufridas por sus funcionarios, nada hacía ver que aquello fuera el modelo de boyante desarrollo que, en campaña, todos prometen. La gota que derramó el vaso fue el asesinato del director de Mejoramiento Urbano, Carlos Romo Guizar, que resultó ser compadre del Alcalde y tener un sombrío pasado con la justicia.

Debido a cuestiones de salud, Jorge Vizcarra ya había perdido a un amigo, su brazo derecho en la campaña por la Alcaldía y ahora, independientemente de las causas, el saldo de su incursión en la política era de otro amigo menos. Encima de esto, tenía problemas de salud, conflictos con el presupuesto, pugnas con tanguistas y lidiaba con la prensa; definitivamente no era un panorama halagador. En aquel entonces me aventuré a suponer que el Alcalde estaría añorando días pasados, cuando solamente atendía sus negocios y su mayor conflicto sería quizá seguir la dieta; en aquel entonces me quedó la duda sobre si llevaría a término su trienio con el mismo tino con el que escogía compadres.

Ahora el embrollo aquel ha ido creciendo y como si se tratara de una novela policiaca por entregas, cada día se van revelando secretos y añade

tensión al enredo. Una red de extorsión, protección y explotación de negocios ilegales que implica un homicidio, un intento de homicidio, envío de amenazas, pago de favores políticos y pleito por el reparto de dinero de dudosa procedencia; apenas una asomadita al verdadero mundo de la corrupción que impera a cualquier escala de Gobierno, una dosis de realidad para quienes todavía creíamos que lo peor que teníamos era políticos que cobraban sin trabajar, o políticos que tomaban decisiones sin los conocimientos necesarios.

Allá por los años ochenta, no tenía más pinta que la de un muchacho sano, amable, bien educado; un muchacho que hasta por los poros transpiraba candidez. No recuerdo que fuera muy brillante en el salón de clases que compartimos mientras estudiamos la preparatoria, pero en cambio, sí me queda claro que su situación económica era desahogada, en aquel tiempo llegar en coche a la escuela y tener computadora personal aunque fuera para jugar Pacman, era un lujo que en la UdeG no cualquiera se podía dar. Y aunque han pasado más de 18 años y nunca más supe de él, me cuesta trabajo sobreponer la desacreditada imagen actual a la que construimos los compañeros de aquellos años.

Se sabía que su familia tenía negocios con barro y artesanías y que vivía en Tonalá, así que cuando fue noticia que había ganado la candidatura por el PAN para dirigir el Municipio, parecía adecuado. Cuando ganó la elección y dejó fuera al PRI de Palemón García y sus andanzas, todo parecía miel sobre hojuelas: un tonalteca, cercano a la producción de artesanías, joven y con disposición. La duda no estaba en su honorabilidad, sino en si tendría la capacidad de dirigir al Municipio y si, para hacerlo, se rodearía de los correctos.

Pero un secretario general y presidente del PAN Tonalá que cuando estuvo de inspector en Zapopan fue cesado por extorsión a moteles, un director de Seguridad Pública del que se rumoraba que extorsionaba tiendas de conveniencia, un director de Mejoramiento Urbano que era su compadre y tenía antecedentes penales y un director de Inspección y Reglamentos que dio dinero (a la campaña, al partido o a quien sea) a cambio de obtener su puesto, no podrían ser los correctos.

Que usted y yo no tuviéramos la menor idea de quiénes eran y qué hacían los miembros del gabinete tonalteca es la cosa más natural; que el Alcalde ahora en conflicto tampoco lo supiera, incluso podría ser posible, pues la ignorancia, la ineptitud y las buenas intenciones, en un medio desconocido, pueden ser una mezcla peligrosa, virtudes que se convierten en defectos; pero que el PAN y sus asociados no estuvieran al tanto, eso sí parece imperdonable.

Fue necesario un homicidio y largos meses de hacerse de la vista gorda para que, después de abierta la cloaca, el partido saliera a tratar de hacer control de daños. Y no hablamos de daños infligidos a los tonaltecas, sino de los que realmente les importan: su futuro electoral, su imagen, su autoridad sobre la mayoría de los Municipios del Estado. Una maniobra que ya nos parece familiar.

En un escenario así, en donde la credibilidad está por los suelos, y en el que es evidente que, mal o bien intencionados, se han cometido errores garrafales que han salpicado a toda la Administración, lo más propio sería pedir licencia del cargo y esperar a que sigan las investigaciones. Cuando se es inocente o, en todo caso, se es víctima de las circunstancias, dejar que todo se aclare y salir airoso de la situación sería lo correcto, desgraciadamente en política las cosas no funcionan así. Tal parece que en política separarse voluntariamente del cargo es admitir la culpa y, por el contrario, quedarse en el puesto es apostar al olvido.

Y para apostar al olvido se necesita tener la cara muy dura. López Obrador, de extracción perredista, sobrevivió a los dólares con ligas, a Ponces y Bejaranos. Estraga Cajigal, otro joven panista, superó escándalos amorosos, nexos con el narco y el historial de uno de sus jefes policiacos. Mario Marín, ese priista por antonomasia, aun después de infringir la ley para hacerle un favor a un influyente amigo, sigue gozando de su puesto y del saludo de otros próceres de la nación. La lista puede seguir: Montiel, Murat, Ulises Ruiz, Fox y tantos otros que, efectivamente, ya se nos han olvidado.

Es el turno de Jorge Vizcarra, y el momento de saber si, culpable o inocente, ya es un político caradura.

Educación, ¿para qué? (2)

ISABEL SEPÚLVEDA

Madrazo y Vizcarra tienen por lo menos el grado de licenciatura, ¿de qué les ha servido la educación recibida? Lo que resulta obvio es que ésta no fue sustentada por una concepción educativa más profunda.

Ponferrada, España. ¿De qué les sirve la educación a gente como Roberto Madrazo o al Alcalde de Tonalá, Jorge Vizcarra? Ciertamente no para tener una escala de valores en donde la congruencia y la honestidad estén en los primeros lugares. Por el caso del primero, México, que apenas si aparece en el periodismo europeo, gracias a la trampa hecha por el ex candidato presidencial del PRI para ganar el maratón de Berlín en su categoría, ha ganado varios días de negra publicidad.

Y si bien, como dice un lector de MURAL, no hay que pensar que por las vergüenzas que nos haga pasar un mexicano en el extranjero nos van a etiquetar a todos, preocupa que las ocurrencias irresponsables de algunos turistas nacionales suelen ser tan notorias que

aparecen en las páginas principales, como el caso del compatriota que hace pocos años se hizo pipí en la simbólica flama que hay bajo el Arco del Triunfo parisino, y la apagó; o del otro que fue al campeonato mundial de fútbol celebrado en Corea y Japón y activó, sin motivo, la alarma que para el tren bala en casos de emergencia, provocando la inmovilización de todo el exactísimo sistema ferroviario de Japón.

De que nos gusta llamar la atención, no hay duda. Pero ojalá fuera de la manera como lo han hecho los jóvenes estudiantes mexicanos que recientemente han ganado concursos internacionales en geografía y ciencia.

Si las trampas u ocurrencias son lamentables y deben tener consecuencias, con mayor razón se debe investigar y, en

su caso castigar, las presuntas corrupciones del Alcalde de Tonalá por vender los puestos de su Administración. Si el Alcalde tuviera un mínimo de dignidad debería renunciar para permitir que se hicieran las investigaciones necesarias; pero ya sabemos que resulta casi imposible que un funcionario público suelte su hueso.

Madrazo y Vizcarra tienen por lo menos el grado de licenciatura, ¿de qué les ha servido la educación recibida? Lo que resulta obvio es que ésta no fue sustentada por una concepción educativa más profunda, una que implique no sólo aprender a leer, escribir y tener conocimientos generales, sino el desarrollo de la conciencia personal y social; de una educación que enseñe a ser responsable, palabra que significa habilidad para responder por mis acciones; de una educación que estimule la creatividad constructiva. Porque una persona consciente de su responsabilidad y su creatividad también puede ver y alentar estas cualidades en los demás, en vez de sólo estar viendo por su provecho personal a costa de lo que sea.

La educación escolar, obviamente, no implica que la persona se convierta en automático en un ser congruente y responsable. Estas actitudes no se aprenden en los libros, se transmiten a través de la actitud de padres y maestros, pero sólo la combinación de esos dos aprendizajes, de conocimientos y de actitudes, puede mejorar un País porque proporcionan a la gente elementos para conocer sus derechos y deberes, para así obligar a personajes como el Alcalde de Tonalá a que asuman las consecuencias de sus actos.

Y aunque ya sabemos que un obstáculo enorme para desarrollar ambos tipos de educación en México es la forma de operar del sindicato nacional de maestros, comenzando por su líder Elba Esther, también hay que recordar que su poder durará el tiempo que los mexicanos, y en particular las autoridades del Gobierno federal actual que tanto le deben a la maestra, lo permitamos.

Por eso conviene recordar las tres frases, y el sustento de cada una de ellas, pronunciadas por el Doctor Pablo Latapi Sarre (el experto en educación, no el cronista de TV Azteca) como reflexión final del seminario sobre políticas públicas "La educación que tenemos y la que requerimos", organizado por el Colegio de México el pasado agosto. Frases que, dijo, le gustaría grabar en las oficinas de las secretarías de Educación, federales y estatales, para que los funcionarios las tengan siempre ante los ojos.

La primera: "Este es un ministerio del pensamiento", pues son estas secretarías los lugares donde se puede y se debe pensar sobre el futuro de México como proyecto colectivo, como espacio de realización histórica para millones de seres humanos. Esta importancia excepcional de la educación para el futuro ha llevado a algunos países a plantearse la conveniencia de establecer un órgano de Estado (por arriba de los Gobiernos que pasan), una especie de "poder educativo autónomo", que se responsabilice de establecer políticas de largo plazo sobre la educación. Tanto en el Parlamento Europeo o en organismos internacionales como la OCDE, se han acordado políticas de educación de este tipo.

La segunda frase es de Einstein, y dice: "La locura es seguir haciendo lo mismo una y otra vez, y esperar obtener resultados diferentes". La cual es una advertencia de que, por simple sentido común, hay que cambiar lo que no funciona, y en nuestro sistema educativo son muchas las cosas que no funcionan o funcionan mal.

La tercera es del poeta Sabines: "La eternidad se nos acaba". Que recordaría a los responsables de la educación que la eternidad se vuelve finita, se consume y agota en cada niño que se queda sin escuela, en cada generación perdida, en el desperdicio irreversible del tiempo, recurso no renovable. Les recordaría que el tiempo es el principal activo con que contamos las personas y las sociedades.

>La Fuente<



**José
Carlos
Legaspi**

Periodista

Morbilidad y movilidad

Échate un caballito. La iniciativa del diputado Carlos Orozco Santillán, para ordenar y normar la movilidad urbana, sigue en «la congeladora».

La proposición del diputado toca el aspecto integral de lo que debieran significar los espacios ciudadanos para quienes convivimos en esta ciudad sin ley... de vialidad.

Su visión de cómo debe legislarse va desde dónde colocar los semáforos, el tamaño que exigen las normas internacionales y cómo sincronizarlos.

También alude esta iniciativa a la responsabilidad de funcionarios y organismos encargados de las obras para mejorar las vialidades que suelen estar mal hechas y arruinar, más que aliviar, los conflictos viales.

«Hasta ahora no hay un solo funcionario o dependencia que se haya castigado o sancionado por las aberraciones contra la ciudad».

«Así es muy difícil que en nuestra entidad, por ejemplo, no se incrementen hasta en cuatro o cinco veces los valores originales de las obras presupuestadas, como los pasos a desnivel o puentes vehiculares y peatonales construidos los últimos diez o doce años», sentenció.

Bebo en jarro mi téquila. El también urbanista explicó que el gobierno estatal no ha presentado ningún plan o proyecto de movilidad urbana integral.

«Han viajado a infinidad de países (funcionarios) a costa del erario desde que ocupaban otros puestos en ayuntamientos y ahora -enquistados en el gobierno estatal- seguimos esperando que den a conocer lo más elemental, siquiera, de lo que deberá ser una reestructuración a fondo de la movilidad urbana. Refiere que los peatones, ciclistas, vecinos de los tianguis, comerciantes establecidos y transeúntes, en general, han perdido los espacios públicos de las calles, las banquetas, los parques públicos y áreas comunes, en general, porque los gobiernos han permitido que se instalen comerciantes ambulantes, tianguis y vendedores de todo, obstruyendo banquetas, jardines, puentes peatonales y la calle, total o parcialmente.

«Pero además, los gobiernos municipales, principalmente, protegen y fomentan esta perversa obstrucción a la movilidad, pues les significa dinero para campañas políticas y otros menesteres» e insistió que peatones y ciclistas, son invisibles.

La del estribo... de camión. La iniciativa de Carlos Orozco analiza y replantea los múltiples factores que impiden aquí una movilidad urbana ágil, pero también propone soluciones de fondo, como la reordenación del transporte urbano, el fomento del transporte colectivo, el uso de la bicicleta y el respeto irrestricto al derecho inalienable de transitar a pie de «la gente».

El diputado considera que su iniciativa está en «la congeladora» porque procede de un legislador del PRD.

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

Horas contadas

Las próximas horas serán cruciales para el futuro político de Jorge Vizcarra Mayorga, presidente municipal de Tonalá. Y ante este escenario, ahora no son pocos los que ya no quieren tocar el tema del escándalo en esta administración panista. Sólo el coordinador de la bancada blanquiazul en el Congreso, Jorge Salinas Osorio, insiste en que debe de retirarse del cargo.

Hay versiones que aseguran que mañana sábado podría hacerse pública la posición oficial del Partido Acción Nacional, a través de su presidente Eduardo Rosales Castellanos, que sería acompañada con la invitación a que el alcalde solicite licencia.

Otras versiones mencionan que podría ser a partir del lunes, sin descartar una sorpresa dominguera. Quizá todo dependa de la visita que hagan al municipio los enviados del Comité Nacional.

También hay quienes aseguran que no habrá ningún pronunciamiento panista sino hasta después del proceso electoral para elegir al nuevo dirigente del PAN en Zapopan, proceso que, por cierto, ha generado una guerra de correos electrónicos en los que se involucra a panistas de Zapopan que trabajan en Tonalá.

Las «filtraciones». La verdad es que entre más tiempo pasa, más revelaciones salen a la luz pública sobre el escándalo tonalteca, lo que demuestra, además, que la visita que hizo Jorge Vizcarra a la Procuraduría de Justicia fue inútil, pues recuérdese que solicitó al procurador Tomás Coronado Olmos que se agilizará la investigación y pusiera fin a las «filtraciones», pero no ha ocurrido ni una cosa ni otra.

La Procuraduría no ha concluido la investigación y, por otro lado, nos seguimos enterando de las declaraciones que han hecho los presuntos involucrados en el escándalo y que hoy se encuentran arraigados.

Por supuesto que hay razón para sospechar que se aprovecha este escándalo para cobrar algunas facturas pendientes entre los grupos panistas, pues de otra manera no se entiende cómo es que llega a los medios de comunicación el contenido de las declaraciones de los arraigados.

Los propios panistas recuerdan que Jorge Vizcarra nunca perteneció al grupo político del gobernador Emilio González Márquez, de ahí que no descartan que sean intereses políticos los que motivan que no salgan a defender a Vizcarra como sí se hizo con Tomás Coronado Olmos.

El fin. Lo que sí nadie duda es que estamos en la antesala de ver caer de nuevo, una vez más, a un alcalde panista en la zona metropolitana. Y que será su propio partido quien le dé la «puntilla» para que deje el cargo.

Claro, no son pocos los panistas que esperan sea el propio Vizcarra Mayorga quien decida, por iniciativa propia, dejar el cargo y facilitar así su situación, y no esperar el posicionamiento de su partido.

Quizá esto es lo que nos tiene preparado Jorge Vizcarra Mayorga. ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

**De espaldas
Jorge Vizcarra
ya perdió el apoyo
de su partido.
Hoy nadie sale a
defenderlo, lo más
que hacen es
guardar silencio.**

>Itinerario Político<



**Ricardo
Alemán**

Analista político

Al rescate de Michoacán

Más allá de lo que revelan recientes encuestas sobre la contienda electoral para renovar el gobierno de Michoacán -sondeos de opinión que difieren sobre las preferencias hacia los candidatos punteros del PRD y el PAN-, lo cierto es que dos expresiones del activismo político indican lo cerrado de la competencia: la reaparición de Cuauhtémoc Cárdenas en abierto proselitismo en favor de Leonel Godoy y los paseos dominicales del presidente Calderón por su tierra.

El partido negro-amarillo parece haber superado sus diferencias y ante la emergencia electoral veremos juntos, pero no revueltos, a Cárdenas Solórzano y López Obrador, quienes parecen dispuestos al «rescate de Michoacán»; mientras que los azules van por lo que han llamado «el milagro», que consiste en aplicar todo el peso de los «michoacanos en el poder», desde el presidente Calderón, pasando por el futuro dirigente del partido, Germán Martínez, y el también michoacano César Nava. En todo caso, lo único seguro es que la de Michoacán será una elección de tres tercios, y por ello altamente competitiva.

Como se sabe, el 11 de noviembre los michoacanos acudirán a las urnas para elegir a su nuevo gobernador, quien sustituirá a Lázaro Cárdenas Batel, de entre los candidatos Leonel Godoy Rangel, Salvador López Orduña y Jesús Reyna García, del PRD, PAN y PRI, respectivamente. Hasta la primera mitad de septiembre, encuestas internas de los dos primeros partidos daban empate técnico entre los aspirantes del PRD y del PAN, seguidos muy de cerca por el PRI.

Es decir, la elección michoacana se ha fragmentado en tres grandes tercios, con una sensible baja en las preferencias históricas del PRD, al tiempo que el PRI recupera posiciones luego de la debacle de la más reciente década, y el PAN muestra un avance que, por primera ocasión, lo coloca frente a una posibilidad real de triunfo. En una encuesta pública reciente (Reforma, 5 de octubre), Godoy Rangel registraba 35.2%; López Orduña 34% y Reyna García 28.4%. Es decir, que a un mes de las elecciones, en Michoacán se vivirá una elección en la que no se puede pronosticar nada para nadie.

E-mail: aleman2@prodigy.net.mx